

HISTORIA ECONÓMICA, EMPRESARIAL Y DEL PENSAMIENTO

Vol. 9 N.º 2
Julio - Diciembre del 2022

TIEMPO & ECONOMÍA



tiempo&economía

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Carrera 4 N.o 22-61, módulo 29, oficina 203
Tel: (571) 2427030 Ext. 3132
tiempoyeconomia@utadeo.edu.co
Bogotá D. C., Colombia

e-ISSN: 2422-2704

<http://dx.doi.org/10.21789/issn.2422-2704>

Carlos Sánchez Gaitán

Rector

Andrés Franco Herrera

Vicerrector Académico

Liliana Álvarez Revelo

Vicerrectora Administrativa

Juan Santiago Correa

Decano

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Marco Giraldo Barreto

Jefe Editorial

Luis Carlos Celis Calderón

Diseño de pauta y cubierta

Ana Virginia Caviedes Alfonso

Corrección de estilo (español)

Roanita Dalpiaz

Corrección de estilo (portugués)

Sergio Enciso

Corrección de estilo (inglés)

Sylvana Silvana Blanco Estrada

Santiago Mojica Talero

Diagramación

Vol. 9 N.º 2 julio-diciembre del 2022

tiempo&economía es una publicación electrónica semestral editada por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. El contenido de los artículos publicados es responsabilidad de los autores y no compromete la posición editorial de la Universidad.

Actualmente, el contenido de la revista está incluido en Google Scholar, Academia.edu, BASE, Biblat, CIRC, CLASE, Dialnet, Dimensions, Dotec, Econpapers, Flacso Argentina, Ideas-Repec, Latindex, LatinREV, MIAR, Mendelej, PKP Index, ROAD, SSRN, Ulrich's Periodicals Directory, AmeliCA, DOAJ Fuente Académica Plus (Ebsco), Redalyc y Redib

Salomón Kalmanovitz



TiempoyEconomía is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License.

Creado a partir de la obra en <http://revistas.utadeo.edu.co/index.php/TyE/index>

Editor honorario

Edwin López

Editor

María Del Pilar Lopez

Editora invitada

Juan Carlos García Sáenz

Coordinador editorial

Comité Editorial

Andrés Álvarez

Universidad de Los Andes, Colombia

Carlos Andrés Brando

Investigador independiente, Colombia

Mario Cerutti Pignat

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

Guillermina del Valle

Instituto Mora, México

Cristian Ducoing

Lund University, Suecia

Xavier Duran

Universidad de Los Andes, Colombia

Stefania Gallini

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Oscar Granados

Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia

Carlos Eduardo Hernández

Universidad de Los Andes, Colombia

Sandra Kuntz Ficker

El Colegio de México, México

José Joaquín Pinto

Universidad del Tolima, Colombia

Beatriz Rodríguez-Satizabal

Universidad del Pacífico, Perú

María Teresa Ramírez

Banco de la República, Colombia

Marcelo Rougier

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Alberto Supelano

Universidad Externado de Colombia, Colombia

James Vladimir Torres Moreno

Georgetown University, Estados Unidos

Marta Juanita Villaveces Niño

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Joaquín Viloria de la Hoz

Banco de la República, Colombia

Comité Científico

Susana Bandieri

Universidad Nacional del Comahue, Argentina

Diana Bonnet

Universidad de Los Andes, Colombia

Marcelo Bucheli

University of Illinois at Urbana-Champaign, Estados Unidos

Carlos Contreras Carranza

Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú

Carlos Marichal Salinas

Centro de Estudios Históricos - El Colegio de México, México

Adolfo Meisel

Universidad del Norte, Colombia

José Antonio Ocampo

Banco de la República, Colombia



La revista *tiempo&economía* es una publicación electrónica semestral, que tiene por objeto principal divulgar trabajos teóricos e investigaciones prácticas en las áreas de historia económica, empresarial, de empresarios y, asimismo, de las ideas administrativas, económicas y contables de Colombia, la región y el mundo.

tiempo&economía es una revista plural e interdisciplinaria que busca someter a discusión los avances teóricos y metodológicos que sobre estos temas se producen, con el fin de contribuir a conformar una comunidad académica congregada alrededor de los temas tratados en la revista. Esta publicación es editada por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.



CONTENIDO

DOSSIER. Género, economía y sociedad

Editorial

María Del Pilar López Uribe y Edwin López Rivera 6

El valor económico de la mujer: ratios de género, migración y feminización de ocupaciones urbanas en Colombia durante el siglo XX
Irina España-Eljaiek, María José Fuentes-Vásquez y Nohemí Samara Gaviria-Meléndez 11

Efecto del acceso al programa Familias en Acción sobre la participación política de las mujeres en Colombia
Lorena Andrea López Barrera 47

Autobioetnografía de una mujer en una organización pública en el área de seguridad
Silvia Caicedo-Muñoz y Laura Sophia Alarcón Tabares 74

Experiencias ecofeministas que contribuyen con el desarrollo territorial. Análisis desde el estudio de caso
Reina Helena Rodríguez Hernández 99

Factores que explican el aumento de la protesta femenina: un estudio de caso para América Latina
María José Meisel 120

ARTÍCULOS

Relaciones económicas entre el Mercosur y China. El caso del comercio importador en el sector automotriz (2002-2020)
Damián Andrés Bil y Martín Pezzarini 141

Corporate Social Responsibility Practices at PEMEX: An Analysis on stakeholders
Saúl Alfonso Esparza Rodríguez, Jaime Apolinar Martínez-Arroyo, Enrique Esquivel Fernández y Gabino García Tapia 172

Família, finanças e poder no Brasil: a trajetória do grupo Itaú (1943-2008)
Rafael Vaz da Motta Brandão 192

RESEÑAS

El Banco de San Carlos en Galicia (1783-1808). Periferia financiera, plata hispánica y final del Antiguo Régimen monetario. Francisco Cebreiro Ares, París, Éditions Hispaniques, 2020
Joaquín Pinto 220

Instrucciones para los autores 224

CONTENT

DOSSIER. Gender, economy and society

Editorial

María Del Pilar López Uribe y Edwin López Rivera

6

The Economic Value of Women: Gender Ratios, Migration and Feminization of Urban Occupations in Colombia During The 20th Century

Irina España-Eljaiek, María José Fuentes-Vásquez y Nohemí Samara Gaviria-Meléndez

11

The Effect of the Familias en Acción Program on the Political Participation of Women in Colombia

Lorena Andrea López Barrera

47

Autobioethnography of a Woman in The Security Area of a Public Organization

Silvia Caicedo-Muñoz y Laura Sophia Alarcón Tabares

74

Ecofeminist Experiences That Contribute to Territorial Development: a Case Study Analysis

Reina Helena Rodríguez Hernández

99

Factors That Explain the Increase in Female Protest: A Case Study for Latin America

María José Meisel

120

ARTICLES

Economic Relations Between Mercosur and China. The Case of Import Trade in the Automotive Sector (2002-2020)

Damián Bil y Martín Pezzarini

141

Prácticas de responsabilidad social empresarial en PEMEX: un análisis de los grupos de interés

Saúl Alfonso Esparza Rodríguez, Jaime Apolinar Martínez-Arroyo, Enrique Esquivel Fernández y Gabino García Tapia

172

Family, finance and power in Brazil: The trajectory of the Itaú group (1943-2008)

Rafael Vaz da Motta Brandão

192

REVIEW

El Banco de San Carlos en Galicia (1783-1808). Periferia financiera, plata hispánica y final del Antiguo Régimen monetario. Francisco Cebreiro Ares, París, Éditions Hispaniques, 2020

Joaquín Pinto

220

Guidelines for Authors

224

Los estudios de género han tenido un importante auge en las ciencias sociales y humanidades en Colombia y Latinoamérica a partir de la década de 1970 (Rodríguez & Ibarra, 2013), auge que también se ha reflejado en los estudios en ciencias económicas e historia económica que en años recientes han adoptado estos enfoques. Dentro de estos últimos, se destacan los trabajos de Luz Gabriela Arango publicados en la década de 1990 sobre el rol de las mujeres en el proceso de industrialización en Antioquia, el importante libro sobre el mismo tema publicado por Ann Farnsworth-Alvear en 2000 titulado *Dulcinea in the Factory* y, más recientemente, los trabajos de María del Pilar López Uribe y Diana Quintero, “Mujeres en ascenso: dinámica del sistema educativo y del mercado laboral en Colombia, 1900-2000”, Juanita Villaveces y Pilar Torres, “Making women visible. Gender bias in Colombian Economic History Courses”, y el libro publicado en 2020 por Ana María Iregui-Bohórquez, Ligia Alba Melo Becerra, María Teresa Ramírez G. y Ana María Tribín Uribe, *The Path to Gender Equality in Colombia: Are We There Yet?*

En línea con estos trabajos, esta edición especial de *tiempo&economía* presenta al público una serie de artículos que analizan el rol de las mujeres en la economía colombiana y latinoamericana en diferentes momentos de la historia sustentados en distintos enfoques teóricos y con especial énfasis en el siglo XX y principios del XXI. La revista inicia con un artículo que explora la participación femenina en el mercado laboral colombiano en el contexto de la migración campo-ciudad en el siglo XX, seguido por un estudio del impacto de programas sociales focalizados con transferencias condicionadas en la participación política de las mujeres en Colombia entre los años 2007 y 2014. Posteriormente, dos trabajos exponen novedosas aproximaciones metodológicas sobre los estudios de género y sociedad basados en estudios de caso: el primero sobre el rol de una mujer en el proceso de toma de decisiones en la Policía Nacional de Colombia y el segundo sobre prácticas ecofeministas que han impactado el desarrollo de emprendimientos por parte de mujeres rurales en la provincia de Soto en el departamento

de Santander, ubicado en el nororiente de Colombia. Este número cierra con un análisis de las movilizaciones feministas en América Latina entre 2004 y 2018, periodo en el que el aumento de la participación de las mujeres en movimientos sociales estuvo determinado por el aumento en el nivel educativo y una mayor participación en el mercado laboral, así como una mayor participación en asociaciones civiles y políticas.

En el artículo “El valor económico de la mujer: ratios de género, migración y feminización de ocupaciones urbanas en Colombia durante el siglo XX”, las investigadoras Irina España Eljaiek, María José Fuentes Vásquez y Nohemí Samara Gaviria Meléndez estudian las diferencias del valor económico de hombres y mujeres en la economía colombiana a lo largo del siglo XX y la evolución de las ratios de género. Las investigadoras encuentran unas marcadas diferencias entre el valor económico de los niños y las niñas en áreas urbanas y rurales que se profundizan con el proceso de modernización y urbanización que experimenta Colombia en la primera mitad del siglo XX. Frente a ese resultado, el artículo explora si estas diferencias están asociadas al desplazamiento de las mujeres del campo hacia la ciudad y si el proceso de urbanización vino acompañado de una mayor demanda de mano de obra femenina.

Posteriormente, Lorena Andrea López Barrera estudia la probabilidad de que de las mujeres beneficiarias del programa de transferencias condicionadas, conocido como “Familias en Acción”, del Gobierno colombiano, participen activamente en organizaciones civiles, políticas y movilizaciones sociales entre 2007 y 2014. En su artículo presenta evidencia cuantitativa que permite concluir que un resultado indirecto del programa Familias en Acción es el aumento de la probabilidad de participación política de las mujeres, sobre todo en organizaciones civiles y en procesos electorales a nivel regional. El ingreso que reciben las mujeres que participan del programa les otorga cierta autonomía económica que les permite participar más activamente en actividades políticas constituidas por organizaciones civiles o

por las mismas autoridades locales. Esto no necesariamente está mediado por prácticas clientelistas que han caracterizado históricamente al sistema político colombiano.

Este número de la revista continúa con dos artículos de estudios de caso. En el primero de ellos, las investigadoras Silvia Caicedo-Muñoz y Laura Sophia Alarcón Tabares estudian el rol de las mujeres en la toma de decisiones en la Policía Nacional de Colombia a partir del uso de la autoetnobiografía en el artículo titulado “Autobioetnografía de una mujer en una organización pública en el área de seguridad”. Mediante el uso de esta metodología y del mapeo visual, las autoras parten de la narración que una mujer perteneciente a la Policía hace desde el momento de su ingreso y su experiencia al interior de la organización. Esto le permite a la narradora representarse y reconstruir su identidad a partir de un estilo propio mediante el cual se aborda el papel de su experiencia en la organización y los sentimientos en la toma de decisiones al interior de esta. Con el estudio de este caso, las autoras concluyen que, a pesar de las políticas de igualdad de género implementadas por la Policía, el rol de las mujeres al interior de la organización sigue relacionado con tareas de cuidado y asistencia en misiones humanitarias manteniendo la feminización de las tareas al interior de la organización.

En el segundo artículo basado en un estudio de caso, la investigadora Reina Helena Rodríguez Hernández estudia los emprendimientos llevados a cabo por la asociación de mujeres campesinas del municipio de Matanza en el departamento colombiano de Santander. Sus hallazgos sugieren un impacto positivo en el desarrollo local y el bienestar de las comunidades. El enfoque metodológico usado en este artículo, “Experiencias ecofeministas que contribuyen con el desarrollo territorial. Análisis desde el estudio de caso”, se basa en el ecofeminismo, que surgió como producto de los movimientos ecologistas, pacifistas y feministas iniciados en la década de 1970. Analíticamente, este enfoque combina elementos de la ecología política, los estudios de género y la antropología del desarrollo, en particular los

estudios del antropólogo Arturo Escobar, quien sostiene que el medio ambiente se debe interpretar como la articulación de procesos culturales, económicos, ecológicos y tecnológicos para generar un sistema de producción sostenible. Estas prácticas ecofeministas han permitido que las mujeres del municipio de Matanza avancen en el logro de cierta independencia económica, en una mayor autonomía en la toma de decisiones y, finalmente, en contrarrestar los efectos de la violencia que ha afectado a esta región.

Finalmente, en “Factores que explican el aumento de la protesta femenina: un estudio de caso para América Latina”, la investigadora María José Meisel analiza de manera cuantitativa las causas del aumento de la participación femenina en las protestas y los movimientos sociales en Latinoamérica en el periodo 2004 a 2018. Con base en tres ejercicios econométricos, el artículo concluye que la proporción de las mujeres que participaron en las protestas en Latinoamérica en el periodo de estudio aumentó en función del mayor nivel educativo de las mujeres, su mayor participación en el mercado laboral y la mayor participación de las mujeres en asociaciones y organizaciones sociales y políticas. La información cuantitativa es tomada de la encuesta de opinión pública de la Universidad de Vanderbilt (Barómetro de las Américas LAPOP) con datos para 18 países de la región con periodicidad bianual.

María Del Pilar López Uribe

PhD, The London School of Economics and Political Science
Profesora de la Facultad de Economía de la Universidad de los Andes,
Colombia
<https://orcid.org/0000-0003-1736-9325>

Edwin López Rivera

Editor Asociado
Profesor de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Colombia
<https://orcid.org/0000-0001-5472-4010>

Referencias

- Iregui-Bohórquez, A. M., Melo-Becerra, L. A., Ramírez-Giraldo, M. T. & Tribín Uribe, A. M. (2020). The path to gender equality in Colombia: Are we there yet? *Borradores de Economía*, 131. <https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/9903>
- Niño, M. J., & Torres Alvarado, P. (2021). Making women visible. Gender bias in Colombian Economic History Courses. *Cuadernos de Economía*, 40(84), 791- 813. <https://doi.org/10.15446/cuad.econ.v40n84.88505>
- Rodríguez, A. N., & Ibarra, M. E. (2013). Los estudios de género en Colombia. Una discusión preliminar. *Sociedad y Economía*, (24), 15-46. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-63572013000100002&lng=en&tlng=es

Sugerencia de citación: España-Eljaiek, I., Fuentes-Vásquez, M. J., & Gaviria-Meléndez, N. S. (2022). El valor económico de la mujer: ratios de género, migración y feminización de ocupaciones urbanas en Colombia durante el siglo XX. *tiempo&economía*, 9(2), 11-46.
<https://doi.org/10.21789/24222704.1870>

DOI:
<https://doi.org/10.21789/24222704.1870>

El valor económico de la mujer: ratios de género, migración y feminización de ocupaciones urbanas en Colombia durante el siglo XX¹

The Economic Value of Women: Gender Ratios, Migration and Feminization of Urban Occupations in Colombia during the 20th Century

Irina España-Eljaiek

Profesora asistente, Universidad Nacional de Colombia, Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-0381-9092>
iespanae@unal.edu.co

María José Fuentes-Vásquez

Profesora asociada, Universidad de Barcelona, España
<https://orcid.org/0000-0002-3965-7857>
mj.fuentes@ub.edu

Nohemí Samara Gaviria-Meléndez

Estudiante, Universidad EAFIT, Colombia
<https://orcid.org/0000-0001-6158-6154>
nsgaviriam@eafit.edu.co

¹ Las autoras quieren agradecer a Francisco J. Beltrán Tapia y a los asistentes al seminario online "Sex Ratios and Missing Girls in History" por sus comentarios y sugerencias. De igual forma, agradecemos a las personas encargadas de la revisión anónima que con sus comentarios y sugerencias mejoraron significativamente el documento.

RESUMEN

Esta investigación explora la evolución de las ratios de género en Colombia entre 1938 y 2005. Utilizando fuentes censales, los datos muestran un mayor número de población femenina en las áreas urbanas para los rangos de edad de 10 a 14 y de 15 a 19 años. El trabajo explora hipótesis en torno a la persistencia de este mayor número de niñas y mujeres jóvenes en las áreas urbanas. Específicamente, se sugiere que las mayores brechas en las ratios podrían explicarse por una reasignación de la mano de obra vía migración campo-ciudad. Dicho proceso migratorio estaría asociado a la mayor valoración económica de las mujeres en las ciudades. Es decir, las zonas urbanas experimentaron el surgimiento de nuevos sectores económicos que favorecerían la feminización de ciertas labores. Esta feminización estimularía la emigración de niñas desde el campo a la ciudad, alterando las ratios de género en el periodo analizado.

Palabras clave: migración; ratios de género; América Latina; Colombia; historia económica

Códigos JEL: J60, J16M, N36, N9

ABSTRACT

This research explores the evolution of gender ratios in Colombia between 1938 and 2005. Using census sources, the data shows a higher number of female population in urban areas for the age ranges of 10 to 14 and 15 to 19 years of age. The paper explores hypotheses about the persistence of this greater number of girls and young women in urban areas. Specifically, it is suggested that the larger gaps in the ratios could be explained by a reallocation of labor via rural-urban migration. This migratory process is probably associated with the greater economic value of women in cities. In other words, urban areas experienced the emergence of new economic sectors that probably favored the feminization of certain tasks. This feminization stimulated the emigration of girls from the countryside to the city, altering the gender ratios in the analyzed period.

Keywords: migration; gender ratios; Latin America; Colombia; economic history

JEL Codes: J60, J16M, N36, N9

Introducción

Las sociedades asignan valores económicos a los individuos desde la cuna hasta la tumba. Este valor económico guarda una estrecha relación con las ratios hombre-mujer en una sociedad. Por lo general, estas ratios presentan desequilibrios en favor de los hombres en contextos donde la población masculina es más valorada debido a su posible contribución a las actividades económicas. Este paradigma resulta particularmente válido para contextos rurales como los latinoamericanos, donde una mayor demanda de fuerza física en las actividades económicas agrarias conlleva a que el valor económico de los hombres y, en consecuencia, la presencia masculina sea mucho mayor en el campo. Por el contrario, la mujer en los contextos rurales de América Latina se encuentra con pocas oportunidades laborales. Esta falta de oportunidades junto a procesos de modernización a lo largo del siglo XX harían que las mujeres, especialmente las jóvenes, buscaran en las ciudades oportunidades laborales y de ingresos (Boserup, 1970).

En este sentido, la sociedad colombiana ejemplifica un caso de desbalance de género infantil y juvenil entre las zonas rurales y urbanas durante la mayor parte del siglo XX. Inicialmente, Colombia se caracterizó por una economía rural y agraria en la que los niños se incorporaron desde edades tempranas al sector agrícola, mientras las niñas se ocupaban de tareas secundarias (Ramírez Bacca, 2004). Sin embargo, procesos como la modernización, industrialización y urbanización crearon nuevas oportunidades laborales para las niñas y mujeres jóvenes en las ciudades. En este aspecto, Iregui-Bohórquez *et al.* (2021) muestran cómo durante las primeras décadas del siglo XX la industrialización y el crecimiento económico moderno incorporaron mujeres jóvenes pobres y de clase media en sectores urbanos como la industria textil, bancos y oficinas. Posteriormente, la segunda mitad del siglo XX se caracterizó por la creciente urbanización, mayor educación, el fortalecimiento de los sectores industrial y de servicios, así como por la disminución de la fecundidad. Dichos cambios amplían las perspectivas de las mujeres en los mercados laborales urbanos. Luego, este patrón tendió a continuar hacia finales de siglo, aunque acompañado de nuevos fenómenos como la violencia, la globalización y la informalidad laboral que, a partir de 1990, incentivan la movilización de mujeres hacia las áreas urbanas (Isaza Castro, 2006). Como resultado, se presentó un crecimiento sostenido de las tasas de participación y ocupación femenina que, a su vez, tuvieron consecuencias en las ratios de género entre las áreas rurales y urbanas. Esto es, las

ratios muestran un mayor número de población masculina en relación con la femenina en el contexto rural, mientras que las niñas y jóvenes dominan el paisaje urbano.

Las diferencias entre las zonas rurales y urbanas en las ratios de género, también recogidas en la literatura internacional como *sex ratios* (Beltrán y Gallego-Martínez, 2020), pueden ser consecuencia de diferencias en mortalidad por género o la migración (Johansson y Nygren, 1991). No obstante, la literatura colombiana relacionada con las diferencias en las ratios de género carece de una perspectiva histórica y no permite conclusiones claras. Trabajos como los de Gaviria y Palau (2006), Attanasio y Vera-Hernández (2004) sugieren que no hay evidencia de disparidades en nutrición entre niños y niñas que pudiese influir en las tasas de mortalidad y, por ende, en las ratios de género. Sin embargo, no existe mayor debate en la literatura. En este sentido, el presente trabajo aborda las siguientes preguntas: ¿cómo ha sido la evolución histórica de las ratios de género en el caso colombiano? Y, lo más importante, dadas las diferencias entre el valor económico de los niños y las niñas entre áreas urbanas y rurales, junto a procesos de modernización de la economía durante el siglo XX, ¿podrían asociarse estas diferencias en las ratios de género a la expulsión femenina del sector rural hacia el sector urbano?, ¿pudo la modernización y urbanización de la economía ofrecer espacios laborales a la población femenina?

Las respuestas a estas preguntas siguen los argumentos de la teoría neoclásica del desarrollo. Esta teoría plantea que la migración surge como una transferencia de mano de obra del sector rural al sector urbano en calidad de mecanismo de ajuste frente a la modernización de la economía, las diferencias en productividad por género y los desequilibrios laborales (Arango, 2003; Mare y Timmins, 2000; Todaro, 1969; Todaro y Smith, 2003). Es decir, con el crecimiento económico moderno se consolidan nuevos sectores principalmente ubicados en las ciudades. Algunas actividades laborales demandadas por estos sectores no pueden ser automatizadas, lo cual genera, en muchos casos, ventajas comparativas y de productividad en la población femenina y, con ello, mayor demanda por habilidades y conocimientos de la mujer en los mercados laborales urbanos (Iregui-Bohórquez *et al.*, 2021; Olivetti y Petrongolo, 2016). Por ejemplo, con el fortalecimiento de los sectores de manufacturas y servicios se incrementa la demanda por destrezas manuales y habilidades interpersonales y de comunicación; dichas demandas van a ser fundamentalmente cubiertas por población femenina (Olivetti y Petrongolo, 2016; Goldin,

2006; Burnette, 1997). En cambio, en las áreas rurales el mayor requerimiento de fuerza y los bajos niveles de capacidad productiva de las mujeres frente a los hombres afectarían la productividad laboral femenina y la demanda por mujeres en el trabajo rural (Burnette, 1997).

Boserup (1970) argumenta que los bajos niveles de incorporación de las mujeres latinoamericanas en los trabajos agrarios generarían procesos de migración del campo a la ciudad, dado que en estos lugares las mujeres encontrarán mejores oportunidades de empleo desde trabajos domésticos hasta ocupaciones más calificadas como trabajos en oficinas. De igual modo, Elton (1978) muestra cómo en América Latina las mujeres predominan en las corrientes migratorias campo-ciudad y suelen tener un carácter económico y más permanente. Las migraciones, a su vez, están históricamente relacionadas con los desbalances en las ratios de género. Ravenstein, en 1889, se sorprende por las diferencias de género que existían en muchas ciudades europeas a finales del siglo XIX. El autor observa que estos desbalances se producían porque las mujeres protagonizan las corrientes migratorias debido a cambios económicos como el surgimiento de nuevos sectores en las ciudades. Los nuevos sectores económicos abrirán los mercados laborales a la población femenina generando una feminización de algunas labores urbanas.

En Colombia se produjo un fenómeno similar durante el siglo XX. Este fenómeno ha sido muy poco abordado en la literatura colombiana, por lo que nuestro trabajo busca arrojar luz al respecto. De manera puntual, este trabajo explora la hipótesis de que, a lo largo del siglo XX, los cambios estructurales como la modernización de la economía y la urbanización del país propiciaron una feminización de ciertas actividades económicas en las ciudades. Parte de esta feminización ya era prevalente en actividades como el servicio doméstico, pero a partir de la industrialización se profundiza en labores como el magisterio, la misma industria manufacturera y las actividades administrativas asistenciales. Este hecho, junto a la falta de oportunidades en el campo para la población femenina, favorece la emigración de niñas y mujeres jóvenes desde las zonas rurales hasta las ciudades. Como resultado, se terminarían generando brechas en las ratios de género a lo largo del periodo analizado entre las zonas urbanas y rurales.

Una importante observación es que la feminización de actividades urbanas no implicó una eliminación de las desigualdades de género. Como se discute en Iregui-Bohórquez *et al.* (2021) y Burnette (1997), a pesar de los

progresos en las tasas de ocupación laboral, las brechas salariales, la productividad y los niveles de educación, la discriminación y los estereotipos de género persisten en las ocupaciones que requieren mayor calificación. En otras palabras, la feminización se presenta en labores que siguen reproduciendo los estereotipos de una mujer sumisa, obediente y cuidadora, mientras que en las posiciones de mayor jerarquía y salarios estas se siguen enfrentando a los “techos de cristal” (Iregui-Bohórquez *et al.*, 2021, p. 70).

Con relación a las fuentes de información, se recolectan y analizan datos de los censos de población de 1938 a 2005 (DANE), anuarios estadísticos, el primer censo industrial de 1945 (Contraloría General de la República, 1947) y reportes oficiales. Siguiendo la forma estándar en la que se realizan estudios de este tipo (Beltrán y Gallego-Martínez, 2020), se han construido ratios de género, es decir, el cálculo de la relación entre el número de hombres por cada 100 mujeres para los grupos de edad 1-4, 5-10, 10-14 y 15-19 años, para las zonas tanto rurales como urbanas. Los cálculos permiten examinar la evolución de las ratios de género rurales y urbanas en Colombia en el largo plazo y contrastar si las tendencias observadas por grupos de edad son consistentes o, por el contrario, su comportamiento es diferente. Asimismo, la información permite abordar la relación potencial entre la modernización de la economía, la feminización de ocupaciones urbanas, el fenómeno de la migración femenina y las brechas de ratios de género.

El artículo se estructura de la siguiente manera: después de esta introducción, se presenta una breve motivación y análisis de los datos, seguido de los posibles mecanismos que explican las diferencias de proporción de sexos. Por último, se plantean algunas observaciones finales.

Ratios de género urbano y rural 1938-2005

El análisis de las ratios de género ofrece información sobre las características económicas, sociales, culturales y demográficas de las sociedades (Beltrán y Gallego-Martínez, 2020; Johansson y Nygren, 1991). Así, por ejemplo, la literatura muestra que la relación entre el número de hombres y mujeres al momento del nacimiento se inclina a favor de los hombres por una mayor tasa de nacimientos masculinos que femeninos.² No obstante,

2 Gao *et al.* (2019) argumentan que aproximadamente se dan 105 nacimientos masculinos por cada 100 femeninos en ausencia de discriminación o interferencia de género.

debido a que a lo largo de la vida factores económicos o culturales suelen afectar en mayor proporción las tasas de mortalidad masculina, estas ratios de género varían a favor de las mujeres (Chao *et al.*, 2019).

La tabla 1 muestra las ratios de género en Colombia para la población infantil y joven en 2022. Se observa que la cohorte 0-4 es muy cercana a la sugerida en la literatura, es decir, existe una mayor incidencia de niños en edades tempranas. Además, los datos muestran que a lo largo de las cohortes las ratios tienden a presentar leves disminuciones, lo que sugiere que, a pesar de un predominio masculino en la población analizada, se presentan disminuciones en las ratios de género en la medida en que aumentan las edades.

Tabla 1. Relación hombre/mujer en Colombia entre 0 y 19 años en 2022

| Edad | Niños | Niñas | Ratio de género |
|-------|------------|-----------|-----------------|
| 0-4 | 1.898.922 | 1.811.777 | 104,8 |
| 5-9 | 1.893.684 | 1.809.772 | 104,6 |
| 10-14 | 1.978.788 | 1.894.697 | 104,4 |
| 15-19 | 21.668.220 | 2.079.569 | 104,2 |

Nota: las estimaciones se basan en las revisiones realizadas por Naciones Unidas.

Fuente: elaboración propia con base en Population Pyramid (s. f.).

Sin embargo, estas conclusiones podrán alterarse con un análisis más detallado de las ratios. Por ejemplo, una perspectiva de largo plazo mostraría la incidencia de dinámicas socioeconómicas a lo largo del siglo XX en las ratios de género. De igual forma, un análisis diferencial de estas dinámicas en contextos urbanos y rurales podría ilustrar sobre comportamientos diferenciales en las poblaciones. Dicho lo anterior, la figura 1 muestra las ratios de género para las diferentes cohortes en cada uno de los años censales entre 1938 y 2005. Se observa que para las cohortes de edades más jóvenes como 1-4 y 5-9 años las ratios de género tanto rurales como urbanas se encuentran, en general, por encima o muy cercanas a 100, indicando un mayor número de niños que de niñas en ambas áreas.

No obstante, estos patrones son diferentes para las cohortes 10-14 y 15-19 años. La figura 1 ilustra que a partir de estas cohortes se abren unas brechas significativas en las ratios de género. Como se muestra en la cohorte 10-14, desde 1938 ya se identifica una mayor presencia de niñas en las zonas urbanas y una mayor presencia de niños en las zonas rurales. Dicha

situación se sostiene en el largo plazo, aunque con tendencia menor en 2005. La figura también indica que las brechas son mucho más amplias para la cohorte de 15-19 años. Infortunadamente, no existen datos para 1938 en esta cohorte, pero los datos recogidos para 1951 ya muestran una dinámica excepcional de una ratio de masculinidad excesivamente alta para las zonas rurales. Por el contrario, la mayor presencia femenina en las zonas urbanas se vuelve muy evidente, especialmente, a partir del censo de 1973 (DANE).

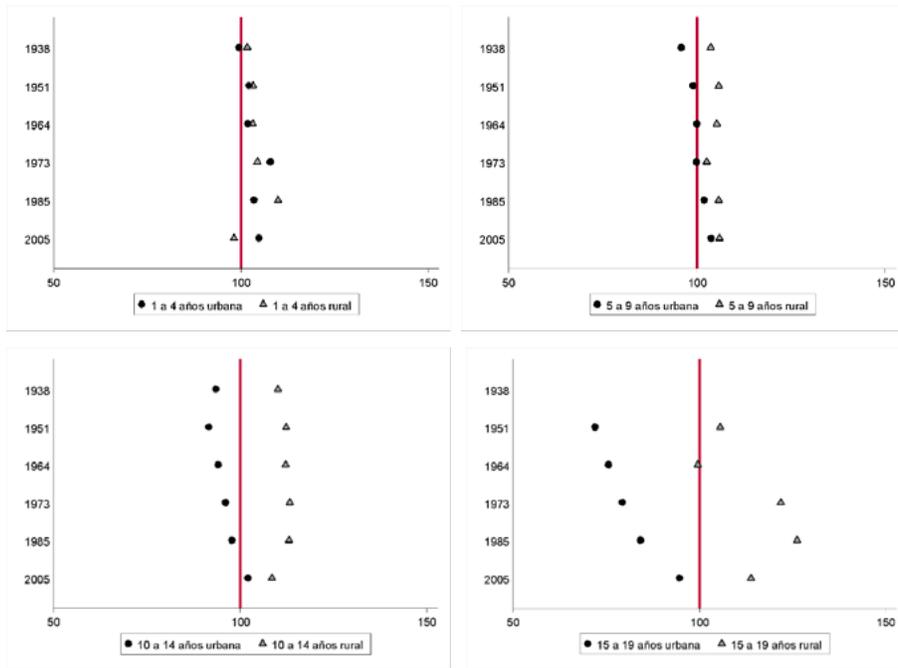


Figura 1. Ratio de género urbana y rural por cohortes 1938-2005

Nota: los valores están expresados en términos de masculinidad, donde 100 (línea roja) indica la paridad perfecta. Los puntos a la izquierda sugieren más niñas que niños y los puntos a la derecha indican lo contrario.

Fuente: elaboración propia con base en censos de población diferentes años (DANE).

Enfocándose en la población femenina, las preguntas que surgen son: ¿qué explica estas diferencias en las ratios de género por cohortes?, ¿qué explica la prevalencia de niñas y mujeres jóvenes en el contexto urbano para los rangos 10-19 años?, ¿qué explica el menor número de niñas en las zonas rurales? Existen tres posibles explicaciones. Primero, hay un mayor número de nacimientos de niñas en las áreas urbanas. Segundo, las niñas muestran mayores tasas de mortalidad en las zonas rurales. Y, finalmente, las niñas muestran una mayor movilización de los lugares rurales a los urbanos.

Analizando la primera opción, de acuerdo con Gaitán y Gómez (2017), los nacimientos de hombres en Colombia entre 1915 y 1964 exceden los nacimientos de mujeres. De igual forma, como lo mostró la figura 1 para la cohorte de 1-4 años, se observa que hay más niños que niñas tanto en las

zonas urbanas como en las rurales. Por tanto, se debe reconsiderar la idea de que en los lugares urbanos nacen más niñas que niños.

Igualmente, la segunda opción podría desecharse al analizar la evidencia sobre las tasas de mortalidad en Gaitán y Gómez (2017). Al respecto, a pesar de que las tasas de mortalidad masculina tienden a ser mayores, la evidencia en Colombia muestra que las tasas de mortalidad a lo largo del siglo XX tienen una tendencia decreciente. La evidencia también indica que las mujeres tienen constantemente tasas de mortalidad más bajas que los hombres en Colombia (Carmona-Fonseca, 2005; Cristancho, 2017). Asimismo, los estudios sobre diferencias nutricionales en la niñez reflejan que no existe una dinámica aparente de mejor nutrición de niños respecto a niñas en el caso colombiano que pudiera generar diferencias en mortalidad en contra de las niñas (Attanasio *et al.*, 2010; Gaviria y Palau, 2006). Por otro lado, si se argumenta que las diferencias en las ratios urbanas se deben a que hay más muertes de niños que de niñas en las áreas urbanas, se debe tener en cuenta que las ratios de género para las cohortes donde la mortalidad suele ser mayor (1-4 años) no sustentan este argumento.

Por último, queda como tercera opción la migración, que sería la que mejor explica el fenómeno de mayor presencia de niñas y adolescentes en las zonas urbanas. Es decir, las niñas parecen mostrar más movilidad de los lugares rurales a los urbanos en la transición de la niñez a la adolescencia. La teoría neoclásica del desarrollo plantea que la migración surge como una transferencia de mano de obra del sector agrícola al sector industrial o del sector rural al sector urbano como mecanismo de ajuste frente a desequilibrios económicos y laborales sectoriales (Arango 2003; Mare y Timmins 2000; Todaro 1969; Todaro y Smith 2003). A lo largo del siglo XX, Colombia atravesó grandes transformaciones que alteraron estos equilibrios. En primer lugar, hacia 1938 el 70 % de la población colombiana vivía en las áreas rurales con un 61,6 % de la fuerza laboral dedicada a labores agrícolas (Ocampo, 2017). Sin embargo, en estas primeras décadas se van enraizando procesos de crecimiento económico moderno con epicentro en los centros urbanos como la industrialización y la consolidación del sector servicios. De acuerdo con Echavarría (2006), el crecimiento industrial de Colombia a partir de los años treinta fue mayor que en cualquier otro país de América Latina. Entre 1929 y 1940, el número de plantas industriales representó 5,3 veces el número creado entre 1921 y 1929. De manera similar, esta nueva industria dio lugar a la creación de 449.000 trabajadores, que correspondió

a un 25 % de la fuerza laboral total, y cerca del 38 % de esta fuerza laboral industrial se ubicó en las zonas urbanas. Hacia la segunda mitad del siglo XX, estos procesos se fueron consolidando junto a cambios socioeconómicos adicionales. Se experimentó mayor oferta y demanda de educación, más urbanización, una transición epidemiológica³ y mayor incorporación laboral de la mujer (Jaramillo *et al.*, 2019; Ocampo, 2017; Iregui-Bohórquez *et al.*, 2021).⁴ Posteriormente, para el final de siglo dichos procesos se intensificaron llegando a tasas de urbanización del 75 % en 2005 y participación del sector agropecuario de un 17,4 %, del sector manufacturero de un 19 % y del sector servicio de un 51,8 % (Ocampo, 2017). A lo anterior se suman los nuevos fenómenos como la violencia, la globalización y la informalidad laboral (Isaza Castro, 2006).

Estas transformaciones estructurales favorecerían la migración de niñas rurales a los principales centros urbanos. En línea con los argumentos de Olivetti y Petrongolo (2016), Goldin (2006), Burnette (1997) y Boserup (1970), Meisel y Vega (2007) encuentran que con la modernización de la economía colombiana en los sectores industriales y de servicios aumentaron las tareas con menor esfuerzo físico. Ana Rubbo y Michael Taussig (1981), como se cita en Drouilleau (2011), añaden que este dinamismo económico, no solo aumentó la demanda de mano de obra en las nacientes industrias, sino que dio lugar a una oferta sin precedente en otros mercados laborales que se pudieron ver afectados de forma indirecta, como fue el caso de las empleadas domésticas. Por tanto, la población femenina se encontró con ventajas comparativas en algunas ocupaciones y con nuevas oportunidades en las ciudades, incorporándose rápidamente a los mercados laborales urbanos (Bushnell 1996). Asimismo, López-Uribe y Quintero (2017) afirman que el inicio de la modernización del país generó una mayor demanda de mano de obra y propició la necesidad de que las mujeres trabajasen fuera del hogar.

La literatura de sociología ha explorado los posibles mecanismos que explican la migración de niñas y jóvenes a la ciudad. Boserup (1970), para el caso latinoamericano, argumenta que la mayoría de las jóvenes migran debido a las menores oportunidades laborales y las dificultades económicas que atraviesan sus familias en las zonas rurales. Esta falta de recursos las empuja a buscar nuevas oportunidades, bien sean laborales o de acceso a

3 Con menores tasas de mortalidad y menores tasas de natalidad.

4 Para 1970, las transformaciones se reflejan en tasas de urbanización del 70 %, disminución de la participación del sector agropecuario a un 22,9 % e incrementos del sector manufacturero y de servicios a un 23,4 % y un 49,1 %, respectivamente (Ocampo, 2017).

mejor educación (Alvarado, 2010). Igualmente, las oportunidades laborales a las que pudiesen acceder las mujeres en los entornos urbanos estarían condicionadas por el estatus económico del que provienen en sus entornos rurales. En esta línea, Boserup (1970) afirma que las jóvenes de familias pobres son las que terminan optando por trabajos de menor cualificación, como es el caso de los trabajos domésticos. Por el contrario, afirma la autora, aquellas con una condición económica más favorable y que pudieron acceder a tener cierta cualificación terminarían migrando a las zonas urbanas para acceder a puestos de trabajo clerical, como es el caso de las telegrafistas, trabajadoras de correos o trabajadoras administrativas.

Sirva de ejemplo el caso de Cundinamarca y Bogotá en la tabla 2. Esta tabla muestra el número de inmigrantes por edad y género de acuerdo con los datos censales de 1951. En cuanto a la ciudad de Bogotá, la diferencia entre mujeres y hombres inmigrantes era de 31.150. Es decir, un 33 % adicional de migración femenina. En lo que se refiere a Cundinamarca, el nivel de desagregación de los datos permite ver que, para ese año, había 5.000 niñas inmigrantes más que niños inmigrantes para el rango 10-14 años. Estas estadísticas sugieren que los patrones migratorios de campo-ciudad fueron protagonizados por población femenina, y que iniciaron a temprana edad.

Tabla 2. Población inmigrante, por edad y género, en Bogotá y Cundinamarca, 1951

Nota: esta tabla muestra la población inmigrante dentro del territorio nacional que llegaba a Bogotá y Cundinamarca en 1951 dividida en rangos de edad y género.

Fuente: elaboración propia con base en DANE (1951).

| Localización | Nacidos en otro municipio | |
|-------------------------|---------------------------|---------|
| | Hombres | Mujeres |
| Bogotá | 60.593 | 91.743 |
| Cundinamarca | | |
| Menores de 1 año | 689 | 686 |
| De 1 a 4 años | 5.946 | 5.644 |
| De 5 a 9 años | 8.572 | 8.746 |
| De 10 a 14 años | 10.318 | 11.588 |
| De 15 a 19 años | 15.710 | 20.457 |

Como evidencia adicional, en la tabla 3 se tiene un cálculo de la población probable de Bogotá desagregada por edad y género en 1960. Lo que se observa es una desproporción en la ratio especialmente en la cohorte 15-19 años. Si bien es cierto que no se puede afirmar que el exceso de mujeres de 15 a 19 años responda exclusivamente a procesos migratorios, esta hipótesis es bastante plausible dada la evidencia observada para 1951.

| Cohorte | Hombres | Mujeres | Ratio |
|------------------|---------|---------|-------|
| Menores de 1 año | 18.000 | 17.610 | 1,02 |
| De 1 a 4 años | 58.060 | 56.790 | 1,02 |
| De 5 a 9 años | 53.760 | 54.140 | 0,99 |
| De 10 a 14 años | 47.120 | 52.970 | 0,89 |
| De 15 a 19 años | 49.660 | 73.280 | 0,68 |
| De 20 a 24 años | 58.800 | 74.250 | 0,79 |
| De 25 a 29 años | 44.500 | 7.140 | 0,78 |

Tabla 3. Población probable de Bogotá 1960

Nota: esta tabla muestra la población registrada por el DANE para 1960 en la ciudad de Bogotá, en diferentes cohortes de edad.

Fuente: elaboración propia con base en DANE (1960).

El proceso de migración campo-ciudad siguió siendo importante en Colombia a partir de los años sesenta y setenta, pero, a diferencia del periodo anterior, la Violencia aparece como una causa adicional de migración (Ibáñez y Vélez, 2008), especialmente entre 1988 y 1993 (Pachón *et al.*, 2000). Para ser más precisas, en este periodo sería mejor emplear el término *desplazados* en vez de *migrantes*, ya que la causa del trasvase campo-ciudad se da por motivos de supervivencia. A pesar de ello, el perfil del desplazado es muy similar al del inmigrante del periodo previo, es decir, fueron mayoritariamente mujeres jóvenes con edades entre 15 y 29 años (Pachón *et al.*, 2000).

Acorde con lo discutido, la mayor migración femenina campo-ciudad fue una característica de la sociedad colombiana que se produjo en edades tempranas y que dio respuesta a la asignación de la mano de obra en función de la productividad. Estos flujos migratorios estarían asociados a fenómenos como la modernización de la economía, la industrialización, la urbanización y la feminización de ciertas labores en los nuevos sectores económicos urbanos, lo que daría lugar a la búsqueda femenina de mejores oportunidades de ingresos en las ciudades (Martínez Gómez, 2006).

La feminización de labores urbanas

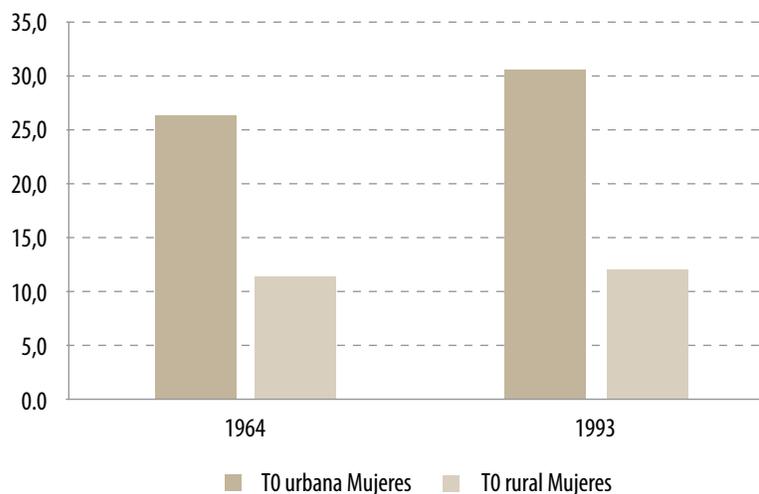
La figura 2 muestra las tasas de ocupación rural y urbana para diferentes años censales. La figura confirma los argumentos en Boserup (1970) sobre una mayor participación laboral de la mujer en áreas urbanas que contrasta con su baja participación rural. El análisis de los datos censales también confirma lo expresado en la literatura sobre cómo la mayor participación laboral femenina se limitó a trabajos con amplia incidencia urbana, donde la mujer podía contribuir a la actividad productiva, pero manteniendo un estado de subordinación y discriminación. De acuerdo con el censo de 1938

(DANE), el 77,5 % del total de la población femenina trabajadora se ocupaba en cuatro actividades: trabajo doméstico, magisterio, labores administrativas y en sectores puntuales de la industria manufacturera. Por ejemplo, del total de trabajadores en la industria de tabacos y textiles, el 75 % y el 74 % eran, respectivamente, mujeres. Situación similar ocurre en sirvientas (72 %), sombrerería (83 %) y educación pública y privada (68 %). Para 1951, los datos siguen mostrando patrones similares: el 67,1 % de las mujeres trabajadoras se concentraba en trabajos de servicio personal y artesanales y operadoras, mientras que el 62,5 % de los hombres se dedicaba a agricultura y ganadería (Iregui-Bohórquez *et al.*, 2021). En 1964 continúa el dominio de actividades urbanas como: trabajadoras de oficina, trabajadoras de servicios personales, artesanas y operadoras y servicios domésticos (ver Iregui-Bohórquez *et al.*, 2021). La dinámica anterior tiende a persistir en cierto modo, dado que para 1993 el trabajo doméstico, el magisterio, las labores administrativas y la ocupación en sectores puntuales de la industria manufacturera agrupan casi el 50 % del total de la población trabajadora femenina.

Figura 2. Tasa de ocupación femenina urbana y rural

Nota: la tasa de ocupación se calcula como la relación porcentual entre la población ocupada y la población en edad de trabajar.

Fuente: elaboración propia con base en DANE (1964, 1993).



Lo anterior sugiere una feminización de labores urbanas en Colombia. Como previamente discutido, las actividades descritas son esencialmente actividades con epicentro en las ciudades, de baja jerarquía y remuneración y asociadas a estereotipos del cuidado u obediencia. Pero, a lo largo del siglo XX estas actividades generan una mayor demanda laboral ofreciendo a la mujer mayores posibilidades en las ciudades. Por consiguiente, dichas

posibilidades terminarían alterando los ratios de género en los diferentes territorios del país. Se verá a continuación cómo se da este proceso.

Trabajo doméstico

De acuerdo con García (2012), la inmensa mayoría de las empleadas domésticas colombianas proviene de familias campesinas que migran a la ciudad. Para la autora, la feminización del trabajo doméstico en Colombia es un proceso de largo plazo, que inició antes de la primera mitad del siglo XX. Históricamente, muchas de estas jóvenes campesinas preferían la opción del trabajo doméstico para huir de matrimonios forzados, abandono familiar o condiciones económicas precarias. En todo caso, el trabajo como empleada iniciaba a edades muy tempranas, donde muchas de las jóvenes del campo llegaban a las ciudades con alrededor de 11 años, siendo acogidas en los hogares en los que trabajarían sin limitación de horarios laborales, y, a cambio de su trabajo, recibían comida, posada y, en ocasiones, algo de dinero (García, 2012).

No es aleatoria la relación entre la migración femenina temprana y la feminización del trabajo doméstico. Esta relación se ha observado en otros países de América Latina. Rodríguez Doig (1994), por ejemplo, plantea una caracterización de la migración campo-ciudad reciente en Perú, que consiste en que las jóvenes se van a las zonas urbanas más cercanas, mientras que los hombres permanecen en el campo. Este autor lo define como un proceso de diversificación económica. De igual forma ocurre en Colombia, donde las jóvenes salen del campo por las limitadas oportunidades laborales del medio rural, marchando a las zonas urbanas en búsqueda de un medio de subsistencia. Una gran mayoría se termina ocupando como empleadas domésticas para vivir como “internas” en casas de familias de la ciudad (Drouilleau, 2011).

El mecanismo a través del cual se incorporan las jóvenes rurales al servicio doméstico en las zonas urbanas está poco estudiado. Desde la sociología, García (2013) expone que la mayoría de las jóvenes rurales, una vez deciden migrar, tienen como destino el oficio doméstico. La principal dinámica expuesta por la autora sobre cómo llegan las jóvenes del campo a las casas de las ciudades son las recomendaciones. Es decir, las empleadas más antiguas y experimentadas recomendaban a las recién llegadas a la ciudad para facilitar su vinculación con familias cercanas a sus patrones.

En Colombia, los patrones del trabajo doméstico en el largo plazo pueden observarse a través de los censos poblacionales (DANE). En cuanto a los análisis para la primera mitad del siglo XX, son pocos los datos que se pueden consultar. Sin embargo, el censo de 1918 (DANE) muestra que la participación femenina en el trabajo doméstico era de un 96 % para Bogotá, de un 98 % para Medellín, de un 99 % para Barranquilla y Cali y de un 89 % para Bucaramanga. Esto representaba el 21 % del total de las mujeres trabajadoras en Bogotá, el 31 % en Medellín, el 33 % en Barranquilla, el 25 % en Cali y el 38 % en Bucaramanga (Castro, 2003). Con respecto al censo de 1938, más del 75 % de las mujeres que trabajaban realizaban labores como empleadas domésticas. En lo referente a la segunda mitad del siglo XX, en el censo de 1964 (DANE), el porcentaje de mujeres dedicadas a este oficio alcanzaba el 74 %, dentro del total de las mujeres trabajadoras. Por el contrario, a partir del censo 1985 (DANE) se observa una clara disminución con relación a los periodos anteriores, llegando a representar el 37 % del total de las mujeres trabajadoras en 1985 y el 11 % en 1993. Este cambio en la tendencia laboral en las mujeres podría explicarse, por una parte, con el aumento en la informalidad de esta ocupación, ya que se aprecia un incremento en la categoría "Sin clasificar". Y, por otra parte, también podría explicarse por el trasvase de mano de obra femenina a otros servicios como el sector comercial.

Aunque los datos ofrecidos por los censos (DANE) sugieren un proceso de feminización del trabajo doméstico de largo plazo, las estadísticas no reflejan la magnitud del fenómeno. En la mayoría de las ocasiones no existía una relación contractual formal entre las empleadas y los patrones que implicase una remuneración económica (García, 2012), por lo que es muy probable que las empleadas domésticas no hayan sido recogidas en los censos como trabajadoras formales.

El trabajo doméstico siempre ha estado muy mal pagado, por lo que la relación empleada-patrón implicaba una relación social de explotación, perpetuando la desigualdad tanto social como de género (Tostón, 2001). La tabla 4 muestra las franjas salariales por tipo de trabajo. Lo que más llama la atención es que el trabajo doméstico difícilmente superaba las franjas más básicas de la pirámide salarial.

| Franja salarial (en pesos corrientes) | Empleado | Obrero | Patrón | Trabajador por cuenta propia | Empleado doméstico |
|--|-----------------|---------------|---------------|---|-------------------------------|
| Menos de 500 | 8.521 | 3.665 | | 24.062 | 64.433 |
| De 500 a 1000 | 30.738 | 18.057 | 1.527 | 37.352 | 41.414 |
| De 1001 a 1500 | 90.342 | 58.251 | 470 | 30.472 | 3.029 |
| De 1501 a 2000 | 64.647 | 26.905 | 1.708 | 25.148 | 436 |
| De 2001 a 2500 | 40.952 | 10.621 | 818 | 7.800 | - |
| De 2501 a 3000 | 45.020 | 8.097 | 3.735 | 16.018 | - |

Tabla 4. Nivel de ingreso mensual por trabajador, Bogotá 1975

Fuente: DANE (1975).

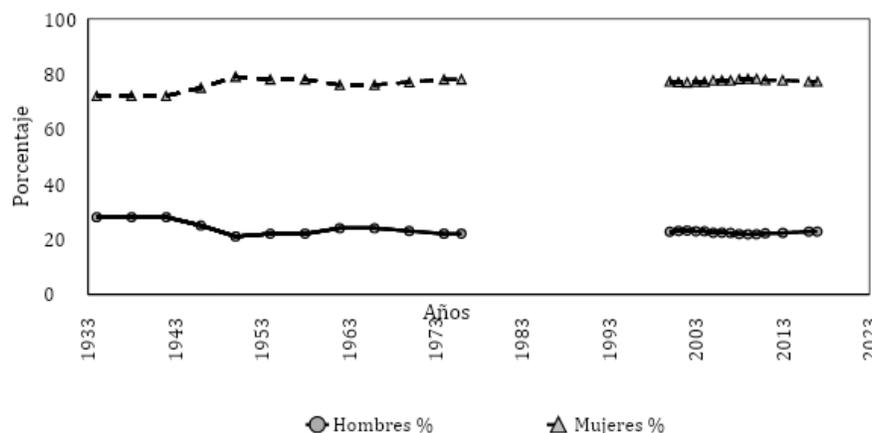
Esta ocupación no fue reconocida como empleo formal hasta los años noventa, cuando se estableció un salario mínimo y se formalizaron las horas de descanso (Barrera Londoño, 2018). La regularización, a su vez, parece estar relacionada con el cambio de tendencia en las ratios de género a partir de los años noventa en la figura 1. Se concluye al respecto que la regularización del trabajo doméstico pudo mermar la demanda de trabajo en los hogares privados y, con ello, los incentivos de migración. Con la nueva normativa, los hogares demandantes de servicio doméstico tenían la obligación de pagar el derecho prestacional de prima de servicios, regular las horas de trabajo, garantizar un periodo de vacaciones, entre otros cambios, lo que aumentaría el gasto en los hogares y desincentivaría la demanda de este tipo de trabajo debido a su encarecimiento. Como en cualquier mercado, la disminución de la demanda generaría un impacto directo en la oferta, que en este caso parece provenir principalmente de las mujeres de zonas rurales, quienes ahora tendrían menos incentivos para migrar.

Maestras

La feminización aparece de forma temprana en el sector de la enseñanza, especialmente en la básica primaria. Previo a la industrialización, la opción de trabajar como maestra en ciudades fue para la mujer una de las primeras alternativas de salida a los habituales roles como ama de casa, empleada doméstica o prostitución (Goldin, 2006; Montes y Campos, 2017). La figura 3 muestra el marcado predominio de las mujeres en la profesión docente primaria durante el siglo XX, situación que continúa hasta el siglo XXI. Por ejemplo, mientras en 1934 el 72 % de los docentes de educación

primaria eran mujeres, en 2017 el 77 % corresponden a maestras. Si se mira en números absolutos, la participación femenina en el magisterio creció de forma exponencial. En 1934 había 7.100 maestras; por el contrario, en 1958 había 29.787 (Fuentes-Vásquez, 2021). La pregunta que surge de esta evidencia es: ¿cómo se explica la feminización del magisterio desde comienzos del siglo XX y su intensificación en las décadas posteriores? Helg (2001) afirma que, como consecuencia del empoderamiento femenino y su posterior proceso de emancipación, las mujeres encontraron en la profesión docente una oportunidad laboral que gozaba de buena consideración social y no chocaba con los preceptos patriarcales de la sociedad.

Figura 3. Porcentaje de maestros en primaria por género 1934-2017



Fuente: elaboración propia con base en Gaitán y Gómez (2017); DANE.

Sin embargo, en este aspecto es válido aclarar que, si bien convertirse en maestra representaba un avance con relación a los patrones laborales previos, esto en nada indicaba la eliminación de las desigualdades de género. Por el contrario, la feminización docente se limitaba a la enseñanza primaria básica que presenta históricamente bajos niveles de formación, salarios precarios, desprestigio de la profesión, así como también un horario laboral más flexible (Soto, 2013; Helg, 2001). Sobre esto, Helg (2001) menciona la existencia de un círculo vicioso en la profesión docente que favoreció la feminización durante gran parte del siglo XX. Esto es, la profesión docente presentaba salarios bajos y precarias condiciones laborales, lo que asignaba bajo estatus social y desincentivos al personal graduado masculino para vincularse (Helg, 2001, pp. 254-256). Además, argumenta la autora, la estigmatización negativa hacia los docentes, por asociarlos a determinados partidos políticos, y el sistema de contratación basado en el

clientelismo hacían que se contrataran maestros sin diploma, muchas veces solo para reemplazar a miembros de la oposición. Como consecuencia, los cargos eran ocupados en su mayoría por mujeres sin grado que veían en la profesión docente una forma de apoyar los ingresos domésticos o mantener sus obligaciones del hogar con las laborales, es decir, se mantenía a la población femenina aún en su rol secundario (Montes y Campos, 2017; Montoya, 2013). De hecho, Soto (2013) menciona que el contexto laboral de inserción de la mujer en la labor docente era uno de exclusión educativa y dependencia, ya que la maestra tenía su entrada a estudios superiores restringida y seguía sujeta a las voluntades del padre o del marido. De modo que, más que reducir las desigualdades de género, la feminización de esta actividad terminaría contribuyendo a su profundización.

Volviendo al tema, mientras la feminización de ocupaciones como la labor docente se intensificaba, las ratios de género entre las áreas urbanas y rurales del país se alteraban. En otras palabras, la feminización de la profesión docente básica va a tener influencia en las brechas entre población femenina y masculina para las áreas rurales y urbanas del país. Lo anterior está relacionado con el hecho de que, con la modernización de las economías, tanto los procesos de formación docente como el ejercicio laboral se centran en áreas urbanas favoreciendo de esta forma espacios para la mujer en las ciudades.

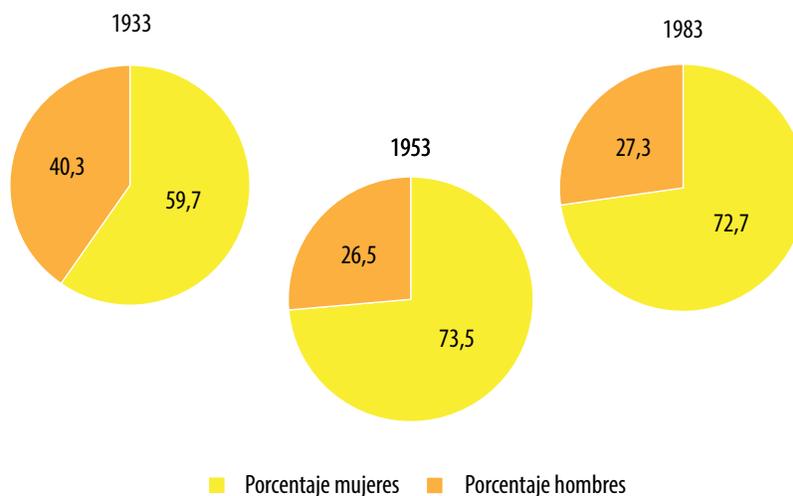
Es necesario en este punto recalcar que, desde los primeros intentos de creación de escuelas normales en Colombia hacia 1822 (Villegas y Fergusson, 2021), estas instituciones fueron diseñadas en y para entornos urbanos. Hacia 1870, por ejemplo, el Decreto Orgánico de Instrucción Pública estableció, en cuanto a la formación del magisterio, una escuela central en Bogotá y una escuela normal en la capital de cada estado (Jaramillo Uribe, 1980; Báez, 2002). Asimismo, la Ley 39 de 1903 y su Decreto regulatorio 491 de 1904 reforzaron el carácter urbano de las escuelas normales. Por ejemplo, el Decreto 491 establecía que una escuela normal debía existir en cada una de las capitales departamentales. Más tarde se crearon la Facultad de Ciencias de la Educación para la Mujer (1934), el Instituto Pedagógico para Señoritas (1934), la Universidad Pedagógica Femenina en Bogotá (1951) y la Escuela Normal Superior de Economía Doméstica durante el gobierno de Rojas Pinilla (Villegas y Fergusson, 2021), todo ello en contextos urbanos.

La anterior tendencia persistió incluso con la creación de las escuelas normales rurales vigentes entre 1934 y 1974. En este periodo, el Gobierno

nacional implementó las escuelas normales rurales con el objetivo de incrementar los indicadores educativos en estas áreas descuidadas (Triana Ramírez, 2012). Sin embargo, Triana Ramírez (2012) indica que estas escuelas no cumplieron con los propósitos establecidos y, por el contrario, las maestras formadas nunca se vincularon o permanecieron trabajando por mucho tiempo en las áreas rurales. De acuerdo con la autora, los bajos salarios, la precaria infraestructura y la creciente violencia se convertían en expulsos de maestros hombres y mujeres de estas zonas del país.

Ahora bien, la existencia de institutos de formación docente para hombres también asentaba la población masculina en edad escolar en las áreas urbanas. No obstante, el mayor número de docentes y estudiantes de este tipo de formación corresponde a la población femenina. De esta forma, niñas y mujeres jóvenes rurales que visualizaban la profesión de maestras como oportunidad migraron del campo a la ciudad en búsqueda de formación. Así, por un lado, las escuelas normales femeninas se convirtieron en el destino de mujeres jóvenes para el entrenamiento como maestras; y, por otro lado, dichas instituciones acogían la llegada de niñas adscritas a las escuelas anexas, posiblemente para luego continuar la formación docente. Es decir, la población femenina iniciaba un camino de formación desde edades tempranas para posteriormente incorporarse al magisterio. La figura 4 muestra el patrón creciente de mujeres inscritas en las escuelas normales. Hacia 1933 la brecha en la matrícula en escuelas normales entre hombres y mujeres no era tan alta. Pero, a partir de 1953, más del 70 % de la matrícula en escuelas normales estaba dominada por población femenina.

Figura 4. Porcentaje de matriculados hombres y mujeres en escuelas normales 1933-1983



Fuente: elaboración propia con base en DANE (1985).

Labores administrativas

Otro de los sectores donde los cambios en la estructura económica colombiana favorecen la feminización de ocupaciones en ciudades y, con ello, la tendencia a una mayor concentración de mujeres en las áreas urbanas vía migración es el sector administrativo. En la medida en que se intensifican más las actividades económicas,⁵ surge, a lo largo del siglo XX, la necesidad de un personal de asistencia en estos establecimientos. La asistencia administrativa consistía principalmente en apoyo a empleados varones de alto rango.⁶ Al estar relacionada la mujer al estereotipo de obediencia, subordinación, sumisión y cuidado, esta demanda en actividades de apoyo va a ser gradualmente cubierta con mano de obra femenina, naciendo con ello la labor secretarial, una actividad también asociada a bajos salarios y jerarquías (Goldin, 2006; Queirolo, 2015). Este proceso va a contribuir a la concentración de la población femenina en las ciudades. Boserup (1970), por ejemplo, afirma que, mientras las hijas de campesinos pobres sin educación tienen como destino el trabajo doméstico urbano, las mujeres rurales de familias más acomodadas y con mejores niveles educativos encontrarán en el trabajo administrativo de las ciudades su lugar.

La información disponible no permite observar las labores administrativas de forma detallada a lo largo del periodo analizado. Los censos de población (DANE), por ejemplo, presentan diferentes categorías. Paralelamente, si bien se obtiene el número de trabajadores hombres y mujeres, esta fuente hace agregaciones en las diferentes ocupaciones que no permite identificar las labores secretariales de otras donde el personal masculino predomina. Por ejemplo, en los censos de 1951 y 1964 (DANE) se presentan las categorías "Oficinistas y trabajadores afines" y "Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines", respectivamente. Dichas categorías agrupan todos los empleados de oficinas incluyendo actividades de papeleo y documentación propias de las secretarías (de dominio femenino), pero también incluyen actividades contables de dominio masculino (ver Queirolo, 2015). Sin embargo, es posible ver tendencias como las planteadas en Goldin (2006) y Boserup (1970) sobre un aumento en la participación de la mujer en estas actividades. Por ejemplo, entre estos dos censos se ve cómo aumenta la participación laboral femenina en este grupo de actividades pasando de un 27 % en 1951 a un 35,6 % en 1964.

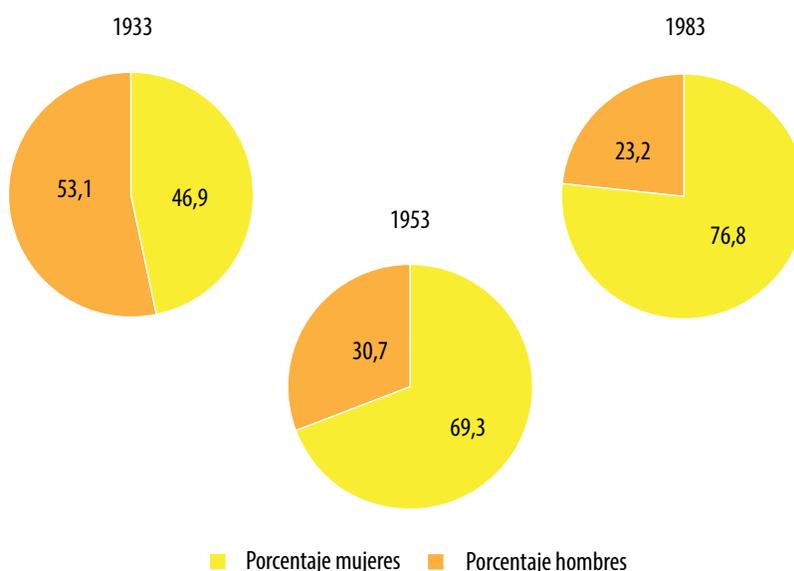
5 En fábricas, empresas, el sector público, almacenes, bancos, etc.

6 Hombres dueños de empresas, fábricas, gerentes, administradores, jefes, entre otros altos cargos directivos (Queirolo, 2015).

Similar al caso de la feminización de la labor docente, las actividades administrativas requieren una formación que también va a concentrarse en las ciudades. El análisis de la matrícula en instituciones con enfoque comercial así lo sugiere. En este sentido, las primeras escuelas comerciales que se establecen tienen la intención de formar personal masculino. De acuerdo con Helg (2001), las primeras escuelas de comercio a inicios del siglo XX recibían exclusivamente a varones. Sin embargo, la creciente actividad económica del país demandaba una mayor formación de personal en labores de secretarías, contaduría, telegrafistas y comercio (Helg 2001, p. 96). Por lo tanto, la imposibilidad de movilidad laboral, la necesidad de obediencia y la subordinación en estas actividades hicieron que gradualmente la oferta de estos servicios se fuera volviendo cada vez más femenina, lo que creó espacios para mujeres esencialmente solteras en empresas y oficinas (Helg, 2001; Goldin, 2006; Queirolo, 2015).

Esta transición, a su vez, generó cambios en los procesos de formación en las escuelas comerciales, al punto de que las principales instituciones técnicas y universitarias del país iniciaron la formación en algunas de estas actividades, solo que ahora enfocadas en la formación de la mujer (Helg, 2001). La figura 5 muestra la evolución de la matrícula por género en las instituciones de instrucción comercial confirmando cómo hacia 1933 el porcentaje de la matrícula estaba dominado por los hombres con un 53,1 %, pero para 1953 se revirtieron los porcentajes, llegando la formación en actividades comerciales a ser una acción mayoritariamente femenina.

Figura 5. Porcentaje de matriculados hombres y mujeres en escuelas comerciales 1933-1983



Fuente: elaboración propia con base en DANE (1985).

Industrialización

El otro sector de la economía que llevará a alterar las ratios de género entre las áreas urbanas y rurales es la industria manufacturera, al menos en la primera mitad del siglo XX. Acerca de este sector, la industria manufacturera tiene dos patrones con relación a la mano de obra femenina en los centros urbanos. El primer patrón corresponde a la primera mitad del siglo XX cuando la industrialización inicia. En este contexto, el mayor crecimiento poblacional de las mujeres por la migración femenina campo-ciudad hace del nascente sector industrial otra alternativa laboral urbana (Ospina, 1974). El segundo patrón se da a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando los sectores industriales que solían emplear mayor población femenina van a experimentar una masculinización del empleo, lo que, por consiguiente, disminuye la tendencia femenina en la industria (Garcés, 2013).

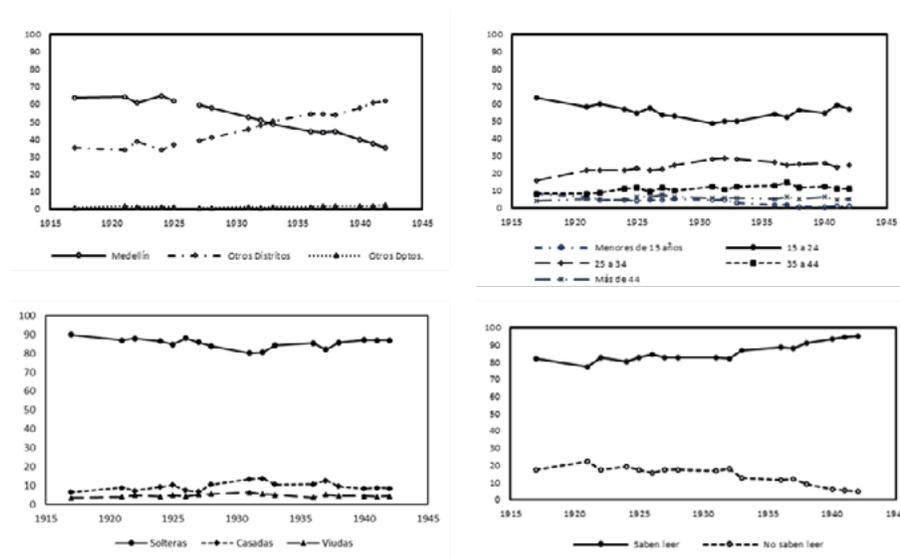
Como se ha dicho, durante la primera mitad del siglo XX la industria manufacturera se convierte en un atrayente de mano de obra femenina a las ciudades, esencialmente por el comportamiento de industrias como la textil, cafetera y tabacalera. Ospina (1974) menciona que, aunque la nueva industria no llegaría a subsanar el exceso de mano de obra femenina, los establecimientos de transformación como trilladoras, textileras, o empaquetadoras de cigarrillos van a operar a partir de la contratación de mujeres generalmente jóvenes, solteras y provenientes del campo. De acuerdo con Santos Cárdenas (2017), la mano de obra en la industria manufacturera en este periodo se ubicaba en un rango de edad entre 16 y 25 años. Además, dicha población estaba sujeta a condiciones socioeconómicas precarias. Esto es, la mujer que trabaja se asociaba a la pobreza y la ausencia de la cabeza masculina, razones que la forzaban a ocuparse encontrar en la nascente industria manufacturera urbana un lugar de trabajo (David, 2006).

Los archivos históricos también revelan cómo desde etapas muy tempranas de la industrialización ya la mujer era un factor determinante en este sector económico, especialmente la mujer joven. El Informe del Ministro de Hacienda al Congreso de 1916 así lo describe: por ejemplo, con los establecimientos reportados en esta memoria como Tejidos Rosellón con 100 empleadas mujeres y 30 hombres, la Compañía de Tejidos de Medellín con “400 señoritas y niñas” o la Manufactura de Tejidos de Punto en la ciudad de Cartagena con 67 empleadas mujeres y solo “4 hombres y 3 muchachos” (pp. XCVII-CXIII). El censo industrial de 1945 (Contraloría General de la República, 1947) también ilustra que el 58,1 % de las ocupadas en la

industria se encontraba en los rangos de edad de 16 a 25 años. Se debe agregar que, en línea con el censo industrial, Santos Cárdenas (2017) y Bell (2012), el Anuario Estadístico de Medellín (Oficina de Estadística Municipal, 1917) ejemplifica el temprano predominio de obreras jóvenes dado que de 2.143 obreras el 90 % eran solteras, el 64 % estaban en los rangos de edad de 15 a 24 y el 36 % provenían de sitios diferentes a Medellín.⁷

A lo largo de la primera mitad del siglo XX, la tendencia de feminización en algunas ramas de la actividad industrial continuó. El censo industrial de 1945 muestra que, en sectores como el tabaco, vestidos y textiles el personal femenino representaba el 79,5 %, el 54,6 % y el 47,7 %, respectivamente. Bell (2012) enfatiza que esta preferencia por mujeres se debía a que eran percibidas como más trabajadoras, rápidas, constantes y pacientes. Sirva de ejemplo nuevamente la ciudad de Medellín, donde la presencia femenina en industrias como la textil, cigarrería y trilladoras era tan significativa que la recolección de estadísticas se limitaba a esta población (Ospina, 1974, p. 443; figura 6).

Figura 6. Mujeres en la industria manufacturera de Medellín 1917-1942



Fuente: elaboración propia con base en Oficina de Estadística Municipal (1917-1942).

No obstante, tal como en el caso de las maestras y de las empleadas administrativas, la mayor participación laboral femenina iba asociada con desigualdades de género. En particular, aunque las mujeres eran la mayor parte

⁷ Aunque Medellín es una ciudad, el caso de esta región es relevante dado que concentró gran parte del desarrollo industrial colombiano (Ocampo, 2017). De acuerdo con el censo industrial de 1945 (Contraloría General de la República, 1947), por ejemplo, Antioquia representaba el 16,4 % de los establecimientos industriales y el 25,6 % del personal ocupado en la industria total del país, con alrededor del 70 % de estos establecimientos y personal localizados en la ciudad de Medellín.

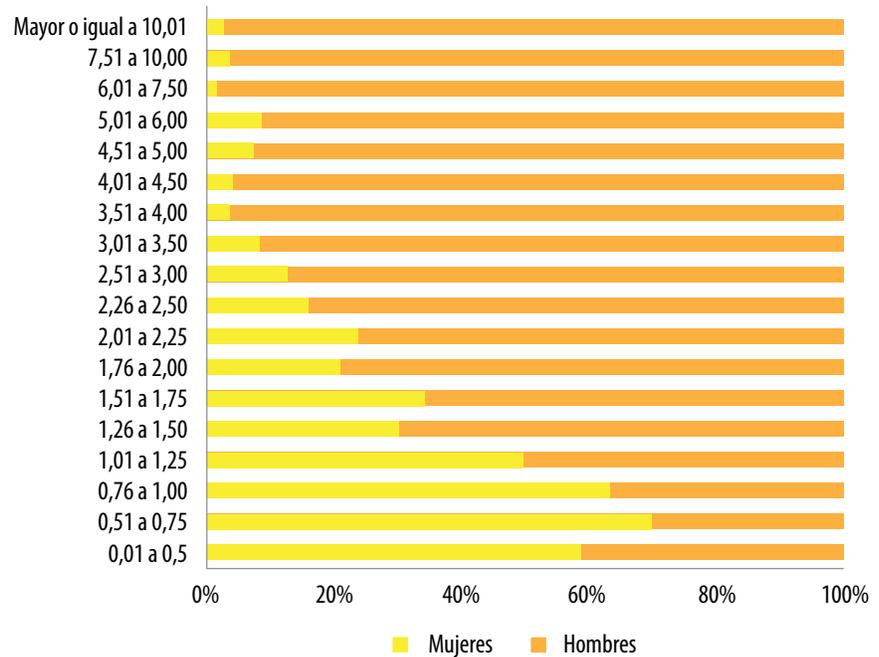
de la fuerza laboral en algunos establecimientos manufactureros, estas eran consideradas mano de obra secundaria en el sentido de tener una tendencia a aceptar remuneraciones bajas (Ospina, 1974). López-Uribe y Quintero (2017), por ejemplo, mencionan que en 1916 las compañías industriales pagaban a las mujeres bogotanas la mitad del salario que a los hombres. El Informe del Ministro de Hacienda al Congreso de 1916 también ilustra esta situación como persistente en diferentes territorios del país. La Compañía de Fósforos Olano en Medellín, por ejemplo, reportaba 65 obreras y 15 obreros con jornales de entre 0,25 y 0,50 pesos diarios para las mujeres, mientras que para los hombres este salario oscilaba entre 0,5 y 3 pesos.⁸ Asimismo, la Compañía de Tejidos de Punto en Cartagena reportaba 67 mujeres empleadas y 4 hombres con un salario medio semanal para las mujeres de 6,5, y de 9 pesos para los hombres (Mendoza, 1916).

Las figuras 7 y 8 permiten ver esta situación utilizando los datos nacionales de jornales para obreros hombres y mujeres, de acuerdo con el primer censo industrial de 1945 (Contraloría General de la República, 1947). La figura 7 muestra la mayor participación femenina en los jornales de 0,01 a 1,0, es decir, las escalas de jornales más bajas; mientras que los hombres predominan en la participación de las escalas de jornales más altas, como, por ejemplo, de 6,01 a más de 10,01. Analizando las diferencias salariales por género en este censo industrial de 1945, Santos Cárdenas (2017, p. 15) explica que la remuneración promedio de los hombres en la industria era 1,7 veces la remuneración promedio de las mujeres, por lo que, para ganar lo mismo que ganaban los hombres, las mujeres tenían que trabajar aproximadamente un mes y medio más. Dicha situación, de acuerdo con la autora, podía ser más crítica en industrias como las bebidas o la tabacalera, donde las brechas de jornales entre hombres y mujeres llegaban a un 138 % y un 151 %, de manera respectiva. Indiscutiblemente, dada la alta oferta laboral femenina, la pobreza de las obreras y los sesgos de género, resultaba provechoso contratar mujeres, sobre todo en aquellas industrias que requerían actividad manual como los telares y el empaque de tabaco, ya que esta mano de obra resultaba no solo diestra y disciplinada, sino también barata (Garcés, 2013). De hecho, conviene subrayar que el censo industrial indica lo barata que era la mano de obra femenina en industrias como la de textiles o tabacos. En el caso de textiles, del total de empleadas, el 71 % se concentraba en los

8 También, la compañía Rosellón en Envigado tenía salarios de 0,30 para las mujeres y 0,60 para los hombres (Mendoza, 1916).

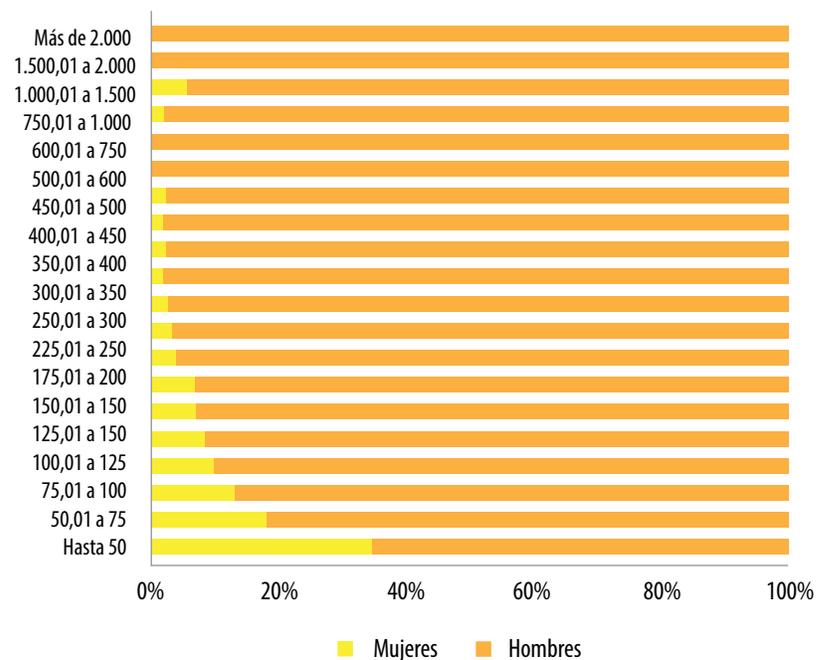
rangos de jornales de 0,01 a 2,00, mientras que los hombres en este rango solo eran el 44,5 %. En el tabaco, una industria altamente femenina, el 95 % de las trabajadoras se ubicaba en los rangos de 0,01 a 2,00, mientras que en los hombres esta cifra era del 47 %.

Figura 7. Participación de hombres y mujeres en las escalas de jornales de obreros (pesos corrientes)



Fuente: elaboración propia con base en Contraloría General de la República (1947).

Figura 8. Participación de hombres y mujeres en las escalas de sueldos empleados (pesos corrientes)



Fuente: elaboración propia con base en Contraloría General de la República (1947).

El censo de 1945 también exhibe las escalas de salarios para empleados. La figura 8 muestra un patrón similar a la de los jornales. Las mujeres tienen una participación muy baja en las mayores escalas de salarios y más alta en las escalas menores. En este punto es importante resaltar que la participación de las mujeres en empleados era menor, incluso inexistente en las escalas más altas como entre 1.500 y más de 2.000. En este sentido, López-Urbe y Quintero (2017) afirman que las mujeres no estaban lo suficientemente capacitadas para realizar algunos de los trabajos propios de la nueva industria, debido a su baja cualificación. Este hecho, les limitaría a acceder a trabajos que requiriesen cierto nivel de formación y por tanto mayor retribución salarial. En vista de lo anterior, se puede entender que podría existir una relación clara entre productividad y salario, en la que las mujeres se encontraban en desventaja formativa al poseer menor nivel de cualificación o educación.

Hay que mencionar, además, que la mujer no solo sufría discriminación salarial, sino también discriminación según la clase social y sobrecarga laboral (David, 2006). La mano de obra femenina en las fábricas se asocia al abuso de poder, el paternalismo, la sumisión y la recriminación laboral. La literatura, por ejemplo, expresa que el abuso se llevó a tales límites que, en algunos casos, a las empleadas se les hacía trabajar descalzas (Martínez & Uribe, 2013). Además, las mujeres tenían doble jornada laboral, la remunerada y la no remunerada (trabajo en casa); esto se evidencia a lo largo del siglo XX y se sigue evidenciando hasta el día de hoy (Iregui-Bohórquez *et al.*, 2021).

En general, la historiografía muestra que los establecimientos industriales fueron creando una ética de sumisión laboral y paternalismo en donde las obreras tenían que dedicar los mejores años de su vida laboral a la empresa, como compensación y devoción a una institución que no solo les daba la oportunidad de tener un ingreso laboral, sino también facilidades adicionales. Eran símbolo de domesticidad, obediencia y sumisión (David, 2006). Garcés (2013) expone el caso de la empresa de tejidos Fabricato en Bello, Antioquia, que facilitaba el acceso a educación religiosa, internados, patronatos o lotes cerca de la fábrica, condiciones que resultaban atractivas para miles de mujeres en condiciones socioeconómicas vulnerables. Fue así como “mujeres solteras y niñas menores de edad serían el gran garante para este sistema de contratación laboral” (Garcés, 2013, p. 28), por no mencionar los abusos laborales y sexuales que fueron dando paso a reclamaciones

como la huelga de 1920 liderada por Betsabé Espinal, Trina Tamayo, Adelina González, Carmen Agudelo y Teresa Piedrahita en contra de los abusos a la mujer en el sector textil (Garcés, 2013).

Por lo que se refiere a la segunda mitad del siglo XX, la industria manufacturera, a diferencia del sector magisterio y servicios, dejó de ser un atrayente de mano de obra femenina. Es válido aclarar, como se enfatizó anteriormente, que en sus mejores momentos la participación femenina no era un hecho generalizado. Los datos censales muestran que la participación femenina en el sector de transformación era menor que la participación masculina. Sin embargo, sí era importante en ciertos sectores como el tabaco o textil como lo muestra la figura 9 o la figura 7. El punto aquí es que la tendencia en industria mayoritariamente femenina como la textil cambiaría para la segunda mitad del siglo XX. La figura 10 describe que el empleo femenino en la industria textil pasó de ser el 75 % en 1938 al 28 % en 1951. Este patrón no es exclusivo de Colombia. Penn *et al.* (1991) muestran los cambios en el balance de hombres y mujeres en la industria textil de Inglaterra, explicando este fenómeno por la introducción de nuevas tecnologías, cambios en la producción o preferencias de las mujeres por trabajos más flexibles. Por ejemplo, de acuerdo a los autores, el cambio de la industria textil a productos con insumos o tecnologías sofisticadas requiere una mano de obra especializada e inflexibilidad en las horas de trabajo, por consiguiente, la histórica segregación de la mujer en procesos de formación, la mayor importancia en las economías del sector servicios, así como la preferencia de las mujeres por trabajos más flexibles que se reconciliaran con la vida familiar, resultó en un desplazamiento de mujeres por hombres en esta industria. Bacellar Sardenberg (2020) también encuentra este patrón en la industria textil de Brasil donde, como en Inglaterra y Colombia, las mujeres dominaron el sector siempre y cuando este fuera una industria tradicional que no demandara mayor formación tecnológica. No obstante, una vez aparecieron los cambios tecnológicos, la producción de fibras sintéticas, por ejemplo, se solió emplear más hombres que mujeres pasando estas a sectores de servicios o a la informalidad (Bacellar Sardenberg, 2020).

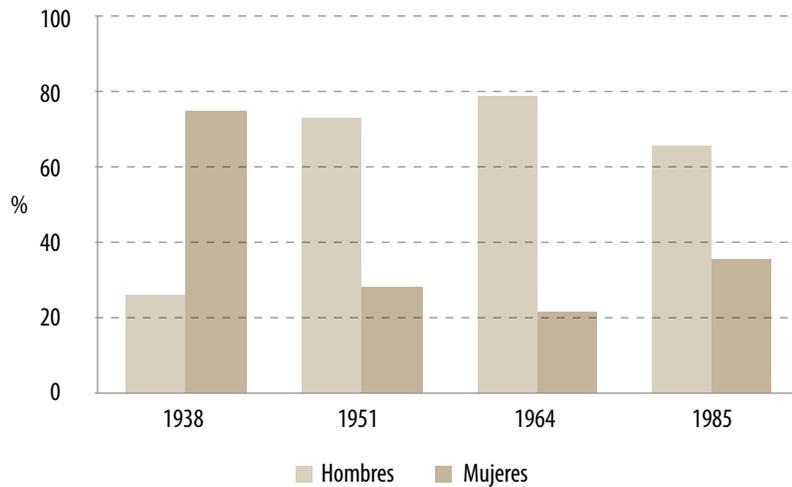
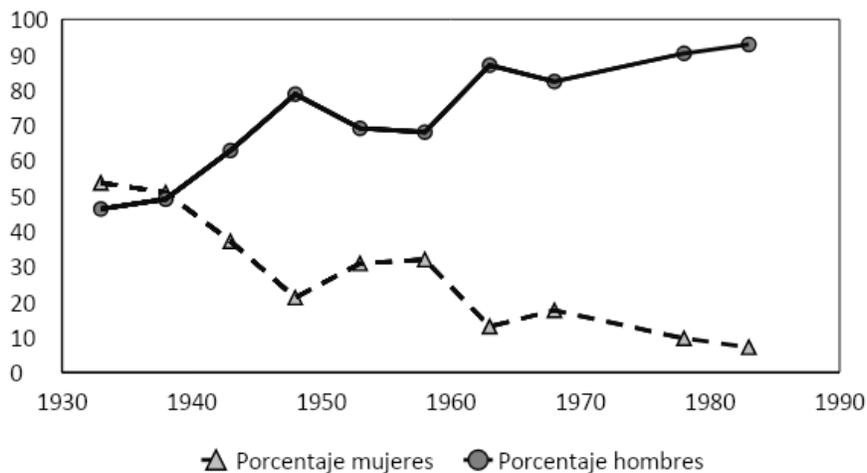


Figura 9. Porcentaje de empleados hombres y mujeres en la industria textil

Fuente: elaboración propia con base en DANE (1938, 1951, 1964, 1985).

Para el caso colombiano, la figura 10 muestra las disparidades de género en la formación educativa industrial en el tiempo. La figura corrobora la mayor participación de la mujer durante gran parte de la primera mitad del siglo XX, para luego ser esta formación dominada por los hombres. Helg (2001, p. 92) explica que durante la primera mitad del siglo XX gran parte de la formación de las escuelas de artes y oficios o bachilleratos industriales se concentraba en la educación de mujeres en profesiones femeninas como costura, bordado y sombreros. Hernández (2010) también analiza los programas de formación en artes y oficios como la elaboración de sombreros en las ciudades de Pasto, Túquerres e Ipiales durante las primeras tres décadas del siglo XX. De acuerdo con este análisis, el gobierno local se concentró en que estos programas fueran especialmente diseñados y focalizados para la formación e incorporación de niñas pobres a la industria de transformación, en este caso, en la producción de sombreros de paja toquilla. Lo anterior contrasta con la formación por género bajo la modernización del sector textil, donde la participación de la mujer es desplazada a niveles mínimos, llegando a ser un 7,1 % en 1983 (figura 10). Sirva de ejemplo también en este debate cómo la formación de la mujer en áreas claves en la modernización industrial como la ciencia, la tecnología o las matemáticas enfrenta estructuras excluyentes al punto de que, del total de personas graduadas en Colombia en estas carreras para 2005, solo el 36,8 % eran mujeres, bajando esta proporción al 33,1 % en 2015 (Vaca, 2019).

Figura 10. Participación de hombres y mujeres en escuela de formación industrial



Fuente: elaboración propia con base en DANE (1985).

Conclusiones

El valor económico que la sociedad asigna a los individuos puede afectar la composición demográfica de esta. De forma generalizada, y dadas las condiciones físicas de los varones, históricamente el género masculino ha sido más valorado en la sociedad rural. Los requerimientos de fuerza física hacen que los hombres sean más valorados en el campo. Por el contrario, la herencia colonial colombiana ha asignado un rol sumiso y frágil a la mujer. En consecuencia, las ocupaciones en las que su condición ha tenido más valor son aquellas relacionadas con los cuidados y roles de subordinación, perfiles que suelen ser más valorados en algunas ocupaciones urbanas (Boserup, 1970; Olivetti & Petrongolo, 2016; Goldin, 2006; Burnette, 1997). Esta diferencia en la asignación del valor económico entre hombres y mujeres parece guardar una estrecha relación con los desbalances de las ratios de género entre las zonas rurales y urbanas. Los resultados de este trabajo muestran que a lo largo del siglo XX ha habido una tendencia de concentración de las mujeres en las ciudades y de los hombres en el campo, especialmente hasta la década de los años ochenta y en particular para las cohortes de 10-14 y 15-19 años.

La teoría neoclásica del desarrollo ofrece una explicación sobre el origen de estos desbalances. Por una parte, plantea que la migración emerge como mecanismo de ajuste frente a desequilibrios económicos y laborales, generando una transferencia de mano de obra del sector rural al sector urbano (Arango, 2003; Mare & Timmins, 2000; Todaro, 1969; Todaro & Smith,

2003). A partir de este marco, se puede afirmar que la migración contribuye a equilibrar los mercados regionales, creando cambios en los patrones de localización territorial (Rodríguez Vignoli, 2004, 2008). Ahora bien, el tipo de población que migra, así como la temporalidad de estancia dependen del momento histórico de desarrollo (Boserup, 1970; Iregui *et al.*, 2021). En el caso de Colombia y América Latina, el surgimiento de una economía moderna vinculada a la industrialización y urbanización se asocia con la migración femenina (ver García, 2012; Boserup, 1970). Lo anterior, sugiere que existe una relación entre la migración temprana y los desbalances en las ratios de género en las zonas rurales y urbanas.

Este trabajo ha ahondado en la identificación de hipótesis sobre la motivación de los flujos migratorios femeninos que redundaron en una alta concentración de niñas y jóvenes en las ciudades. Se planteó como principal motivación para la migración la feminización de ciertas labores urbanas. En línea con la modernización de la economía, surgieron nuevos sectores económicos que abrieron, de forma directa o indirecta, los mercados laborales a la población femenina en la industria textil, los servicios administrativos, domésticos y educativos.

Finalmente, el trabajo sugiere que la feminización de actividades urbanas no necesariamente conllevó a la eliminación de las desigualdades de género. Por el contrario, la feminización de ciertos puestos de trabajo sigue los patrones descritos en la historiografía, es decir, se dio en labores que reproducían los estereotipos de una mujer sumisa, obediente, cuidadora y, además, con profundas desigualdades salariales.

Referencias

- Alvarado, B. (2010). Del campo a la ciudad: experiencias sobre migración y trabajo doméstico en adolescentes rurales. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 15(35), 117-133. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012010000200007&lng=es&tlng=es
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, (1), 1-30. <https://doi.org/10.35533/myd.0101>.
ja

- Attanasio, O., & Vera-Hernandez, M. (2004). Medium-and Long Run Effects of Nutrition and Child Care: Evaluation of a Community Nursery Programme in Rural Colombia. *IFS Working Paper*, 97, 1-97.
- Attanasio, O., Fitzsimons, E., Gomez, A., Gutiérrez, M. I., Meghir, C., & Mesnard, A. (2010). Children's Schooling and Work in the Presence of a Conditional Cash Transfer Program in Rural Colombia. *Economic Development and Cultural Change*, 58(2), 181-210. <https://doi.org/10.1086/648188>
- Bacellar Sardenberg, C. (2020). Gender, generation, and personal destinies: histories of women and men textile workers in Bahia, Brazil. *Tempo e Argumento*, 12(30), 2-38. <https://doi.org/10.5965/2175180312302020e0104>
- Báez, M. (2002). El surgimiento de las Escuelas Normales femeninas en Colombia. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, (4), 157-80.
- Barrera Londoño, D. M. (2018). *Evolución normativa del trabajo doméstico en Colombia* [tesis de pregrado, Universidad Católica de Colombia, Bogotá, Colombia]. <http://hdl.handle.net/10983/15417>
- Bell, P. (2012). *Colombia: Manual Comercial e Industrial*. Banco de la República de Colombia.
- Beltrán, F., & Gallego-Martínez, D. (2020). What Explains the Missing Girls in Nineteenth-Century Spain? *The Economic History Review*, 73(1), 59-77. <https://doi.org/10.1111/ehr.12772>
- Boserup, E. (1970). *Woman's Role in Economic Development*. ST. Martin's Press.
- Burnette, J. (1997). An investigation of the female-male wage gap during the industrial revolution in Britain. *Economic History Review*, 2, 257-281. <https://doi.org/10.1111/1468-0289.00054>
- Bushnell, D. (1996). *Colombia, una nación a pesar de sí misma: de los tiempos precolombinos a nuestros días*. Planeta.
- Carmona-Fonseca, J. (2005). Cambios demográficos y epidemiológicos en Colombia durante el siglo XX. *Biomédica*, 25(4), 464-80. <https://doi.org/10.7705/biomedica.v25i4.1373>
- Castro, B. (2003). El servicio doméstico en Colombia a principios del siglo XX bajo la mirada de una mujer protestante. *Sociedad y economía*, (4), 121-36.

- Chao, F., Gerland, P., Cook, A. R., & Alkema, L. (2019). Systematic assessment of the sex ratio at birth for all countries and estimation of national imbalances and regional reference levels. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 116(19), 9303-9311. <https://doi.org/10.1073/pnas.1812593116>
- Contraloría General de la República. (1947). *Primer Censo Industrial de Colombia, 1945*. La Contraloría.
- Cristancho, C. (2017). *Niveles, tendencias y determinantes de la mortalidad reciente en Colombia* (tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España). <http://hdl.handle.net/10803/406099>
- David, A. (2006). *Mujer y trabajo en Medellín: condiciones laborales y significado social, 1850-1906* [tesis de pregrado, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia].
- Decreto 491 de 1904. (1904, 3 de junio) Por medio del cual se modifica el Artículo 40 de la Ley 39 de 1903. Diario Oficial N.º 12122-12123.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (1918, 1938, 1951, 1964, 1985, 1993, 2005). Censo Nacional de Población y Vivienda.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (1960). Anuario estadístico de Bogotá, D. E.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (1975). Encuesta nacional de hogares, Etapa 9.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (1985). 50 años de estadísticas educativas.
- Drouilleau, F. (2011). Parentescos por elección y servicio doméstico en Bogotá. En F. Lestage & M. E. Olavarría (coords.), *Parentescos en un mundo desigual: adopciones, lazos y abandonos en México y Colombia* (pp. 57-81). Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.
- Echavarría, J. J. (2006). El proceso colombiano de desindustrialización. *Borradores de Economía*, (361), 1-62. <https://doi.org/10.32468/be.361>
- Elton, C. (1978). *Migración femenina en América Latina: factores determinantes*. CELADE. <http://hdl.handle.net/11362/7814>
- Fuentes-Vasquez, M. J. (2021). *The Rise of Mass Education in Colombia in the First Half of the 20th Century* [tesis de doctorado, Universidad de Barcelona].

- Gaitán, L., & Gómez, D. (2017). Gender Trends in Colombia during the First Half of the Twentieth Century: An Educational Comparison. En M. M. Camou, S. M., & R. Thorp (eds.), *Gender Inequalities and Development in Latin America During the Twentieth Century* (pp. 157-74). Routledge.
- Galvis, L. A. (2010). Diferenciales salariales por género y región en Colombia: una aproximación con regresión por cuantiles. *Documentos de trabajo sobre Economía Regional. Banco de la República*, 131. https://www.banrep.gov.co/publicaciones/pub_ec_reg4.htm
- Garcés, J. (2013). La mano de obra femenina en la industria de Medellín (1900-1925). *Pensar historia*, (3), 23-34. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/pensarh/article/view/18387>
- García, A. (2012). Trabajo a cambio de pertenencia. Empleadas domésticas en Bogotá, resumen: 1950-1980. *Revista Gráfica-Cuaderno de trabajo de los profesores de la Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Autónoma de Colombia*, 9, 159-74. <https://doi.org/10.26564/16926250.342>
- García, A. (2013). Mujeres del servicio doméstico e intimidad familiar en Bogotá. *Revista Colombiana de Antropología*, 49(2), 111-30. <https://doi.org/10.22380/2539472X66>
- Gaviria, A., & Palau, M. (2006). Nutrición y salud infantil en Colombia: determinantes y alternativas de política. *Coyuntura económica*, 36(2), 33-63.
- Goldin, C. (2006). The Quiet Revolution That Transformed Women's Employment, Education, and Family. *American Economic Review*, 96(2), 1-21. <https://doi.org/10.1257/000282806777212350>
- Helg, A. (2001). *La educación en Colombia, 1918-1957: una historia social, económica y política*. U. Pedagógica Nacional.
- Hernández, G. (2010). Entre la moral y la utilidad práctica: educación de las Niñas pobres de Pasto. 1904-1930. *Historia de la Educación Colombiana*, (13), 117.
- Ibáñez, A., & Vélez, C. (2008). Civil Conflict and Forced Migration: The Micro Determinants and Welfare Losses of Displacement in Colombia. *World Development*, 36(4), 659-76. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2007.04.013>

- Iregui-Bohórquez, A. M., Melo-Becerra, L. A., Ramírez-Giraldo, M. T., & Tribín-Uribe, A. M. (2021). *El camino hacia la igualdad de género en Colombia: todavía hay mucho por hacer*. Banco de la República. <https://doi.org/10.32468/Ebook.664-429-7>
- Jaramillo Uribe, J. (1980). Decreto orgánico instrucción pública nov. 1/1870. *Revista colombiana de educación*, (5), s. p. <https://doi.org/10.17227/01203916.5024>
- Jaramillo, J., Meisel, A., & Ramírez, M. T. (2019). More than One Hundred Years of Improvements in Living Standards: The Case of Colombia. *Cliometrica*, 13, 323-366. <https://doi.org/10.1007/s11698-018-0181-5>
- Johansson, S., & Nygren, O. (1991). The Missing Girls of China: A New Demographic Account. *The Population and Development Review*, 17(1), 35-51. <https://doi.org/10.2307/1972351>
- Ley 39 de 1903. (1903, 26 de octubre) Congreso de Colombia. Diario Oficial N.º 11931. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1594188>
- López-Uribe, M., & Quintero, D. (2017). Women Rising: Dynamics of the Education System and the Labour Market in Colombia, 1900--2000. En *Gender Inequalities and Development in Latin America During the Twentieth Century* (pp. 161-90). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315584041-8>
- Isaza Castro, J. (2006). Trade Liberalization and Gender Effects: A Literature Review for Colombia. *Equidad y Desarrollo*, 1(5), 109-28. <https://doi.org/10.19052/ed.360>
- Mare, D., & Timmins, J. (2000). Internal Migration and Regional Adjustment: Some Preliminary Issues. *Labour, Employment and Work in New Zealand*, 73-86.
- Martínez Gómez, C. (2006). *Las migraciones internas en Colombia: análisis territorial y demográfico según los censos de 1973 y 1993*. Universidad Externado de Colombia.
- Martínez, Y., & Uribe, C. (2013). *Betsabé Espinal, la natural: itinerario de una lucha*. Bello, Colombia, 1920. Fondo Editorial Quitasol.
- Meisel, A., & Vega, M. (2007). The Biological Standard of Living (and its Convergence) in Colombia, 1870-2003: A Tropical Success Story. *Economics & Human Biology*, 5(1), 100-122. <https://doi.org/10.1016/j.ehb.2006.10.004>

- Mendoza, D. (1916). Informe del Ministro de Hacienda al Congreso de 1916. *Colección documental*. Imprenta Nacional.
- Montes, Y., & Campos, N. (2017). La educación en Colombia: mujeres en la escuela normal de institutoras de Bolívar (1903-1930). *Educação*, 42(1), 191-214. <https://doi.org/10.5902/1984644422326>
- Montoya, S. (2013). Las escuelas normales superiores y la feminización de la docencia en Colombia. *Revista Colombiana de Sociología*, 36(1), 179-198.
- Ocampo, J.A. (2017). *Historia económica de Colombia*. FCE.
- Oficina de Estadística Municipal. (1917-1942). *Anuario Estadístico de Medellín*. Editorial Bedout.
- Olivetti, C., & Petrongolo, B. (2016). The Evolution of Gender Gaps in Industrialized Countries. *Annual Review of Economics*, 8, 405-434. <https://doi.org/10.1146/annurev-economics-080614-115329>
- Ospina, L. (1974). *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*. Ediciones Uniandes.
- Pachón, Á., Cortés, M., Sarmiento, A., & Osono, C. (2000). *Las migraciones internas en Colombia, 1988-1993*. DANE.
- Penn, R., Marin, A., & Scattergood, H. (1991). Gender relations, technology and employment change in the contemporary textile industry. *Sociology. SAGE Social Science Collections*, 25(4), 569-587. <https://doi.org/10.1177/0038038591025004002>
- Population Pyramid. (s. f.). Population Pyramid. <https://www.populationpyramid.net/>
- Queirolo, G. (2015). Dactilógrafas y secretarias perfectas: el proceso de feminización de los empleos administrativos (Buenos Aires, 1910-1950). *Historia Crítica*, (57), 117-37. <https://doi.org/10.7440/histcrit57.2015.07>
- Ramírez Bacca, R. (2004). *Formación y transformación de la cultura laboral cafetera en el siglo XX*. La Carreta Editores.
- Ravenstein, E. (1889). The Laws of Migration. *Journal of the Royal Statistical Society*, 52(2), 241-305. <https://doi.org/10.2307/2979333>
- Rodríguez Doig, E. (1994). *Entre el campo y la ciudad: estrategias migratorias frente a la crisis*. CEDEP, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación.

- Rodríguez Vignoli, J. (2004). *Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del periodo 1980-2000*. CEPAL.
- Rodríguez Vignoli, J. (2008). Distribución espacial, migración interna y desarrollo en América Latina y el Caribe. *Revista de la CEPAL*, 96, 135-155. <https://doi.org/10.18356/cd7c0ed5-es>
- Santos Cárdenas, D. (2017). *Faldas por pantalones: las obreras, la brecha salarial y el sindicalismo femenino en la industria en Colombia en 1945*. Universidad de los Andes, Facultad de Economía, Documento CEDE, número 49, 1-42. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3008706>
- Soto, D. (2013). Legislación e imaginarios sociales en el escalafón y los salarios de los educadores de primaria en Colombia. 1952-1994. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 15(21), 229-62. <https://doi.org/10.19053/01227238.2472>
- Todaro, M. (1969). A Model of Labor Migration and Urban Unemployment in Less Developed Countries. *The American Economic Review*, 59(1), 138-48.
- Todaro, M. P., & Smith, S. C. (2003). *Economic Development*. Person Education.
- Tostón, G. (2001). Servicio doméstico y desigualdad. *Revista GénE-ros*, 8(24), 72-80.
- Triana Ramírez, N. (2012). Formación de maestros rurales colombianos 1946-1994. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 14(18), 93-118. <https://doi.org/10.19053/01227238.1619>
- Vaca, I. (2019). Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo. *Serie Asuntos de Género. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*, 154, 72.
- Villegas, M., & Fergusson, L. (2021). *Educación y clases sociales en Colombia*. Dejusticia.

Sugerencia de citación: López Barrera, L. A. (2022). Efecto del acceso al programa Familias en Acción sobre la participación política de las mujeres en Colombia. *tiempo&economía*, 9(2), 47-73. <https://doi.org/10.21789/24222704.1880>

DOI:
<https://doi.org/10.21789/24222704.1880>

Efecto del acceso al programa Familias en Acción sobre la participación política de las mujeres en Colombia

The Effect of the Familias en Acción Program on the Political Participation of Women in Colombia

Lorena Andrea López Barrera

Economista y magíster en Economía de las Políticas Públicas,
Universidad del Rosario, Colombia
lorena.lopez@urosario.edu.co

RESUMEN

Este documento analiza el alcance de los programas sociales focalizados con transferencias condicionadas en la participación política femenina. Para ello hace un estudio de caso del programa Familias en Acción en Colombia entre los años 2007-2014, mediante estimaciones de una unión de cortes transversales y de un *pseudo* panel, ambos contruidos con datos de LAPOP y del CEDE. Los resultados arrojan una relación significativa y positiva en la asistencia a algunas de las organizaciones civiles. Sobre la relación con las votaciones, es también positiva, pero solo significativa para

las regionales. Adicionalmente, se discuten los posibles mecanismos que pueden explicar esta relación.

Palabras clave: Familias en Acción; empoderamiento; transferencias condicionadas; participación política femenina; historia económica

Códigos JEL: I38, J16, J24, O21

ABSTRACT

This document analyzes the impact of the targeted social programs based on conditional transfers on women's political participation. For this, a case study of the *Familias en Acción* program (2007-2014) in Colombia was conducted, through estimates of a union of cross-sections and a pseudo panel, both built with data from LAPOP and CEDE. The results show a significant and positive relationship between the assistance and some of the civil organizations. Regarding the relationship with voting, it is also positive, but only significant for the regional ones. Additionally, the possible mechanisms that can explain this relationship are discussed.

Keywords: Familias en Acción; empowerment; conditional transfers; female political participation; Economic history

JEL Codes: I38, J16, J24, O21

Introducción

La autonomía y el empoderamiento de las mujeres constituyen un requisito indispensable para el logro de la igualdad de género. (Pautassi, 2007)

Los programas de asistencia social buscan contribuir a la reducción de la pobreza y a la calidad de vida de la población, principalmente a través de transferencias condicionadas. Si bien estos programas logran efectos directos sobre la pobreza, también podrían tener efectos indirectos, entre otros, sobre el comportamiento dentro y fuera del hogar de los beneficiarios y receptores directos de la transferencia. Un efecto indirecto puede ser el comportamiento político de las mujeres. Este trabajo se pregunta, entonces, por los efectos que ha tenido el programa colombiano Familias en Acción (FEA)

sobre la participación política de las beneficiarias, teniendo en cuenta que sería una consecuencia indirecta del desarrollo de este.

Este tipo de programas es parte del desarrollo social del siglo XX y, en América Latina se populariza en los años noventa cuando la crisis económica generó un aumento en las cifras de pobreza e indigencia. Se destacan las iniciativas Progresa en México y Bolsa da Familia en Brasil, con efectos positivos en reducción de pobreza y desigualdad en los ingresos.¹ FEA hace parte de esta ola de programas de reducción de pobreza de la región y entrega principalmente los recursos a las mujeres, independientemente de si la mujer es cabeza de hogar o no (DNP & Acción Social, 2010). La razón de este diseño se encuentra comentada en un recurso electrónico del Banco Mundial:

El beneficio se otorga a la madre de familia, ya que los patrones de consumo de la familia están influenciados según sea la madre o el padre quien percibe los recursos. Cuando la madre distribuye el ingreso, el consumo tiende a orientarse más hacia el consumo de alimentos, educación y salud. El otorgamiento del beneficio familiar a la madre puede desencadenar una serie de cambios positivos en el comportamiento de la familia y fortalecer el rol de esta en la toma de decisiones al interior del hogar. (s. f.)

Hay que destacar que el programa ha tenido resultados directos en la asistencia escolar y la reducción de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del hogar (Attanasio, 2005). Adicionalmente, se han encontrado cambios en los roles del hogar como que los hombres se interesen por la asistencia de sus hijos a clase, a pesar de que ellos no sean los que reciban directamente la transferencia (Camacho, 2012), y la cooperación entre sus beneficiarios (Attanasio *et al.*, 2015).

Lo anterior indica que con el FEA se han tenido impactos positivos en el entorno y bienestar del hogar; sin embargo, en la literatura referente poco se ha analizado sobre su efecto indirecto en la participación política de las mujeres. Esta última tiene como uno de sus posibles determinantes, según autores como Sen (1981) y Agarwal (1997), el tener habilidades necesarias para manejar los bienes de subsistencia. Así, el estar empleada o recibir ayudas estatales conllevan empoderar a la mujer en las negociaciones que se dan tanto dentro como fuera del hogar. Y justamente analizar el alcance de este programa en la participación política de sus beneficiarias es el valor diferencial de este trabajo.

1 La magnitud de los efectos positivos depende de las características del programa que se esté analizando (CEPAL, 2014).

La hipótesis a corroborar es si existe una relación positiva y significativa entre ser beneficiaria del programa FEA y la probabilidad de participar en actividades políticas como pertenecer a organizaciones civiles, la votación y la asistencia a movilizaciones sociales. Para esto, se observan variables sobre la asistencia a organizaciones civiles, votar en elecciones presidenciales y regionales y protestar. Con ellas, se realizan una serie de regresiones por mínimos cuadrados ordinarios, a partir de una unión de cortes transversales y luego a través de un *pseudo* panel.

Este último se construyó agrupando, para cada año, la información de las mujeres que vivían en el mismo municipio y cuyo hogar pertenecía a la misma zona (entre rural y urbana). Se toma como variable dependiente cada una de las diferentes actividades políticas, y, como independientes, ser beneficiaria o no del programa FEA y algunas variables sociodemográficas y municipales. Para lo descrito anteriormente, se utiliza información de las bases de datos de la encuesta de opinión pública que realiza el Barómetro Americano de la Universidad Vanderbilt (LAPOP) y del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico de la Universidad de los Andes (CEDE) para Colombia entre 2007 y 2014.

Como resultados principales, se evidencia que existe una relación significativa y positiva en la asistencia a algunas de las organizaciones civiles; esto quiere decir que, al ser beneficiaria del programa FEA, se aumenta la probabilidad de participar de esta clase de actividades políticas. En cuanto a la relación entre ser beneficiaria de FEA y las votaciones también es positiva y significativa pero solo para las regionales.

Los posibles mecanismos que podrían explicar estos resultados son el empoderamiento de las mujeres al recibir el subsidio (siguiendo lo evidenciado en la literatura sobre determinantes de la participación política) o tener la intención de ayudar al político que asigna el subsidio (entendido como un ejemplo de clientelismo). Para validar estos mecanismos, se corrieron unas estimaciones adicionales que mostraron que la variable del clientelismo no era significativa para explicar la relación estudiada.

El resto del documento está organizado de la siguiente forma: primero se presenta el contexto que abarca el concepto de participación política y, luego, una descripción del programa FEA y la revisión de literatura; a continuación, se introduce la metodología desarrollada para responder la pregunta de investigación. Después, se presentan y discuten los principales resultados. Por último, se concluye.

Contexto

Participación política

La participación política es un elemento primordial en el ejercicio de la democracia. Se concibe como una acción individual o colectiva, a nivel local o nacional, que apoya o se opone a la estructura del gobierno, las autoridades y a las decisiones sobre la asignación de los bienes públicos (Conge, 1998).

En este sentido, es importante resaltar que es necesaria la participación ciudadana, pues así se contribuye a una construcción de políticas públicas más cercanas a la realidad de la población objetivo. Por ejemplo, Miller (2008) muestra que el sufragio femenino en Estados Unidos permitió reducir las tasas de mortalidad infantil y la difusión de políticas de higiene personal en los hogares.

En Colombia, existen diversos mecanismos de participación política entre los cuales se destacan las votaciones, las manifestaciones, los referendos, los plebiscitos y los cabildos abiertos. Además, se incluye en este grupo la pertenencia a organizaciones civiles porque son espacios donde se puede decidir y actuar sobre los asuntos públicos.

Familias en Acción en Colombia

El programa FEA surgió como parte de una red de ayudas de emergencia de la Red de Apoyo Social (RAS), que se creó posterior a la crisis de 1999. Su objetivo era mejorar las condiciones de nutrición, salud y escolaridad de los niños de las familias más necesitadas. Inició con una prueba piloto en 4 departamentos, entre noviembre de 2000 y abril de 2001, con el fin de garantizar la viabilidad de la operatividad del programa (en cuanto a la selección de los beneficiarios y la logística).

Después de esto, arrancó con una primera fase (2001-2004) en áreas rurales y, además, se incluyó a población en situación de desplazamiento. La meta fue llegar a 340.000 familias ubicadas en 26 departamentos. Y, dado que esta experiencia trajo buenos resultados, se extendió la cobertura y duración del programa.²

La focalización para este programa se realizó teniendo en cuenta criterios de pobreza, de facilidad en la operatividad del programa y de vulnerabilidad que correspondían a identificar las familias pobres, en situación de desplazamiento o indígenas. Además, se usó el puntaje del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN)

² Estipulado en el documento CONPES 3359 de 2005 (DNP).

para la focalización de las familias. Este último califica el hogar considerando variables sobre la familia (nivel de educación, seguridad social, ingresos, composición), características de la vivienda y el acceso a los diferentes servicios públicos. En el caso de FEA, para calificar como familia potencialmente beneficiaria, el puntaje debía ser 1 y también el hogar debía contar con menores de 18 años.

Una vez identificadas las familias potencialmente beneficiarias, se realizó la convocatoria pública para recibir las inscripciones al programa. Quienes finalmente resultaron beneficiadas fueron las familias que manifestaron el interés de participar, firmaron los compromisos correspondientes y cumplieron con toda la documentación requerida.

FEA otorga dos clases de subsidios:

- Subsidio escolar: para las familias con niños entre 7 y 18 años que estén cursando desde segundo a undécimo grado. Este se da con el fin de incentivar la asistencia escolar, aumentar los años de escolaridad y reducir la deserción.
- Subsidio nutricional: para familias con niños menores a 7 años. Este se da con el fin de complementar el ingreso del hogar y de esta forma mejorar la alimentación de los niños durante esta etapa de crecimiento. Incluye actividades de promoción de la salud y asesorías en salud a los padres.

Los subsidios se otorgan efectivamente si la familia beneficiaria cumple con los requisitos establecidos por el programa. Para el caso del subsidio escolar los niños deben ser enviados a clases con el compromiso de que no tengan más de ocho fallas injustificadas por bimestre, y en el caso del subsidio nutricional los niños deben ser llevados a las citas de control de desarrollo programadas por los centros de salud de donde residen. Esto conlleva una corresponsabilidad entre las dos partes: una del Estado con las familias al velar por que reciban los beneficios y otra de las familias con el Estado al cumplir con todos los requisitos.

Cabe resaltar que la gestión del programa busca que, además de dar los recursos monetarios descritos, las familias se involucren en el desarrollo integral de sus hijos. Para este fin, se dan dos espacios principalmente: el primero tiene como objetivo capacitar a las madres en temas de promoción de la salud familiar y en procesos operativos del programa (sobre todo en la zona rural), y el segundo son las asambleas municipales, en donde las mujeres beneficiarias aportan sus ideas a las problemáticas de su comunidad,

conforman redes de madres donde se comparten sus experiencias, formulan proyectos productivos y eligen entre ellas a las líderes de la comunidad.

Revisión de la literatura

La literatura que relaciona los programas sociales como el de FEA y la participación política de las mujeres se puede agrupar bajo cuatro líneas. La primera es la de los determinantes de participación política según el género, donde se encuentran artículos de Pachón *et al.* (2012) y de Espinal y Zhao (2015). La segunda es la que desarrolla cómo el ingreso empodera a las mujeres, y de esta se tienen los trabajos de Sen (1981) y Agarwal (1997). En la tercera, se encuentran los efectos directos del programa de FEA y se asocian los trabajos de Attanasio (2005) y Camacho (2012). Finalmente, la cuarta es la de los mecanismos que explicarían la relación entre la participación política y el acceso a los programas sociales, de la cual se exponen los trabajos de Nupia (2011), Zucco y Power (2013), De la O (2013) y Conover *et al.* (2020), los cuales plantean que el mecanismo es el clientelismo. Por su parte, Attanasio *et al.* (2015) proponen que la relación entre estas variables se da por la construcción del capital social entre los beneficiarios del programa.

Sobre la primera y segunda línea, Pachón *et al.* (2012) y Espinal y Zhao (2015), haciendo uso de la base de LAPOP en 2008 y 2012, respectivamente, coinciden con este trabajo en la relación del comportamiento político de las mujeres con los niveles de ingreso y la asistencia a organizaciones civiles. En cuanto a los trabajos teóricos de Sen (1981) y Agarwal (1997), se tiene el respaldo a la hipótesis de que, si la mujer tiene habilidades de subsistencia como obtener las ayudas estatales, entonces ella puede asumir una posición de poder en su hogar.

Con respecto a los efectos directos del programa FEA, Attanasio (2005) y Camacho (2012) evaluaron el impacto de este sobre variables de calidad de vida. Concuerdan con el planteamiento acerca de que políticas sociales como los programas de transferencia condicionada generan cambios de comportamiento tanto en los beneficiarios como en otros agentes involucrados en el desarrollo de estos programas. Sin embargo, Camacho (2012) encuentra que, aunque el programa en algún momento podría contribuir a formación de capital humano, aún no se encuentran impactos significativos

en temas como la calidad de la educación y el empoderamiento de las madres del hogar beneficiario.

Acerca de la literatura que presenta los mecanismos que explican la relación entre la participación política y el acceso a programas sociales, Nupia (2011) y Conover *et al.* (2020) encuentran que la intensidad de programas como el FEA es más alta en regiones donde ha habido mayor lealtad con el gobierno de turno que en las otras regiones. Allí se desarrolla la hipótesis de que hay un incremento en la participación política puesto que, al apoyar al candidato de turno, aumenta su probabilidad de recibir el programa (una posible clase de clientelismo). Lo anterior conlleva a que tener la administración de esta clase de programas puede ser una ventaja a la hora de las elecciones para el gobierno de turno, pero es posible que se descuiden otras políticas que contribuyan en la reducción de la pobreza.

Sin embargo, en los programas Progresá (México) y Bolsa da Família (Brasil), si bien los autores Zucco y Power (2013) y De la O (2013) encontraron efectos similares a lo ocurrido acerca del acceso al programa según el panorama electoral, también evidencian que estos efectos sobre la participación política son a corto plazo y que una vez institucionalizados este tipo de programas ya no se verán. Lo anterior cuestiona si el mecanismo que relaciona la participación política con el acceso a los programas sociales, en una muestra de 7 años como en este caso de estudio, es o no el clientelismo.

Entre otros mecanismos posibles que permiten explicar la relación entre la participación política y los programas sociales, se tiene el trabajo experimental de Attanasio *et al.* (2015), donde desarrollaron un juego de bienes públicos en dos municipios de la costa Caribe en 2007 y 2008. En el primer año, uno de los municipios recibió subsidios de FEA y en el segundo año ambos recibían subsidios. Se encontró que en el primer año el municipio beneficiario contribuyó más a la cuenta común que el otro municipio, mientras en el segundo año no se encontraron diferencias en la contribución a la cuenta. Así, se atribuye que el recibir FEA genera el efecto causal de aumentar las contribuciones a una cuenta común de los beneficiarios.

Metodología

Datos

Para el desarrollo de esta investigación, se utilizó LAPOP para Colombia entre los años 2007-2014. Es una de las pocas bases que cuenta con datos tanto del comportamiento político de los colombianos (ideologías, percepciones de las autoridades nacionales, participación política, etc.) como datos demográficos entre los que se encuentra el acceso al programa FEA.

La anterior es una muestra aleatoria estratificada, que tiene cobertura nacional e incluye a personas mayores de 18 años no institucionalizadas. Además, fue subestratificada para incluir a las ciudades con más y con menos de 300.000 habitantes y también a las áreas urbanas y rurales (García Sánchez *et al.*, 2014).

También, se añadieron variables municipales de las bases del CEDE, como el tamaño de la población y la presencia de cultivos de coca y de grupos subversivos. Estas se incluyeron para que el *pseudo* panel tuviese controles de los municipios encuestados.

En la tabla 1, se muestran las estadísticas descriptivas de las mujeres encuestadas en LAPOP. Se puede decir que el 24,7 % de estas mujeres manifiestan ser beneficiarias del programa y el 56,2 % manifiesta estar en unión marital (legal o de hecho). Además, la edad promedio es de 37 años, el nivel de educación promedio es de 9 años (lo que equivaldría a tener primaria y unos cursos de bachillerato), el ingreso de los hogares (variable categórica en la muestra) se traduce en una entrada mensual aproximada de 1.000.000 pesos y un promedio de 2 hijos.

Sobre la participación en organizaciones civiles, las mujeres están más activas en las religiosas (66,7 %) y en las asociaciones de padres (49,7 %), y asisten menos a los sindicatos y las asociaciones de profesionales. Por su parte, las variables municipales muestran en el periodo de estudio la presencia de grupos subversivos en un promedio del 34 % y presencia de cultivos de coca de un 11,4 %.

| Variables dependientes | | | |
|------------------------------------|---------------|---------------|-------|
| Total Orgs. 1 ^a | 0,948 | 0,222 | 5.526 |
| Total Orgs. 2 ^b | 0,664 | 0,473 | 3.713 |
| Orgs. Mujeres | 0,144 | 0,351 | 5.996 |
| Orgs. Religiosas | 0,667 | 0,471 | 6.017 |
| Aso. Padres | 0,497 | 0,5 | 6.005 |
| Juntas Barrio | 0,226 | 0,419 | 6.003 |
| Aso. Profesional | 0,089 | 0,284 | 5.249 |
| Sindicatos | 0,027 | 0,164 | 2.220 |
| Partidos Pol. | 0,164 | 0,37 | 5.996 |
| Voto Presid. | 0,658 | 0,475 | 1.495 |
| Voto Regional | 0,668 | 0,471 | 736 |
| Protestar | 0,075 | 0,263 | 4.506 |
| Variables tratamiento | | | |
| FEA | 0.247 | 0.431 | 5.597 |
| Variables sociodemográficas | | | |
| Edad | 36,815 | 14,516 | 5.991 |
| Educ. | 9,077 | 4,271 | 5.983 |
| Unión | 0,562 | 0,496 | 6.008 |
| N.º hijos | 2,063 | 1,901 | 6.019 |
| Ing. Hogar | 1,582 | 0,906 | 5.264 |
| Cientelista | 0,071 | 0,257 | 7.465 |
| Pob. Total | 1.595.486,238 | 2.651.654,902 | 6.015 |
| Ind. Rural | 0,249 | 0,275 | 6.015 |
| Coca | 0,114 | 0,317 | 6.015 |
| FARC | 0,559 | 0,497 | 5.269 |
| ELN | 0,317 | 0,465 | 5.269 |
| AUC | 0,128 | 0,334 | 5.269 |

Tabla 1. Descriptivas de las mujeres encuestadas en LAPOP (2007-2014)

^a Variable construida a partir de la asistencia a al menos una de las organizaciones civiles.

^b Variable construida a partir de la asistencia a al menos una de las organizaciones civiles, excluyendo en las que más participan las mujeres (religiosas y asociación de padres).

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

En la tabla 2, se presentan las estadísticas descriptivas de los grupos contruidos al interior del *pseudo* panel. Contienen los promedios de las diferentes variables que describen las características tanto demográficas

como municipales. En promedio, el 29,3 % de las mujeres son beneficiarias del programa FEA y un 59 % de las mujeres están en unión marital.

Sobre las variables municipales, se observa una presencia de grupos subversivos en promedio del 25 % y presencia de cultivos de coca de un 14,7 %. Respecto a las variables de participación, su proporción es similar a en los cortes transversales.

Tabla 2. Descriptivas de las mujeres encuestadas en LAPOP (2007-2014)

| Variables dependientes | | | |
|-----------------------------|-------------|------------|-----|
| Total Orgs. 1 | 0,881 | 0,151 | 656 |
| Total Orgs. 2 | 0,444 | 0,234 | 656 |
| Orgs. Mujeres | 0,157 | 0,172 | 656 |
| Orgs. Religiosas | 0,684 | 0,238 | 656 |
| Aso. Padres | 0,519 | 0,224 | 656 |
| Juntas Barrio | 0,256 | 0,212 | 656 |
| Aso. Profesional | 0,082 | 0,13 | 656 |
| Sindicatos | 0,01 | 0,043 | 656 |
| Partidos Pol. | 0,18 | 0,175 | 656 |
| Voto Presid. | 0,176 | 0,312 | 656 |
| Voto Regional | 0,094 | 0,255 | 656 |
| Protestar | 0,053 | 0,115 | 656 |
| Variables tratamiento | | | |
| FEA | 0,293 | 0,26 | 656 |
| Variables sociodemográficas | | | |
| Edad | 36,585 | 3,068 | 654 |
| Educ. | 8,426 | 2,215 | 655 |
| Unión | 0,59 | 0,207 | 656 |
| N.º hijos | 2,228 | 0,789 | 656 |
| Ing. Hogar | 1,421 | 0,454 | 655 |
| Cientelista | 0,044 | 0,097 | 655 |
| Pob. Total | 287.483,639 | 887.952,38 | 654 |
| Coca | 0,147 | 0,354 | 654 |
| FARC | 0,479 | 0,5 | 578 |
| ELN | 0,194 | 0,396 | 578 |
| AUC | 0,087 | 0,281 | 578 |

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

Estrategia empírica

El objetivo del documento es corroborar si existe una relación positiva y significativa entre ser beneficiaria del programa FEA y la probabilidad de participar en actividades políticas. Para este fin, la estrategia empírica desarrollada se descompuso en dos modelos: una unión de cortes transversales y un *pseudo* panel.

Para la unión de cortes transversales se estimó una serie de regresiones por mínimos cuadrados ordinarios con efectos fijos de municipio y tiempo, errores agrupados por municipio y restringida a las mujeres de la muestra:

$$Y_{itm} = \beta_0 + \delta FEA_{itm} + \gamma' Z_{itm} + \varphi' X_{tm} + \lambda_m + \lambda_t + \varepsilon_{itm}$$

Donde Y_{itm} es la variable de participación política de la mujer i en el periodo t y el municipio m ; β_0 es la constante del modelo; δ es el efecto de participar en el programa FEA sobre la participación política de la mujer i en el periodo t y el municipio m ; FEA_{itm} es una variable *dummy* que asume el valor 1 cuando la mujer encuestada es beneficiaria del programa en el periodo t y el municipio m ; Z_{itm} son las características observables de las mujeres como la edad, el nivel de educación, si tiene una unión marital, los ingresos del hogar y el número de hijos; X_{tm} son las características visibles de cada municipio en el periodo t como la población total, el índice de ruralidad y la presencia de cultivos de coca o de grupos al margen de la ley. λ_m y λ_t representan los efectos fijos de municipio y tiempo, respectivamente. Finalmente, ε_{itm} es el término del error.

Para el *pseudo* panel, se agrupó (para cada año) la información de las mujeres que vivían en el mismo municipio y cuyo hogar pertenecía a la misma zona (entre rural y urbana). Este contiene información de las diferentes mujeres encuestadas en LAPOP y la descripción de los municipios muestreados entre 2007 y 2014.

La necesidad de elaborarlo surge porque la forma en la que venía la información no permitía hacer un seguimiento a los mismos individuos, pues LAPOP hace un muestreo estratificado y aleatorio para cada uno de los años estudiados. Y, por otro lado, un *pseudo* panel permite que se capturen efectos no observados de la muestra a través de estimaciones con efectos fijos. Además, las variables independientes construidas para cada grupo presentan con certeza variabilidad en el periodo observado.

Así, de una muestra inicial de 6.024 observaciones se conformaron 141 grupos, que resultaron al final generando 656 observaciones. En estas últimas, las variables tanto dependientes como las de control son un promedio o porcentaje (según la variable) de las observaciones que quedaron en cada grupo respectivo.

Una vez construido el *pseudo* panel, se estimó una serie de regresiones por mínimos cuadrados ordinarios con efectos fijos de grupo y tiempo, y agrupando los errores por grupo:

$$Y_{gt} = \beta_0 + \delta FEA_{gt} + \gamma'Z_{gt} + \varphi'X_{gt} + \lambda_g + \lambda_t + \varepsilon_{gt}$$

Donde Y_{gt} es la variable de participación política del grupo g en el periodo t ; β_0 es la constante del modelo; δ es el efecto de participar en el programa FEA sobre la participación política del grupo g en el periodo t ; FEA_{gt} es una variable continua que muestra la proporción de mujeres beneficiarias del programa del grupo g en el periodo t ; Z_{gt} son las características observables del grupo g en el periodo t como la edad, el nivel de educación, si tiene una unión marital, los ingresos del hogar y el número de hijos; X_{gt} son las características visibles de cada municipio en el periodo t como la población total y la presencia de cultivos de coca y de grupos al margen de la ley. λ_g y λ_t representan los efectos fijos de grupo y tiempo, respectivamente. Finalmente, ε_{gt} es el término del error.

Se espera que la relación entre la participación política y el acceso a FEA sea positiva y significativa para las variables relacionadas con compromisos cívicos; y sobre el efecto en las votaciones y protestar pueda ser positiva también pero no necesariamente significativa. Ahora, sobre las covariables relacionadas al nivel educativo, la edad, el tener una relación estable y los ingresos del hogar, se prevé una relación positiva con la participación política femenina. La explicación de estas expectativas va ligada a la revisión de la literatura expuesta previamente.

Con lo anterior, es importante resaltar que dadas las características socioeconómicas de las mujeres que reciben las ayudas del programa FEA, como nivel educativo bajo, ingresos escasos del hogar, dedicación al hogar o a empleos informales, los resultados muestren mayores efectos en organizaciones civiles que sean de interés para ellas o en las promovidas por el programa FEA.

Desafíos metodológicos

Analizando los dos modelos planteados, las estimaciones por mínimos cuadrados ordinarios con efectos fijos resultantes permiten corregir los problemas de heterogeneidad, al capturar efectos no observados, y de heteroscedasticidad, al agrupar los errores por municipio en la unión de cortes transversales y por grupo en el *pseudo* panel.

El manejo dado a estos datos arroja estimaciones robustas, con una gran variabilidad de las covariables, y, de esta forma, permite explicar la relación causal entre las variables de participación política y el acceso al programa FEA.

Resultados

A continuación, se describen los resultados de los modelos de la unión de cortes transversales y el *pseudo* panel.

Resultados de la unión de cortes transversales

En la asistencia a todas las organizaciones civiles (tabla 3), los coeficientes obtenidos muestran una relación positiva y significativa al 1 %, lo cual indica que si la mujer es beneficiaria del programa FEA aumenta en promedio 2,5 puntos porcentuales (p.p.) la probabilidad de que participe en todas las organizaciones, y aumenta 5,8 p.p. en promedio, cuando se excluye la asistencia a organizaciones religiosas y asociaciones de padres³ (tabla 4).

| | (1) | (2) | (3) | (4) |
|------------------------|-------------------------|-----------------------------|----------------------------|------------------------|
| | Sin controles | Solo controles individuales | Solo controles municipales | Todos los controles |
| FEA | 0,02514*** (0,00586) | 0,0239*** (0,00642) | 0,0262*** (0,00697) | 0,0295*** (0,00777) |
| β_0 | 0,870*** (0,0156) | 0,834*** (0,0253) | 0,439 (0,290) | 0,186 (0,304) |
| Obs. | 5.151 | 4.484 | 4.497 | 3.877 |
| λ_m, λ_t | Sí | Sí | Sí | Sí |

Tabla 3. Efectos del programa FEA sobre el índice de organizaciones

Nota: errores robustos estándar en paréntesis; *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

3 Esta exclusión de organizaciones se hizo para mirar la media de asistencia a organizaciones sin una dispersión tan grande entre las variables de asistencia a compromisos cívicos.

Tabla 4. Efectos del programa FEA sobre el índice de organizaciones con la exclusión mencionada

| | (1) Sin controles | (2) Solo controles individuales | (3) Solo controles municipales | (4) Todos los controles |
|------------------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| FEA | 0,0438*** (0,0156) | 0,0657*** (0,0174) | 0,0488*** (0,0177) | 0,0737*** (0,0199) |
| β_0 | 0,421*** (0,0248) | 0,304*** (0,0459) | -0,501 (0,478) | -0,923* (0,505) |
| Obs. | 3.553 | 3.098 | 3.232 | 2.798 |
| λ_m, λ_t | Sí | Sí | Sí | Sí |

Nota: errores robustos estándar en paréntesis; *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

Si bien las anteriores predicciones muestran una relación significativa y positiva con el acceso a FEA, no es posible distinguir cuáles de estas organizaciones civiles son en las que realidad las mujeres participan más como consecuencia del programa. Por lo anterior, se analiza cada variable de organizaciones civiles individualmente. A ello se suma, el análisis de las variables relacionadas a votaciones y protestas. Los resultados arrojan una relación significativa al 1 % y positiva en la asistencia a algunas de las organizaciones civiles, las cuales se caracterizan por ser las que la literatura reconoce como de mayor interés para ellas y también en las que el programa de FEA las motiva a participar.

En la tabla 5, se tienen los efectos a los grupos de mujeres (en los cuales se incrementa en promedio la probabilidad de asistencia en 11,1 p.p.) y, en la tabla 6, están los de las juntas de padres (en promedio incrementa la probabilidad de asistencia en 21 p.p.). Además, es significativa al 10 % y positiva en las que la mujer puede tomar decisiones sobre su entorno como las juntas de barrios (en promedio aumenta la probabilidad de asistencia en 32,7 p.p.), como se ve en la tabla 7.

Tabla 5. Efectos del programa FEA sobre la variable de organizaciones de mujeres

| | (1) Sin controles | (2) Solo controles individuales | (3) Solo controles municipales | (4) Todos los controles |
|------------------------|----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| FEA | 0,112*** (0,0134) | 0,108*** (0,0144) | 0,113*** (0,0148) | 0,111*** (0,0163) |
| β_0 | 0,182*** (0,0184) | 0,120*** (0,0348) | 0,631* (0,381) | 0,499 (0,415) |
| Obs. | 5.572 | 4.836 | 4.820 | 4.140 |
| λ_m, λ_t | Sí | Sí | Sí | Sí |

Nota: errores robustos estándar en paréntesis; *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

| | (1) Sin controles | (2) Solo controles individuales | (3) Solo controles municipales | (4) Todos los controles |
|------------------------|----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| FEA | 0,239*** (0,0161) | 0,177*** (0,0178) | 0,241*** (0,0175) | 0,183*** (0,0196) |
| β_0 | 0,503*** (0,0242) | 0,472*** (0,0456) | 0,0702 (0,558) | -0,484 (0,580) |
| Obs. | 5.580 | 4.844 | 4.826 | 4.146 |
| λ_m, λ_t | Sí | Sí | Sí | Sí |

Tabla 6. Efectos del programa FEA sobre la variable de asociaciones de padres

Nota: errores robustos estándar en paréntesis; *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

| | (1) Sin controles | (2) Solo controles individuales | (3) Solo controles municipales | (4) Todos los controles |
|------------------------|----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| FEA | 0,0249* (0,0145) | 0,0323** (0,0160) | 0,0327** (0,0159) | 0,0403** (0,0177) |
| β_0 | 0,190*** (0,0195) | 0,132*** (0,0399) | -0,144 (0,450) | -0,301 (0,487) |
| Obs. | 5.576 | 4.840 | 4.823 | 4.143 |
| λ_m, λ_t | Sí | Sí | Sí | Sí |

Tabla 7. Efectos del programa FEA sobre la variable de juntas de barrios

Nota: errores robustos estándar en paréntesis; *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

En cuanto a las variables de votación, se ve una relación positiva y significativa tanto en las presidenciales como en las regionales. Para las presidenciales (tabla 8), es significativa al 1 % para 3 de las 4 estimaciones, y el aumento en promedio es de 11,6 p.p. En cuanto a las regionales (tabla 9), es significativa al 5 % para las 3 de las 4 estimaciones y el incremento en promedio es de 10 p.p.

| | (1) Sin controles | (2) Solo controles individuales | (3) Solo controles municipales | (4) Todos los controles |
|-------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| FEA | 0,0935*** (0,0296) | 0,134*** (0,0355) | 0,0394*** (0,0317) | 0,128*** (0,0353) |
| β_0 | 0,641*** (0,0139) | -0,172** (0,0723) | -3,045* (1,824) | -3,178* (1,891) |
| Obs. | 1.483 | 1.240 | 1.474 | 1.231 |
| λ_m | Sí | Sí | Sí | Sí |
| λ_t | 2007, 2011 | 2007, 2011 | 2007, 2011 | 2007, 2011 |

Tabla 8. Efectos del programa FEA sobre la variable de votaciones presidenciales

Nota: errores robustos estándar en paréntesis; *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

Tabla 9. Efectos del programa FEA sobre la variable de votaciones regionales

| | (1) Sin controles | (2) Solo controles individuales | (3) Solo controles municipales | (4) Todos los controles |
|-------------|----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| FEA | 0,1000** (0,0441) | 0,140*** (0,0507) | 0,1000** (0,0441) | 0,140*** (0,0507) |
| β_0 | 0,491*** (0,0484) | 0,0407 (0,111) | 0,488** (0,217) | -0,0108 (0,234) |
| Obs. | 730 | 621 | 730 | 621 |
| λ_m | Sí | Sí | Sí | Sí |
| λ_t | 2008 | 2008 | 2008 | 2008 |

Nota: errores robustos estándar en paréntesis; *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

Respecto a las organizaciones religiosas, la relación es negativa y significativa dado el acceso al programa (tabla 10), un hecho llamativo porque hay una alta participación femenina en estas. Las posibles explicaciones de este resultado pueden estar ligadas, por un lado, a que los alcances del programa no fortalecen el área espiritual de las personas y, por el otro, a que las mujeres pueden no buscar apoyo religioso en cuanto reciben subsidios del Gobierno.

Tabla 10. Efectos del programa FEA sobre la variable de organizaciones religiosas

| | (1) Sin controles | (2) Solo controles individuales | (3) Solo controles municipales | (4) Todos los controles |
|------------------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| FEA | -0,0356** (0,0157) | -0,0200 (0,0173) | -0,0344** (0,0171) | -0,0160 (0,0190) |
| β_0 | 0,605*** (0,0236) | 0,468*** (0,0449) | 0,910* (0,531) | 0,509 (0,566) |
| Obs. | 5.590 | 4.854 | 4.836 | 4.156 |
| λ_m, λ_t | Sí | Sí | Sí | Sí |

Nota: errores robustos estándar en paréntesis; *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

En cuanto a las organizaciones profesionales, sindicatos, partidos políticos y protestar no se ven efectos significativos. Estos resultados pueden explicarse, por un lado, por el hecho de que son organizaciones de mayor interés para los hombres. Por el otro, las mujeres beneficiarias de este programa muchas veces no acceden a esta clase de organizaciones dadas sus condiciones socioeconómicas como bajo nivel educativo, trabajos en el sector informal y bajos ingresos en su hogar.

De los resultados obtenidos con el modelo de unión de cortes transversales, se puede concluir que hay evidencia de relaciones significativas positivas para la asistencia a organizaciones en las que la mujer tiene mayor interés (exceptuando las religiosas) y para las votaciones. Las posibles causas que explican este comportamiento pueden estar ligadas a temas de empoderamiento femenino para el caso de la asistencia a organizaciones civiles, y presentarse una disyuntiva del mecanismo en las votaciones, dado que el efecto encontrado pueda deberse al empoderamiento o, como se discute en la revisión de literatura, a un factor clientelista. Esta discusión se retomará más adelante en la sección de mecanismos.

Resultados del *pseudo* panel

De las estimaciones realizadas con el *pseudo* panel, se encontró que hay una relación positiva, aunque no significativa, entre la asistencia a todas las organizaciones civiles y el ser beneficiaria del programa FEA (tablas 11 y 12).

| | (1) Sin controles | (2) Solo controles individuales | (3) Solo controles municipales | (4) Todos los controles |
|------------------------|----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| FEA | 0,0198 (0,0380) | 0,0297 (0,0394) | 0,0204 (0,0453) | 0,0371 (0,0472) |
| β_0 | 0,851*** (0,0161) | 0,715*** (0,122) | 0,887*** (0,328) | 0,815** (0,361) |
| Obs. | 656 | 653 | 578 | 575 |
| Grupos | 141 | 141 | 139 | 139 |
| λ_m, λ_t | Sí | Sí | Sí | Sí |

Tabla 11. Efectos del programa FEA sobre la variable de organizaciones

Nota: errores robustos estándar en paréntesis; *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

| | (1) Sin controles | (2) Solo controles individuales | (3) Solo controles municipales | (4) Todos los controles |
|------------------------|----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| FEA | 0,0225 (0,0590) | 0,0259 (0,0578) | -0,0170 (0,0692) | -0,00518 (0,0703) |
| β_0 | 0,315*** (0,0253) | 0,189 (0,163) | 0,255 (0,381) | 0,266 (0,363) |
| Obs. | 656 | 653 | 578 | 575 |
| Grupos | 141 | 141 | 139 | 139 |
| λ_m, λ_t | Sí | Sí | Sí | Sí |

Tabla 12. Efectos del programa FEA sobre la variable de organizaciones con la exclusión^a mencionada

^a Esta exclusión de organizaciones se hizo para mirar la media de asistencia a organizaciones sin una dispersión tan grande entre las variables de asistencia a compromisos cívicos.

Nota: errores robustos estándar en paréntesis; *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

Acerca de los resultados desagregados de la asistencia a organizaciones civiles, estos arrojan una relación significativa y positiva solo en las organizaciones de mujeres y las de padres, y, además, en la de votaciones en elecciones regionales. Estos resultados son consistentes con el modelo de cortes transversales, cuya explicación está sustentada con lo evidenciado en la revisión de la literatura.

En las organizaciones de las mujeres (tabla 13), la probabilidad de participar en estas aumenta en promedio en 10,4 p.p. dado un incremento de 10 p.p. de las beneficiarias de FEA. Al controlar por las covariables referentes a características del individuo el incremento es de 10,9 p.p., mientras que, cuando se controla solo por las covariables municipales o con todos los controles, el incremento es de 9,9 p.p. y 9,6 p.p., respectivamente.

Tabla 13. Efectos del programa FEA sobre la variable de organizaciones de mujeres

| | (1) Sin controles | (2) Solo controles individuales | (3) Solo controles municipales | (4) Todos los controles |
|------------------------|----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| FEA | 0,115** (0,0499) | 0,109** (0,0499) | 0,0994* (0,0522) | 0,0960* (0,0526) |
| β_0 | 0,147*** (0,0211) | 0,0620 (0,133) | 0,559* (0,290) | 0,501 (0,333) |
| Obs. | 656 | 653 | 578 | 575 |
| Grupos | 141 | 141 | 139 | 139 |
| λ_m, λ_t | Sí | Sí | Sí | Sí |

Nota: errores robustos estándar en paréntesis; *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

En las asociaciones de padres (tabla 14), el porcentaje de participar en estas aumenta en promedio en 16,5 p.p. dado un incremento de 10 p.p. de las beneficiarias de FEA, con una significancia del 1 %. Al controlar por las covariables referentes a características del individuo, el incremento es de 15,9 p.p., mientras que, cuando se controla solo por las covariables municipales o con todos los controles, el incremento es de 17,4 p.p. y 15,8 p.p., respectivamente.

| | (1) Sin controles | (2) Solo controles individuales | (3) Solo controles municipales | (4) Todos los controles |
|------------------------|----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| FEA | 0,187*** (0,0550) | 0,159*** (0,0549) | 0,174*** (0,0565) | 0,158*** (0,0554) |
| β_0 | 0,493*** (0,0216) | 0,410** (0,177) | 0,639 (0,417) | 0,401 (0,444) |
| Obs. | 656 | 653 | 578 | 575 |
| Grupos | 141 | 141 | 139 | 139 |
| λ_m, λ_t | Sí | Sí | Sí | Sí |

Tabla 14. Efectos del programa FEA sobre la variable de asociaciones de padres

Nota: errores robustos estándar en paréntesis; *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

En las votaciones regionales (tabla 15), el porcentaje de participar en estas aumenta en promedio 20,8 p.p. dado un incremento de 10 p.p. de las beneficiarias de FEA, siendo significativa solo para 3 de las 4 estimaciones. Al controlar por las covariables referentes a características del individuo o con todos los controles, el incremento es de 19,4 p.p. y 21,5 p.p., mientras que, cuando se controla solo por las covariables municipales, no es significativa.

| | (1) Sin controles | (2) Solo controles individuales | (3) Solo controles municipales | (4) Todos los controles |
|-------------|----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| FEA | 0,215* (0,110) | 0,194* (0,116) | 0,195 (0,117) | 0,215* (0,121) |
| β_0 | 0,674*** (0,0328) | 0,558** (0,257) | 0,749*** (0,0390) | 0,500* (0,255) |
| Obs./Grupos | 86 | 85 | 86 | 85 |
| λ_m | Sí | Sí | Sí | Sí |
| λ_t | 2008 | 2008 | 2008 | 2008 |

Tabla 15. Efectos del programa FEA sobre la variable de votaciones regionales

Nota: errores robustos estándar en paréntesis; *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

La diferencia en los resultados de la unión de cortes transversales y el *pseudo* panel está en la relación con la asistencia a organizaciones profesionales (tabla 16) y los partidos políticos (tabla 17), pues en estas estimaciones del panel, el coeficiente para estas actividades es significativo y negativo. Ante cambios en 10 p.p. en la proporción de beneficiarias de FEA, se reduce la participación en estas actividades un promedio de 0,8 p.p. La intuición detrás podría estar ligada al poco interés de las mujeres en este tipo

de actividades; además, ello puede ser explicado por las características de las mujeres que reciben las ayudas del programa FEA como menor grado de educación y bajos ingresos en su hogar.

Tabla 16. Efectos del programa FEA sobre la variable de organizaciones regionales

| | (1) Sin controles | (2) Solo controles individuales | (3) Solo controles municipales | (4) Todos los controles |
|------------------------|-----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| FEA | 0,0838*** (0,0283) | -0,0554* (0,0289) | -0,0801** (0,0371) | -0,0420 (0,0378) |
| β_0 | 0,0930*** (0,0155) | -0,156 (0,0959) | 0,0748 (0,172) | -0,192 (0,190) |
| Obs. | 656 | 653 | 578 | 575 |
| Grupos | 141 | 141 | 139 | 139 |
| λ_m, λ_t | Sí | Sí | Sí | Sí |

Nota: errores robustos estándar en paréntesis; *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

Tabla 17. Efectos del programa FEA sobre la variable de partidos políticos

| | (1) Sin controles | (2) Solo controles individuales | (3) Solo controles municipales | (4) Todos los controles |
|------------------------|----------------------|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| FEA | -0,0453 (0,0391) | -0,0613 (0,0431) | -0,0710 (0,0461) | -0,0876* (0,0529) |
| β_0 | 0,136*** (0,0213) | 0,0848 (0,126) | 0,0576 (0,351) | 0,0695 (0,360) |
| Obs. | 656 | 653 | 578 | 575 |
| Grupos | 141 | 141 | 139 | 139 |
| λ_m, λ_t | Sí | Sí | Sí | Sí |

Nota: errores robustos estándar en paréntesis; *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

Entre tanto, no hay una relación significativa en las votaciones presidenciales ni en la participación en juntas de barrios. La variación del resultado de este tipo de votaciones, con respecto al modelo de cortes transversales puede ser consecuencia de la abstención concentrada en los municipios para estos años en particular.⁴ Y un comportamiento similar pudo ocurrir con la participación en las juntas de barrio, puesto que, como se evidencia

4 Acorde con las cifras de la Registraduría, la abstención estuvo en un 54,95 % para 2006 y entre las dos vueltas de 2010 en promedio un 53,18 % (Registraduría Nacional del Estado Civil, Colombia, 2013).

en la tabla 2, la proporción de mujeres por municipio que participa en estos espacios es inferior al 25 % en promedio.

Respecto a los efectos sobre la participación de mujeres en sindicatos y protestas, que tampoco son significativos, se asemejan a los obtenidos en el modelo de cortes transversales y su interpretación refleja el poco interés de las beneficiarias en este tipo de espacios.

Mecanismos

Las organizaciones en las que se encontró que pertenecer al programa FEA aumenta significativamente la probabilidad de participar son: los grupos de mujeres y las asociaciones de padres. Además, dado que el programa promueve encuentros entre las mujeres beneficiarias y la importancia de estar más atentas a la salud de su familia y la educación de sus hijos, lo anterior es consistente no solo con la literatura sino con los coeficientes resultantes de los modelos planteados.

Con respecto a los resultados de las votaciones, se encuentra la disyuntiva acerca de que el incremento de estas se atribuya a empoderamiento o a clientelismo. Para validar qué mecanismo es el que influye en el comportamiento de las beneficiarias de FEA, se corrió una serie de estimaciones por mínimos cuadrados en la unión de cortes transversales, las cuales se presentan en la tabla 18.

El efecto de FEA es significativo al 1 % para explicar la variable de votación. Pero ni la variable de clientelismo ni su interacción lo son. Esto nos lleva a concluir que, si bien el efecto de FEA aumenta entre las regresiones, el clientelismo no contribuye a explicar la causa de la relación positiva entre votar en elecciones presidenciales y ser beneficiaria de FEA.

Por otro lado, en el conjunto de estimaciones presentadas en la sección de resultados, se mantienen los efectos de las organizaciones en las cuales las mujeres participan más. Lo anterior podría evidenciar que el hecho de que ellas reciban la transferencia condicionada permite mejorar sus habilidades de subsistencia, y que, de esta forma, el mecanismo que incentiva su participación política sea su empoderamiento. Esto al apropiarse de los entornos promovidos por el programa y que generan interés para ellas.

Tabla 18. Efectos del programa FEA sobre la variable de clientelismo

| | (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) | (7) | (8) |
|-------------|----------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------|
| | Sin controles | Solo controles individuales | Solo controles municipales | Todos los controles | Sin controles | Solo controles individuales | Solo controles municipales | Todos los controles |
| FEA | 0,0621 (0,0390) | 0,123*** (0,0469) | 0,0355 (0,0404) | 0,123*** (0,0469) | 0,0629 (0,0400) | 0,138*** (0,0478) | 0,0380 (0,0412) | 0,138*** (0,0478) |
| Clien | 0,0207 (0,0784) | -0,0580 (0,0801) | 0,0122 (0,0804) | -0,0580 (0,0801) | 0,0245 (0,0903) | 0,0503 (0,0930) | 0,0237 (0,0929) | 0,0503 (0,0930) |
| F x clien. | | | | | -0,0166 | -0,234 | -0,0496 | -0,234 |
| β_0 | 0,679*** (0,0197) | -0,0130 (0,107) | 0,513** (0,219) | -0,0437 (0,331) | 0,679*** (0,0198) | -0,0203 (0,107) | 0,513** (0,220) | -0,0585 (0,332) |
| Obs. | 752 | 640 | 752 | 640 | 752 | 640 | 752 | 640 |
| λ_m | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí | Sí |
| λ_t | 2011 | 2011 | 2011 | 2011 | 2011 | 2011 | 2011 | 2011 |

Nota: errores robustos estándar en paréntesis; *** p<0,01; ** p<0,05; * p<0,1.

Fuente: elaboración propia con datos de LAPOP y CEDE.

Discusión de los resultados

Teniendo en cuenta el desarrollo de este trabajo, se puede establecer que el programa FEA sí tiene una relación positiva con el comportamiento político de las beneficiarias como consecuencia indirecta de este. Sin embargo, mecanismos de participación como el voto no parecen tener el efecto esperado según la revisión de la literatura.

Esto nos lleva a pensar que, si bien los espacios que se dan cumplen con el objetivo de promover entre las familias una cultura de cuidado de la salud y de la importancia de la educación de los hijos, estos podrían ser repensados desde la experiencia de sus beneficiarias.

Lo anterior considerando estos tres aspectos: primero, el rol que ejerce la mujer al ser quien recibe el subsidio; segundo, el fortalecer la apropiación de los espacios que promueve el programa; y, tercero, los comportamientos que se generan en los demás miembros de los hogares beneficiados, en especial el de las parejas de dichas mujeres.

Con respecto al primero, es necesario reevaluar el rol de la mujer al ser ella quien recibe los recursos asignados a la familia, debido a que es sobre quien recae la responsabilidad del cumplimiento de las condiciones del programa. Las preguntas que surgen son: ¿el efecto del programa potencia o limita sus habilidades de subsistencia? y ¿este efecto perpetuaría o no su rol de cuidadora? Esto sería clave para analizar si el alcance del programa se

limita a otorgar unos recursos periódicamente o si es posible la generación de capacidades como consecuencia directa de este.

En cuanto a la evidencia de la apropiación de los espacios, como las dinámicas presentadas con las organizaciones de mujeres y las asociaciones de padres, podría considerarse que sean espacios donde, además de reunir a las personas, se involucre la escucha activa y la cocreación de iniciativas y se promueva la participación ciudadana. Lo anterior, podría dar más relevancia a estos lugares para la toma de decisiones sobre los bienes públicos de los que dispone la población beneficiada. Por ejemplo, plantear propuestas como los presupuestos participativos o sencillamente incluir ideas de las beneficiarias para futuras iteraciones del FEA.

Finalmente, tanto con la literatura como con los resultados obtenidos, se hacen visibles los cambios en el comportamiento de los hogares beneficiarios como parte de la introducción de transferencias condicionadas. En este sentido, vale la pena visibilizar los efectos colaterales que pueden surgir como consecuencia de las nuevas dinámicas de poder que se dan en estos hogares. Uno de estos sería el hecho de que el hombre ejerza control a través de la violencia. Lo anterior se propone debido a que es importante considerar los efectos negativos que puedan ocurrir sobre el empoderamiento político, social y económico de las mujeres, para que estos no contrarresten los efectos positivos indirectos de esta clase de programas.

Conclusiones

En conclusión, en el documento se desarrolla un análisis cuantitativo del comportamiento político de las mujeres beneficiarias y no beneficiarias del programa FEA, capturado en la encuesta de LAPOP entre los años 2007-2014.

Para este fin, se planteó la hipótesis de que los programas de transferencia condicionada como FEA pueden aumentar la probabilidad de que las mujeres participen activamente en organizaciones civiles, votaciones y protestas. Sin embargo, los resultados arrojaron que, si bien hay evidencia de que se pueda aumentar la probabilidad de participar, esto ocurre solo en algunas organizaciones civiles y en las votaciones regionales principalmente, en especial cuando son actividades que comprometen temas del bienestar de sus hogares y entorno.

La posible explicación de estos resultados, basándonos en el diseño del programa y la revisión de la literatura expuesta, es la posibilidad de que ellas se empoderen por ser quienes generalmente reciben el subsidio, las características socioeconómicas que las diferencian de las mujeres que no son beneficiarias y también el participar de los encuentros organizados por las autoridades locales. Además, con una serie de estimaciones complementarias, se demuestra que el clientelismo no parece ser significativo para explicar la relación entre ser beneficiaria y participar en actividades políticas.

Finalmente, se plantea una discusión sobre los resultados de esta política y se concluye que los espacios en donde se trabaje con mujeres no solo deben ser para que ellas sean intermediarias de los programas, sino se debe promover su empoderamiento político, social y económico. Pues, como se ha evidenciado a lo largo de este estudio, el empoderamiento de las beneficiarias contribuye en la reducción de la pobreza multidimensional y mejora la calidad de vida de sus hogares.

Referencias

- Agarwal, B. (1997). Bargaining and gender relations: Within and beyond the household. *Feminist Economics*, 3(1), 1-51. <https://doi.org/10.1080/135457097338799>
- Attanasio, O. (2005). How effective are conditional transfers program? Evidence from Colombia. *Briefing Notes, Institute for Fiscal Studies*, (54), s. p. <https://doi.org/10.1920/bn.ifs.2005.0054>
- Attanasio, O., Polania-Reyes, S., & Pellerano, L. (2015). Building social capital: Conditional cash transfers and cooperation. *Journal of Economic Behavior & Organization*, (118), 22-39. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2015.04.004>
- Banco Mundial. (s. f.). *Recurso electrónico sobre Programa Familias en Acción (Colombia)*. <https://goo.gl/Fg9scQ>
- Camacho, A. (2012). *Familias en Acción: un programa con alcances adicionales a la formación de capital humano*. Universidad de los Andes.
- CEPAL. (2014). *Transferencias de ingresos para la erradicación de la pobreza. Dos décadas de experiencia en los países de UNASUR*. Naciones Unidas.

- Conge, P. (1998). The Concept of Political Participation: Toward a Definition. *Comparative Politics*, 20, 241-249. <https://doi.org/10.2307/421669>
- Conover, E., Zárate, R., Camacho, A., & Baez, J. (2020). Cash and Ballots: Conditional Transfers, Political Participation, and Voting Behavior. *En Development and Cultural Change* (pp. 541-566). The University of Chicago Press. <https://doi.org/10.1086/701211>
- De la O, A. L. (2013). Do conditional cash transfers affect electoral behavior? Evidence from a randomized experiment in Mexico. *American Journal of Political Science*, 57(1), 1-14. <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2012.00617.x>
- DNP & Acción Social. (2010). *El camino recorrido: 10 años Familias en Acción*. DNP, Acción Social.
- DNP. (2005). *Documento CONPES 3359 "Autorización a la nación para contratar un empréstito externo con la banca multilateral hasta por us \$86,4 millones, con el fin de financiar parcialmente el programa Familias en Acción y el fortalecimiento de la información y del sistema de monitoreo y evaluación del sector de la protección social"*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3359.pdf>
- Espinal, R., & Zhao, S. (2015). Gender Gaps in Civic and Political Participation in Latin America. *Latin American Politics & Society*, 57(1), 123-138. <https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2015.00262.x>
- García Sánchez, M., Rodríguez-Raga, J. C., & Seligson, M. A. (2014). *Cultura Política de la democracia en Colombia, 2013: Actitudes democráticas en el contexto del proceso de paz*. Vanderbilt University.
- Miller, G. (2008). Women's Suffrage, Political Responsiveness, and Child Survival in American History. *The Quarterly Journal of Economics (Oxford)*, 123(3), 1287-1327. <https://doi.org/10.1162/qjec.2008.123.3.1287>
- Nupia, O. (2011). *Anti-poverty Programs and Presidential Election Outcomes: Familias en Acción in Colombia*. CEDE. <https://doi.org/10.2139/ssrn.1864064>
- Pachón, M., Peña, X., & Willis, M. (2012). *Participación Política en América Latina: Un análisis desde la perspectiva de género*. CEDE. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2012000200002>
- Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. CEPAL. Unidad Mujer y Desarrollo. <https://www.cepal.org/>

es/publicaciones/5809-cuidado-como-cuestion-social-un-enfoque-derechos

Registraduría Nacional del Estado Civil, Colombia. (2013). *Abstencionismo electoral en Colombia: una aproximación a sus causas*. https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/CEDAE_-_Abstencionismo_electoral_en_Colombia.pdf

Sen, A. K. (1981). *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation*. Oxford University Press.

Universidad de los Andes. (2007-2014). *Datos del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE)*. <https://datoscede.uniandes.edu.co/es/>

Universidad de Vanderbilt. (2007-2014). LAPOP. *Barómetro de las Américas*. <https://www.vanderbilt.edu/lapop-espanol/>

Zucco, C., & Power, T. J. (2013). Bolsa Familia and the Shift in Lula's Electoral Base, 2002-2006: A Reply to Bohn. *Latin American Research Review*, 48(2), 3-24. <https://doi.org/10.1353/lar.2013.0018>

DOI:

<https://doi.org/10.21789/24222704.1869>

Sugerencia de citación: Caicedo-Muñoz, S., & Alarcón-Tabares, L. (2022). Autobiografía de una mujer en una organización pública en el área de seguridad. *tiempo&economía*, 9(2), 74-98. <https://doi.org/10.21789/24222704.1869>

Autobioetnografía de una mujer en una organización pública en el área de seguridad

Autobioethnography of a Woman in The Security Area of a Public Organization

Silvia Caicedo-Muñoz

Profesora, Universidad de San Buenaventura, Cali
<https://orcid.org/0000-0003-1108-5305>
sccaiced@usbcali.edu.co

Laura Sophia Alarcón Tabares¹

Auxiliar de investigación, Universidad de San Buenaventura, Cali
<https://orcid.org/0000-0002-8476-0693>
lsalarcont@correo.usbcali.edu.co

¹ Programa de investigación Estudios de la Implementación de Políticas públicas de Bien-Estar social, eje 3 Estudios organizacionales en políticas públicas. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad de San Buenaventura, Cali, Colombia.

RESUMEN

La mujer ha sido estudiada en las organizaciones del ámbito de la seguridad y convivencia desde 1950, según la literatura del *management*. Progresivamente, las políticas de género, en Colombia, han posibilitado el ingreso de las mujeres a ese ámbito. Este artículo describe autoetnográficamente cómo una mujer desde su toma de decisiones y sus emociones participa en una organización policiva. El hallazgo más significativo es que existe una genderización de la organización pública, a pesar de las políticas de género.

Palabras clave: género; genderización; organizaciones públicas; policía; emociones; historia económica

Códigos JEL: J16, Y8

ABSTRACT

The participation of women in security and peaceful coexistence organizations has been studied since 1950, as found in management literature. Gender policies in Colombia have progressively made it possible for women to enter this field. This article autoethnographically describes how a woman participates in a police organization with her decision-making and emotions. The most significant finding of this study is that public organizations have been genderized despite gender policies.

Keywords: gender; genderization; public organizations; police; emotions; economic history

JEL Codes: J16, D23, Y8

Introducción

Actualmente las mujeres ocupan cargos de dirección en organizaciones públicas que prestan servicios de seguridad y convivencia incluyendo militares y policivas, en muchos casos, producto del diseño de políticas de inclusión de género. Por ejemplo, en Colombia para 2016, la incorporación de las mujeres era de 3.758 en organizaciones militares y 12.000 en la policía, es decir, solo el 3 % de 500.000 funcionarios de la fuerza pública son mujeres (TeleSUR - ek - SB, 2017).

No obstante, estudiar a las mujeres en las organizaciones desde la perspectiva de la teoría organizacional implica asumir una posición epistemológica a partir de las diversas perspectivas de género o feministas (Gherardi, 2003). Desde la década de los años sesenta, la teoría feminista aplicada a la teoría de la organización (Kanter, 1968) aporta, desde la sociología y la psicología cognitiva, al estudio de la mujer con relación al poder en las estructuras organizacionales, burocráticas y patriarcales (Acker, 1990), así como al estudio de la diferenciación de sexos (mujer/hombre) y su incidencia en la conducta y actitudes en el trabajo (Kanter, 1976). Es decir, debido a la complejidad de las organizaciones no deben ser solamente criticadas desde los incentivos ideales y las ventajas para los integrantes, sino también desde su estructura y sistema. Asimismo, menciona que las políticas y programas deben incluir la comprensión del sistema de la organización desde tres modelos: temperamento, rol relacionado y estructura social.

Las investigaciones en torno a las mujeres y la fuerza pública han abordado otros ámbitos como: motivación, combate, significado del rol de la mujer en las organizaciones, liderazgos, consumo de sustancias psicoactivas, sexismo y privación de la libertad. Cuenca (2011) y Ortega y Gil (2020) manifiestan que en las organizaciones los estereotipos, la desigualdad y el patriarcado aún predominan en la toma de decisiones e influyen y atraviesan el rol de las mujeres.

Desde la psicología, Pedraza *et al.* (2020) señalan que, a pesar de existir políticas de equidad y de inclusión femenina, persiste la discriminación y la asimetría de poder hacia la mujer, por su desempeño físico y comportamental, con lo que sugieren que se deben fomentar estrategias para la equidad de género. Otras investigaciones dan relevancia a las emociones de las mujeres, pues las asociaciones afectivas son colectivas e individuales, y operan por experiencias comunes en grupo a través de estereotipos culturales y expectativas, memorias y fantasías compartidas.

Por ello, este artículo busca aportar evidencia de situaciones problemáticas de inequidad de género a través de la autobioetnografía. ¿Cuáles son las características racionales y emotivas de una mujer que influyen en la toma de decisiones y la permanencia en una organización pública, con funciones de seguridad y convivencia?

Teóricamente se abordan las organizaciones de la fuerza pública a partir del concepto de genderización planteado en los años noventa por Acker

(1990). Mientras que en el nivel de la mujer se alude a los conceptos de salud mental, emociones y toma de decisiones.

Los resultados permiten señalar que existe genderización de la organización, a pesar del lugar de la participante en áreas como la inteligencia de la organización policiva. Y ello propone nuevas vías de comprensión interdisciplinar de la singularidad organizacional y las mujeres en organizaciones similares, desde su posición subjetiva emocional.

La pregunta por las mujeres en las organizaciones públicas policivas y militares

Las motivaciones de las mujeres para ingresar a la fuerza pública han sido investigadas por Cabrera y Latorre (2020), al identificar los hitos en la historia de vida de 28 mujeres oficiales, que determinaron su vinculación al ejército. Los resultados señalan la existencia de factores intrínsecos o extrínsecos que influyen en la toma de decisiones y el proyecto de vida en cuatro niveles: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema, según la Teoría ecológica de Bronfenbrenner. Así, las motivaciones están vinculadas a abarcar intereses personales, tradición familiar, búsqueda de trabajo estable, admiración por la profesión y situación familiar.

Pinzón *et al.* (2020) se centran en entender cómo se han sentido las mujeres a través de la motivación del ingreso, las dificultades del combate, la importancia de la mujer en el combate y el desarraigo de la vida civil, a través de entrevistas semiestructuradas que indagan las situaciones vividas en combate o en el trabajo de 2 mujeres militares colombianas y 10 estadounidenses. Los resultados permiten afirmar que en organizaciones públicas como el ejército colombiano existen menos posibilidades de vincular a la mujer que en la organización estadounidense.

Por otro lado, el quehacer de la mujer en las organizaciones públicas de seguridad requiere ser abordado para determinar las estrategias necesarias en el fomento de la equidad de género, ya que la mujer asume tareas administrativas, pero no operativas, y su inclusión en operaciones de combate de primera línea es progresiva (Pedraza *et al.*, 2020). El rol de la mujer en operaciones depende de la dureza de las condiciones del conflicto interno, como clima, terreno, tipo de operación, y del ejemplo y el conocimiento de los líderes (Zuluaga, 2016).

Por lo tanto, se requiere establecer, jurídicamente y en las políticas públicas, la accesibilidad y el cumplimiento de sus derechos con los mecanismos sociales, económicos y culturales necesarios, en el ámbito militar.

A diferencia de las investigaciones anteriores, Forero (2017) citando a Lutz (2006) delineó “una topografía del poder” a través del análisis de narrativas de altos mandos y soldados profesionales que dan sentido (en perspectiva terapéutica) a las heridas personales e institucionales generadas por el combate en medio de la guerra. Las 67 narrativas evidencian que la institución, y no sus miembros, están dispuestos a sacrificarse por el colectivo.

Ahora bien, Franco (2014) en su estudio cualitativo menciona que el significado de los impactos de la guerra y la vida militar en sí no han sido elaborados; por ende, los hechos y las vivencias permean continuamente la memoria y atraviesan el diario vivir. Esto genera un estado de resignación por los recuerdos no resignificados, lo cual se presenta en algunos soldados hombres, más que en mujeres, y cuestiona su toma de decisiones en combate.

Calandrón (2014) señala el rol de las sexualidades y moralidades de las policías y la significación del ser mujer al interior de la institución en Buenos Aires, por medio de una etnografía (incluyó observación participante, entrevistas, fotografías y documentos personales) de la profesión policial (2009-2010).

Sin embargo, se excluyen las experiencias diferenciales entre mujeres y hombres, y la importancia de la sexualidad, la familia y las emociones en la regulación de las prácticas policiales.

Al respecto Husain-Tolero y Muñoz (2019) plantean que el liderazgo masculino se relaciona con la capacidad de conducción al objetivo y el logro de los resultados propuestos, contrario al liderazgo femenino asociado a características de protección y el logro de los beneficios comunales; concluyen que las características del liderazgo de las alféreces encuestadas son la motivación y el trabajo en equipo.

Husain-Tolero (2018) también estudió históricamente la vinculación de mujeres a la fuerza pública y su liderazgo desde una metodología cualitativa descriptiva, basada en entrevistas y revisión documental. Concluyó que el liderazgo es definido como una habilidad primordial, que se desarrolla en la praxis con habilidades como la integridad, el respeto, la justicia y el conocimiento propio de la disciplina. Pero las prácticas y los lineamientos en

igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres están en instituciones que son masculinas.

Por otra parte, Carreiras (2018) revisó los factores que explican las diferencias entre países respecto a la participación de la mujer en las fuerzas militares, y encontró que la discriminación de género y el patriarcado no permiten concretar el proceso de integración de género en las fuerzas armadas al tensionar mayor equidad y transformación organizacional.

Del mismo modo, Cuenca (2011) manifiesta que el uso del lenguaje sostiene las diferencias afectando la igualdad laboral, y que la institución militar incide en todas las esferas de la vida, pues la división del trabajo en las relaciones de género es fundamental para la institución en tanto define roles y dinámicas que cada individuo asume. Aunque, ello no ocurre excepto con las mujeres de la aviación del Ejército Nacional, ya que la identidad familiar y el linaje se asocian a la fuerza pública, mientras que los valores humanos a la organización.

Ortega y Gil (2020), por ejemplo, refieren que la inclusión de mujeres en las fuerzas militares y la implementación de una perspectiva de género se hace a partir de los roles y la misionalidad de la implementación de los acuerdos de paz, excluyendo, su vulnerabilidad en el conflicto armado y las consecuencias de la exclusión de su rol en el posconflicto. Entre tanto, Castrillón y Von Chrismar (2013) plantean que existe una igualdad no homogénea subregional en cuanto a la igualdad de género en las fuerzas públicas sudamericanas.

Ahora bien, Zubieta *et al.* (2011) indagan por actitudes de sexismo ambivalente, valores y dominancia social en un grupo de 238 cadetes de ambos sexos. Los resultados plantean que en las creencias sexistas ambivalentes se combinan creencias tradicionales de rigidez y estereotipia en tanto el sexismo hostil y el benevolente son ideologías legitimadoras complementarias, según el marco de referencia conceptual. Luego a altos niveles de sexismo hostil en un grupo, es mayor la puntuación del sexismo benevolente y ello es importante en el análisis de aspectos psicosociales del proceso de integración de la mujer al ejército.

Por último, Evans *et al.* (2018) sugieren la relevancia de estudiar los factores psicosociales asociados al abuso de sustancias y la salud mental en mujeres militares veteranas, los antecedentes de trauma (en su niñez y durante el servicio militar), la discriminación, las condiciones de salud mental, los factores socioeconómicos posmilitares, el cambio de roles sociales y la

pérdida de identidad personal después del servicio militar. De tal manera que se intervenga el empoderamiento y la resiliencia en pro de la salud.

Marco teórico y metodología

Joan Acker (1990) plantea la teoría de la genderización de las organizaciones. En ella el concepto de género debe entenderse desde diferentes bases sociales, pues la vinculación de la mujer en el trabajo remunerado y en las organizaciones dominadas por el patriarcado no es un fenómeno interno.

Crear organizaciones igualitarias como proyecto feminista permitía demostrar que habían posibilidades de trabajo no patriarcales; sin embargo, no se lograron sostener debates sobre la viabilidad de las organizaciones no patriarcales, no jerárquicas, ya que, según Acker (1990), en realidad las mujeres en las organizaciones tienden a no cooperar entre sí, ya que tomaban el poder y lo usaban de manera opresiva creando sus propias estructuras de estatus y recompensa y ellas mismas estaban en desacuerdo con las imágenes de mujeres como afectivas y solidarias.

Para Kanter citado por Acker (1990), las diferencias de género en el comportamiento organizacional se deben a las estructuras sociales más que a las características que tienen tanto hombres como mujeres; argumenta que las situaciones de las mujeres en las empresas son consecuencias de la ubicación estructural que tengan, el género es importante dentro de las organizaciones porque identifica el tipo de personas que pueden ocupar ciertos cargos o asumir algunos roles. Asimismo, Kanter reconoce el género en los modelos de organización como:

Una "ética masculina" de la racionalidad y la razón puede identificarse en la imagen temprana de los gerentes. Esta "ética masculina" eleva los rasgos que se asume que pertenecen a los hombres con ventajas educativas frente a las necesidades de las organizaciones eficaces: un enfoque tenaz de los problemas; habilidades analíticas para abstraer y planificar; la capacidad de dejar de lado las consideraciones personales y emocionales en aras del cumplimiento de la tarea; una superioridad cognitiva en la resolución de problemas y la toma de decisiones. (1974, p. 43, traducción propia)

Es así como, a pesar de que existen variaciones en los patrones y los alcances del género, los hombres siguen ocupando los puestos más altos en jerarquías de poder en las organizaciones. Las divisiones de género

normalmente inician por la toma de decisiones de los gerentes, y las prácticas dentro de las empresas se encargan de sostenerlas, aunque con el tiempo se han ido transformando a raíz de los cambios de la tecnología y los procesos laborales. Según Cockburn (citado por Acker, 1990), las imágenes de masculinidad de los trabajadores varones vinculaban su género con sus habilidades técnicas; así, la posibilidad de que las mujeres también pudieran obtener tales habilidades representaba una amenaza para esa masculinidad.

Las contradicciones y tensiones en la administración de las organizaciones implican estudiar estas últimas. Al respecto, Britton (2000) señala que aquellas que reproducen las diferencias de género son “organizaciones genderizadas”. En una reciente investigación realizada por Caicedo-Muñoz (2019) sobre las organizaciones en el desarrollo social, se muestra cómo las formas organizacionales de las mujeres son singulares en la implementación de políticas públicas, y no evidencian genderización.

Asimismo, se requiere abordar el concepto de invisibilidad de la mujer, en la medida en que es producto del complejo efecto de un lenguaje genderizado y naturalizado. Ahora bien, Schachter manifiesta que “la emoción resulta de una activación fisiológica inespecífica y de la subsiguiente valoración cognitiva de la situación en que ocurre dicha activación” (1964, p. 2, traducción propia). Por ende, medir los niveles de la activación podría llegar a ser una forma de objetivar la intensidad de los estados afectivos, dado que a menudo los sentimientos conducen a la dirección adecuada, a un espacio de toma de decisiones. Es así como los procesos emocionales ayudan en las tareas de predicción, emisión de juicios y planeación.

Teniendo en cuenta que muchas investigaciones centradas en las mujeres en las organizaciones utilizan grupos experimentales para identificar la vida organizacional, Rothman (1989) y Hochschild (1983), citados por Acker, señalan que “no hay lugar de trabajo incorpóreo o la organización neutral de género para otros procesos ‘corporales’, como la reproducción humana o la libre expresión de emociones” (1990, p. 14, traducción propia). Por lo tanto, la sexualidad, la procreación y las emociones perturban el funcionamiento ideal de la organización que trata en la medida de lo posible darle el mejor manejo a tales interferencias; sin embargo, son situaciones que no se pueden eliminar por completo, ya que la sexualidad, las emociones y la procreación hacen parte de la composición de un hombre capaz de desarrollar habilidades y afrontar acontecimientos permeados de sentimientos

que impregnan constantemente el trabajo y los procesos de las organizaciones (Acker, 1990).

Las mujeres identificadas como las procreadoras y quienes se hacen cargo de la crianza de los hijos son cuestionadas por su emocionalidad y sentimentalismos. Ello genera sospechas, estigmas y motivos de control y exclusión. Luego las jerarquías de género se logran por medio de controles basados en las emociones, la reproducción y la sexualidad femenina, al legitimar las estructuras organizacionales creadas mediante técnicas abstractas e intelectuales. Si bien estos planteamientos fueron realizados por Acker (1976, 1990) y Britton (2000), el análisis de la mujer en las organizaciones hoy en día supone la búsqueda de datos con metodologías que reconozcan la voz de las mujeres y permita reflexionar sobre las características de las organizaciones que integran.

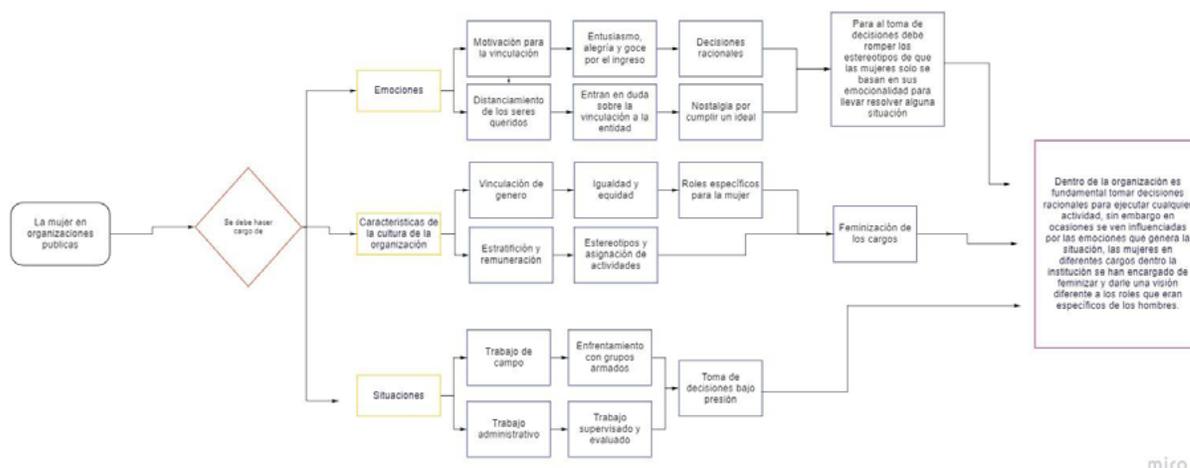
En los últimos cinco años, los estudios organizacionales y de las mujeres que aluden a la genderización de las organizaciones se han planteado en diversos campos y disciplinas: en la administración pública (Ruiloba & Navarro, 2020) y en estudios organizacionales (Gaitán, 2021; Gaba, 2010).

Por lo anterior, el método usado es la autobioetnografía (Gutiérrez, 2010; Chang, 1959; Taber, 2005). Esta permite representarse, es una forma de reconstruir la identidad a partir de un estilo escritural propio. Es una forma de realizar un análisis crítico de la historia a través de un análisis cultural, y de la interpretación de los detalles de las emociones en las narrativas en las dos unidades de análisis, la mujer y la organización. Asimismo, se incluye a una de las investigadoras en la construcción narrativa realizada por la participante, en la medida en que ella incorpora su experiencia personal en torno a la organización, en la escritura de la narrativa.

La autobioetnografía se llevó a cabo con la participación de una mujer perteneciente a una organización pública de seguridad y convivencias, la Policía en Colombia. La recolección de información se realizó por plataforma digital, se usó consentimiento informado y, luego, se le solicitó que iniciara la narración de su autobiografía, la cual partía de la pregunta: ¿cómo fue el ingreso a la organización pública? Ello permitió dar cuenta y establecer los aspectos relevantes de su vida con la cultura en la organización.

Como estrategia de análisis se usa el mapeo visual (figura 1), útil para las organizaciones y la toma de decisiones (Langley, 2011), pues se considera que las emociones y las cogniciones son más difíciles de expresar

Figura 1. Mapeo visual de la autobiografía de una mujer en una organización pública de seguridad



Fuente: elaboración propia.

Relato autobiográfico de una mujer en la organización

En este apartado se presenta el relato autobiográfico de una mujer perteneciente a una organización pública con funciones de seguridad. El relato presenta momentos claves de su historia.

Soy oriunda de un corregimiento que se llama Lerma del municipio del occidente colombiano, ahí es donde nace lo que me motivó o lo que me impulsó o el deseo para ingresar a la organización; en este momento ya voy a cumplir más de 15 años de servicio y tengo grado de suboficial.

Mi mamá siempre me apoyó, porque yo cumplí un sueño frustrado de ella, porque ella también había deseado pertenecer a la institución, pero por la estatura no pudo. Es curioso porque cuando yo deseé ser eso, yo no sabía que yo tenía familia allá, yo no sabía que mi abuelito era suboficial y mis tíos también. Yo lo supe cuando estaba llenando la información en la carpeta, decía: ¿tienes familiares en la institución?, y yo pensé que no, y mi mamá me dijo que sí. Como vivíamos en lugares diferentes, entonces no lo sabía. El apoyo de mi mamá fue 100 %, a mi papá sí le dio más duro, él me decía: “bueno hija si es lo que usted quiere hacer”, pero yo sé que en el fondo él cruzaba los dedos para que yo no pasara, a él le dio muy duro que yo me fuera. A mis tías también, pues como yo era tan allegada a ellas también les daba muy duro, de mirar a ver a qué me iba a enfrentar, porque yo era como la niña consentida, la pequeñita de la casa,

entonces les dio muy duro en un principio que yo hubiera tomado esa decisión, pero pues ahora yo sé que soy el orgullo de todos.

En un inicio mi pueblo era muy marginado por decirlo así, [...] entonces los uniformados iban por ahí unas dos o tres veces al año, y cada vez que ellos llegaban para mí era una emoción tan grande, que ellos llegaran en el helicóptero, llegaban a hacer actividades comunitarias, cosas recreativas con los niños; desde ahí empezó para mí el amor hacia la institución; yo creo que tenía unos seis añitos, pero siempre decía: “cuando grande yo quiero estar allí”.

Y así fue creciendo eso, pues, poco a poco; ya cuando entré al colegio, mi mami me mandó al municipio para seguir estudiando, y allí teníamos contacto más frecuente con ellos. De hecho, cuando estuve en 11.º para hacer las obras sociales, ingresé a la parte cívica. Siempre estuvo presente la institución. Cuando me fui a graduar, recuerdo que hicieron un pequeño recuento, nos pidieron que dijéramos cuáles eran nuestras expectativas, qué era lo que queríamos hacer una vez nos graduáramos. Recuerdo mucho la cara de los profesores cuando les dije que quería entrar a la organización. No lo creían y fue muy bonito porque en el momento del grado iban diciendo las aspiraciones: formar parte de las fuerzas militares de Colombia, eso fue muy emotivo.

Otra cosa que me llevó a eso fue porque en mi pueblo, como allá sí había personas pertenecientes a la entidad, entonces la guerrilla hacía muchos ataques, a mí me tocó vivirlas todas, eso era horrible, horrible. En la estación había unos 12 y llegaban 300 guerrilleros a atacar. Eso era horrible, eran 24 horas de ataque y esas pobres personas allá adentro aguantando, hasta que a lo último la misma población se cansó de eso. Dijeron no más y empezaban a salir con banderas blancas para evitar que se los llevaran secuestrados, o alguna cosa; yo también empezaba a salir, siempre estuvo ahí latente.

Terminé el colegio, tenía que esperar a cumplir los 18 años, para poder aspirar a presentarme; mientras tanto yo le dije a mi mamá: yo no quiero estudiar nada más, yo quiero presentarme, si yo me presento y bueno, por cosas de Dios yo no paso, pues bueno ya continuaré con una carrera; entonces mientras tanto hice un técnico en secretariado comercial y contable y ya esperé a cumplir los 18. Estaba pendiente de compañeros que pagaban servicio, y yo les decía: me avisan cuando haya la incorporación. Así fue, ya cuando hubo la incorporación me llamaron, fue una odisea. De ahí, pues, inició todo lo de llenar la carpeta, la verdad yo lo hice muy empíricamente porque, pues, no sabía cómo era, a muchas compañeritas yo veía que les ayudaban y eso, pero, pues, yo normal, le pedían los datos a uno de la familia, antecedentes. Lo hice sin ninguna ayuda

de nada, hacían una especie de prueba psicológica. Lo hice todo, en un día, entregué la carpeta y cuando entregué me dijeron “¿pero y usted no le pidió asesoría a nadie?”, y yo, no.

Allí iba todo, todos los datos para hacer ellos las llamadas de verificación. Después, ya me había trasladado hacia otra ciudad para empezar a hacer ese procedimiento, pero me tocaba hacer todo sola. Los exámenes médicos son generales, van desde una panorámica dental hasta un examen ginecológico, con eso te digo todo, son exámenes especializados, le verifican la postura de la columna porque por eso se quedan muchas. Así iniciamos como 300 mujeres.

El problema es que, hacían una prueba y la respuesta se demoraba 20 días. Ya después de los exámenes médicos, venía la prueba física. El antepenúltimo filtro era una entrevista psicológica y la prueba psicotécnica de conocimientos. Como a mí me habían dicho que preguntaban mucho razonamiento abstracto, entonces mi mamá me compró un libro de razonamiento abstracto, todo me lo resolví, esa fue mi preparación. Fue tan buena la preparación que cuando hicimos esa prueba psicotécnica, yo ocupé el primer lugar.

Cuando tuvimos la entrevista con la psicóloga, ella me preguntó cómo me había preparado. Le comenté lo que había hecho. Yo me asusté porque cuando la presenté yo terminé muy rápido, y dije: yo creo que la hice mal. La parte de razonamiento abstracto era con fichas de dominó, continuar la secuencia, no sé por qué a mí me pareció tan fácil. La psicóloga nos hizo hacer una especie de autobiografía, era decir por qué queríamos ingresar a la organización. Esa fue la espera más larga, el filtro de la última prueba: el consejo con los directores de la organización y, luego, la incorporación a la escuela.

Y bueno, cada vez iban pasando menos, al último filtro llegamos como 60 y solamente pasaban 10, entonces ahí yo sí empecé a sentir miedo porque ya uno empezaba a escuchar a las compañeritas y la mayoría empezaban a decir: es que mi papá es primo del coronel yo no sé quién, y es que a mí me están recomendando no sé cuándo, y yo, oh por Dios y ¿a mí quién me está recomendando?, nadie y bueno que no, que eso preguntan la historia de la institución y que preguntan yo no sé qué, y yo, oh Dios mío, yo no he estudiado nada de eso, estaba super nerviosa. Empezaron las entrevistas como a las seis de la mañana y yo ingresé como a las ocho de la noche, eso fue en la escuela de Tuluá, de las primeras entrevistas las muchachas que entraban salían llorando, psicológicamente, pues, uno se afecta de una. Cuando me tocó el turno yo dije, aquí mi única palanca es Dios y si de Dios es para que yo siga, pues seguiré y si no, pues no; y ya ingresé, me hicieron muchas preguntas personales, nuevamente que

cuál era mi deseo, que si no me iba a sentir mal porque no iba a estar con mi mamá porque me podían mandar para cualquier lugar, y todas esas cosas y me fue muy bien.

Me fue bien, como al mes ya nos llamaron para darnos los resultados, hicieron a un lado los que sí habíamos pasado y eso ahí también fue otra odisea porque, listo, ustedes pasaron, ustedes no, muchas gracias, sigan intentando, preséntense otro día, y ustedes tienen dos días para comprar el equipo, y yo, ahora de dónde voy a sacar plata, mi mamá no tenía plata, mi papá tampoco y en ese tiempo se iba como millón, casi dos.

Los uniformes, los zapatos, la colchoneta, las cobijas, camisetas blancas, camisetas verdes, todo lo que uno va a necesitar en la escuela como tal de intendencia y eso, tocaba o tocaba comprarlos; eso hicimos maromas, una tía al vernos que ya no sabíamos qué hacer se apiadó y nos prestó la plata, compramos todo el equipo, de las 10 que habíamos pasado. Casi que ni nos despedimos, compraron el equipo, lo revisaron, y al otro día entrar. Teníamos que cortarnos el cabello, yo tenía el cabello super largo, me lo corté más debajo de los hombros y cuando llegué a la escuela me dijeron: “no señorita, más cortica”. Eso fue muy traumático, porque a una mujer lo que más le gusta es su cabello, eso fue traumático, pero yo dije, ya estoy aquí, ya que, no me voy a devolver por esto.

Ya llegamos a la escuela, 540 mujeres de todo el país. El cambio fue muy brusco porque empezaron 10 aquí en este alojamiento, en catres, entonces al principio es como el pudor, porque da pena cambiarse y al otro día para bañarse. Tenía 10 minutos uno para bañarse y cambiarse y salir a formar, al principio fue bastante traumático, pero yo dije: este es mi sueño, no voy a dejar que nada de esto me lo apague y aguantaré hasta lo último; porque sí había compañeritas que no aguantaban, en la primera semana decían no, no soy capaz, no puedo, la distancia, la familia, no poderse uno comunicar con la familia, después de todo ese proceso, desistían y abandonaban la escuela; yo dije siempre no, siempre voy a ser muy fuerte. Entramos a la escuela, hicimos el curso y fue un año completo. Durante todo ese tiempo solamente vi a mi familia dos veces, nos daban permiso, pero como era tan lejos, era imposible viajar, no podía, entonces en diciembre dieron un permiso para que la familia fuera a visitarnos y ahí ellos subieron a visitarme y ya después cuando me gradué, de resto totalmente distanciados.

Es un año de preparación física y preparación académica, todas las mañanas a las 4 de la mañana ya estábamos listas haciendo ejercicio, de ahí corra a cambiarse, a bañarse, a desayunar, todo era corriendo literal, uno no podía

caminar, donde a uno lo pillaran caminando lo volteaban, y voltear es que vaya corra haga tantas vueltas no sé qué, o sea, era un castigo, entonces uno, literal, todo lo que hacía tenía que hacerlo corriendo, entonces era ir a la comida, salió de la comida y corra a lavar los platos, y corra a cepillarse, todo era corriendo, y las materias que veíamos eran de derechos humanos, toda la parte investigativa, judicial, procedimientos, cómo actuar ante tal o tales eventos que se le presenten; también se veía polígono y el manejo de las armas, eso era lo que menos me gustaba.

Siempre le he tenido respeto, yo quise pertenecer a la institución no por tener un arma, hay muchas personas que quieren eso, por tener un arma en la mano; para mí lo último es coger un arma, entonces a mí eso me daba como sustico, hasta ahora, me dicen: polígono, y yo pregunto por qué, no me gustan las armas, me parece tan peligroso que en cualquier momento pueda ocurrir un accidente o que Dios no lo quiera uno la tenga que accionar, siempre le he tenido respeto.

Bueno, de ahí empiezan a hacer el proceso de incorporación, mirar a ver a dónde lo van a enviar, empiezan a hacerle pruebas a uno; en el momento en que yo estuve hubo la oportunidad de que las personas que querían devolverse y empezar a trabajar de dónde venían podían escogerlo, pero como a mí me habían seleccionado para una especialidad yo no pude escoger. Creo que ha sido de las pocas veces donde las mismas estudiantes eligieron, pero dependiendo del perfil de cada uno, dependen las especialidades, estas son inteligencia, investigación, antinarcóticos, carabineros. Ellos realizaban unas pruebas sin que uno supiera, de un momento a otro llegaba una persona: ah, bueno vamos hacer un examen de tal cosa. Uno: tan raro, normal, pero allí poco a poco le estaban mirando a ver cuál era el perfil de uno, o cuáles eran las capacidades que uno tenía, digamos para inteligencia eligieron 20, entonces ya esas 20 que quedaron ahí no podían elegir el departamento para donde irse y así, entonces pues yo caí entre esas 20 y no pude elegir el lugar, porque lo que deseaba era volver a trabajar allá. Mi vida institucional dio un vuelco, porque cuando ingresé mi deseo era trabajar de lleno con la comunidad, en la parte comunitaria, ayudar a las familias, los niños, hacer acompañamiento, por eso deseaba volver al municipio, porque el pueblo lo necesita, pero bueno, cosas de Dios todo dio un vuelco, siempre odié el sitio al que estoy asignada. En mi mente siempre estuvo: Dios mío por favor mándame para cualquier lugar menos para ese sitio, y llevo ya aquí casi 17 años. Pero bueno, no estoy trabajando en lo que quería hacer en el acompañamiento personal, pero sé que en lo que estoy haciendo

también ayudo a muchas familias, entonces ahí está lo gratificante de estar en la institución.

Lo más duro es alejarse de la familia, yo desde muy pequeña salí del núcleo familiar, porque mi mamá para que nosotros pudiéramos tener un mejor futuro estudiantil, nos mandó a otro sitio. Ese choque de entrar a la escuela, quitarnos los celulares, cero comunicaciones, éramos 504 mujeres, entonces de eso eran 4 compañías más o menos como de 110-115 mujeres cada compañía. A la semana daban un día para que se comunicara toda la compañía, entonces imagínate uno cuando tenía la oportunidad de hacer esa llamada.

Era libre, pero el problema era poder entrar a la cabina telefónica a llamar, porque habían muchísimas, pero era lo que más se anhelaba que llegara el día de la llamada para uno poder comunicarse y saber cómo estaban, y hay algo que yo siempre hice y fue nunca quejarme, habían compañeritas que llamaban y se ponían a llorar y que esto es muy duro y que esto no sé qué, yo no, yo solamente estoy muy contenta, estoy muy feliz, estoy aprendiendo muchas cosas, hice no sé qué, siempre para no preocuparlos, porque yo digo que lo mismo que uno siente encerrado sienten ellos afuera, pues sin saber absolutamente nada de uno, y si uno llama a decir, ya no doy más, me quiero ir, la familia va a quedar muy mal, a mí me daba mucha pena era decirle a mi mamá nos pidieron tal cosa, necesito plata, a mí eso me daba pena, y yo siempre le decía, mamá cuando yo salga con mi primer sueldo te voy a devolver todo lo que tú me has prestado. Allá nos daban la alimentación, y mensualmente nos daban 74.000 pesos y de ahí uno tenía que pagar la lavada de la ropa, las fotocopias, entonces a uno no le quedaba mucho dinero. De ahí se tenía que comprar todos los elementos de aseo y las cosas personales que necesitaba y le daban a uno, más o menos cada tres meses, un fin de semana. Yo veía que les llegaba la familia con comida, porque uno allá lo que más sufre es de hambre.

Imagínate, yo ingresé a los 18 años y a los 15 días más o menos de estar en la escuela cumplí 19, era muy joven, una niña prácticamente, es duro. El curso es solo mujeres, pero sí había otro curso en curso, valga la redundancia, solo de hombres y, pues, teníamos prohibido mirarnos. Nada, nosotros todo eran mujeres, de hecho, los alojamientos de ellos estaban muy aparte, de pronto nos encontrábamos en el restaurante, y no era mucho porque se hacía por horas, pasaba la compañía de los hombres y después nosotras para que no hubiera mucha relación.

En el año, había como dos o tres eventos donde sí se compartía con ellos, era la semana deportiva, y ahí había equipos de hombres, de mujeres, mixtos,

entonces ahí se podía compartir un poco, pero en lo posible trataban de que uno no tuviera contacto con ellos porque como sea ellos hombres, uno mujer, entonces para evitar eso, porque donde una compañerita llegara a quedar embarazada en pleno proceso, pues iba a terminar todo y tenía que salir, no había posibilidades de continuar en estado de gravidez.

A mí me tocó madurar allá, pasar de niña a mujer así, ¡pum!, de un sope-tón, empezando con que yo ni siquiera me maquillaba, nunca me ha gustado, yo me maquillo ahora ya por los años pero en principio nada, yo no me aplica-ba ni siquiera vaselina en los labios, nada, y cuando llegamos, eso era uno de los primeros requisitos; el entrenamiento y todo es muy fuerte, son cosas muy fuertes, hay hombres que ni siquiera lo aguantan. Pero entonces las coman-dantes decían que nosotras no podíamos por ninguna razón perder nuestra feminidad, era prácticamente una exigencia encrespase las pestañas, el rímel, que la sombrita, el brillo, siempre tener buena presentación y no olvidarnos de que éramos mujeres y que éramos femeninas, porque veces eso ocurría, había mujeres que eran como muy machotas, entonces nos decían no, en lo posible siempre, su buena locioncita, en los alojamientos cada una encima de su alo-jamiento tenía un peluchito, y decían, tienen que marcar la diferencia, ustedes son mujeres. Entonces organizábamos el alojamiento con florecitas, para no ol-vidarnos de eso, y uno sale y es igual, como profesional es lo mismo, uno llega a una oficina donde son puros hombres y uno marca la diferencia con detallitos, con una cosa con la otra, que ellos mismos se dan cuenta y dicen hay una mujer en la oficina, porque es que ellos son hombres, entonces son muy básicos.

Lo del cabello es para no perder tiempo organizándose, porque como el baño es flash, en un principio todas llegábamos con la toallita tapándonos todo al baño y a esperar que la otra saliera. Después el tiempo no daba, ya uno tenía la amiga como de más confianza y entraba al baño, dejaba la toalla enci-ma entonces uno sabía que estaba ahí, golpeaba y entraba, mientras la una se enjabonaba, la otra se echaba agua. Decíamos, por qué nos tienen que cortar el cabello si quieren que nos veamos femeninas, decían, porque las mujeres, para lavarse el cabello es el tiempo, que el shampoo, el acondicionador, la mascari-lla. Tratamos de ser diferentes, comportarnos como mujeres, mantenernos muy bien organizadas, oler rico, las uñas siempre tenerlas muy limpias y arregladas, lo único que podíamos utilizar era el francés. Siempre, nos pasaban revista de que tuviéramos las uñas bien organizadas, eso lo hacía uno mismo, cuando todo el mundo se acostaba a dormir, con la linternita arreglarse las uñas.

La verdad uno aprende muchas cosas que afuera no lo hace y aquí le toca, uno valora muchas cosas también, uno ahí valora el tiempo de compartir con la familia, es lo más importante; uno a veces en la casa, como lo tiene todo, no valora esas cosas; ya allá cuando le toca a uno con las uñas, esto, lo otro, incluso después de salir ya como profesional, porque uno se enfrenta al mundo solo, ahí ellos nos decían usted entra sola, usted sale sola y se va sola, nadie más está con usted. Tiene apoyo, pero usted va a realizarse sola.

De las anécdotas más difíciles que yo tuve en la escuela fue cuando cumplí 19 años, no llevamos ni 15 días, entonces a mí me habían dicho: “ni por el chiras vaya a decir que usted está cumpliendo años”; yo calladita, obviamente se lo dije a mis compañeritas las más cercanas, pero ellas no lo sabían, cuando estábamos en una clase cuando: “profe, es que, a mí siempre me han dicho [...], es que [...] está cumpliendo años, entonces para cantarle el cumpleaños”; y yo, no por favor no, y preciso me estaban cantando el cumpleaños y pasó la comandante de la sección y escucha, “¿quién está cumpliendo años?”; y yo alcé la mano, “listo, entonces por la señorita [...] nadie va almorzar hoy y nos vemos al mediodía en el campo de paradas”. El campo de paradas es una cancha, como una villa olímpica grandísima y esa cancha la habían acabado de podar, entonces te imaginarás cómo estaban las pullitas de ese pasto, llegamos allá a la cancha y nos hicieron subir el uniforme, que quedaran todos los antebrazos descubiertos, y, entonces, “¿cuántos años está cumpliendo?” 19, “listo, 19 veces en arrastre bajo ida y regreso, por el cumpleaños y cantando el happy birthday” y ahí en arrastre bajo, llegábamos al extremo de la cancha devuélvase una y así, 19 veces estuvimos haciendo eso más o menos por dos horas y terminamos, y cuando terminamos todo el brazo lleno de sangre, las rodillas, como el arrastre bajo es con las rodillas, uno se apoya en los codos pero con las rodillas, roto el uniforme, eso fue terrible, y de ahí en adelante nadie más volvió a decir quién cumplía años.

Es para sacarle el carácter a uno, es una forma de generar carácter en las personas, por eso es que yo digo que hacen todas esas cosas, sacarlo a uno como de su zona de confort y llevarlo a situaciones extremas para mirar cuál es la reacción y el comportamiento de uno, porque así mismo es como uno se va a enfrentar afuera ante la comunidad, uno no puede esperar, sería maravilloso uno esperar el cariño de todo el mundo, está prohibido hacer eso, generar una reacción contra la persona que le está diciendo que no lo haga, entonces yo digo que eso, generarle a uno carácter y mirar a ver cómo uno va a reaccionar ante situaciones de mucho estrés.

Es una experiencia muy bonita, muy enriquecedora, a pesar de que uno sufre, porque se sufre, se sufre mucho, digamos en la parte monetaria también se sufre porque mi familia no es la más pudiente del mundo, entonces para mí era doloroso no poder ir a la tienda a comprarme algo cuando tuviera hambre. Pero entonces, como te digo, es un aprendizaje tan grande porque uno aprende a valorar absolutamente todo lo que tiene en la vida, empezando desde la comida, yo siempre he sido muy resabiada² con la comida, hay muchas cosas que no me gustan, pero así no le gusten tenía que comérselo. Entonces es un aprendizaje como persona muy grande, muy gratificante. Cuando uno sale como profesional, depende de cada uno, de cómo actúa, de los valores de casa, porque, por ejemplo, ahorita hay mucha cosa. [...] no es que la institución sea mala. Una institución, con uniforme o sin uniforme, lo va a seguir haciendo, porque a veces dicen, porque en la institución no les enseñan valores a los jóvenes cuando están haciendo el curso, pero por qué nos tienen que enseñar valores, se supone que los valores ya los conocemos.

Genderización en una organización pública de seguridad y convivencia

La cotidianidad de las mujeres en organizaciones públicas con funciones de seguridad se transforma, según la visión como funcionaria pública, en dos dimensiones: la interpersonal y la individual-organizacional relacionada con la toma de decisiones. Tal como lo señala Acker (1990), la genderización de la organización depende de la interacción con el contexto, de otras organizaciones y de cómo otras estructuras construyen subestructuras de género. A ello, los resultados de la investigación le agregan las implicaciones emocionales.

Para Rossello y Revert (2008) citando a Buck (1991), la emoción es una manifestación del potencial motivacional cuando este es activado por un estímulo desencadenante adecuado. La motivación se manifiesta a través de la emoción, lo que indica que la emoción es un fenómeno constante que refleja tranquilidad y satisfacción cuando el cuerpo funciona en completa tranquilidad. Esto se refleja en las anécdotas y situaciones narradas para lograr pertenecer a la organización. Y su experiencia emocional depende de su historia de aprendizaje social.

2 Conducta asumida por la participante ante el tipo y la preparación de los alimentos.

En este caso, la participante evidencia cómo la modernidad permite el acceso a la educación de las mujeres, pero las limitaciones culturales establecen los roles destinados para ellas. Acker (1990) menciona que el sexo es una categoría biológica subyacente a los esfuerzos por explicar la condición de la mujer en general o la opresión femenina en todas las sociedades; así, los universales biológicos subyacen a los universales sociales, permitiendo construir teorías que ayudan a comprender cambios en las condiciones de las mujeres en las sociedades contemporáneas. Para esto es necesario buscar variaciones y diferencias en las posiciones de las mujeres en las sociedades.

Existe una diferencia emergente entre mujeres económicamente independientes y dependientes; en ambas, las mujeres tienen que sobrevivir en un mundo creado y dirigido por los hombres. Ellas trabajan junto con los hombres por conseguir una posición social (Acker, 1990), y eso genera una estratificación económica que les permite potencializar logros, y se adquieren grados de libertad del género al ocupar cargos de dirección y planeación en la organización, lo que implica tomar decisiones con determinación e integrar sus habilidades.

La organización policiva es una institución culturalmente definida por la visión masculina, que conserva la búsqueda de universales culturales de lo masculino y lo femenino (Acker, 1976). En la gran mayoría, no obstante, la participante es una excepción a la desventaja por ser mujer, debido a su estrategia personal de buscar en qué condiciones puede aportar y al cuestionar la toma de decisiones basada en la sanción a la emocionalidad. Ella tensiona la equidad de género en la cultura organizacional porque sabe que tiene una posición económico-ocupacional ante la sociedad, e identifica las estructuras que estratifican el género y determinan una remuneración para su desempeño.

Aun así, la organización funciona ante la contradicción de las diferencias generadas por la estratificación de sexos, que se profundiza a medida en que más mujeres se logran vincular. Es decir, se refuerza lo planteado por Acker (1990) en la medida en que argumenta que los problemas que tienen las mujeres en las grandes organizaciones son consecuencia de la ubicación estructural, pues se van adquiriendo posiciones igualitarias y se accede a la independencia del género, según la eficacia de su trabajo.

Emocionalmente, la tristeza y el sentimiento de angustia acompañan la sensación de satisfacción de cumplir con su labor, asociada a trascender la creencia cultural de que las mujeres trabajan dominadas por la

emocionalidad de las situaciones, y afectiva, vinculada a algún lazo familiar. Esto se considera una forma de gestionar por ella la contradicción entre la posición en la estructura y las prácticas discursivas del género, entre: la apariencia “sin perder la feminidad” y “el valor y el sentido de ser mujeres independientemente del rol que ocupan”; la estética “del mando policivo y la jerarquía que le otorga su uniforme” y el éxito de la organización; y las contribuciones al clima organizacional con el aporte a la solución de conflictos o necesidades que se presenten por causa de su labor.

La investigación permite reconfirmar que las mujeres en las organizaciones policivas actualizan el fenómeno de la crítica de las organizaciones de género (Acker, 1990) centrada en la estructura, ideología, políticas y prácticas, interacción e identidad, pues el discurso sobre el género en la lógica organizacional de la fuerza pública se genera por la interacción entre los individuos, la estructura organizativa y la comprensión de las emociones en la toma de decisiones. Las estrategias están delimitadas por lógicas de pensamiento racionales. Así, estas organizaciones y sus políticas de equidad sostienen la conceptualización del género basado en la recompensa por la lealtad de la trabajadora, luego, se la estructura y re-produce puestos de trabajo estandarizados, escalafones profesionales y evaluaciones controladas por gerentes masculinos. Es una racionalidad genderizada.

La autobioetnografía posibilitó la expresión de la voz de la mujer, y muestra cómo las emociones son fuente para la acción de la participante en los procesos organizacionales asignados, en este caso: el área de inteligencia. Se evidencia desde el interior de la organización cómo el desempeño, éxito y rol de la participante tienen una base emocional en su conducta, lo que sugiere la necesidad de continuar investigando con relación a la diferencia entre la tríada emoción-sentimiento-toma de decisión en los estudios organizacionales de género para organizaciones genderizadas y públicas. Por último, con los resultados de la investigación se contribuye al estudio del paradigma de las organizaciones genderizadas, como lo plantea Britton (2000), al actualizar los datos de organizaciones y mujeres, con relación a políticas de género, y agregar datos a la comprensión particular de las emociones en el cambio organizacional de organizaciones públicas (Ruiloba & Navarro, 2020).

Conclusiones

Dotarse de instrumentos normativos y de políticas de género con el objeto de derrotar las desigualdades estructurales es el objetivo de las acciones para la igualdad entre hombres y mujeres. Ello ha permitido incluir a la mujer como partícipe de los procesos en las Fuerzas Armadas; sin embargo, la genderización de la organización posibilita la emergencia de actitudes en las mujeres asociadas a adaptaciones, sacrificios y negociaciones para mantenerse en la organización. Su rol sigue adscrito a un rol de cuidado o de asistencia en misiones humanitarias. Estas mujeres ceden, hacen sacrificios para protegerse y permanecer. Las mujeres enfrentan una suerte de tensiones en la transformación cultural con sus quehaceres y visiones de sí, lo que se representa en contradicciones entre un rol como de mujer cuidadora, las prácticas organizacionales y las políticas de igualdad, las cuales siguen siendo objetivo de estas en las organizaciones, que son complejas.

Asimismo, metodológicamente se genera una ruptura contrahegemónica en los estudios sobre organizaciones en el área de seguridad; se visibiliza a través del relato de sí misma la estructura, el lenguaje y las prácticas en organizaciones policivas; luego, se plantea la posibilidad de nuevos estudios organizacionales de género y se da una aproximación a otras formas de investigar poco frecuentes.

Por último, teóricamente la investigación actualiza la teoría de la genderización de las organizaciones en el contexto actual, planteando la necesidad de investigar de manera particular acerca del género, las organizaciones y el trabajo, el discurso y los perfiles profesionales en campos específicos, las organizaciones, lo público, la seguridad y las mujeres. Da cuenta de datos empíricos que continúan aportando a la comprensión del trabajo y las organizaciones, más de veinte años después del planteamiento de la teoría de la genderización de las organizaciones, y a la epistemología de las organizaciones genderizadas (Britton, 2000), al indagar por las emociones, así como al estudiar organizaciones públicas (Ruiloba & Navarro, 2020).

Referencias

Acker, J. (1976). Introduction: women and work. *International Journal of Sociology*, 5(4), 3-13. <https://doi.org/10.1080/15579336.1975.117696>

- Acker, J. (1990). Hierarchies, jobs, bodies: a theory of gendered organizations. *Gender and Society*, 4(2), 139-158 <https://doi.org/10.1177/089124390004002002>
- Britton, D. (2000). The epistemology of the gendered organizations. *Gender and Society*, 14(3), 418-434. <https://doi.org/10.1177/089124300014003004>
- Cabrera, L., & Latorre, E. (2020). Capítulo 2: Mujeres de arma: motivaciones para el ingreso al Ejército Nacional de Colombia. En M. A. Corciona, L. J. Cabrera & E. J. Latorre (eds.), *Las mujeres militares en el Ejército Nacional de Colombia. Estudios transversales de su participación en las filas* (pp. 43-58). Escuela Militar de Cadetes. <https://doi.org/10.21830/9789585318304.02>
- Caicedo-Muñoz, S. (2019). Formas organizacionales feministas en la implementación de políticas públicas. *Revista Estudios Feministas*, 27(3), 1-13. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n357211>
- Calandrón, S. (2014). Género y sexualidad en la Policía Bonaerense. *Etnografías contemporáneas*, 2(2), 1-4. <https://core.ac.uk/download/pdf/333718078.pdf>
- Carreiras, H. (2018). La integración de género en las Fuerzas Armadas. Condicionamientos y perspectivas. *Revista Nueva Sociedad*, (278), s. p. <https://nuso.org/articulo/la-integracion-de-genero-en-las-fuerzas-armadas/>
- Castrillón, L. & Von Chrismar, P. (2013). Mujer y fuerzas armadas en el contexto sudamericano: una visión desde Chile. *ESD - Estudios de Seguridad y Defensa*, (2). <http://www.mindefensa.gob.ve/CIEG/wp-content/uploads/2018/08/MUJER-Y-FFAA-EN-SUDAMERICA-LILIANA-CASTRILLON.pdf>
- Chang, H. (1959). *Autoethnography as Method*. Left Coast Press.
- Cuenca, Y. (2011). La participación de algunas mujeres en el Ejército Nacional de Colombia. *Revista La manzana de la discordia*, 6(2), 57-63. <http://recursosdigitales.usb.edu.co:2088/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=9&sid=f4cff5d4-79ba-4cce-ab96-18e8d24405b8%40sessionmgr4007>
- Evans, E. A., Glover, D. L., Washington, D. L., & Hamilton, A. B. (2018). Psychosocial Factors that Shape Substance Abuse and Related Mental Health of Women Military Veterans who Use

- Community-Based Services. *Substance Use & Misuse*, 53(11), 1878-1892. <https://recursosdigitales.usb.edu.co:2107/10.1080/10826084.2018.1441309>
- Forero, A. (2017). El Ejército Nacional de Colombia y sus heridas: una aproximación a las narrativas militares de dolor y desilusión. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 29, 41-61. <https://dx.doi.org/10.7440/antipoda29.2017.02>
- Franco, A. (2014). *Significado del impacto de la guerra en la memoria emocional de un soldado que perteneció a las fuerzas armadas de Colombia* [trabajo de grado, Programa de Psicología, Universidad de San Buenaventura, Cali]. http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/2306/1/Significado_Impacto_Guerra_Soldado_Fuerzas_Armadas_Franco_2014.pdf
- Gaba, M. (2010). Las organizaciones genderizadas. La perspectiva de género en acción en el mundo de las organizaciones. *II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XVII Jornadas de Investigación, Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.academica.org/000-031/355>
- Gaitán, G. (2021). *Caracterización de los estudios de género en Colombia desde la perspectiva de los estudios organizacionales* [tesis de maestría en Gestión de Organizaciones, Universidad Militar Nueva Granada]. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/39784/GaitánGonzalezGianninaLiseth2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gherardi, S. (2003). Feminist Theory and organization theory. A dialogue on new bases. En C. Knudsen & H. Tsoukas (eds.), *The Oxford Handbook of Organization Theory. Meta-Theoretical Perspectives* (pp. 210-236). SAGE Publications. <https://www.oxfordhandbooks.com/view/10.1093/oxfordhb/9780199275250.001.0001/oxfordhb-9780199275250-e-8>
- Gutiérrez, M. (2010). Relato autobiográfico y subjetividad: una construcción narrativa de la identidad personal. *Revista Educere*, 14(49), 361-370.
- Husain-Tolero, S., & Muñoz, L. (2019). Caracterización del liderazgo femenino en ámbitos militares. Reflexiones a partir de las

- experiencias de las alférezes en su fase de mando. *Cadernos Pagu*, 56, s. p. <https://doi.org/10.1590/18094449201900560009>
- Husain-Tolero, S. (2018). Capítulo 4. La mujer uniformada en la fuerza pública colombiana: un estudio sobre su liderazgo. En A. E. Fernández y E. J. Latorre (eds.), *La construcción del rol de la mujer militar* (pp. 93-116). Escuela Militar de Cadetes. <https://doi.org/10.21830/9789585692831>
- Kanter, R. (1968). Commit mean and social organization: A study of commitment mechanisms in utopian communities. *American Sociological Review*, 33, 499-517. <https://doi.org/10.2307/2092438>
- Kanter, R. (1976). The impact of hierarchical structures on the Work Behavior of Women and Men. *Social Problems*, 23(4), 415-430. <https://doi.org/10.2307/799852>
- Langley, A. (2011). Strategies for theorizing from process data. *Revista Academy of Management*, 24(4), 691-710. <https://doi.org/10.2307/259349>
- Ortega, M., & Gil, J. (2020). Capítulo 10: El rol de la mujer militar y su aporte a la sociedad en el posacuerdo de paz. En M. A. Corciona, L. J. Cabrera & E. J. Latorre (eds.), *Las mujeres militares en el Ejército Nacional de Colombia. Estudios transversales de su participación en las filas* (pp. 267-288). <https://doi.org/10.21830/9789585318304.10>
- Pedraza, C., Pérez, D., Ospina, J., Méndez, C., & Fernández-Osorio, A. (2020). Capítulo 7: El quehacer de las mujeres oficiales del cuerpo logístico en el Ejército Nacional de Colombia. En M. A. Corciona, L. J. Cabrera & E. J. Latorre (eds.), *Las mujeres militares en el Ejército Nacional de Colombia. Estudios transversales de su participación en las filas* (pp. 199-215). <https://doi.org/10.21830/9789585318304.07>
- Pinzón, N., Cardona, M., & Latorre, E. (2020). Capítulo 9: Historias de vida de mujeres militares en Colombia y Estados Unidos: un análisis reflexivo. En M. A. Corciona, L. J. Cabrera & E. J. Latorre (eds.), *Las mujeres militares en el Ejército Nacional de Colombia. Estudios transversales de su participación en las filas* (pp. 199-215). <https://doi.org/10.21830/9789585318304.09>
- Rossello, J., & Revert, X. (2008). Modelos teóricos en el estudio científico de la emoción. En F. Palmero & F. Martínez, *Motivación y emoción* (pp. 95-138). McGraw-Hill. <https://www.researchgate.net/>

publication/210281670_Modelos_teoricos_en_el_estudio_de_la_emocion

- Ruiloba, J., & Navarro, R. (2020) ¿Administraciones públicas “genderizadas”? *Revista Derecho del Estado*, 47, 343-369. <https://doi.org/10.18601/01229893.n47.11>
- Schachter, S. (1964) The Interaction of Cognitive and Physiological Determinants of Emotional. *Advances in Experimental Social Psychology*, 1. [https://doi.org/10.1016/S0065-2601\(08\)60048-9](https://doi.org/10.1016/S0065-2601(08)60048-9)
- Taber, N. (2005). Learning how to be a woman in the Canadian Forces/ unlearning it through feminism: an autoethnography of my learning journey. *Studies in Continuing Education*, 27(3), 289-301. <https://doi.org/10.1080/01580370500376630>
- TeleSUR - ek – SB. (2017). Solo 3 % son mujeres en las fuerzas militares de Colombia. *Telesurtv.net*. <https://www.telesurtv.net/news/Solo-3--son-mujeres-en-las-fuerzas-militares-de-Colombia-20170302-0038.html>
- Zubieta, E., Beramendi, M., & Sosa, F. (2011). Sexismo ambivalente, estereotipos y valores en el ámbito militar. *Revista de Psicología*, 29(1), 102-129. <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v29n1/a04v29n1.pdf>
- Zuluaga, D. M. (2016). *Inclusión de la mujer militar en el campo de combate: una perspectiva de género* [tesis de maestría en Derecho Público Militar, Universidad Militar Nueva Granada]. <http://hdl.handle.net/10654/15772>

Sugerencia de citación: Rodríguez Hernández, R. H. (2022). Experiencias ecofeministas que contribuyen con el desarrollo territorial. Análisis desde el estudio de caso. *tiempo&economía*, 9(2), 99-119.
<https://doi.org/10.21789/24222704.1884>

DOI:
<https://doi.org/10.21789/24222704.1884>

Experiencias ecofeministas que contribuyen con el desarrollo territorial. Análisis desde el estudio de caso¹

Ecofeminist Experiences That Contribute to Territorial Development: a Case Study Analysis

Reina Helena Rodríguez Hernández²

Instructora funcionaria pública, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-8381-3634>
rrodriguez@sena.edu.co

RESUMEN

El presente artículo ofrece un acercamiento a los conceptos de ecología y feminismo como dos movimientos que aportan a la sostenibilidad de la vida y al desarrollo territorial. El documento aborda aspectos teóricos y,

1 El presente documento se nutre de las investigaciones sobre prácticas ecofeministas de las mujeres rurales en Colombia, parte de la investigación de la tesis doctoral de la investigadora y también de la investigación sobre prácticas de mercadeo social en Mipymes.

2 Comunicadora Social y Periodista. Candidata a PhD en Relaciones de Género en la Universidad de Zaragoza de España. Máster Oficial en Relaciones de Género y cursando Máster Oficial en Administración de Negocios (MBA). Docente universitaria e investigadora. Actual instructora funcionaria pública del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

utilizando la metodología de estudio de caso de una de las organizaciones de mujeres rurales que ha desarrollado emprendimientos en la provincia de Soto, en Santander (Colombia), se realiza un análisis sobre las prácticas ecofeministas de las mujeres y su contribución a la solución de necesidades colectivas, destacando los aportes que realizan a sus comunidades en factores determinantes del desarrollo local y territorial en lo político, económico, social, cultural y ambiental.

Palabras clave: mujeres; ecofeminismo; desarrollo rural; historia económica

Códigos JEL: R11, B20, 018

ABSTRACT

This article presents an approach to the concepts of ecology and feminism, two movements that contribute to the sustainability of life and to territorial development. The document addresses theoretical aspects and a case study related to the experiences of a rural organization of women who have ventured in Soto, a province in Santander, Colombia. From this case, an analysis of the possible ecofeminist practices of women and their contribution to the solution of collective needs emerges. The contributions made by women to their communities in decisive aspects of local-territorial development and in political, economic, social, cultural and environmental areas are highlighted.

Keywords: women; ecofeminism; rural development; economic history

JEL Codes: R11, B20, 018

Introducción

Los nuevos escenarios mundiales derivados de la coyuntura de la pandemia por COVID-19 han sido claves para visibilizar las labores que realizan las comunidades para la sostenibilidad de la vida desde los territorios rurales, no solo para garantizar la supervivencia de los seres humanos, sino también la de los no humanos. En este sentido, la producción de alimentos para el consumo, la protección de recursos hídricos, la siembra de especies vegetales con técnicas agroecológicas y la conservación de semillas originales

hacen parte de las acciones que están desarrollando las poblaciones rurales con la participación de mujeres campesinas para proveer de alimentos al mercado local y regional.

A nivel global, las reuniones que han tenido los organismos internacionales, con la participación de los diferentes Estados, la última realizada en 2021, han mostrado la imperante necesidad de llevar a cabo acciones para contrarrestar el deterioro medioambiental, dando cuenta de la importancia de garantizar las condiciones para las generaciones futuras y cumpliendo con la promesa hecha por el desarrollo sostenible.

De esta manera, acercando lo global y lo local, desde las estrategias de mercadeo, surge la necesidad de dar a conocer los aportes que las organizaciones de mujeres campesinas realizan en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida en un acto por visibilizar el trabajo femenino, el cual trasciende sus entornos locales y contribuye a contrarrestar la crisis medioambiental universal. Asimismo, emerge una manera de reflexionar sobre la necesidad de aplicar el mercadeo social como estrategia para modificar conductas (Muñoz, 2001) que contribuyan a la sostenibilidad de la vida y la construcción de un “sistema solidario de autonomías interdependientes, que sea capaz de crear bienestar con poca energía y materiales, proteger a las personas y repartir la riqueza y las obligaciones de cuidado de la vida, que recaen mayoritariamente sobre las mujeres” (Herrero, 2020, p. 62).

Es así como el presente documento recoge las acciones que realiza la asociación de mujeres campesinas de Matanza en Santander (Colombia) para procurar su propio desarrollo, el de sus comunidades y territorios en la búsqueda del bienestar humano y no humano, con el objetivo general de identificar las prácticas ecofeministas que se llevan a cabo desde una experiencia de mujeres rurales y extraer elementos que puedan replicarse en otros contextos desde el mercadeo social. Entonces, desde la investigación con enfoque cualitativo y el estudio de caso (Yin, 1989), se ha estado trabajando con esta organización de base, que tiene más de veinte años de experiencia acumulada, y se ha logrado identificar sus dinámicas en la defensa de los derechos de las mujeres y de la naturaleza (Warren, 2004) bajo enfoques de la ecología y el feminismo (ecofeminismo) y el aporte que hacen al desarrollo local y territorial.

Así pues, siguiendo a Escobar (2007), se evidencia que el medio ambiente debe observarse como la articulación de procesos culturales, económicos, ecológicos y tecnológicos para generar un sistema de producción

sostenible, proceso que, desde el aporte de las prácticas del ecofeminismo, puede lograrse en los contextos rurales de los municipios colombianos.

Referentes del ecofeminismo

El ecofeminismo surgió en los años setenta como producto de los movimientos ecologista, pacifista y feminista que buscaban denunciar las amenazas a las que estaban expuestos los seres humanos y el planeta. En esta misma línea, se denunciaba la opresión que vivían las mujeres y la naturaleza (Herrero, 2016), originada por el ejercicio del poder derivado del paradigma patriarcal (Novo, 2007). Es así como se llevó a considerar la necesidad de identificar rutas que promulgaran la justicia hacia las mujeres y la naturaleza (Warren, 2004), distinguiendo la existencia de una conexión ideológica entre la explotación de la naturaleza y la explotación de las mujeres dentro del sistema jerárquico patriarcal (Gebara, 2000), las cuales pueden modificarse a través de las acciones que realizan las mujeres desde sus organizaciones y los territorios rurales.

Una de las primeras investigadoras que propuso el debate sobre la amenaza de la agricultura industrial y su afectación hacia los seres humanos, y en especial hacia las mujeres, fue la bióloga Rachel Carson en 1962 con la publicación de *La primavera silenciosa* (2016). En esta obra, la autora expuso las amenazas de las armas de guerra, el uso de químicos como pesticidas para cultivos y los atentados contra animales silvestres. Posteriormente, en 1974, la socióloga francesa Francoise d'Eaubonne, como se citó en Puleo (2011, p. 32) habló del ecofeminismo al proponer una nueva forma de vida desde la situación de las mujeres enfocada en la supervivencia humana del planeta, la utilización de tecnologías limpias y el equilibrio con la naturaleza.

De esta manera, el nacimiento del ecofeminismo se convirtió en una alternativa para la vida y la sostenibilidad, e inició una línea de estudios destinada no solo a profundizar sobre las formas de prevenir y curar las enfermedades, sino también a proponer acciones para la protección de los recursos y asegurar la vida de las futuras generaciones.

Dentro del ecofeminismo surgen diversos enfoques que nutren la discusión, como el ecofeminismo clásico, el de corte esencialista y otro constructivista (Cavana *et al.*, 2004). De estos, el ecofeminismo esencialista aborda la maternidad, el pacifismo y la ecología, siendo esta última la línea

orientada a promulgar el cuidado de los seres vivos. Además, profundiza en la solidaridad, destacando la maternidad acompañada de las labores de dar a luz, alimentar, criar y proteger, las cuales denotan mayor fragilidad y protección, y se extienden al cuidado de la naturaleza. De allí surge un tipo de poder especial que supera el sometimiento entre individuos y se enfoca en el apoyo a los demás.

Por su parte, el ecofeminismo con enfoque constructivista incorpora los estudios dedicados a interpretar la situación de las mujeres rurales en estrecha relación con la naturaleza y el ejercicio de la economía familiar (Agarwal, 1998), tomando como base de análisis la motivación de las mujeres rurales de generar el sustento a través del trabajo en sus plantaciones y relacionando también el cuidado de la tierra, la utilización de la leña y otras interacciones con el mismo reino natural. A su vez, el ecofeminismo estructural abordó las labores rurales de las mujeres en la economía campesina, donde se analizaban la división tradicional del trabajo y la distribución del poder y la riqueza, según clase, género, raza y casta, definido también como feminismo ecológico (Puleo, 2004, citado en Amorós & De Miguel, 2005).

Desde las propuestas de d'Eaubonne también se generó la crítica a la incapacidad del capitalismo para reaccionar ante el deterioro ecológico, siendo el deseo patriarcal de mantener una organización piramidal la razón por la cual aparece el sexismo como cimiento del capitalismo. Aquí, el beneficio económico sería la última máscara del poder. Entonces, para hallar salida a este problema y construir una sociedad igualitaria y de convivencia entre seres humanos y no humanos, se propone el ecofeminismo, el cual termina con las estructuras de dominación, competitividad, agresión y absolutismo, este último entendido como la falta de límites.

De acuerdo con Puleo (2011), debido a la incapacidad de gestión de los individuos no organizados jerárquicamente, se puede registrar una tendencia al sometimiento o a la autoridad como el problema de la democracia directa. Para superar esta condición que se observa en los territorios, se propone la creación de pequeñas unidades productivas enfocadas en la gestión de los recursos y el uso de energías alternativas como posibles soluciones.

Al respecto, se han dado debates desde el ecofeminismo, pues uno de sus enfoques manifiesta que las mujeres están más cerca de la naturaleza y, por esto, podrían solventar la crisis económica, la cual es fruto de un modelo masculino, racionalista, militarista y de dominación del que son víctimas las mujeres. En contraposición a este enfoque, existe otro que conlleva a la

reflexión de la espiritualidad basada en la madre tierra, en una visión cosmogónica centrada en el culto a las diosas, con base en los elementos que configuran el ecofeminismo en sus comienzos a partir del dualismo naturaleza-cultura y en construcciones sociales o culturales, pero que coincide en la revalorización de las mujeres y sus labores históricamente devaluadas. Este enfoque espiritualista del ecofeminismo incluye la dimensión espiritual de la naturaleza en el debate (Díaz, 2019), la cual es subestimada por el materialismo capitalista que promulga la idea de producción y acumulación. Parafraseando a Mary Judith Ress (2010), el ecofeminismo plantea un nuevo paradigma cercano a la cosmovisión de la armonía del planeta, como una nueva manera de percibir la realidad.

Así pues, podría decirse que el ecofeminismo pone de manifiesto la rebelión de las mujeres frente a las instituciones patriarcales y las actitudes y valores sociales que devalúan a las mujeres, influenciada por el feminismo cultural. Entonces, las mujeres aparecen como salvadoras del mundo, y la crítica al patriarcado conduce a la búsqueda de una nueva cosmología de planteamientos anticientíficos y antitecnológicos, que tienen cierta pretensión existencialista y, definitivamente, cierto romanticismo.

Los análisis de Karen Warren (2004) apuntan a que el ecofeminismo es un término que involucra una variedad de perspectivas culturales sobre la naturaleza y las conexiones dentro de los sistemas sociales de dominación entre aquellos humanos en posiciones subdominantes o subordinadas, en particular entre las mujeres y la dominación de la naturaleza humana. Aquí se identifican algunas características del ecofeminismo: el feminismo, la ecología, el multiculturalismo, la filosofía e, incluso, se podría incorporar a la naturaleza como una quinta categoría analítica. De este modo, se aborda la realidad de forma multidimensional desde el género, la raza y la clase, interpretación enfocada en un feminismo crítico y ecológico cuyo eje fundamental es la naturaleza —entendida como una categoría política y no descriptiva—, y las perspectivas teórico-prácticas elaboradas desde el terreno filosófico.

Igualmente, han surgido también interpretaciones sobre el enfoque del ecofeminismo espiritualista, a través del cual se observa la naturaleza denigrada por el materialismo en la relación producción/reproducción; sobre esta visión se ha logrado analizar la opresión de las mujeres desde los estudios ecofeministas de teóricas de corte espiritualista como Ynestra King (1998), Rosmary Radford (1993), citadas en Puleo (2011, pp. 40-47), Vandana

Shiva (1998), entre otras. Ellas, desde diversas ópticas, profundizan la situación de opresión de las mujeres como la forma más básica de opresión sobre la que se despliegan todas las demás, incluyendo la violencia contra la naturaleza, que tiene su origen en el modelo masculino dominante.

Las críticas al modelo hegemónico capitalista llevan a analizar obras como las de Vandana Shiva (1998), quien aborda los procesos del mal desarrollo derivados de la marginación del principio femenino en la naturaleza y la sociedad. También, desde las investigaciones de María Mies y Vandana Shiva (2004) se abordan la desigualdad social y el desastre ecológico estrechamente relacionados dentro del marco del paradigma de desarrollo dominante, que sitúa al hombre en una posición superior a la de la naturaleza y la mujer. En esta línea, surgen también críticas en torno a la revolución verde, considerada como una estrategia masculina de producción en la cual se incorporan semillas genéticamente modificadas para favorecer las economías del mercado, pero que atentan contra los seres humanos.

Mary Mellor (2000), al analizar la conexión entre la explotación y degradación del mundo natural y la subordinación y explotación de las mujeres, centra el debate en las problemáticas derivadas de las labores de los cuidados que las mujeres han ejercido durante siglos para la reproducción social, sin que hayan sido reconocidas y, por el contrario, hayan sido asignadas como las únicas responsables. Es aquí donde se evidencia la división sexual del trabajo con roles estereotipados ampliando la brecha de producción/reproducción. Mellor (2000) señala que las actividades de subsistencia no integradas en el mercado, a las que denominó *my economy*, han estado acompañadas de las actividades de la economía individualista del dinero y del prestigio, orientadas a la expansión indefinida y destructora del ecosistema, y propiciadoras de pobreza y marginación.

En dicha crítica se reafirman las posturas de Vandana Shiva (1995) y Alicia Puleo (2011) sobre el ecofeminismo, al afirmar que las mujeres rurales, indias o africanas que viven en una economía de subsistencia han visto su calidad de vida disminuir trágicamente con la llegada de la explotación racional dirigida al mercado internacional. De esta manera, si antes disponían de leña junto al pueblo, ahora deben caminar kilómetros para encontrarla, y se han reemplazado semillas originales, que se han resguardado según prácticas ancestrales, por otras, supuestamente, de alto rendimiento, las cuales han sido alteradas para no posibilitar su reproducción en nuevos cultivos, provocando que se genere hambre. Asimismo, se denuncia el uso

de pesticidas que dañan el medio ambiente y afectan a las personas, y que provocarían, en algunos casos, el daño de la tierra, lo cual exigirá el cambio hacia nuevos cultivos.

Como se puede observar, desde sus luchas, el feminismo ha buscado transformar la realidad de las mujeres, pero también la realidad de todos los seres humanos. Por tanto, en los últimos años se han intensificado las investigaciones para disminuir las acciones nocivas que provocan la vulneración hacia las mujeres y la naturaleza. Así, desde la perspectiva y los estudios de Puleo (2011), el ecofeminismo conjuga teoría y práctica unidas a las experiencias vitales, por lo que se afirma que hay tantos feminismos como teóricas ecofeministas.

Prácticas de ecofeminismo

Desde el ecofeminismo se abordan, por un lado, los procesos políticos y sociales relacionados con la agroecología, y, por otro lado, los movimientos indigenistas y la soberanía alimentaria frente al avance neoliberal destructor de la naturaleza y promotor de una desigualdad económica que va en aumento. En este sentido, se genera la necesidad de redefinir naturaleza y el ser humano desde diferentes filosofías, para lograr la comprensión en el momento actual y encaminarse a buscar alternativas en medio del desbordamiento de la capacidad de la Tierra. Aquí es donde se conjugan las luchas en contra del sexismo, racismo, etnocentrismo, clasismo y discriminación, entre otras formas de dominación. Desde esta propuesta, se podrían seleccionar unos criterios orientados a analizar las prácticas de las mujeres campesinas y el aporte que realizan al desarrollo local en las regiones de Colombia.

Así pues, es indispensable incorporar los planteamientos de Puleo (2011) y Warren (2004), orientados a formular los pilares sobre los cuales se podrían identificar las acciones relacionadas con prácticas de ecología y feminismo o ecofeminismo. Dentro de los planteamientos de estas dos teóricas ecofeministas, se deduce que los criterios más sobresalientes que se pueden observar son la lucha por la soberanía alimentaria, la lucha por la igualdad de género y las prácticas agroecológicas, algunas de las cuales se observan en el estudio de caso objeto de análisis del presente documento.

Desde esta perspectiva, estas acciones podrían considerarse como posibles prácticas ecofeministas enfocadas en lograr mejores condiciones de

vida para las mujeres y los demás seres humanos y no humanos, acciones que, desde las organizaciones femeninas, aportan al desarrollo endógeno, local y territorial.

Aproximación al concepto de desarrollo territorial

En las últimas décadas, el modelo de desarrollo rural ha estado condicionado por las dinámicas globales. En Colombia continúan situaciones estructurales que impactan lo rural, siendo la inequitativa tenencia de la tierra uno de estos aspectos (Pérez, 1998) y uno de los debates que se aborda al analizar las problemáticas en el contexto del desarrollo territorial.

El concepto de territorio fue formulado desde finales del siglo pasado como una dimensión geográfica que posee características homogéneas enfocadas desde el plano físico, económico y social, y que puede coincidir con límites administrativos. El denominado capital social se consolida a través de los recursos endógenos o las características de cada territorio (FAO, s. f.) y permite definir las ventajas comparativas sobre los recursos y las capacidades para la competitividad como parte del modelo de desarrollo.

Cabe considerar que la territorialidad se compone de las diversas expresiones de las relaciones sociales que se despliegan en el territorio, las cuales están mediadas por el poder, la gestión y el dominio del Estado, organizaciones, empresas locales, nacionales y multinacionales y demás grupos. Al ser una construcción social, implica la diversidad de actividades y la diferenciación espacial de los actores, lo que permite generar capacidades para crear, recrear y apropiarse el territorio de forma desigual y conduce a la sobreposición de distintas territorialidades en el mismo espacio de carácter local, regional, nacional y mundial, soportadas en diferentes intereses y provocando relaciones de cooperación o conflicto (Gómez & Mahecha, 1998).

Al mismo tiempo, surge el concepto de desarrollo territorial, interpretado como un proceso para mejorar los ingresos y, por tanto, las condiciones de vida de los habitantes en un específico ámbito territorial, y que demanda la participación y movilización de los mismos actores para la promoción de acciones que surjan desde la base y no desde el Estado (Alburquerque & Pérez, 2013).

Mientras que en el territorio se llevan a cabo dinámicas económicas, históricas, culturales, sociales y ambientales que contribuyen con la

construcción del desarrollo, la definición de enfoque territorial involucra la aplicación de la gobernabilidad y la participación en la generación de nuevos roles que deben cumplir las organizaciones e instituciones locales. De este modo, desde estas concepciones se puede identificar el enfoque territorial como un mecanismo para el logro del desarrollo a partir de acciones que surgen desde la misma base y apuntan a transformaciones socioeconómicas y ambientales y a la incidencia en las políticas públicas (Carvajal, 2017). Citando a Buendía-Martínez y Carrasco (2013): “en los ámbitos rurales de los países en desarrollo, las mujeres tienen una función de primer orden en el logro de la seguridad alimentaria mundial, al producir más de la mitad de los alimentos cultivados” (p. 24), aspecto que ha provocado el impulso en la creación de organizaciones de mujeres rurales productoras de alimentos. Sin embargo, las condiciones de las mujeres campesinas aún continúan siendo limitadas.

De acuerdo con el planteamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el informe de Cliche *et al.* (2015), al abordar la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo, el Enfoque de Desarrollo Territorial (EDT) permite abordar y profundizar en los temas relacionados con el empoderamiento de las mujeres rurales y la igualdad de género. Además de las inversiones para el empoderamiento económico de las mujeres rurales, el EDT se enfoca en analizar el espacio socioterritorial donde ellas viven y se desempeñan, con el fin de dotarlo de condiciones favorables para un crecimiento incluyente, equitativo y sostenible.

En relación con lo anterior, se ha detectado que, dentro de las problemáticas que afectan a las mujeres rurales, están el acceso limitado a la tenencia de la tierra, el capital y la tecnología, pocas oportunidades de educación y empleo, la división sexual de trabajo según roles estereotipados y la invisibilización de la mujer en el ejercicio político. Sin embargo, son evidentes los esfuerzos que las mujeres realizan para generar alternativas que les permitan la transformación de las condiciones de desigualdad y, finalmente, la mejora en la calidad de vida de las comunidades y los territorios.

Metodología aplicada

La metodología que se aplicó en la presente investigación correspondió a un diseño de enfoque cualitativo, el cual favoreció el proceso, al ser más reflexible. Entonces, las variables identificadas se tomaron como punto de partida para el abordaje de fuentes secundarias y, posteriormente, desarrollar el abordaje empírico para describir la realidad. Esto se logró a través del análisis de las experiencias de la organización con base en la aplicación del estudio de caso, que, de acuerdo con el planteamiento de Yin (1989), permite estudiar un fenómeno contemporáneo en un entorno real. Desde los aportes de Chetty (1996), el estudio de caso responde a una metodología rigurosa para abordar a profundidad el fenómeno observado, logrando un mayor conocimiento y permitiendo que emerjan nuevos temas que nutran la investigación.

En el presente estudio, se garantiza la validez de las muestras con base en las recomendaciones que sugiere Yin (1989), las cuales apuntan a la formulación de preguntas de investigación y proposiciones teóricas referenciales para la recolección de los datos, unidades de análisis con una unidad principal de recolección de información y el cumplimiento del principio de triangulación para garantizar la validez de la investigación. Para esto, se realizaron entrevistas semiestructuradas a lideresas de la organización, observación participante y no participante, y análisis de bases de datos (fuentes secundarias) y documentos propios de la organización, entre otras fuentes e instrumentos aplicados.

Abordaje empírico: estudio de caso de la Asociación Municipal de Mujeres Campesinas de Matanza (ASOCIMUCAM)

Esta investigación, como se indicó al inicio, se centra en el estudio de caso de las prácticas que desarrollan las mujeres de la Asociación Municipal de Mujeres Campesinas de Matanza (ASOCIMUCAM), ubicada en la provincia de Soto (figura 1), al norte del departamento de Santander (Colombia).

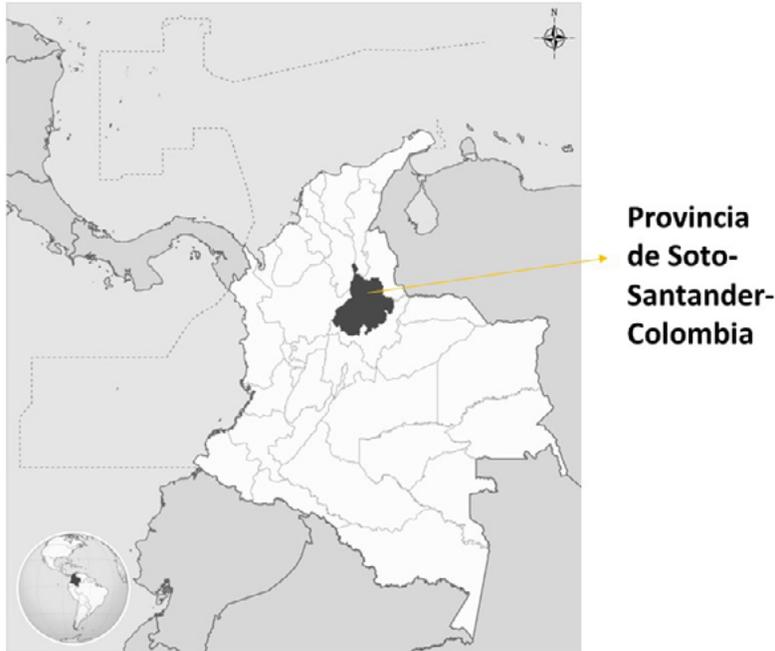


Figura 1. Mapa de Colombia con la ubicación de la provincia de Soto, Santander

Fuente: elaboración propia.

La provincia de Soto cuenta con catorce municipios, uno de ellos es el municipio donde se encuentra la asociación del presente estudio de caso, Matanza, y otro es la capital del departamento, Bucaramanga, lo que posiblemente provoca que tenga mayor competitividad por las vías de acceso. De esta manera, la organización de mujeres se encuentra en un sector rural en donde se registran algunas dificultades, como el difícil acceso a vías de comunicación desde algunas veredas a la cabecera municipal, lo que genera que se incremente el esfuerzo, el tiempo y los costos del traslado de los productos que cosechan las mujeres o de los productos que ellas transforman.

La asociación nació en el año 2000 con el fin de agrupar a las mujeres campesinas que buscaban, a través de la organización colectiva, gestionar proyectos que les permitieran emprendimientos sostenibles para transformar sus condiciones de vida. Inició con 40 asociadas aproximadamente y, durante los 21 años de gestión de proyectos, ha logrado tener más de 200 asociadas. Dentro de los proyectos productivos que desarrolla, se destacan la producción de alimentos frescos bajo técnica agroecológica, la producción de café, la transformación de alimentos, tales como mermeladas, encurtidos, pulpas, jaleas entre otros, y la producción de plantas aromáticas y condimentarias. También, la asociación cuenta con proyectos de producción

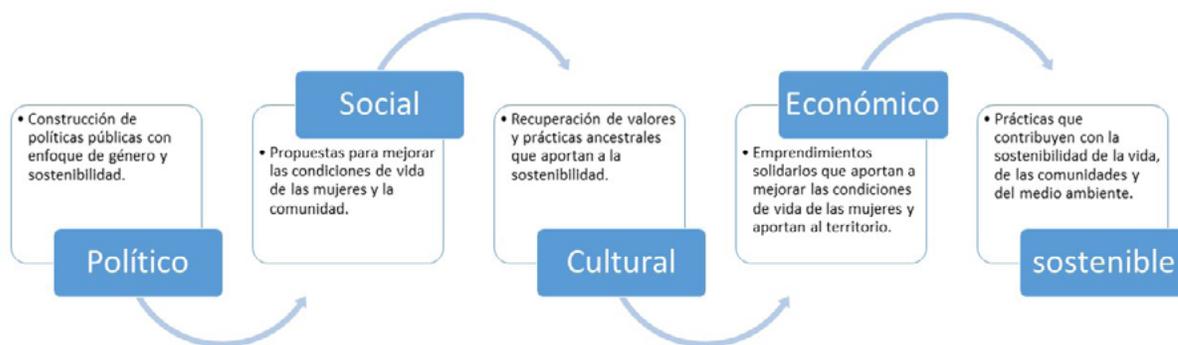
de especies menores y otros proyectos comunitarios, como la producción de cerdos, gallinas ponedoras y vacas lecheras.

La organización administrativa de la organización se desarrolla tomando como base a la filosofía solidaria. Además, cuentan con comités veredales liderados por las mujeres asociadas y han logrado tener el apoyo de organizaciones no gubernamentales como la Corporación Buen Ambiente (CORAMBIENTE), la cual ha aportado en la formación de las mujeres en temas de políticas, emprendimiento, agroecología y fortalecimiento de redes para la distribución de sus productos de manera directa hacia mercados locales y departamentales.

En la actualidad, la asociación integra la red de mercados agroecológicos, la cual ha tenido también participación nacional en encuentros donde ha compartido sus experiencias con otras asociaciones solidarias. Adicionalmente, han gestionado durante más de 20 años el cuidado de los recursos naturales, no solamente a través de los procesos de sostenibilidad de cultivos con técnicas de producción limpia y conocimientos ancestrales, sino a través acciones como el cuidado de cuencas hidrográficas, la defensa del páramo de Santurbán, la construcción de acueductos veredales, el fomento de las cosechas de agua y, en especial, la biodiversidad en los cultivos para el propio consumo y la seguridad alimentaria local.

Asimismo, la labor que desarrollan en la defensa de las semillas originales permite la gestión de la soberanía alimentaria, las actividades que fortalecen el trabajo comunitario y el beneficio de los territorios a través del trueque. Por su parte, dentro de los retos que las mujeres se han trazado en el desarrollo de sus emprendimientos se encuentran los que se muestran en la figura 2.

Figura 2. Retos propuestos por las organizaciones



Fuente: elaboración propia.

Las mujeres de la asociación han buscado superar estos retos con el fin de obtener inclusión en los proyectos de su municipio, participación en el entorno público, visibilización de sus emprendimientos y reconocimiento de sus esfuerzos en la contribución comunitaria y territorial. En la tabla 1 se consolidan los principales logros obtenidos por las mujeres rurales que integran ASOCIMUCAM.

Tabla 1. Resumen de logros obtenidos por las mujeres en el aporte al desarrollo territorial de la provincia de Soto

| Político | Social | Económico | Cultural | Sostenible |
|---|--|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Formación en el ejercicio de derechos humanos y de las mujeres. Construcción de políticas. Elaboración de presupuestos. Fomento de la participación de las mujeres rurales en el campo político. Fortalecimiento de capacidades blandas para el ejercicio de lo político. Fortalecimiento de procesos de empoderamiento. | <ul style="list-style-type: none"> Organización social desde el liderazgo de las mujeres. Trabajo en la lucha por la equidad. Formulación de proyectos donde se vea el buen vivir. Rescate de semillas originales. Cultura de género; formación en derechos de las mujeres. Mingas comunitarias para apoyar desde lo solidario las labores. El concepto de sororidad (solidaridad hacia las mujeres). Capital social. Participación social y comunitaria en forma activa. | <ul style="list-style-type: none"> Administración de los recursos propios del territorio. Capital semilla para el trabajo de las asociaciones. Actividades agrícolas combinadas con otras actividades. Elaboración de productos. Actividades acuícolas. Distribución de productos a Bucaramanga y para el comercio local. Distribución de excedentes entre las asociadas. Ejercicio del comercio justo con apoyo de CORAMBIENTE. | <ul style="list-style-type: none"> Procesos de rescate de prácticas ancestrales en la administración de los recursos naturales. Trabajo con ONG como CORAMBIENTE. Festival de saberes y sabores. Intercambio de saberes en la producción. Prácticas culturales como las mingas comunitarias. Fomento al conocimiento de procesos históricos de los territorios. Formación en liderazgo para los hijos y las hijas de las asociadas. | <ul style="list-style-type: none"> Rescate de semillas ancestrales. Contribución a la seguridad y soberanía alimentaria. Limpieza de cuencas hidrográficas, mantenimiento de los bosques. Construcción de acueductos veredales. Cultivos orgánicos. Manejo de residuos sólidos. |

Fuente: elaboración propia con base en la información recopilada en las entrevistas desarrolladas durante la investigación.

Discusión

Con base en los fundamentos teóricos sobre la aplicación de posibles criterios de prácticas ecofeministas intuitivas que buscan fortalecer el ejercicio de los derechos de las mujeres rurales y generar capital social tanto para sus territorios como para sus familias y comunidad, se ha llevado a cabo un análisis desde el EDT, mostrado en la tabla 1, que recoge las dimensiones políticas, sociales, económicas, culturales y sostenibles.

Ahora bien, según los retos presentados en la figura 2, a través de las asociaciones, las mujeres han logrado superar los retos propuestos. En lo

político, se observa cómo ellas han identificado aliados que les permiten fortalecer la formación para el ejercicio de los derechos humanos y la difusión de los derechos de las mujeres, lo cual contribuye a la mitigación de violencias de género y a la prevención de estas.

Igualmente, las mujeres de ASOCIMUCAM han fomentado la construcción de políticas públicas con enfoque de género para su municipio y han participado también en la construcción de presupuestos del municipio a través de mesas de trabajo y mediante esfuerzos colectivos que buscan incluir la perspectiva de género en los proyectos. También, lograron mejorar su participación en el ámbito político como estrategia para salir del entorno privado de las labores tradicionales asignadas en el trabajo de la reproducción y el cuidado. Por eso, se ha buscado el fortalecimiento de los empoderamientos que las lleven a identificar sus propios proyectos de vida y consolidar proyectos productivos que les permitan un ingreso económico como aporte a su propio desarrollo.

En este sentido, se resalta la importancia de los procesos gestados al interior y desde las asociaciones de mujeres como mecanismos para lograr atender lo social. Entonces, a partir de sus acciones, estas se han organizado para buscar metas comunes, han superado diferencias entre el mismo colectivo y con otros actores, han generado sinergias y han ubicado aliados y redes de cooperación con otras organizaciones para el desarrollo de proyectos que aporten a la transformación de sus propias realidades y las de su comunidad.

Adicionalmente, en la asociación se han enfocado por la lucha para la equidad y el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, y han hecho un trabajo comunitario que se ve reflejado en sus territorios, lo que se puede evidenciar en los proyectos de desarrollo municipal. Es así como, de las experiencias de las asociaciones, se puede observar la aplicación de un modelo alternativo al desarrollo enfocado al Buen Vivir, amigable con los seres humanos y no humanos. Estas experiencias podrían considerarse ecofeministas con acciones en beneficio de la sostenibilidad de la vida, a través del rescate de semillas originales, el apoyo mutuo en las labores de la economía campesina mediante las mingas comunitarias para formación de capital social y la participación social y comunitaria de forma activa, lo cual hace que las mujeres tengan una presencia importante en el municipio de Matanza y sean reconocidas y convocadas para diferentes proyectos.

En el aspecto económico, las mujeres han logrado desarrollar proyectos productivos con base en los saberes ancestrales y la formación en

agroecología y permacultura. Por tanto, en sus proyectos se observan aspectos de la nueva ruralidad, como la pluriactividad, mediante la combinación de agricultura, acuicultura y cría de especies menores, el procesamiento de alimentos, la elaboración de artesanías, el turismo ecológico, entre otras actividades económicas. Estas labores permiten que las mujeres reciban ingresos, que, aunque son montos bajos debido a dinámicas comerciales que se registran, contribuyen con la economía familiar.

Por su parte, organizaciones no gubernamentales, tales como CORAMBIENTE, adelantan labores sin ánimo de lucro dirigidas a apoyar acciones para la sostenibilidad ambiental y el desarrollo del país. Igualmente, dicha organización apoya los proyectos económicos, sociales y con enfoque de género que desarrollan las mujeres de las asociaciones rurales. Este apoyo se ha convertido en dinamizador del proceso de distribución de los productos que se generan en las asociaciones bajo un modelo de comercio justo, lo cual aporta un ingreso justo y digno para las productoras. También, se han buscado diferentes sistemas de financiamiento, como los aportes de cooperación internacional, para obtener capital semilla y trueque, entre otras actividades que, articuladas con la economía solidaria, pueden arrojar excedentes para la distribución entre las asociadas.

En relación con la dimensión cultural en las prácticas de la asociación, esta es evidente. Al respecto, se observa cómo las mujeres buscan rescatar prácticas ancestrales para la agricultura. En este punto, se podría analizar una articulación entre lo que es el ecofeminismo y la economía feminista, el cuidado de la tierra, la administración de los recursos naturales y la misma reivindicación de los derechos de las mujeres y la naturaleza. Con apoyo de las ONG y las instituciones públicas, se organizan eventos como el Festival de Saberes y Sabores, donde participan las asociaciones de mujeres y distribuyen sus productos para el consumo local, lo cual aporta al desarrollo territorial. Desde estos eventos, se fortalecen las tradiciones y los valores culturales, y se rescata la historia del territorio. Un aspecto a resaltar es la tarea que desarrollan las madres y abuelas con los hijos y las hijas en relación con la transmisión de conocimiento y la motivación por desarrollar procesos de liderazgo en forma prospectiva para identificar recursos y capacidades, y que ellos y ellas puedan continuar con el liderazgo de las asociaciones.

La última dimensión que se aborda es el desarrollo territorial y la sostenibilidad. Desde las prácticas de las mujeres, en esta se observa el rescate de las semillas ancestrales, como se indicó anteriormente, y el banco

de semillas, junto con el intercambio que realizan de estas. Las mujeres han participado en encuentros a nivel nacional donde, con otras mujeres de diferentes regiones y con otras comunidades integradas por hombres y mujeres, se busca reflexionar e intercambiar experiencias que aportan a la sostenibilidad. Dentro de las acciones que desarrollan las mujeres en colaboración con el resto de la comunidad, se encuentran la contribución a la seguridad y la soberanía alimentaria, la limpieza de las cuencas hidrográficas, la construcción de acueductos veredales, la reutilización de productos que permiten disminuir residuos sólidos e, incluso, generar economía circular, y el fomento de la reforestación y la agricultura orgánica. Esto permite generar reflexiones con relación a las acciones del ser humano sobre la naturaleza y la toma de conciencia colectiva y corresponsabilidad en el cuidado. Con el fin de generar un cambio en la mentalidad de las personas, este tipo de acciones que desarrollan las comunidades con el liderazgo de las mujeres campesinas se podrían divulgar a través del mercadeo social.

Conclusiones

Los hallazgos permiten evidenciar que las mujeres, desde sus experiencias en las organizaciones, han reforzado sus proyectos de vida en el entorno público y el privado, y han logrado la apertura para generar sus propios ingresos económicos, que, aunque no logran en su totalidad la independencia económica, son un aporte significativo para el sustento de sus hogares. Adicionalmente, han adquirido mayor autonomía para tomar decisiones y, de esta manera, han podido contrarrestar violencias y condiciones de desigualdad; tal como lo dice Fourier, “el nivel de emancipación femenina marca la pauta para la emancipación de la especie humana” (citado en Amorós & De Miguel, 2005, p. 22).

Igualmente, se observan prácticas identificadas como ecofeministas desde las acciones de las mujeres rurales del municipio de Matanza, las cuales pueden contribuir con el desarrollo desde un enfoque territorial. Asimismo, se observa que las administraciones municipales reconocen el trabajo de las asociaciones de mujeres y lo divulgan en los planes y proyectos, y que se consulta a la asociación en momentos como la presentación de procesos electorales, aspecto que demuestra que las mujeres no solamente están saliendo del entorno privado, sino que están siendo agentes influyentes en el desarrollo territorial.

Hechas las consideraciones anteriores, es posible afirmar que el impacto que tienen estas asociaciones, que bien se podrían describir como ecofeministas, es tanto en el ámbito individual y personal de cada mujer que las integra, como en el ámbito del desarrollo territorial en la provincia de Soto. Lo anterior debido a que el beneficio que dejan sus proyectos se constituye en mejoras a nivel de la calidad de vida de sus miembros y en el robustecimiento de las actividades que permiten ingresos económicos para la comunidad.

Desde la identificación de aspectos claves en la gestión femenina de estas organizaciones específicas, se pueden replicar acciones que no solo contribuyan con la independencia económica de las mujeres, sino que, de igual forma, se conviertan en prácticas para la generación de un nuevo paradigma del desarrollo humano y sostenible como alternativa al modelo capitalista neoliberal. Esto se da al proponer:

La erradicación de la pobreza basada en el crecimiento económico sostenido, el desarrollo social, la protección del medio ambiente, y la justicia social con la participación de la mujer en igualdad de oportunidades como agentes y beneficiarias de un desarrollo sostenible centrado en la persona. (Organización de las Naciones Unidas, 1995, párr. 13)

Entonces, a través de las dinámicas sociales, políticas, económicas, culturales y sostenibles que realizan las mujeres de las asociaciones rurales, se desprenden nuevos elementos que pueden fortalecer un modelo de economía alternativa a la centrada en el capital económico, lo que, desde el emprendimiento femenino, conlleva al progreso humano.

Finalmente, se destaca la utilidad metodológica de los estudios de caso para el campo del ecofeminismo, pues permiten aterrizar los elementos teóricos de esta corriente en experiencias prácticas y reales, evidenciar retos y lecciones aprendidas que pueden ser replicados en otros contextos y visibilizar las situaciones desde la voz de quienes las vivencian, a lo que se suma que su fiabilidad puede ser garantizada mediante la triangulación de la información.

Referencias

- Agarwal, B. (1998). El género y el debate medioambiental: lecciones de la India. En M. X. Agra (Ed.), *Ecología y feminismo* (pp. 179-226). Comares.
- Albuquerque, F., & Pérez, S. (2013). El desarrollo territorial: enfoque, contenido y políticas. *Revista Iberoamericana de Gobierno Local (RIGL)*, (4), 1-24.
- Amorós, C., & De Miguel, A. (2005). *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Minerva Ediciones.
- Buendía-Martínez, I., & Carrasco, I. (2013). Mujer, actividad emprendedora y desarrollo rural en América Latina y el Caribe. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(72), 21-45.
- Carson, R. (2016). *La primavera silenciosa*. Editorial Crítica.
- Carvajal, D. (2017). *Del enfoque territorial, sus características y posibles inconvenientes en su aplicación en el marco del Acuerdo de Paz*. Universidad Militar Nueva Granada.
- Cavana, M. L., Puleo, A. H., & Segura, C. (2004). *Mujeres y ecología: historia, pensamiento y sociedad*. Asociación Cultural Al-Mudayna.
- Chetty, S. (1996). The case study method for research in small-and medium-sized firms. *International Small Business Journal*, 5, 73-85.
<https://doi.org/10.1177/0266242696151005>
- Cliche, G., Ranaboldo, C., & Serrano, C. (2015). *Enfoque territorial para el empoderamiento de la mujer rural en América Latina y el Caribe*. Edítalo SAC.
- Díaz, A. (2019). Ecofeminismo: poniendo el cuidado en el centro. *ENE Revista de Enfermería*, 13(4). <http://ene-enfermeria.org/ojs/index.php/ENE/article/view/1072>
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Norma.
- FAO - Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (s. f.). *Desarrollo Territorial*. <http://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/resumen-del-proyecto/desarrollo-territorial/es/>
- Gebara, I. (2000). *Intuiciones ecofeministas: ensayo para repensar el conocimiento y la religión*. Editorial Trotta.

- Gómez, G. M., & Mahecha, O. D. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 7(1-2), 120-134.
- Herrero, Y. (2016). *Una mirada para cambiar la película: ecología, ecofeminismo y sostenibilidad*. Ediciones Dyskolo.
- Herrero, Y. (2020). Conjuguar futuros en tiempos de emergencia civilizatoria. *Tiempo de Paz*, 139, 56-64.
- King, Y. (1998). Curando las heridas: Feminismo, Ecología y el dualismo Naturaleza/Cultura. En *Ecología y feminismo* (pp. 63-96). Comares.
- Mellor, M. (2000). *Feminismo y ecología*. Siglo XXI.
- Mies, M. & Shiva, V. (2004). Del porqué escribimos este libro juntas. En V. Vázquez y M. Velázquez (Comps.), *Miradas al futuro: Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (pp. 71-94). Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Posgraduados y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/17679-opac>
- Muñoz, Y. (2001). *El mercadeo social en Colombia* (1.ª Ed.). Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Novo, M. (2007). *Mujer y medio ambiente: Los caminos de la visibilidad*. Los Libros de la Catarata.
- Organización de las Naciones Unidas. (1995). *Declaración de Beijing sobre la promoción de las mujeres y las niñas en Asia*. <https://www.humanium.org/es/declaracion-de-beijing-sobre-la-promocion-de-las-mujeres-y-las-ninas-en-asia/>
- Pérez, E. (1998). Una visión del desarrollo rural en Colombia. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 41, 7-20.
- Puleo, A. H. (2011). *Ecofeminismo: para otro mundo posible*. Cátedra.
- Ress, M. J. (2010). Espiritualidad ecofeminista en América Latina. *Investigaciones feministas*, 1, 111-124.
- Shiva, V. (1995). *Abrazar la vida: mujer, ecología y supervivencia*. Horas y Horas.
- Shiva, V. (1998). Las mujeres en la naturaleza. En M. X. Agra (Comp.), *Ecología y feminismo* (pp. 161-178). Comares.
- Warren, K. (2004). Feminismo ecologista. En V. Vázquez y M. Velázquez (Comps.), *Miradas al futuro: Hacia la construcción de sociedades*

sustentables con equidad de género (pp. 63-70). Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Posgraduados y Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/17679-opac>

Yin, R. K. (1989). *Case Study Research: Design and Methods* (Vol. 5). SAGE Publications.

DOI:

<https://doi.org/10.21789/24222704.1836>**Sugerencia de citación:** Meisel, M. J. (2022).Factores que explican el aumento de la protesta femenina: un estudio de caso para América Latina. *tiempo&economía*, 9(2), 120-140.<https://doi.org/10.21789/24222704.1836>

Factores que explican el aumento de la protesta femenina: un estudio de caso para América Latina

Factors That Explain the Increase in Female Protest: A Case Study for Latin America

María José Meisel

Politóloga. Estudiante de maestría en Estadística aplicada, Universidad del Norte, Colombia
<https://orcid.org/0000-0002-5709-2255>
mariajosemeisel@gmail.com

RESUMEN

En este estudio se discuten los factores que explican las movilizaciones feministas de 2004 a 2018 en América Latina. Se plantean las siguientes hipótesis: es mayor el porcentaje de las mujeres que protestan con respecto al de los hombres cuando aumenta el nivel educativo; es mayor el porcentaje de las mujeres que protestan con respecto al de los hombres cuando aumenta la participación de las mujeres en el mercado laboral, y es mayor

el porcentaje de las mujeres que protestan con respecto al de los hombres cuando aumenta la participación en asociaciones; esto da pie a una movilización institucionalizada y organizada, que visibiliza a las mujeres fuera del ámbito doméstico, “las saca del hogar”. Los principales resultados apoyan las hipótesis. Además, se muestra que la naturaleza de la asociación a la cual se pertenece afecta positivamente el nivel de protesta, independientemente de su naturaleza.

Palabras clave: feminismo; protesta; América Latina; siglo XXI; historia económica

Códigos JEL: D47, N89

ABSTRACT

This study discusses the factors that explain the feminist mobilizations from 2004 to 2018 in Latin America. The following hypotheses are outlined: the percentage of women who protest is higher than that of men when the educational level increases; the percentage of women who protest is higher than that of men when the participation of women in the labor market increases; and the percentage of women who protest is higher than that of men when participation in associations increases. As a consequence, an institutionalized and organized mobilization makes women visible outside the domestic sphere, “takes them out of the home”. The main results support the hypotheses. In addition, it is shown that the nature of the association to which one belongs positively affects the level of protest, regardless of its nature.

Keywords: feminism; protest; Latin America; 21st century; economic history

JEL Codes: D47, N89

Introducción

Las protestas han aumentado a nivel mundial en los últimos diez años y más específicamente en América Latina. Según el MassReport (Brannen *et al.*, 2020) del *Center for Strategic and International Studies* (CSIS), entre 2009 y 2019 el total de las protestas aumentó un 11,5 % a nivel mundial. En Centroamérica ese aumento fue del 15,7 % y en Suramérica del 18,9 %. Es

decir, el cambio ha sido notablemente mayor en América Latina que en el promedio mundial.

Las recientes expresiones de la protesta femenina en América Latina han recorrido el mundo y se reconocen símbolos como los “pañuelos verdes” (que representan la legalización del aborto) y el himno “El violador eres tú” (con una *performance* comunitaria de gran impacto) que han movilizado a millones de personas. El año pasado en Chile se hizo más notorio cuando, en las protestas contra el gobierno del presidente Sebastián Piñera, se denunció que durante las detenciones hubo abusos contra las mujeres en las comisarías. Fue tanta la acogida que tuvo este acto de protesta que llegó a ser cantada en el parlamento turco por parte de las diputadas de la oposición. La primera presentación de esa *performance* se llevó a cabo el 20 de noviembre de 2019 en Valparaíso, Chile, por parte de “Las tesis”,¹ el grupo que desarrolló el video que se volvió viral en las redes.

Chile no ha sido el único país donde esto ha ocurrido. Otro ejemplo de participación salió de la campaña proaborto en Argentina, donde se inmortalizó el “pañuelo verde” como símbolo de esta lucha. Este caso tuvo mucha difusión internacional (Serafini, 2020); en 2021 se consiguió su despenalización en la cámara de senadores. Otro caso se presentó con el movimiento contra Bolsonaro en las elecciones presidenciales. Allí se buscó visibilizar las actitudes misóginas de ese candidato y se utilizó el “#elenao” (él no) para identificarse en las redes.

En concordancia con estas multitudinarias movilizaciones protagonizadas por mujeres, la pregunta de investigación en este documento es: ¿qué factores explican que ahora las mujeres en América Latina estén protestando? Aunque hay algunas referencias sobre el feminismo latinoamericano, hasta la fecha el tema no parece haber sido estudiado de manera sistemática y con un análisis empírico y estadístico. Para avanzar, además, es necesario hacer estudios donde estén incluidos la mayoría de los países de la región.

En la revisión de la literatura, primero, se estudian los factores que llevan a las mujeres a participar o no en las protestas. A continuación, se define el marco teórico, haciendo uso del modelo de voluntarismo cívico. De este modelo se resaltan los componentes de recursos expuestos por Brady *et al.* (1995b): educación, situación laboral y reclutamiento.

1 “Las tesis” son un colectivo feminista originado en Valparaíso.

Las hipótesis planteadas en este estudio son tres: un mayor porcentaje de mujeres protesta con respecto al de los hombres cuando aumenta el nivel educativo, cuando aumenta la participación en el mercado laboral de las mujeres y cuando aumenta la participación en asociaciones que sacan a las mujeres del hogar. Los principales resultados muestran que las hipótesis no son invalidadas por la evidencia empírica. La asistencia a asociaciones de mejoras de la comunidad es una de las variables que más influye en que las mujeres participen en protestas. La asistencia a asociaciones de padres del colegio influye más en los hombres a la hora de saber quién participa en las protestas.

Debate historiográfico

Tal como se ha dicho, las mujeres de América Latina protestan más en la actualidad que hace un par de décadas. En esta revisión de la literatura nos centraremos en trabajos que nos puedan servir para entender por qué razones las mujeres han incrementado su nivel de participación en las protestas. Por ello, vamos a revisar la bibliografía pertinente, durante un rango de tiempo específico, tal como lo hicieron Kern *et al.* (2015) para el caso de las protestas en Europa en el periodo 2008 a 2010. Después, nos centraremos en la protesta feminista con Inglehart y Norris (2003) y Burns *et al.* (2001). También estudiaremos la protesta en América Latina en Reyes-Housholder y Roque (2019) y en Natalucci y Rey (2018).

En un artículo escrito por Kern *et al.* (2015), se estudia el efecto de la crisis económica en Europa sobre las protestas que ocurrieron entre 2008 y 2010. El contexto de la crisis es evaluado por ese autor utilizando las teorías de voluntarismo cívico y la de carencia relativa. Ese estudio se hace para los años 2008-2010. En ese periodo se observa un choque que produjo una alta participación política no institucional. El autor plantea dos tesis. La primera, siguiendo el voluntarismo cívico, establece que el crecimiento económico aumenta la participación política no institucional. La segunda sigue la teoría de privación relativa y establece que el desempleo aumenta la participación política no institucional. Kern *et al.* (2015) concluyen que hay una relación positiva entre la crisis económica y la participación política. Además, que esa relación aumenta cuando existe una relación personal con el desempleo. También encuentran una relación negativa con el crecimiento económico.

Inglehart y Norris (2003) en su libro *Rising Tide* estudian la evidencia sobre el apoyo (lo que los autores llaman *rising tide*) para la igualdad de género en 70 sociedades. Exploran las causas del giro cultural y sus efectos en el poder político femenino, el compromiso cívico, el apoyo al movimiento feminista y la representación política. Plantean la hipótesis de que el desarrollo humano trae el cambio en las actitudes culturales hacia la igualdad de género. Para los autores es importante el tipo de Estado, si son democracias viejas, el porcentaje de voto femenino contra el del voto masculino, la inclinación ideológica y de género y la ideología y el comportamiento de los votantes, esto es actitudes del gobierno, valores ideológicos y comportamiento electoral. Inglehart y Norris (2003) realizan comparaciones por países, sectores, género, generacionales y legado religioso de cada país. Los autores encuentran diferencias sistemáticas en: sociedades con distinto nivel socioeconómico, sociedades con distintas cohortes generacionales, entre hombres y mujeres, y sociedades con distintos factores culturales o estructurales. Los autores clasifican las sociedades según el tipo: agrícolas, industriales y posindustriales. En este último tipo de sociedad es en la que se produce el cambio cultural a favor de los derechos de las mujeres. Con respecto al activismo político, los autores establecen tres patrones. El primero, el tradicional, es el de los partidos políticos; el segundo, el activismo cívico, es el de los movimientos sociales, y el tercero, la protesta política, son las demostraciones y marchas.

Para Inglehart y Norris (2003), las mujeres están menos presentes en la política por factores estructurales y culturales, como la agencia del individuo. Los factores estructurales son los *cleveages* sociales, como los sociodemográficos y la religiosidad, y los factores culturales son las actitudes hacia la igualdad de género y hacia la política. Los autores encuentran una actitud distinta hacia la igualdad de género en la generación mayor, en los desempleados, los menos educados y los más tradicionales.

Contrario a lo anterior, Burns *et al.* (2001) en su libro *The Private Roots of Public Action* proponen que cualquier participación lleva a la mujer a una mayor protesta porque la lleva a desarrollar habilidades cívicas. Sin embargo, Inglehart y Norris (2003) plantean que, para que la participación en asociaciones se traduzca en protestas, se necesita que esta sitúe a la mujer fuera del ámbito doméstico. Estos autores mencionan un valor importante que es la secularización como factor que lleva al cambio cultural.

Burns *et al.* (2001) presentan ideas relevantes sobre la participación de las mujeres en la política. Eso nos permite sacar conclusiones interesantes sobre los factores estructurales que llevan a las mujeres a influir en política. Los autores concluyen que las mujeres son más proclives a votar, pero estas participan menos en organizaciones políticas, tanto trabajando o contribuyendo económicamente. También señalan que el hecho de que las mujeres donen menos se debe a la disparidad de género. Según Burns *et al.* (2001), las raíces de estas disparidades están en que las mujeres tienen la llamada doble jornada, que lleva a que, además de su trabajo formal, tengan a cargo el cuidado de la casa y los hijos. Igualmente, influyen las costumbres de la familia tradicional patriarcal, los recursos socioeconómicos y el que en la niñez y la adolescencia a las mujeres se las entrena para ser voluntariosas y, por lo tanto, menos proclives a tener interés en la política. En contraste, los hombres tienden a tener trabajos en los que ejercen habilidades cívicas y de liderazgo.

A las disparidades anteriormente mencionadas hay que agregar variables como el trabajo y la pertenencia a asociaciones no políticas, entre ellas las religiosas. Los autores hacen énfasis en las instituciones de la vida cotidiana (la familia, el trabajo y la Iglesia), con su rol en la estructura social, creencias y actitudes.

En la participación política, la familia tiene efectos directos e indirectos. Los directos son que el divorcio parece reducir la participación, pero la soltería no la aumenta; las limitaciones de tiempo con que cuentan las mujeres al tener que ocuparse de la familia, y la autoridad del hombre como jefe de hogar, que lo lleva a ser más activo en la política. El efecto indirecto es que la llegada de los niños lleva a los hombres a trabajar más, mientras que las mujeres optan por quedarse en la casa cuidándolos.

En la misma línea, con respecto al trabajo, los hombres tienen mayor posibilidad de estar trabajando y que estos trabajos les brinden oportunidades para utilizar habilidades cívicas que les permiten entrar a la vida política. Por otro lado, con respecto a la Iglesia, las mujeres son más proclives a considerar la religión como importante en sus vidas y por ende asisten más al lugar de culto. En las iglesias los hombres ejercen los roles de liderazgo. Este factor, el religioso, es un importante predictor de la participación política.

Un factor importante es la educación, ya que, según Burns *et al.* (2001), de eso depende la calidad del trabajo. Esto afecta tanto a los hombres como a las mujeres. Aparentemente, no hay una relación entre la religión y la educación. Las mujeres más educadas son propensas a desarrollar habilidades

cívicas y reciben propuestas para participar en política. Los hombres más educados tienen mayor posibilidad de ser convocados.

Burns *et al.* (2001) mencionan que, como resultado acumulativo de las variables anteriores (familia, educación), las mujeres muchas veces retrasan su participación en la política. Los más interesados en la política tienden a ser los más activos en ella. Esta participación genera habilidades políticas. A mayor identificación con un partido político, mayor participación en política, no necesariamente en protestas. Los autores concluyen que el enfoque para entender la disparidad de género es el de los grupos, del trabajo, social, político y religioso.

Existe una amplia literatura sobre las protestas, como hemos reseñado arriba. Sin embargo, faltan estudios para el caso latinoamericano, sobre todo aquellos de tipo cuantitativo. Por ejemplo, y similarmente a lo que dicen Littler y Rottenberg (2020) de la marcha contra Trump, existen nuevas plataformas como “Me too” y “Ni una menos” en Argentina, México, Chile y El Salvador. También cabe mencionar el movimiento “Mira cómo nos ponemos”, un movimiento argentino similar al “Me too”.

Castro (2018) estudia la acción colectiva del movimiento “Ni una menos” en Argentina analizando cuatro dimensiones. La primera, la sociopolítica, donde examina la capacidad del individuo para la acción colectiva. La segunda es la estructural, que menciona las organizaciones que participan en el movimiento político. La tercera es la dimensión estratégica, donde se incluye la serie de acciones tomadas. Por último, está la dimensión cultural. El autor sigue la teoría de la elección racional para explicar el movimiento femenino, ya que encuentra que las mujeres participan porque tienen la información y hacen cálculos costo-beneficio de la acción colectiva.

Lo anterior es muy similar a lo propuesto por Kanai (2017), quien habla en su artículo sobre el rol de las redes sociales y de la tendencia a la hermandad entre las mujeres, muy similar a lo que ocurre en el movimiento que hay en Argentina llamado “Yo te creo hermana”. Este movimiento ha sido muy popular en Argentina y busca dar apoyo a las mujeres que no son tomadas en serio al denunciar el abuso sexual por parte de personas de su entorno o por desconocidos. Estas mujeres se alían con el movimiento “Yo te creo hermana” para promover una apertura y que se les crea.

También es relevante el estudio de Blofield *et al.* (2017), que habla de una “marea rosa”, es decir, el auge de derechos para las mujeres en países con predominio ideológico de izquierda en América Latina. Estos son importantes

porque, como lo señalan los autores, de 18 países en América Latina, 11 han elegido a un presidente de izquierda. Cabe mencionar que, en 2018, México se sumó a esta lista y eligió a Andrés Manuel López Obrador, que también es de izquierda. Aunque los autores encuentran resultados mixtos, sí encuentran un aumento en la participación política institucional en América Latina. Cabe analizar si esto no se debe a una mejora en la calidad de vida de las mujeres en la región debido a un cambio generacional, las *millennials*, que llevaron a América Latina de ser una región industrial a ser una posindustrial. Inglehart y Norris (2003) califican a dicha generación como más proclive al cambio cultural hacia la igualdad de género. Esto también tiene una fuerte relación con la solidaridad femenina, la cual genera redes.

Reyes-Housholder y Roque (2019) intentan explicar y resumir lo que ellas llaman el año del feminismo en Chile, que fue en 2018. Estas protestas buscaban desafiar el poder de género ejercido por los hombres. Adicionalmente, en ese año se empezó a dudar de la calidad de la democracia en ese país. Las autoras resaltan el rol de las mujeres universitarias en las protestas. Las principales manifestaciones fueron marchas y tomas en universidades contra el abuso sexual a alumnas por parte de profesores. En ese país, el movimiento estadounidense “#Metoo” fue, según Reyes-Housholder y Roque (2019), muy importante, ya que muchas actrices hicieron denuncias contra directores. Reyes-Housholder y Roque (2019) mencionan un auge de protestas en 2016, que ellas concluyen se debe al movimiento iniciado en 2015 en Argentina llamado “#niunamenos” que busca denunciar el femicidio y exigir leyes que protejan a las mujeres de esos delitos. Las autoras llegan a la conclusión de que estas protestas fueron exitosas, ya que más mujeres fueron electas al congreso y se creó la bancada feminista.

Similarmente, Natalucci y Rey (2018) hablan del movimiento “#niunamenos” que surgió en 2015. En mayo de ese año fue convocada a través de Twitter una marcha en contra de los feminicidios. Las autoras cuentan el caso de Chiara Pérez, de 14 años, que fue asesinada por negarse a abortar y enterrada en el patio de la casa de sus abuelos. Este caso fue el catalizador de “#niunamenos” que fue reproducido en muchos países. Natalucci y Rey (2018) mencionan los “pañuelazos”, marchas a las que van mujeres con los famosos pañuelos verdes y que expresan su punto de vista a favor del aborto. Este símbolo de los pañuelos trae el recuerdo de las madres y abuelas de la Plaza de Mayo, que marcharon a finales de la década de 1970 a favor de la verdad sobre la desaparición de hijos, hijas y nietos por la dictadura

cívico-militar que vivió ese país entre los años 1976-1983; esta dejó 30.000 personas sin paradero conocido y 500 hijos de estas personas desaparecidas que buscan los familiares de los desaparecidos.

Cerva-Cerna (2021) busca documentar la protesta feminista desde 2016 en México, sobre todo la amplificación que la protesta tiene *online* en las redes sociales. La autora menciona a los conocidos en Argentina como los “tetazo”, que se cubren la cara con un pañuelo verde o violeta y dejan los senos expuestos, y las denuncias colectivas de acoso y abuso sexuales en las redes sociales. Cerva-Cerna (2021) señala que existió un “#metoo” y un “#metoo académico”. Esto es similar a lo que ocurrió en Chile y que expusieron Reyes-Housholder y Roque (2019), a través de un caso particular que produjo una toma universitaria. En el caso de Chile durante el estallido social de 2019 se produjo la *performance* “El violador en tu camino” para denunciar los abusos de las autoridades a las mujeres.

Varias redes sociales tienen el rol de amplificar las protestas en América Latina como lo son: “#niunamenos”, “#yotecreohermano”, “#metoo”, “#metooacademico”, “#miracomonosponemos”. Tanto Castro (2018) como Natalucci y Rey (2018) cuentan la importancia en la convocatoria de la protesta y en la divulgación de los mensajes promulgados. Natalucci y Rey (2018) señalan cómo la protesta, después del asesinato en el caso de Chiara, fue convocada en Twitter bajo la exclamación de “¡nos están matando!”.

Siguiendo a Kanai (2017), Mazur *et al.* (2016), en su estudio sobre la protesta feminista en 13 países, enfatizan el rol de las redes de las mujeres en el éxito de la protesta. Los autores tienen una perspectiva comparativa donde las mujeres que se enfocan en la protesta tienen fuerza y se movilizan. Esto lleva a cierta institucionalización. Los mensajes y las protestas son incorporados por el Estado y se transforman en ley.

Bárceñas (2020) habla de cómo el movimiento “#elenao”, refiriéndose a Bolsonaro, se articuló en Internet contra el neoconservadurismo, el evangelismo y el posfascismo que proponía el candidato. Cabe resaltar dos aspectos: primero, en Twitter los *hashtags* relacionados con Bolsonaro hacían alusión a su condición de misógino, racista y homofóbico, y, segundo, la versión de la “bella ciao” hecha en Brasil contra Bolsonaro a la que se le agregó el “No”. En este caso fue visto su profundo componente racista y el candidato como una amenaza neofascista.

Mediante el modelo del voluntarismo cívico podemos explicar por qué los individuos deciden o no participar en procesos sociales,

partiendo del estatus socioeconómico (SES, por sus siglas en inglés). Los autores Brady *et al.* (1995a) plantean un modelo que va más allá del SES (ingresos, educación, situación laboral), y llaman la atención sobre los recursos: dinero, tiempo y habilidades cívicas. La participación en protestas no se produce porque los individuos no quieren, no pueden o porque nadie les ha pedido que participen en protestas. Este modelo estudia factores como edad, etnia, sexo, educación, trabajo, formación, interés en la política y pertenencia a instituciones no políticas (Brady *et al.*, 1995a, 1995b). Los individuos no quieren participar por la percepción negativa del sistema, no creen que esta pueda ser efectiva, no están motivados o no creen que puedan cambiar el curso de los acontecimientos. Esto se traduce en tres componentes: recursos, compromiso y asociación.

El primer componente son los recursos, el tiempo, dinero y las habilidades de comunicación y organización. Este componente incluye la variable años de educación, ingresos, estado civil y la cantidad de niños en el hogar (Barkan, 2004). Para Brady *et al.* (1995b), el primer factor, el de los recursos, incluye: ingresos, situación laboral, educación y eficacia política. Estos recursos son de tres tipos fundamentales: tiempo, dinero y habilidades cívicas.

Los individuos no pueden participar por falta de recursos, como lo son el tiempo para ir a las actividades, dinero para invertir y la carencia de habilidades cívicas, como la capacidad de comunicar las ideas y la manera correcta de organizar las formas de participación. Para Brady *et al.* (1995b), el segundo factor es el compromiso e incluye las predisposiciones psicológicas de los individuos a participar, el interés en la política, el sentimiento de satisfacciones y la identificación partidaria. Para Barkan (2004), el segundo componente es el compromiso psicológico, que incluye la variable de interés en la política.

Los individuos no participan porque nadie se los ha pedido, se debe, como dice Barkan (2004), al tercer componente, que es el reclutamiento, donde el autor incluye las variables de trabaja o no trabaja y la asistencia a la iglesia. Mientras tanto, para Brady *et al.* (1995b), el último factor es el reclutamiento que incluye a la iglesia, la familia y los amigos.

Para Guo *et al.* (2020), el modelo de voluntarismo cívico tiene tres grupos de factores: los motivos, los recursos y la movilización. Los motivos para el autor son la percepción de reciprocidad, el apoyo emocional, la eficiencia política y el control de rumores. Este último motivo era importante para su estudio de caso, que buscaba medir las redes sociales del gobierno después

de una crisis en China. Los recursos son las habilidades cívicas con las que cuentan los gobiernos, y la movilización es recibir una invitación a participar.

En resumen, la literatura plantea que el voluntarismo cívico se propone entender por qué las personas no participan. Proponen tres posibles repuestas: no pueden, no quieren o nadie se los pidió. Por lo anterior, el análisis de Brady *et al.* (1995a, 1995b) tiene tres factores: recursos, compromiso y reclutamiento. De los anteriores se hace más énfasis en los dos primeros. Brady *et al.* (1995b) y Guo *et al.* (2020) enfatizan la importancia de los motivos.

Por lo anterior, se plantearon las tres hipótesis al inicio mencionadas. Estas hipótesis resaltan los factores del modelo del voluntarismo cívico que son los recursos (educación y trabajo) y el reclutamiento con la asistencia a distintas asociaciones civiles. La primera, es que el aumento del nivel educativo lleva a que las mujeres participen más en protestas. La segunda es que el aumento de la inclusión en el mercado laboral de las mujeres lleva a que estas participen más en protestas. La tercera es que las asociaciones del ámbito público aumentan la participación de las mujeres en las protestas.

Metodología

Este estudio utiliza la encuesta de la Universidad de Vanderbilt, LAPOP, que se lleva a cabo cada dos años desde 2004 en América Latina. Es decir que se cuenta con los años 2004, 2006, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018 y con datos para 18 países que tienen la línea de tiempo más o menos completa: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, El Salvador y Uruguay. Para América Latina, una de las encuestas más importantes es LAPOP ya que hace muchas preguntas sobre percepción ciudadana y opinión pública, aunque solo toma recientemente (2018) el feminismo.

Utilizando los datos recolectados por la Universidad de Vanderbilt, se estimaron tres regresiones tipo *logit*: la primera utiliza los datos totales de la muestra (modelo 1), la segunda solo los datos de las mujeres (modelo 2) y la última solo los datos de los hombres (modelo 3). Estas regresiones utilizan AME (*Average Marginal Effects*) para analizar los resultados (tabla 1). Las anteriores regresiones tienen 202.588, 103.240 y 99.348 observaciones, respectivamente. Esto se hizo con el objetivo de poder analizar diferencias

entre hombres y mujeres, lo que nos permitirá determinar si un factor de análisis explica más o menos a las mujeres que a los hombres.

La variable dependiente es si esa persona participó o no en los últimos doce meses en protestas, codificando cero si no, y uno si lo hizo. Esa variable tiene una limitación importante y es que no sabemos a qué tipo de protesta acudieron los entrevistados. Desafortunadamente este tipo de información no está disponible en ninguna encuesta. Como no podemos asumir que esta variable está haciendo eco, sobre todo, de las protestas feministas, utilizamos una doble estrategia. Por un lado, utilizamos la variable habitual de protestas en general (si se ha acudido a una manifestación o no), ya que esta variable está disponible y tiene la línea de tiempo completa de 2004 a 2018. En segundo lugar, se ofrece un análisis adicional en el que se replican los modelos principales con una variable que filtra aquellas personas que han ido a una manifestación, pero además se pueden considerar feministas en función de la variable de que si las mamás trabajan los hijos sufren. De esta forma podemos tener más confianza de que si han participado en una manifestación y son feministas estamos analizando el perfil de las potenciales manifestantes en la última ola feminista. Para las regresiones elaboradas en este trabajo se agrega una variable que menciona el país donde se llevó a cabo la encuesta. También se incluyeron los años de las encuestas y se dejó como categoría de referencia el año 2004 para poder ver el aumento o la disminución de las protestas.

Con respecto al modelo de voluntarismo cívico se incluyeron seis variables. La primera es la educación, medida como años de estudios terminados. La segunda es número de hijos, ya que, debido al todavía desigual reparto de las tareas de cuidado y domésticas no remuneradas, tener hijos puede implicar menor tiempo disponible para las mujeres. Esta variable mide el recurso de tiempo para participar en otras áreas que no sean familia y trabajo. La asistencia a los lugares de culto tiene que ver con dos aspectos importantes: la relación entre la participación en asociaciones civiles y las protestas, y si estas sacan a la mujer del hogar y se genera mayor participación en protestas. La segunda, asociación civil, es la asistencia a asociaciones de padres de colegio que también es importante por la razón anterior. La última, asistencia a asociaciones de mejoras a la comunidad, es una variable binaria con respuestas sí (1) o no (0). La última variable es la situación laboral, muy relevante, ya que la teoría dice que las personas que trabajan, al tener el sustento garantizado, tienen mayor propensión a votar. Esta variable está

codificada como trabajar, categoría de referencia, estar estudiando y ni trabajar ni estar estudiando. Adicionalmente, se incorporaron las interacciones entre años de la encuesta y situación laboral y años de la encuesta y años de educación.

Tabla 1. AME de las regresiones con interacciones

| VARIABLES / REGRESIONES Variable dependiente: participar en protesta sí (1) o no (0) | Modelo 1 TODOS | Modelo 2 HOMBRES | Modelo 3 MUJERES |
|--|-------------------|---------------------|---------------------|
| Años de educación | 0,00798*** | 0,00894*** | 0,00643*** |
| Cantidad de niños | 0,000147 | 0,000549 | -0,000178 |
| Asistencia a lugar de culto | 0,00358*** | 0,00525** | 0,00478*** |
| Asistencia a asociaciones de padres del colegio | 0,0144*** | 0,0274*** | 0,0130*** |
| Asistencia a juntas de mejoras a la comunidad | 0,0823*** | 0,0840*** | 0,0756*** |
| Trabaja (de la variable situación laboral) | 0,0303*** | 0,00319 | 0,0369*** |
| Estudia (de la variable situación laboral) | 0,0166** | 0,0272* | 0,0137* |
| Años | | | |
| 2006 | 0,0244*** | 0,0668*** | 0,0238*** |
| 2008 | 0,0320*** | 0,0286* | 0,0327*** |
| 2010 | -0,0487*** | -0,0476*** | -0,0484*** |
| 2012 | -0,0483*** | -0,0614*** | -0,0420*** |
| 2014 | -0,0516*** | -0,0632*** | -0,0433*** |
| 2016 | -0,0350*** | -0,0415*** | -0,0336*** |
| 2018 | -0,0475*** | -0,0592*** | -0,0444*** |
| Interacción años de la encuesta y años de educación | | | |
| 2006 y años de educación | -0,00166*** | -0,000509 | -0,00209*** |
| 2008 y años de educación | -0,00248*** | -0,00213** | -0,00244*** |
| 2010 y años de educación | -0,00230*** | -0,00328*** | -0,000917 |
| 2012 y años de educación | -0,00235*** | -0,00267*** | -0,00140* |
| 2014 y años de educación | -0,00292*** | -0,00302*** | -0,00239*** |
| 2016 y años de educación | -0,00202*** | -0,00268*** | -0,00104 |
| 2018 y años de educación | -0,000739 | -0,000915 | -5,18e-05 |
| Interacciones año de la encuesta y situación laboral | | | |
| 2006 y Trabaja (de la variable situación laboral) | 0,00493 | -0,0292*** | -0,00101 |
| 2008 y Trabaja (de la variable situación laboral) | -0,00739 | -0,00635 | -0,0101 |
| 2010 y Trabaja (de la variable situación laboral) | -0,00712 | -0,00845 | -0,0124* |
| 2012 y Trabaja (de la variable situación laboral) | -0,00151 | 0,0106 | -0,0105 |
| 2014 y Trabaja (de la variable situación laboral) | -0,00351 | 0,000354 | -0,00676 |
| 2016 y Trabaja (de la variable situación laboral) | -0,0115** | -0,00913 | -0,0101 |
| 2018 y Trabaja (de la variable situación laboral) | -0,00527 | 3,88e-05 | -0,00240 |
| 2006 y Estudia (de la variable situación laboral) | 0,00978 | -0,0405*** | 0,00118 |
| 2008 y Estudia (de la variable situación laboral) | 0,0129 | -0,0229 | 0,0209 |

| | | | |
|---|------------|------------|------------|
| 2010 y Estudia (de la variable situación laboral) | 0,0108 | -0,0134 | -0,00390 |
| 2012 y Estudia (de la variable situación laboral) | 0,00241 | -0,0112 | -0,0101 |
| 2014 y Estudia (de la variable situación laboral) | 0,0311** | -0,00515 | 0,0383** |
| 2016 y Estudia (de la variable situación laboral) | 0,00804 | -0,0200 | 0,0129 |
| 2018 y Estudia (de la variable situación laboral) | -4,58e-05 | -0,0177 | -0,00247 |
| Países (Argentina es tomado como categoría de referencia) | | | |
| BOL | 0,00988*** | 0,0247*** | -0,00350 |
| BRA | -0,0258*** | -0,0212*** | -0,0295*** |
| CHL | -0,0412*** | -0,0325*** | -0,0445*** |
| COL | -0,0160*** | -0,00497 | -0,0250*** |
| CRI | -0,0304*** | -0,0261*** | -0,0323*** |
| DOM | -0,0516*** | -0,0475*** | -0,0521*** |
| ECU | -0,0457*** | -0,0401*** | -0,0491*** |
| GTM | -0,0411*** | -0,0438*** | -0,0381*** |
| HND | -0,0438*** | -0,0403*** | -0,0449*** |
| JAM | -0,0724*** | -0,0795*** | -0,0644*** |
| MEX | -0,0445*** | -0,0478*** | -0,0403*** |
| NIC | -0,0432*** | -0,0354*** | -0,0480*** |
| PAN | -0,0480*** | -0,0432*** | -0,0498*** |
| PER | -0,00387 | 0,0101 | -0,0144*** |
| PRY | -0,0159*** | -0,00278 | -0,0244*** |
| SLV | -0,0679*** | -0,0710*** | -0,0636*** |
| URY | -0,0284*** | -0,0347*** | -0,0239*** |
| Observaciones | 202.603 | 99.348 | 103.240 |
| Nuestros modelos tres tienen un R cuadrado de 0,13, es decir, explican la variación de la variable protesta en un 13 %. | | | |

Nota: las estrellas indican el nivel de significancia (***) $p < 0,01$, ** $p < 0,05$, * $p < 0,1$.

Fuente: elaboración propia.

Si observamos los AME en la tabla 1, las variables significativas para las regresiones que incluyen a toda la población (modelo 1), para las mujeres (modelo 2) y para los hombres (modelo 3), son: años de educación, asistencia a lugares de culto, asistencia a asociaciones de padres del colegio y asistencia a asociaciones de mejoras a la comunidad. Para situación laboral, en la regresión que incluye toda la población resulta significativa la variable ni estudia ni trabaja; en la regresión que incluye a las mujeres (modelo 2) son significativas: estudia y ni trabaja y ni estudia. Por último, en la regresión que incluye a los hombres, resulta significativa la variable estudia. Podemos concluir que existen similitudes entre los modelos, sin interacciones con el que las incluye. Solo existen variaciones para asociaciones religiosas que son significativas con el 95 % para las mujeres y el 99,9 % para las otras dos regresiones; asociaciones de padres del colegio, que son significativas con

el 99,9 %, y situación laboral en el modelo de las mujeres (modelo 2), que, en la variable estudia, es significativa con el 90 % y trabajar no lo es.

Si analizamos la variable años de educación para la población en general, cada año de educación aumenta en un 7,98 % la probabilidad de participar en protestas. Para las mujeres (modelo 2), esta probabilidad es del 6,43 % y para los hombres (modelo 3) es del 8,94 %. Es decir, esta variable influye más en los hombres que en las mujeres. Esta variable muestra también el componente de recursos para poder participar en protestas propuesto por el voluntarismo cívico, especialmente por Brady *et al.* (1995b) que resaltan este componente.

La variable asistencia a lugares de culto tiene una significancia del 95 % para los hombres (modelo 2) y para la población (modelo 1) en general, y para las mujeres (modelo 3) esta es del 99 %. La asistencia a lugares de culto aumenta la probabilidad de participar en protestas de la población general en un 3,58 %, de mujeres en un 4,78 % y de hombres en un 5,26 %. Por lo anterior, podemos concluir que lo que proponen Burns *et al.* (2001) sí se da, y esto aumenta la probabilidad de las mujeres de participar en protestas. Con respecto a la variable asistencia a asociaciones de padres del colegio, esta tiene una significancia del 99 % para las tres regresiones. La asistencia a asociaciones de padres del colegio aumenta la probabilidad de participar en protestas de la población general en un 14,4 %, de mujeres en un 13 % y de hombres en un 27,4 %.

La última variable, de asistencia a asociaciones de organizaciones civiles, se refiere a las asociaciones de mejoras a la comunidad. La asistencia a estas a asociaciones aumenta la probabilidad de participar en protestas de la población general en un 82,3 %, de mujeres en un 75,6 % y de hombres en un 84 %, con una significancia del 99 % en las tres regresiones. Las asociaciones que más aumentan la participación en protestas de las mujeres son las organizaciones de mejoras a la comunidad. En los hombres es la asociación de padres del colegio.

La variable de situación laboral nos permite concluir que, para la población en general, trabajar aumenta con respecto a ni trabaja ni estudia en un 30,3 % la probabilidad de participar en protestas. Con respecto a las mujeres, trabajar aumenta con respecto a ni trabaja ni estudia en un 36,9 % la probabilidad de participar en protestas, y estudiar aumenta con respecto a ni trabaja ni estudia en un 13,7 % la probabilidad de participar en protestas. En los hombres, estudiar aumenta con respecto a ni trabajar ni estudiar en

un 27,2 % la probabilidad de participar en protestas. Este es el componente de dinero del voluntarismo cívico de tener el día a día resuelto.

Con respecto a las variables de años para la población en general, hombres y mujeres muestran un declive con respecto a 2004. Si observamos la interacción entre años de educación y año de la encuesta, para la población en general, podemos concluir que la relación de todos los años de la encuesta disminuye la propensión a participar en protestas con respecto a 2004. Todos los años tienen una significancia del 99 %; la interacción entre años de educación y año de la encuesta para hombres es significativa con un 95 % para el año 2006 y con un 99 % para los años 2010, 2012, 2014 y 2016. Podemos concluir que el año de la encuesta disminuye la propensión a participar en protestas con respecto a 2004. Por otro lado, para las mujeres la interacción entre años de educación y año de la encuesta disminuye la propensión a participar en protestas con respecto a 2004 con una significancia del 99 % para los años 2006, 2008 y 2014, y una significancia del 90 % para el año 2012.

Siguiendo con las interacciones, para las que se pueden observar los efectos marginales en la tabla 2, la relación entre situación laboral y año de la encuesta, para la población en general (modelo 5), es significativa con un 95 % el año 2016, y la situación laboral de trabajar disminuye la propensión a participar en protestas con respecto a 2004 y la cantidad de personas que ni trabajan ni estudian. Mientras tanto, con la misma significancia para el año 2014, la situación laboral de estudiar aumenta la propensión a participar en protestas con respecto a 2004 y la cantidad de personas que ni trabajan ni estudian. La interacción entre situación laboral y año de la encuesta para los hombres (modelo 5) es significativa con un 99 % para el año 2006, y la situación laboral de estudiar disminuye la propensión a participar en protestas con respecto a 2004 y la cantidad de personas que ni trabajan ni estudian. Por otro lado, las interacciones entre situación laboral y año de la encuesta de las mujeres (modelo 6) es significativa con un 90 % el año 2010, y la situación laboral de trabajar disminuye la propensión de participar en protestas con respecto a 2004 y la cantidad de personas que ni trabajan ni estudian. Otra interacción significativa, pero con un 95 %, se da el año 2014, cuando la situación laboral de trabajar aumenta la propensión de participar en protestas con respecto a 2004 y la cantidad de personas que ni trabajan ni estudian.

Como se ha comentado anteriormente, debido a que los resultados anteriores no nos permiten saber si estamos capturando solo las

movilizaciones feministas, se elaboró una tercera regresión logística para el año 2018 donde se discernió entre personas feministas y no feministas. Esta regresión de control se hizo según la pregunta vb58, que no fue preguntada en Nicaragua: “¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la siguiente frase? ‘Cuando la madre trabaja fuera de la casa, los hijos sufren’” (University of Vanderbilt, 2018). Se tomaron como feministas a los que contestaron estar en desacuerdo y muy en desacuerdo, y se replicó el modelo anterior para hombres y mujeres. De esa regresión se obtuvieron los efectos marginales mencionados anteriormente, los cuales son similares a los observados en las regresiones presentadas en el trabajo. Estos se presentan en la tabla 2.

| VARIABLES / REGRESIONES Variable dependiente: participar en protesta sí (1) o no (0) | AME |
|---|------------|
| Años de educación | 0,00827*** |
| Cantidad de niños | -0,00424 |
| Asistencia a lugar de culto | 0,0232*** |
| Asistencia a asociaciones de padres del colegio | 0,0127* |
| Asistencia a juntas de mejoras a la comunidad | 0,0944*** |
| Trabaja (de la variable situación laboral) | 0,0203*** |
| Estudia (de la variable situación laboral) | 0,00736 |
| Países (Argentina es categoría de referencia) | |
| BOL | -0,0326*** |
| BRA | -0,0261** |
| CHL | -0,0375*** |
| COL | -0,0349*** |
| DOM | -0,0575*** |
| ECU | -0,0607*** |
| GTM | -0,0405*** |
| HND | -0,0538*** |
| MEX | -0,0582*** |
| PAN | -0,0515*** |
| PER | -0,0304*** |
| PRY | -0,0533*** |
| SLV | -0,0892*** |
| URY | -0,0156 |
| Observaciones | 9.591 |

Tabla 2. AME de la regresión de control

Nota: las estrellas nos indican el nivel de significancia (***) $p < 0,01$, ** $p < 0,05$, * $p < 0,1$).

Fuente: elaboración propia.

Retomamos nuestras hipótesis para comprobar si se cumplen. El aumento del nivel educativo lleva a que las mujeres participen más en protestas. Ello resulta validado, por lo tanto, asumimos que es correcta nuestra hipótesis. Estar estudiando reduce la probabilidad de participar en protestas; sin embargo, con respecto a estar integradas al mercado laboral, se encontró para cada año que la educación aumentaba la probabilidad en un 6,8 %. La hipótesis de que el aumento de la inclusión en el mercado laboral de las mujeres lleva a que estas participen más en protestas también se sostiene. Por último, la hipótesis de que las asociaciones que sacan a las mujeres del hogar aumentan la participación en protestas de las mujeres parece validarse, pero también es cierto que las asociaciones que las mantienen en el hogar igualmente aumentan la participación en las protestas.

Conclusiones

En este trabajo hemos aportado evidencia para contestar la pregunta: ¿qué factores explican las movilizaciones feministas de 2004 a 2018 en América Latina? Este es un tema de gran actualidad en la región, pues del río Bravo hasta la Patagonia las latinoamericanas están alzando cada vez más la voz en defensa de sus intereses y derechos para rechazar todas las formas de exclusión y las violaciones de su dignidad.

Este trabajo tiene un análisis importante de las movilizaciones feministas de 2004 a 2018 en América Latina. Solo se cuenta con las variables de protestas en general, pero no de protestas feministas o feminismo. Por lo anterior se tomó como la variable dependiente la que existía, la de protestas en general. Se intentó incluir los datos de feminicidios y no están completos, ya que el marco jurídico ha cambiado. Adicionalmente, se hizo una regresión de control que incluía a las personas feministas que no tiene grandes variaciones con nuestro modelo.

Hemos considerado que los aportes del voluntarismo cívico, de autores tales como Burns *et al.* (2001), ofrecen un marco analítico propicio para entender el fenómeno al que nos estamos refiriendo, en particular su énfasis en que la influencia de la educación, la situación laboral y la pertenencia a redes (asociaciones) aumentan la probabilidad de que una mujer se involucre en las protestas. Llama la atención que la pertenencia a asociaciones

es positiva tanto para aquellas que sacan a las mujeres de la casa, como para aquellas que la mantienen en el hogar.

Para el sustento empírico del trabajo, usamos la encuesta que bianualmente realiza la Universidad de Vanderbilt desde 2004 para 18 países latinoamericanos, las cuales están disponibles hasta 2018. Esto nos da la posibilidad de trabajar con una base de datos amplísima que garantiza que nuestros resultados son estadísticamente robustos.

Hemos estimado tres regresiones lineales donde la variable dependiente es si la persona participó en protestas en los últimos 12 meses. Esta se realiza para el total de la muestra, las mujeres y los hombres. En la primera contamos con 202.588 observaciones, en la segunda con 103.240 y en la última con 99.348. Las variables independientes son años de educación, número de niños, pertenencia a algunos tipos de asociaciones (religiosas, escolares, cívicas), estar estudiando y no estar estudiando ni trabajando. Estas resultaron significativas al 0,01, excepto número de niños y estudia. Las variables que resultaron significativas presentan el signo correcto en su coeficiente. Además, se incluyó como variable de control una variable país. Es decir que la evidencia empírica no permite desechar las hipótesis que se plantearon para explicar las razones por las cuales ahora las mujeres de América Latina protestan más que en el pasado reciente.

Referencias

- Bárceñas, K. (2020). #EleNão (Él no): tecnofeminismo interseccional en Brasil frente al ascenso del neoconservadurismo evangélico y el posfascismo. *ALTERIDADES*, 30(59), 43-56. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2020v30n59/barceñas>
- Barkan, S. E. (2004). Explaining Public Support for the Environmental Movement: A Civic Voluntarism Model. *Social Science Quarterly*, 85(4), 913-937. <https://doi.org/10.1111/j.0038-4941.2004.00251.x>
- Blofield, M., Ewig, C., & Piscopo, J. (2017). The Reactive Left: Gender Equality and the Latin American Pink Tide. *Social Politics: International Studies in Gender, State & Society*, 24(4), 345-369. <https://doi.org/10.1093/sp/jxx016>

- Brannen, S., Haig, C., & Schmidt, K. (2020). *The Age of Mass Protests. Understanding and Escalating Global Trend*. CSIS - Center for Strategic & International Studies.
- Burns, N., Schlozman, K. L., & Verba, S. (2001). *The Private Roots of Public Action: Gender, Equality, and Political Participation*. Harvard University Press.
- Castro, L. (2018). La acción colectiva feminista, ¿de la lucha de clases a la lucha de géneros? Aportes para la comprensión práctica de los movimientos sociales: el caso "Ni Una Menos". *CienciaPolítica*, 13(26), 19-61. <https://doi.org/10.15446/cp.v13n26.67977>
- Cerva-Cerna, D. (2021). Criminalización de la protesta feminista: el caso de las colectivas de jóvenes estudiantes en México. *Revista de Investigaciones Feministas*, 12(1), 115-125. <https://doi.org/10.5209/infe.69469>
- Guo, J., Liu, N., Wu, Y., & Zhang, C. (2020). Why do citizens participate on government social media accounts during crises? A civic voluntarism perspective. *Information & Management*, 58(1), 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.im.2020.103286>
- Inglehart, R., & Norris, P. (2003). *Rising Tide: Gender Equality and Cultural Change Around the World*. Cambridge University Press.
- Kanai, A. (2017). Beyond Repudiation: The Affective Instrumentalisation of Feminism in Girlfriendly Spaces. *Australian Feminist Studies*, 32(93), 240-258. <https://doi.org/10.1080/08164649.2017.1407641>
- Kern, A., Marien, S., & Hooghe, M. (2015). Economic crisis and levels of political participation in Europe (2002-2010): The role of resources and grievances. *West European Politics*, 38(3), 465-490. <https://doi.org/10.1080/01402382.2014.993152>
- Littler, J., & Rottenberg, C. (2020). Feminist solidarities: Theoretical and practical complexities. *Gender Work Organ*, 28(3), 1-14. <https://doi.org/10.1111/gwao.12514>
- Mazur, A. G., McBride, D. E., & Hoard, S. (2016). Comparative strength of womens movements over time: conceptual, empirical, and theoretical innovations. *Politics, Groups, and Identities*, 4(4), 652-676. <https://doi.org/10.1080/21565503.2015.1102153>

- Natalucci, A., & Rey, J. (2018) ¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018). *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 6(2): 14-34.
- Reyes-Housholder, C., & Roque, B. (2019). Chile 2018: desafíos al poder de género desde la Calle hasta la Moneda. *Revista de Ciencia Política*, 39(3), 191-215. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2019000200191>
- Serafini, P. (2020). "A rapist in your path": Transnational feminist protest and why (and how) performance matters. *European Journal of Cultural Studies*, 23(2), 290-295. <https://doi.org/10.1177%2F1367549420912748>
- University of Vanderbilt. (2004). LAPOP. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/>
- University of Vanderbilt. (2006). LAPOP. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/>
- University of Vanderbilt. (2008). LAPOP. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/>
- University of Vanderbilt. (2010). LAPOP. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/>
- University of Vanderbilt. (2012). LAPOP. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/>
- University of Vanderbilt. (2014). LAPOP. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/>
- University of Vanderbilt. (2016). LAPOP. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/>
- University of Vanderbilt. (2018). LAPOP. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/>

Sugerencia de citación: Bil, D. A., y Pezzarini, M. (2022). Relaciones económicas entre el Mercosur y China. El caso del comercio importador en el sector automotriz (2002-2020). *tiempo&economía*, 9(2), 141-171. <https://doi.org/10.21789/24222704.1858>

DOI:
<https://doi.org/10.21789/24222704.1858>

Relaciones económicas entre el Mercosur y China. El caso del comercio importador en el sector automotriz (2002-2020)

Economic Relations Between Mercosur and China. The Case of Import Trade in the Automotive Sector (2002-2020)

Damián Andrés Bil

Doctor de la Universidad de Buenos Aires (mención en Historia), investigador de CONICET radicado en el CEUR (Centro de Estudios Urbanos y Regionales), docente de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina
<https://orcid.org/0000-0002-7054-2927>
damibil@gmail.com

Martín Pezzarini

Licenciado en Sociología, becario doctoral UBACyT, docente de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina
<https://orcid.org/0000-0003-1379-7170>
martinpezzarini@gmail.com

RESUMEN

Analizamos la relación comercial de Brasil y Argentina con las potencias (en particular, EE. UU. y China) en el sector automotriz. El objetivo es estudiar el avance del gigante asiático en la región a partir de la exportación de manufacturas y, con ello, aportar elementos para el estudio de los vínculos que teje este país con las burguesías sudamericanas. Para ello, relevamos las series de importación del siglo XXI para estas ramas, disponibles en sitios oficiales de cada país. Con el procesamiento estadístico, evaluamos el peso de las potencias en la importación sudamericana y los momentos de quiebre de la relación. Encontramos que, a partir de 2009, los productos chinos ganan posiciones en la región, redefiniendo la matriz del comercio sectorial.

Palabras clave: comercio internacional; relaciones económicas internacionales; industria automotriz; América Latina; historia económica

Códigos JEL: F14, F59, L62, N16

ABSTRACT

For this article, the trade relationship between Brazil and Argentina with the US and China, the greatest powers in the automotive sector, was analyzed. Our objective was to study the advance of Asia's giant within the region using data related to the export of manufactures. With it we aim to contribute to the study of the links woven by China with the South American bourgeoisies. To do this, import series –available on the official websites of each country– from the 21st century for this sector were collected and examined. Using statistical processing, we assessed the weight of the world powers in South American imports and the moments of breakdown of the relationship. We found that, since 2009, Chinese products have climbed positions in the region and redefined the sectoral trade matrix.

Keywords: international trade; international economic relations; automotive industry; Latin America; Economic History

JEL Codes: F14, F59, L62, N16

Introducción

En las últimas décadas, China se ha posicionado como el principal exportador mundial de manufacturas. Desde su ingreso a la Organización Mundial de Comercio (OMC), ganó posiciones al punto de sobrepasar a Alemania en el segundo lugar en 2010 y, desde 2013, a los Estados Unidos como el mayor exportador, por un valor total de 2,35 billones de dólares (contra 2,27). Su presencia no solo generó un cambio de posiciones relativas entre las potencias, sino también reconfiguró el mapa geopolítico y la dinámica comercial de los países de América Latina.

En ese marco, proponemos reconstruir la matriz de importación de autopartes y conjuntos para la industria automotriz desde el Mercado Común del Sur (Mercosur) durante el siglo XXI. Con ello, buscamos analizar la relación entre las dos economías principales (Brasil y Argentina) y el vínculo con las potencias mundiales e identificar momentos clave en la relación comercial. Como hipótesis, consideramos que la aparición de China como gran productor y exportador manufacturero modificó el escenario del comercio internacional, en particular en el Mercosur. La profundización de esta estrategia luego de la crisis de 2008 impactó en la región, disputando el papel de los EE. UU. como proveedor de bienes industriales e incluso ocupando parte del comercio que antes realizaban las economías del bloque, lo que puede deparar tensiones a futuro. Debido al impulso del complejo automotor en China durante las últimas décadas, la actividad se plantea como un sector privilegiado para este estudio. Por ello nos concentraremos en este renglón particular, durante el periodo 2002-2020. Adelantamos que este trabajo tendrá un fuerte sesgo cuantitativo. Nos concentramos en sistematizar las series de comercio exterior, con el fin de identificar indicadores que permitan una teorización posterior. Utilizamos información estadística de Consulta del Comercio Exterior de Bienes del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos — INDEC — (Argentina) y de la base Comex Stat del Ministerio da Industria, Comércio Exterior e Serviços (Brasil). Complementaremos el análisis con series de otras bases y aportes de otros autores.

Antes de comenzar, debemos analizar el conocimiento existente para desarrollar nuestra labor. En ese sentido, hay numerosos trabajos que dan cuenta del desarrollo de China como potencia internacional, redefiniendo el sistema internacional como nuevo rival para la hegemonía norteamericana (Santos Paulino & Guanghua, 2010; De Oliveira & Lessa, 2014; Becard & Menechelli, 2019; Jenkins, 2019; Sevares, 2021). Por el momento, China

optó por una expansión “pacífica”, de cooperación en un mundo multipolar, aunque sin desatender la construcción de zonas de influencia, como lo muestra la experiencia de la Ruta de la Seda (Cordeiro & Paulino, 2017). No obstante, algunos señalan que esta dinámica armónica sufrió un deterioro con la pandemia, que acentuó la rivalidad China-EE. UU., lo cual puede afectar negativamente a América Latina (Bernal Meza, 2021).

Además, son varios los autores que trabajaron durante los últimos años los efectos del ascenso chino sobre la región. Antes de la crisis de 2008, se advertía que el ingreso de China en el mercado mundial como gran productor de manufacturas podía desplazar la participación de América Latina en las cadenas globales de valor (Kosacoff *et al.*, 2007). Estudios más recientes, siguiendo esta pauta, señalan que en este marco la región profundizó la matriz exportadora de materias primas y energía, mientras que China encontró nuevos mercados consumidores para sus productos (Narodowski, 2018). A cambio, América Latina podía beneficiarse de inversiones en infraestructura fundamentales para su desarrollo (Cesarin, 2019). Frente a esta perspectiva de cierta manera neutral o “mutualista” de la relación entre el gigante asiático y América Latina, otros señalan que el avance chino se produjo en una posición pasiva de nuestros países y que, si bien las obras de infraestructura pueden traer beneficios, no alteran la relación centro-periferia que se establece (Oviedo, 2018) e, incluso, profundizan la primarización (Lopes Afonso *et al.*, 2021).

Por su parte, con relación a Brasil, durante la segunda década del siglo los cambios en el escenario internacional alteraron su situación, afectando el comercio exterior, los flujos de inversiones y las condiciones de endeudamiento. China se convirtió en el principal socio comercial de Sudamérica, lo cual reforzó el peso que guardan las exportaciones primarias en estos países (Oliveira, 2016; Bernal-Mezza, 2016; Aguiar de Madeiros & Cintra, 2015) e introdujo un factor de desequilibrio en la región, desgastando la posición de Brasil (Dussel, 2021). Hiratuka (2016) examina la relación económica entre Brasil y China. Afirman que, en términos de intercambio comercial, el aumento de las exportaciones brasileñas a China ofreció perspectivas favorables para el crecimiento macroeconómico. No obstante, se crearon obstáculos a la estructura productiva, debido al potencial desplazamiento de la producción nacional en varios sectores manufactureros. Luego de la crisis de 2008, las políticas de recuperación de los países centrales volvieron a aumentar la liquidez internacional, presionando a la apreciación del real.

En 2010 y 2011, la recuperación de la economía brasileña fue de la mano del aumento de las importaciones. Según Hiratuka (2016), las relaciones comerciales bilaterales de Brasil con China deben, por tanto, ser analizadas en este contexto. Hay un intenso crecimiento de las importaciones de manufacturados, con creciente competencia en el mercado brasileño. El trabajo también analiza la inversión bilateral directa, destacando el hecho de que los flujos tendieron a fortalecer el perfil de la estructura comercial establecida entre ambos países. Tarifa Lopes (2020) afirma que las exportaciones brasileñas atravesaron un proceso de “reprimarización”, en la que los productos primarios empezaron a superar a los manufacturados. El estudio constata que, salvo excepciones, esa ha sido la especialización predominante desde 1808.

En tanto, Bressiani *et al.* (2004) indican que entre 1950 y 2003 la economía brasileña evolucionó de un modelo primario-exportador hacia una economía industrializada. Sin embargo, la velocidad en que se dio esa evolución es menor que la de la economía mundial. Mientras los países del este de Asia cobraron cada día más protagonismo como exportadores y los países desarrollados potenciaron sus flujos endógenos de carácter intraindustrial, la posición de Brasil como uno de los exportadores de la economía mundial se redujo. Aguiar de Madeiros y Cintra (2015) examinan la expansión de las relaciones económicas entre China y América Latina. El proceso de urbanización china fue el principal estímulo para las exportaciones de productos básicos de estos países, erigiéndose como principal comprador para varios. A su vez, China se convirtió en el mayor proveedor de manufacturas para muchos. En esta reestructuración de la división internacional del trabajo, los autores consideran dos efectos diferentes, un “efecto demanda” y un “efecto de estructura” e investigan cómo la complementariedad y las presiones competitivas afectaron el comercio en la región de acuerdo con los patrones y las estructuras productivas. Para Buainain y Vieira (2011), se configuró una especialización asimétrica, en la cual Brasil exportó principalmente materias primas agropecuarias y minerales e importó manufacturados de baja y media intensidad tecnológica. Otros señalan que, entre 1995 y 2011, Brasil presentó una tendencia a la especialización en las exportaciones basadas en recursos naturales, mientras que en importación comenzó a depender cada vez más de los insumos intermedios extranjeros, principalmente máquinas y equipos de transporte. La inserción de Brasil en las cadenas globales de valor tendió a profundizar los patrones de comercio establecidos durante la década de 1990. Es decir, tendió a reforzar su inserción en las fases iniciales

de las cadenas, en las primeras etapas de los procesos de producción, con la exportación de materias primas. En el periodo analizado, la economía mostró una pérdida de complejidad, debido al aumento del contenido importado de bienes intermedios (Vital da Costa *et al.*, 2021).

A su vez, Paikin y Dulcich (2017) analizan el intercambio comercial argentino-brasileño de los últimos años y la penetración china en la región con el fin de observar las perspectivas del Mercosur y las opciones de políticas públicas. Se detienen en el análisis sectorial del comercio bilateral y los grados de desplazamiento de la producción regional por proveedores asiáticos, encontrando una caída en la participación de las exportaciones argentinas a Brasil y viceversa, al tiempo que observan un aumento de la participación china en todos los sectores.

Para el caso argentino, Laufer (2019) indica que en los últimos años la estrategia comercial de China parece centrarse en el fomento de sus corporaciones en la construcción y financiamiento de grandes obras. La exportación de capital es el eje articulador del gigantesco proyecto de "la Franja y la Ruta". Con pocas variaciones, desde hace más de una década los indicadores del intercambio bilateral entre Argentina y China apuntan a profundizar el rumbo de reprimarización y desindustrialización. Por su parte, Suárez Santana (2018) analiza el efecto de la demanda china, para evaluar una posible dinámica reprimarizadora de América Latina en el periodo 1995-2016. Para ello, examina el patrón exportador de Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Perú, Uruguay y Venezuela centrándose en los productos primarios y las manufacturas basadas en recursos naturales. Distingue el comercio con destino a China y el del resto del mundo, para luego estudiar las consecuencias del cambio en el patrón exportador sobre las estructuras nacionales. Las principales conclusiones del trabajo son que, si bien para la mayoría de los países estudiados se aprecia un proceso de reprimarización de sus exportaciones, solo Brasil y Perú presentan indicios de una reciente dinámica reprimarizadora de su estructura interna, aún de corto recorrido.

Otro autor que trabajó el tema fue Carciofi (2019). Él estudia el devenir exportador de Argentina durante la última década, mostrando un estancamiento económico y de las ventas externas desde hace ocho años. Señala como condicionantes de la dinámica de exportaciones las transformaciones de la producción a escala mundial (con la expansión de nuevas cadenas globales que multiplicaron los flujos de comercio), el contexto internacional donde se ha dado en los últimos años un incremento de las políticas

proteccionistas y el papel de Asia como uno de los centros del comercio global. Existen estudios que indagaron sobre la composición del comercio exterior, cuestionando por qué el país no logra asentarse en lo que se conoce como exportaciones “de alta calidad”: productos de alto valor agregado y contenido tecnológico, con precios de exportación por encima del promedio general (Bianco, 2018). Bianco señala que la exportación de estas mercancías, según la heterodoxia, permitiría acceder a rentas de innovación. Estudia el caso argentino comparando datos de 2003 con 2015, discriminando las manufacturas por su contenido tecnológico. Encuentra una mejora cualitativa de las exportaciones en lo referente a valor, contenido y diversificación de destinos. Esta afirmación es cuanto menos polémica, debido a que el propio trabajo muestra que, solo por mencionar el contenido tecnológico, no hay modificaciones sustantivas en el patrón de exportaciones: las no manufactureras y las de bajo y medio-bajo contenido dominan la matriz de ventas externas en ambos puntos de la serie, con una modificación menor (89,3 % y 82,6 % del total, respectivamente).

Consideramos relevante el estudio del complejo automotor como vía para estudiar la penetración china, puesto que en esta rama el país asiático se posicionó como uno de los líderes mundiales. Carbajal Suárez (2010) indica que, en las últimas dos décadas, la automotriz mundial atravesó un intenso proceso de reestructuración, con innovación, aumento de productividad y aparición de vehículos eléctricos y nuevos participantes como China. Este país se convirtió al inicio de la década de 2010 no solo en uno de los mercados más importantes, sino en el mayor productor. Su potencia le permitió ingresar con fuerza en el mercado norteamericano, uno de los más grandes del mundo. En el caso de autopartes, China lideró los envíos a los EE. UU. por sobre México y Canadá en el periodo 2012-2018, hasta que la guerra comercial y la subida de aranceles devolvió a los limítrofes de los EE. UU. su primacía como proveedores. No obstante, esta situación muestra el creciente peso del país asiático incluso en mercados claves y muy competitivos (Dussel, 2021). En nuestra región, la expansión china se constata no solo en las cifras que analizaremos, sino también en los recientes anuncios de inversiones que realizaron importantes terminales para producir vehículos tanto en Brasil como en Argentina.¹ Esto se sumaría a las plantas de ensamblaje con las que cuentan las firmas chinas en Sudamérica y a la producción que se realiza mediante licencias con constructores locales. Va de suyo que este

¹ Cristófalo (2021); *Télam* (2021); Lerner (2022); Buffon (2021); Moreno (2022).

proceso posiblemente incrementará las importaciones de autopartes desde las casas matrices (Regalado Pezúa & Zapata, 2018).

Con estos aportes, avanzaremos aquí con un análisis de series vinculadas al origen de las importaciones, en un sector como el de piezas y conjuntos para la industria automotriz. Esto forma parte de un trabajo más amplio, donde estudiamos cómo el avance chino como gran exportador mundial impacta en América Latina reduciendo las exportaciones de bienes de medio y alto contenido tecnológico, al desplazarlo de diversos mercados en los cuales estos tenían una inserción, al menos acotada. A su vez, entendemos que este fenómeno comienza a horadar paulatinamente la relación que mantiene el bloque Mercosur con la potencia del periodo previo, los EE. UU., relación de intercambio donde participaban bienes de cierto contenido tecnológico (en ambos sentidos, es decir, tanto importados como exportados, desde la región hacia el país del norte).

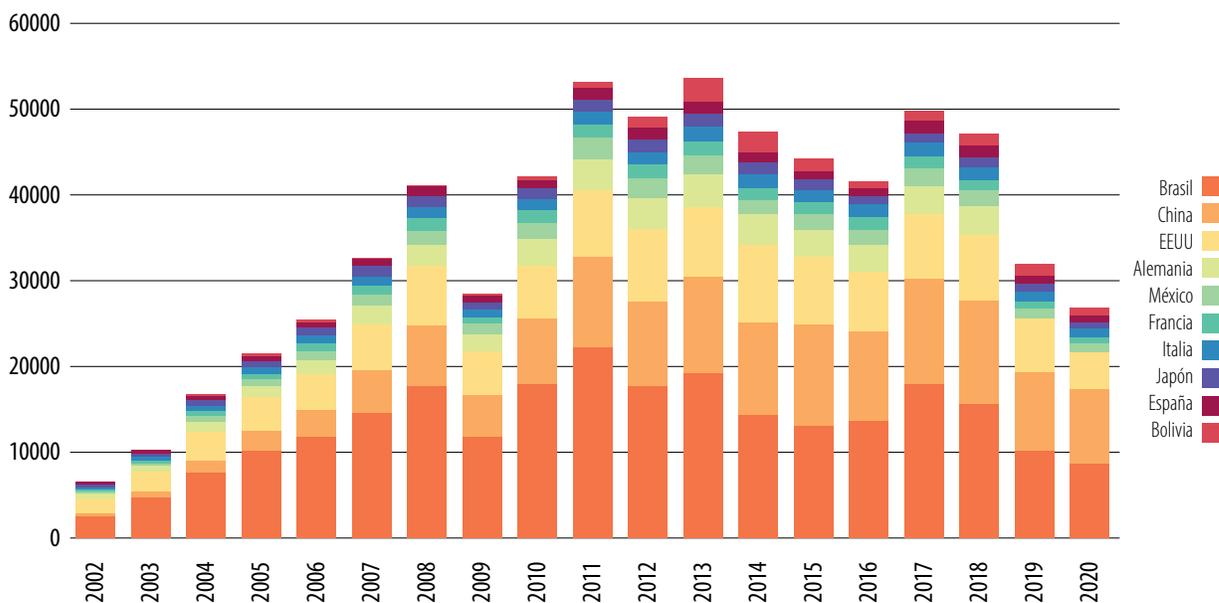
La presente investigación es de carácter mayormente cuantitativo, basada en el relevamiento y procesamiento de las series estadísticas que se señalaron previamente. Estimamos que, en términos de Argibay (2009), la muestra escogida es suficientemente extensa para fundamentar una adecuada investigación, ya que toma un periodo de casi dos décadas y contempla buena parte de las piezas y los conjuntos que conforman un vehículo. Como también señalan Ugalde Binda y Balbastre Benavent (2013), la metodología se encuentra condicionada por el objeto de estudio. Agregamos nosotros que, además, el abordaje se adapta a la etapa particular de la investigación. Es decir, en el inicio de esta, se vuelve fundamental (además de revisar el conocimiento acumulado) comenzar con el procesamiento de los datos de base que darán sustento a la elaboración de argumentos y conclusiones. Al encontrarnos en esa instancia, es lógico que este tipo de abordaje posea un mayor desarrollo. Aun así, como señalan estos y otros autores, cabe aclarar que este tipo de indagación no permite resolver los problemas planteados. Para ello es necesario desarrollar una teoría mixta, que contemple el abordaje cualitativo para verificar teorías o comprender la información procesada en un marco explicativo. En este trabajo, avanzamos en ello aportando elementos para hacer una primera relación entre los flujos comerciales y el cambiante papel de las potencias en la dinámica económica de Argentina y Brasil. Será necesario complementar esto último con futuros avances.

Proveedores del Mercosur: el avance chino

En términos del objetivo general, es necesario observar el origen de las importaciones de las principales economías del Mercosur. De esta manera, podremos evaluar la dinámica en las relaciones comerciales entre los países de la región y con las potencias, Y, así, aportar elementos para entender las transformaciones producidas con el avance de China. El avance de este país sobre las compras del Mercosur se observa si tomamos los datos de las dos economías más grandes del bloque, Brasil y Argentina. Mientras que para el periodo 2002-2007 las compras de China representaron un 7,5 % de lo importado por estas economías, de 2008 a 2020 acapararon casi el doble (14 %). De 2002 a 2020, China pasó de ser el sexto proveedor de Brasil a ser el principal, mientras que para Argentina pasó del quinto al segundo lugar. Este fenómeno redefine el comercio y las orientaciones dentro del bloque y plantea algunos desafíos a futuro.

Figura 1. Principales proveedores de importaciones de Argentina, en millones de dólares, 2002-2020

Revisemos el caso de Argentina. Observamos que Brasil es el principal proveedor en el total de importaciones (figura 1).



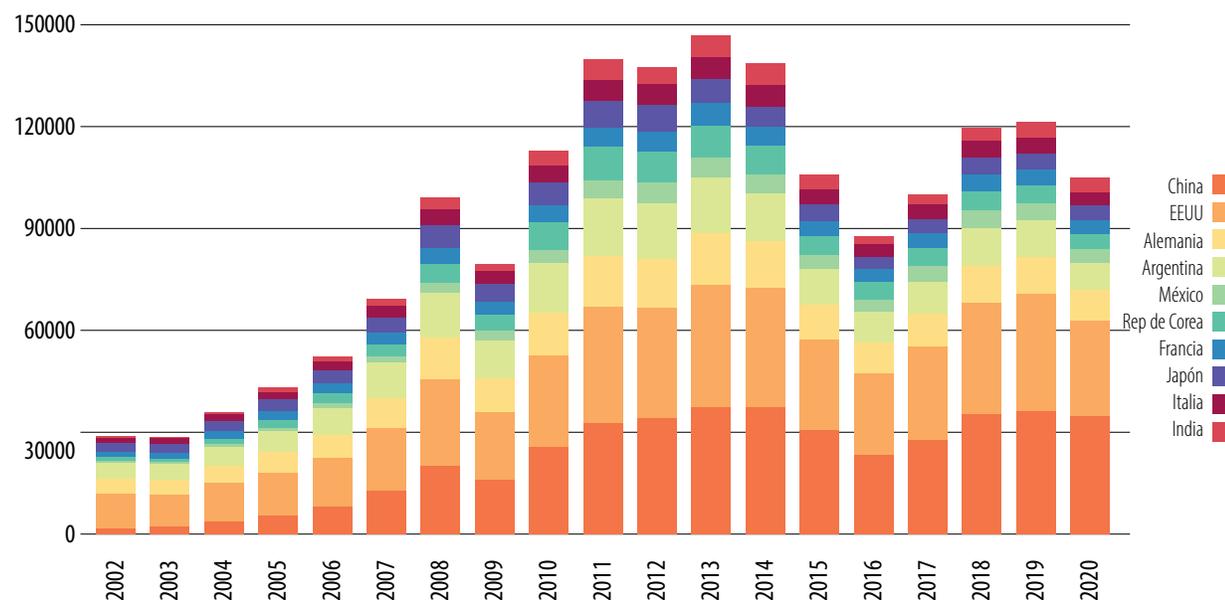
Fuente: elaboración propia con base en INDEC (2022b).

Entre 2010 y 2013, se importó un promedio de 19.242 millones de dólares anuales de la nación vecina. Luego, en consonancia con la caída de las importaciones por la recesión, esa cifra se retrajo a un promedio de 13.311 millones entre 2014 y 2020. Hasta 2011, Brasil representó un 32 % de las compras totales. Luego, su participación mermó para representar durante los últimos años solo un 22 % de las compras argentinas. Otro de los socios

relevantes al comienzo de la serie, los EE. UU., sufrió un derrotero similar. Entre 2012 y 2014, se importaron 8.500 millones de dólares anuales del país del norte. Posteriormente, los envíos de ese país se redujeron hasta alcanzar los últimos dos años un valor de 5.300 millones. En ese lapso, los EE. UU. perdieron 2 puntos en la participación de las compras totales de Argentina (pasaron del 14 % al 12 %). Aquí ingresó China. Entre 2002 y 2005, este país apenas aportaba mercancías por casi 1.200 millones de dólares anuales, un 6 % de lo importado. Pero, luego de la crisis de 2008, su participación se incrementó rápidamente: entre 2011 y 2018, el promedio de exportaciones chinas por año hacia Argentina rozó los 11.200 millones, casi diez veces más. La participación china aumentó al 16 %, por encima de los EE. UU. En resumen, China se erige como segundo proveedor de Argentina, apenas por detrás de Brasil (e incluso superándolo en algún año de la serie).

Por su parte, en el caso de Brasil el ascenso de China es mucho más acelerado. Veamos este fenómeno en la figura 2.

Figura 2. Principales proveedores de importaciones de Brasil, en millones de dólares, 2002-2020



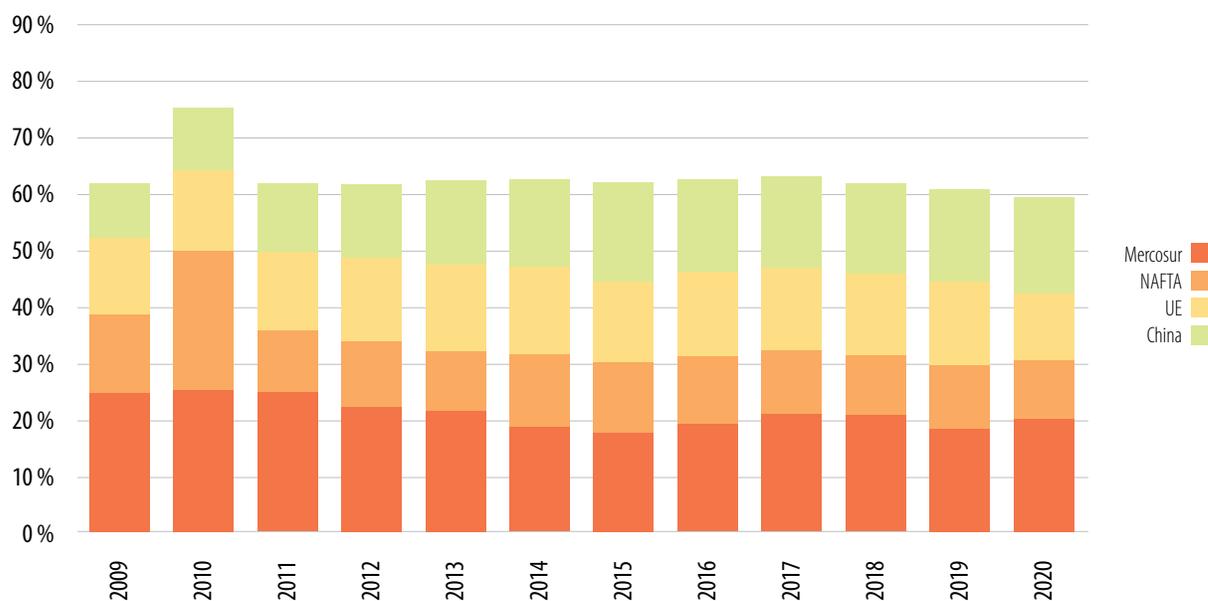
Para el caso de Brasil, se evidencia que el principal socio del Mercosur no fue el primer proveedor, como ocurría en el caso argentino. En cambio, para Brasil Argentina se ubicó recién como cuarto proveedor en el periodo, con una participación a la baja: si hasta la crisis de 2008 el país representaba casi el 9 % de las compras totales de Brasil, llegando a los 13.260 millones de dólares ese año, luego decayó al 6,4 % (y en los últimos dos años a un 5,4 %, a un promedio de 8.500 millones por año). China se erigió durante

Fuente: elaboración propia con base en Ministerio da Indústria, Comércio Exterior e Serviços (2002).

la última década como el principal proveedor. Durante los primeros años del siglo XXI, su participación estuvo por debajo del 6 %; entre 2010 y 2017 trepó al 16 % (31.100 millones de dólares promedio anual) y, durante los últimos tres años, alcanzó un quinto de las compras brasileñas totales, con aproximadamente 35.000 millones de dólares promedio anual. Esto lo logró desplazando a otros competidores, como Argentina o Japón. Los EE. UU. se estancaron en la participación del total importado, incluso sufriendo un leve retroceso: abastecían el 17 % del mercado importador hasta la crisis de 2008, y desde 2010 a 2020 el promedio anual perdió un punto.

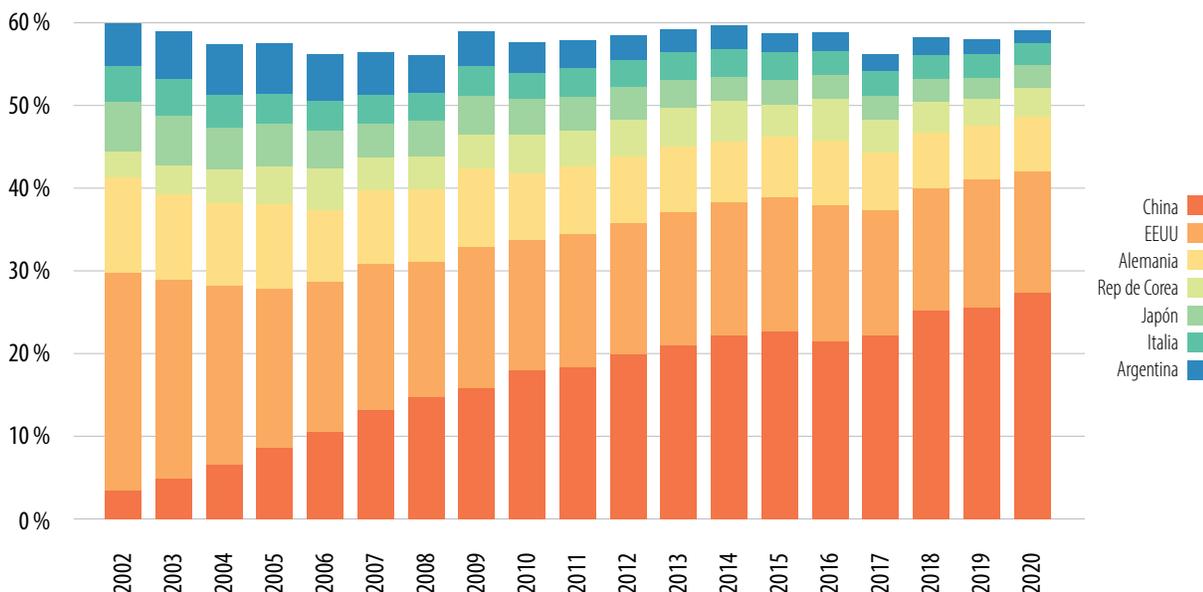
Figura 3. Participación de principales proveedores en importación argentina de productos para la industria (bienes de capital, intermedios y piezas y accesorios), 2009-2020

En ambos casos, se percibe el sostenido avance chino, sobre todo desde 2009. Si avanzamos un paso más, por tipo de producto, notamos un avance similar en lo que respecta a productos manufacturados (ver figura 3).



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (2022a).

En la figura 3, reconstruimos el peso de los principales proveedores de importaciones para la industria argentina desde 2009. Partimos de este punto porque es el momento en el cual se profundiza la exportación de manufacturas complejas de China hacia diversas regiones del globo, desplazando a proveedores tradicionales en distintos mercados. En ese sentido, observamos que China ganó participación, creciendo 10 puntos entre 2009 y 2020. En cambio, tanto el Mercosur (Brasil) como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA, por sus siglas en inglés) —en particular EE. UU.— relegan posiciones. En el caso de Brasil se observa algo similar en relación con los países líderes (figura 4).



Se observa que de una participación de solo 10,6 % hasta 2006, China comenzó a escalar posiciones y para 2013 superó el 20 % en el total de las importaciones brasileñas. Para los últimos tres años, el promedio fue del 26 %. Por su parte, los EE. UU., que proveían un cuarto de las compras a comienzos de siglo XXI, terminaron la década de 2010 con casi 10 puntos menos (15,8 %). Argentina también sufrió una progresiva desaparición como proveedor, pasando de un 5,4 % hasta 2009, a un escaso promedio de 1,9 % en el trienio 2018-2020. Es interesante que este proceso se dio a lo largo de gobiernos de diferente signo político (Lula Da Silva-Rousseff y Temer-Bolsonaro) y, supuestamente, con distintos alineamientos internacionales. En este punto, es interesante observar cómo el papel de China como proveedor de partes y conjuntos para la industria automotriz se fortaleció bajo la administración Bolsonaro, la cual en principio se ubicaba en términos de política exterior en el campo del bloque de los EE. UU. Cabe destacar que China también avanzó no solo como proveedor sino también como prestamista: mientras que en 2005 sus préstamos contabilizaron 30 millones de dólares en América Latina, diez años después el monto fue de 21.300 millones. Entre 2005 y 2019, Brasil fue el segundo receptor con un acumulado de 30.500 millones y Argentina se posicionó cuarta, con 17.000 millones (Gallagher & Myers, 2022).

Entonces, como primer balance, podemos destacar el claro avance de China como proveedor, y el leve retroceso de los EE. UU., a quien estos países, si bien mantenían una relación “asimétrica”, enviaban bienes elaborados. En

Figura 4. Participación de principales proveedores en importación brasileña de productos para la industria (bienes de capital, intermedios y piezas y accesorios), 2002-2020

Fuente: elaboración propia con base en Ministerio da Indústria, Comércio Exterior e Serviços (2022).

cambio, China adquirió mayormente mercancías primarias y productos con bajo nivel de elaboración. Veamos, entonces, la evolución del comercio en autopartes y conjuntos.

Importaciones desde el Mercosur para la automotriz

La industria automotriz es una de las actividades manufactureras centrales en Brasil y en Argentina. Con una historia que se inicia a mediados de siglo XX, los intereses de los capitales multinacionales de esta rama explican en gran medida el proceso de conformación del Mercosur entre las décadas de 1980 y 1990 (Sartelli, 1996). Luego de la crisis de comienzos de la década de 1980, se retiró de Argentina gran parte de las principales terminales y se encumbraron capitales locales que solo proveían al mercado interno, ya que no tenían capacidad de competir a escala internacional (Bil, 2017). No obstante, a mediados de aquella década, las conversaciones entre los gobiernos de Alfonsín (Argentina) y Sarney (Brasil) terminaron en la declaración de Foz de Iguazú, que significó el puntapié del mercado común. A partir de esos años, se produjo la denominada “reconversión” automotriz en Argentina, con el retorno de las grandes terminales a la producción doméstica (Maceira, 1995; Schvarzer *et al.*, 2003). Si bien a partir de ese momento ambos desarrollaron una industria terminal de cierta magnitud y una industria auxiliar de proveedores, son importadores netos en lo que respecta a partes y conjuntos (Bil & Harari, 2020).

En este acápite, revisamos la dinámica de importación de los principales productos para fabricar un vehículo. Reconstruimos la serie de importación de más de 100 partidas arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur (NCM). Para facilitar la exposición de los resultados, las agrupamos en conjuntos específicos, con el criterio de unificar partes por sistema, uso, o tipo de fabricación.

- Motor: incluimos aquí las partidas aros de pistón, bielas, bloques-culatas-cárteres, camisas de cilindro, carburadores, columnas, culatas, demás partes y piezas, filtros de escape, guías de válvulas, motores, pistones, tubos de admisión o escape, válvulas.
- Conjuntos: incluye las partidas cajas de cambio, cajas de dirección, embragues, frenos y servofrenos.
- Sistema eléctrico y señalización: incluye partidas, dispositivos de comando para discapacitados, eliminador de vaho y escarcha, equipos de audio, aparatos digitales de medición, aire acondicionado, faros-luces-indica-

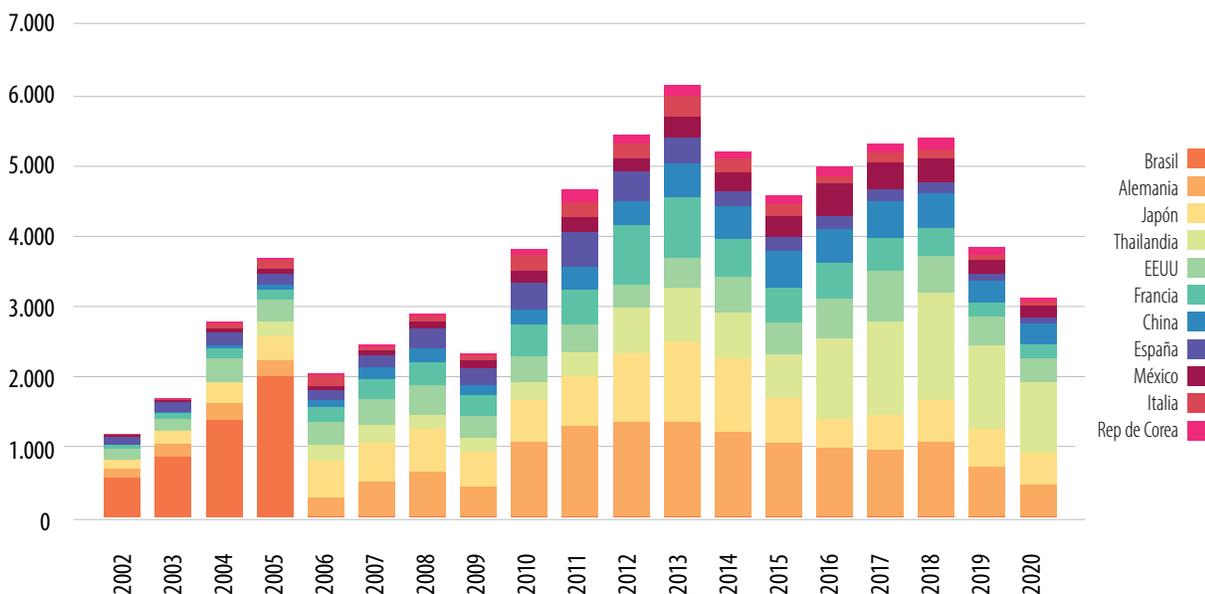
dores de maniobra, generadores de aire caliente, inyectores, limpiaparabrisas, paneles de instrumentos, partes, señalización acústica y controles eléctricos de sistemas. Esta última incluye varias partidas dentro de la NCM bajo los dígitos 9032.89.2 “controladores electrónicos de los tipos utilizados en vehículos automóviles”, como, por ejemplo, para sistemas antibloqueos de frenos ABS (9032.89.21), para sistemas de suspensión (9032.89.22), para sistemas de transmisión (9032.89.23), para sistemas de ignición (9032.89.24), para sistemas de inyección (9032.89.25), los demás (9032.89.26).

- Suspensión y ejes: incluye las partidas ejes y sus partes (son varias partidas), suspensión y sus partes.
- Neumáticos: incluye varias partidas de este producto.
- Seguridad: incluye cinturones de seguridad, bolsas y mecanismos de air-bag, espejos retrovisores.
- Productos metalúrgicos: incluye partidas como carrocerías, cerraduras, chasis, radiador y parrillas, puertas, ruedas y sus partes, silenciadores y escapes, y otras.

Cabe aclarar que esta selección es hasta cierto punto arbitraria y sesgada. No obstante, la consideramos necesaria en esta primera instancia de análisis, como forma de sistematizar la información y aproximarse a la situación de las numerosas partidas desde una perspectiva de agrupaciones. Veamos el panorama general en las figuras 5 y 6.

Figura 5. Principales proveedores de autopartes de Argentina, en millones de dólares, 2002-2020

Fuente: elaboración propia con base en INDEC (2022b).



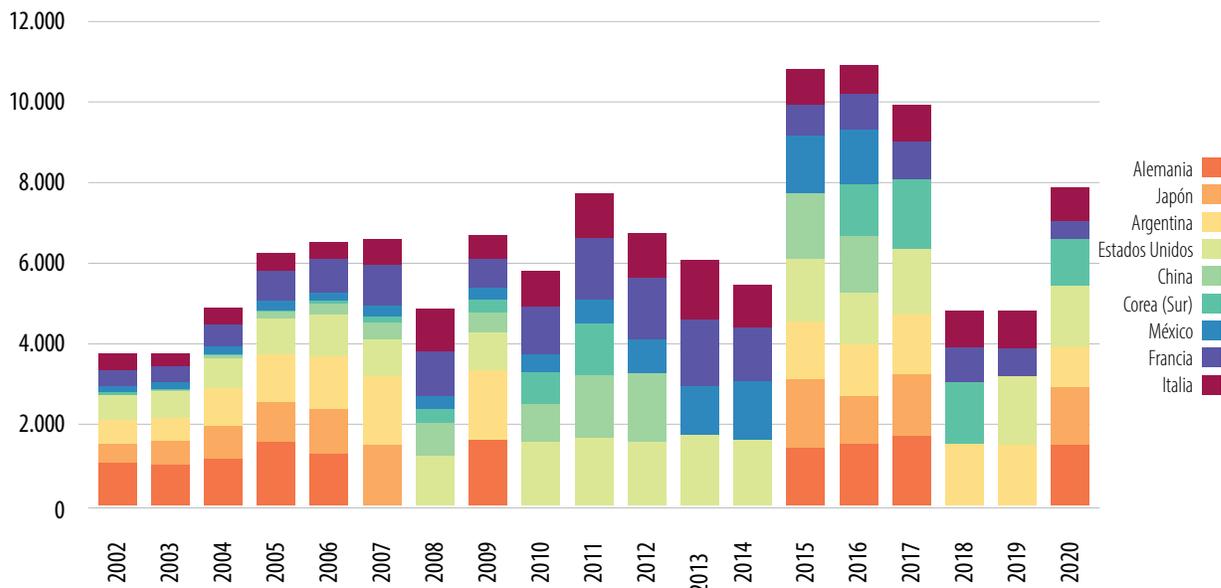


Figura 6. Principales proveedores de autopartes de Brasil, en millones de dólares, 2002-2020

Fuente: elaboración propia con base en Ministerio da Indústria, Comércio Exterior e Serviços (2022).

Un primer aspecto a señalar en función de las gráficas es que, para Argentina, entre 2009 y 2013 Brasil proveyó más de la mitad de las partidas analizadas. Sin embargo, a partir de ahí la participación descendió, terminando con un 35 % entre 2018-20, mientras proveedores como Tailandia ampliaron su lugar en las importaciones. China no apareció como un abastecedor relevante, pero vale señalar un elemento: entre 2002 y 2005, su participación era de apenas el 1 % de las compras argentinas. Progresivamente acaparó mercado y para 2015-2020 ocupó un 5 % de las importaciones. En Brasil, Alemania, Japón y los EE. UU., que iniciaron el nuevo siglo liderando el mercado importador de partes con 18,4 %, 13,2 % y 11 % hasta la crisis de 2008, mermaron su participación luego de ese episodio bisagra, cerrando 2020 con menos del 10 % cada uno. Argentina, que entre 2002 y 2011 representó el 14 % de las importaciones, cayó drásticamente y quedó relegado al 6,8 % de ese mercado en el trienio 2018-2020. En este panorama, es posible destacar el incremento de México, que pasó de casi un 3 % en 2002-2012 a un 11,4 % en los últimos cuatro años, y de China que participó con menos del 1 % en las importaciones brasileñas hasta 2004, experimentó un alza progresiva que superó el 8 % en 2012 y cerró la década con un promedio de casi 13 % en los últimos dos años. De esta manera, estos dos países se ubicaron como nuevos líderes en las importaciones autopartistas de Brasil.

Antes de pasar al análisis por rubro, cabe señalar que la balanza comercial de autopartes y conjuntos fue negativa en ambos países, salvo en algunos pocos años. Para el caso argentino, el rojo más agudo se produjo en

los momentos de mayor producción: en 2011-2013, cuando se fabricaron en promedio 795 mil vehículos por año (con base en datos de la cámara ADEFA, 2022), el déficit fue de 14.604 millones de dólares (4.868 millones al año promedio). Esto evidencia un primer punto: la imposibilidad de disminuir el peso de las partes importadas por vehículo fabricado, uno de los indicadores de la baja eficiencia del sector autopartista. Si construimos un indicador que relacione el valor de la importación por cada vehículo producido, observamos que para el caso argentino este indicador creció durante todo el periodo. Pasó de 5.548 dólares de importación por vehículo en 2002 al pico de 8.717 en 2008. Durante la crisis, el valor descendió por la caída de importaciones a 7.363 dólares. Pero luego volvió a incrementarse, alcanzando los casi 11.500 dólares por vehículo en 2019. En el caso brasileño ocurre algo similar, aunque con valores más bajos: de 1.918 dólares de componente importado por vehículo en 2002, se llegó a 2.910 dólares en 2008. Con la crisis, el valor disminuyó a 2.224 dólares. Luego, volvió al ciclo ascendente hasta alcanzar el máximo de la serie en 2020, con 4.313,7 dólares por vehículo. En ese sentido, se puede poner en duda la existencia de un proceso de sustitución, por lo menos en el campo del complejo automotriz. Queda pendiente profundizar en este punto en futuros trabajos.

Pasemos a revisar ahora la situación en cada rubro de los consignados previamente.

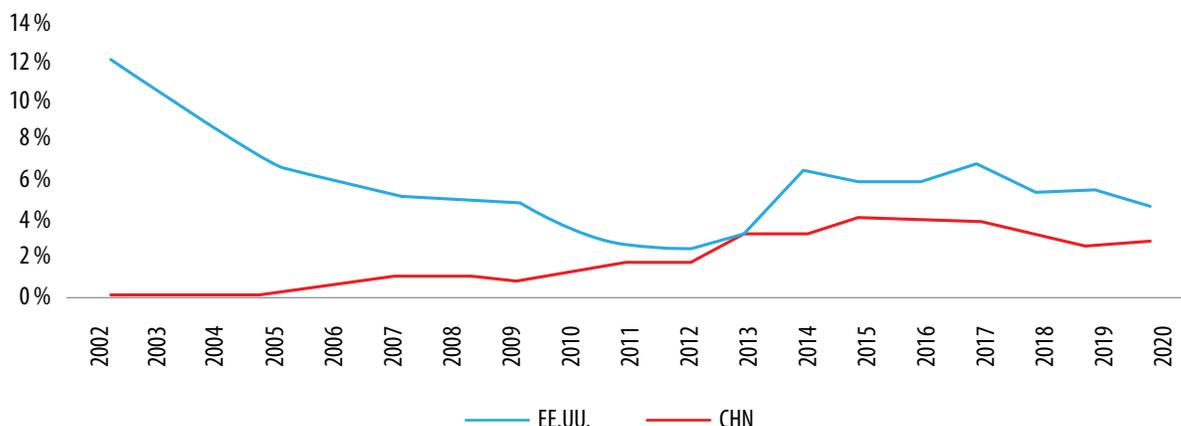
Sistema motor

Como en el resto de los rubros, Brasil es el principal proveedor de la industria terminal argentina en partes de motor. Entre 2009 y 2011 alcanzó su mayor participación, con un promedio del 53 %. A partir de ese momento, inició un franco descenso, al punto de que entre 2016 y 2020 no superó el 27 % del promedio anual. Por su parte, los EE. UU., que proveían más del 9 % durante los primeros años del siglo, cayeron casi 4 puntos para el final del periodo bajo estudio.

A partir del análisis de la figura 7, inferimos que parte del porcentaje que perdieron tanto los EE. UU. como Brasil fue capturado por China. El país asiático incrementó su participación de un casi nulo 0,4 % promedio anual entre 2002 y 2006, a un 4 % entre 2015 y 2017, si bien durante los últimos años perdió un punto porcentual. Cabe destacar la situación de ciertos productos. En carburadores, China pasó de proveer un 4,6 % de la importación argentina (poco menos de 26 mil dólares) a un 86 % en 2018 (2,13 millones).

Figura 7. Importación de partes de motor de Argentina desde EE. UU. y China, en porcentaje del total del rubro, 2002-2020

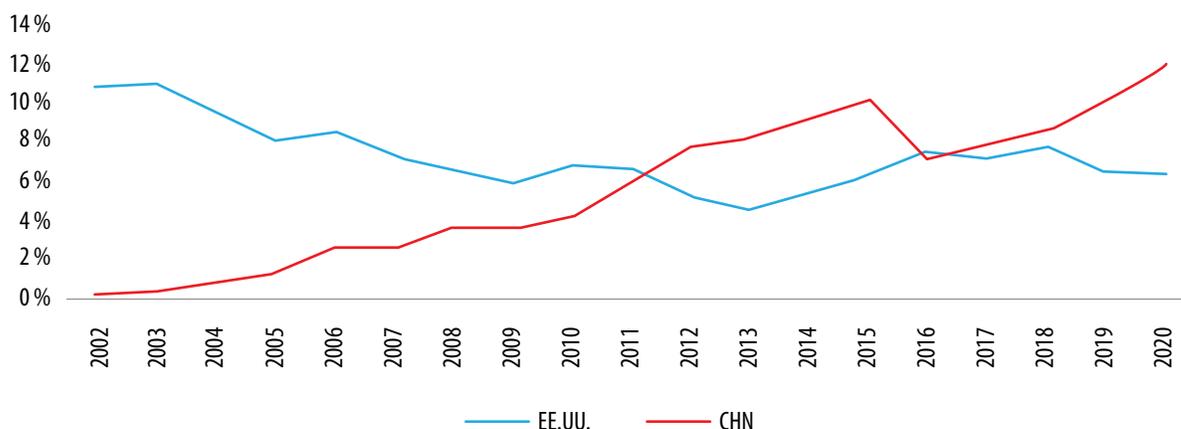
En pistones, mientras que en 2002 participó con 1,5 % (85 mil dólares), en 2018 alcanzó a abastecer el 9 % de las compras argentinas con 2,27 millones de dólares. Con las válvulas de motor, China envió apenas 2.000 dólares en 2002 a Argentina (0,1 % de lo que compró el país); en 2020, proveyó un quinto, con 1,16 millones en ventas.



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (2022b).

Figura 8. Importación de partes de motor de Brasil desde EE. UU. y China, en porcentaje del total del rubro, 2002-2020

En cuanto a Brasil, Argentina fue su principal proveedor externo previo a 2009, con el 10,3 % de lo que compró el país. Los EE. UU. iniciaron un descenso sostenido desde 2004-2005, aunque permanecieron hasta esa fecha en un segundo lugar. China tuvo una participación menor: apenas el 2 % del mercado de importación brasileño. Pero a partir de la crisis, se revirtió el escenario. Argentina perdió participación, quedando en torno al 7 %. Por su parte, los EE. UU. se estabilizaron en ese rango.



Fuente: elaboración propia con base en Ministerio da Indústria, Comércio Exterior e Serviços (2022).

Aquí también se evidencia el ascenso de China como proveedor, con la diferencia de que su participación en el mercado brasileño es mayor que

para el caso argentino. Luego de la crisis, su peso creció hasta representar un 12 % de las importaciones de su país vecino. Como para Argentina, podemos identificar renglones donde la penetración china es mayor. Por ejemplo, en aros de pistón Brasil solo abastecía entre el 0 % y el 2 % de sus importaciones desde China hasta 2009; a partir de ese año, las compras a este país aumentaron y desde 2017 cubrió un 14 % de las importaciones. Por su parte, las camisas de cilindro chinas dominaron las compras brasileñas del rubro, con picos de más del 50 % desde 2009 (entre 12 y 20 millones de dólares), aunque en los dos últimos años su participación mermó levemente: 40,7 % en 2019 (9,5 millones) y 46,5 % en 2020 (10,3 millones). Los carburadores chinos también tuvieron alta participación en el mercado brasileño, con más del 50 % de las compras desde 2005, y por encima del 60 % desde 2011; el promedio anual de importación en 2011-2020 es de 12,2 millones de dólares. En columnas de dirección, la participación del gigante asiático era casi nula previo a 2014. Desde 2014 se volvió el proveedor mayoritario, con más del 20 %, con un promedio de 26,3 millones de dólares al año en 2014-2020. Algo similar ocurrió en pistones, donde llegó a proveer un quinto de las importaciones entre 2018-2020, con más de 11,5 millones de dólares al año.

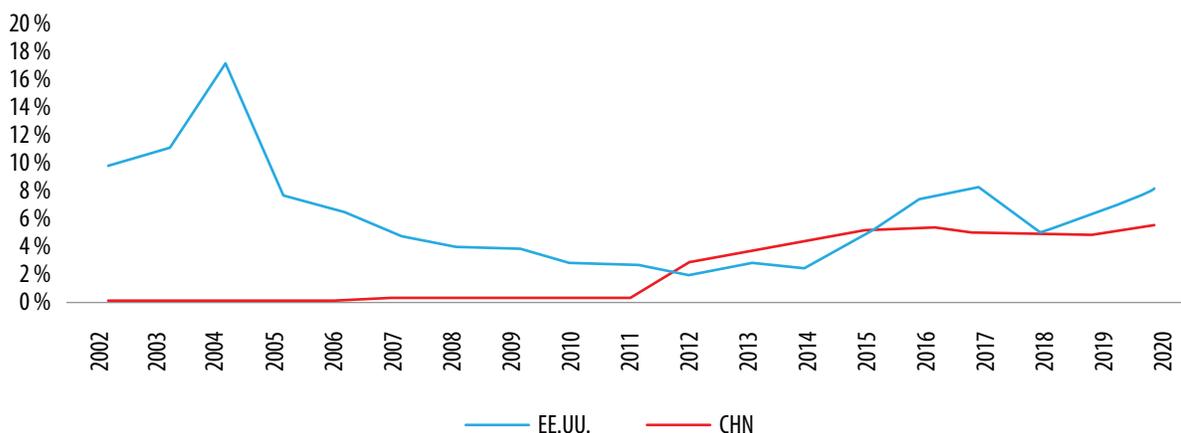
Conjuntos

Para Argentina, Brasil fue nuevamente el mayor proveedor de conjuntos del sistema motor. Este país tuvo una participación superior al 40 % de las importaciones hasta 2012, pero a partir de ese momento comenzó a caer, disminuyendo a casi un 26 % durante el último trienio. En el caso de los EE. UU., su participación se redujo de forma progresiva hasta 2012, cuando alcanzó el piso del 2 %, aunque luego recuperó terreno y terminó el periodo 2016-2020 con un 7 % promedio por año.

Nuevamente, hay que destacar la presencia china luego de la crisis. Con una participación menor al 0,3 % promedio hasta 2011, las compras a este país crecieron al 5,6 % de las importaciones argentinas para el año 2020. Las cajas de dirección chinas, que acaparaban menos del 1 % hasta 2006, diez años después dominaban el mercado importador local, con el 40 % en los últimos dos años (13,7 millones de dólares promedio anual). Los embragues de ese origen, prácticamente inexistentes en la plaza argentina hasta 2013, alcanzaron un 11,7 % de participación en 2020, con casi 5 millones de dólares en compras. Las cajas de cambio, aunque lejos de la magnitud que

Figura 9. Importación de conjuntos motores de Argentina desde EE. UU. y China, en porcentaje del total del rubro, 2002-2020

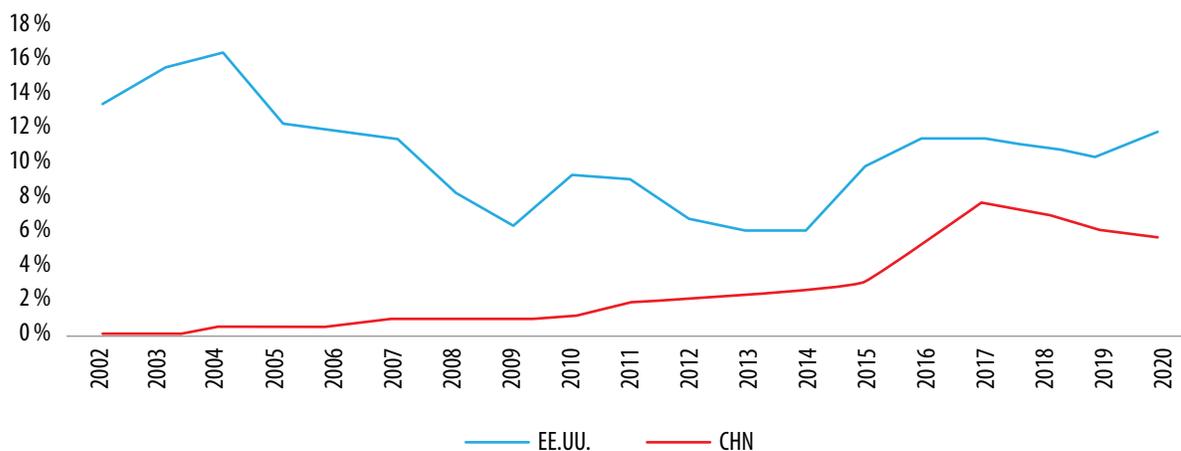
se importa desde Japón (más de 147 millones de dólares al año, promedio, desde 2014), empezaron a tener en China un proveedor de interés, aunque por el momento minoritario (23 millones de dólares en el mismo periodo).



Fuente: elaboración propia con base en INDEC (2022b).

Figura 10. Importación de conjuntos de Brasil desde EE. UU. y China, en porcentaje del total del rubro, 2002-2020

A su vez, para Brasil, en el periodo 2002-2009, Argentina suministró más de un quinto de las importaciones; pero luego de la crisis su participación cayó drásticamente en 8 puntos, quedando en un 14 %. En promedio, entre ambas etapas los EE. UU. perdieron levemente participación, del 10,8 % al 9,3 %.



Fuente: elaboración propia con base en Ministerio da Indústria, Comércio Exterior e Serviços (2022).

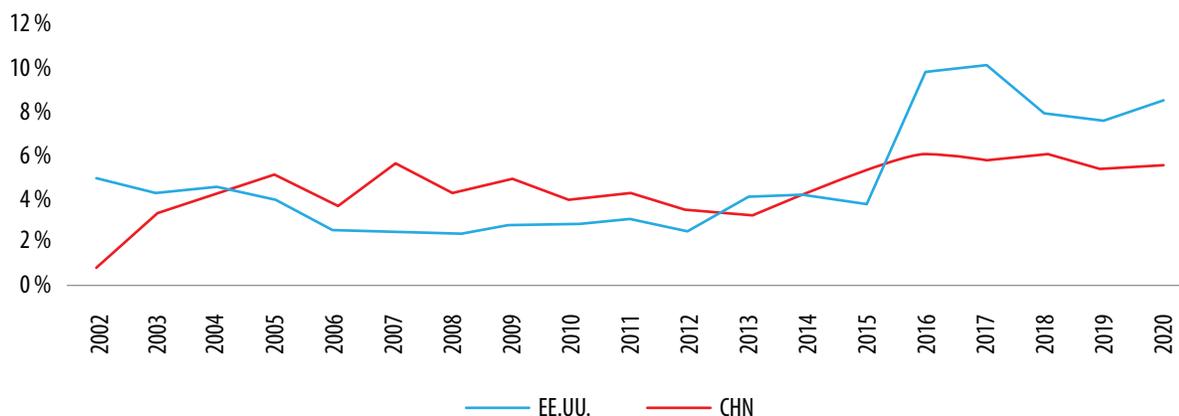
Otra vez aparece el incremento de la participación china, que pasó del 0,7 % por año previo a 2009 al 4,3 % en el periodo posterior. Si bien no alcanzó a dominar renglones como en las partes del sistema motor, aumentó su penetración en conjuntos específicos. En las cajas de dirección, de una participación nula o escasa hasta 2013, superó el 13 % de las importaciones totales brasileñas en 2017 y alcanzó un quinto de estas en 2020 (casi 13

millones por año entre 2015 y 2020). Algo similar ocurrió con el sistema de frenos y sus partes, con un 13 % de participación en las importaciones durante los últimos cuatro años (47 millones de dólares al año). En embragues, no alcanzaba el 1 % en 2008; desde 2012, se ubicó en torno al 11 %, con un promedio de 13 millones de importación al año desde el país asiático.

Sistema eléctrico y de señalización

En Argentina, este rubro siguió la misma tendencia que describimos para los anteriores: fuerte presencia de Brasil en las importaciones, aunque en franco descenso a partir de 2012. La participación de este país se redujo en 10 puntos, capturados en este caso principalmente por los EE. UU.

Figura 11. Importación de sistema eléctrico y de señalización de Argentina desde EE. UU. y China, en porcentaje del total del rubro, 2002-2020



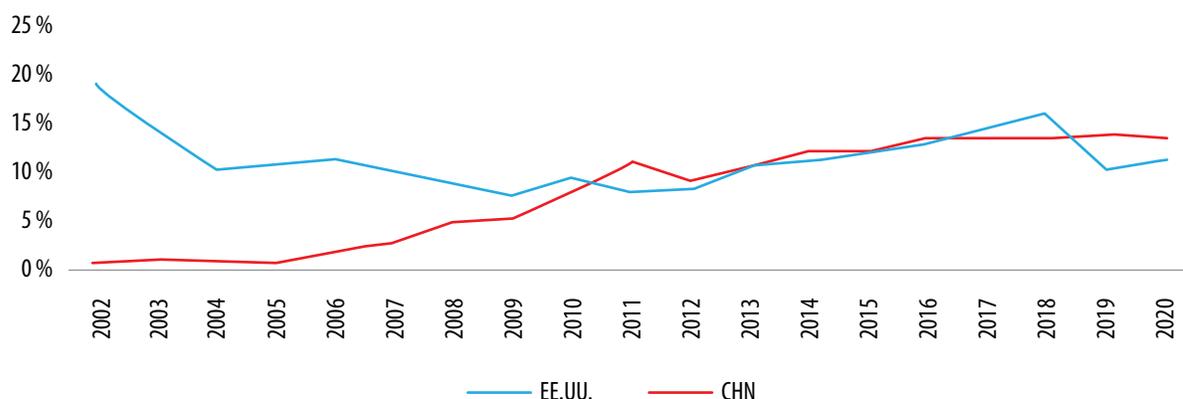
La principal diferencia es que aquí China mantuvo un papel relativamente estable, oscilando entre el 3 % y el 6 % de 2003 a 2020. El mayor peso lo tuvo entre los equipos de audio, con un 11 % en 2014-2020 (7 millones de dólares al año promedio).

Fuente: elaboración propia con base en INDEC (2022b).

En cuanto a Brasil, la participación china fue mayor. Luego de lo expuesto para los conjuntos previos, no llama la atención que constatemos un fuerte descenso en las exportaciones desde Argentina. Hasta 2010, se ubicaba por encima del 11 % del total adquirido por Brasil en este rubro. En los últimos cuatro años prácticamente desapareció del mercado brasileño (un 1,3 % del total importado). Por su parte, los EE. UU. experimentaron una caída entre 2009 y 2012 (donde retrocedieron del 12,2 % promedio hasta ese entonces a un 8,3 %), pero luego recuperaron posiciones, permaneciendo en un 12,5 % de promedio para el último trienio.

En la figura 12 se observa que China tuvo una creciente penetración a partir de la crisis de 2008. Previo a dicho evento, abastecía menos del 2 % de las importaciones brasileñas. Luego, su peso se multiplicó por seis. Para destacar algunos casos, en equipos de audio llegó a proveer el 32 % de las importaciones, entre 2010 y 2014, con casi 67 millones de dólares en ventas por año, aunque su papel cayó durante el último año al 15 %. En instrumental de señalización (faros, luces, etc.), su papel viene creciendo desde 2007. Entre 2016 y 2020 se consolidó, acaparando el 15,5 % de las compras externas brasileñas, por un valor anual promedio de 50 millones de dólares. Algo similar ocurre con partes de limpiaparabrisas y eliminadores de vaho: en los últimos cinco años, tiene el 27 % de las compras, por 17,7 millones de dólares anual.

Figura 12. Importación de sistema eléctrico y de señalización de Brasil desde EE. UU. y China, en porcentaje del total del rubro, 2002-2020



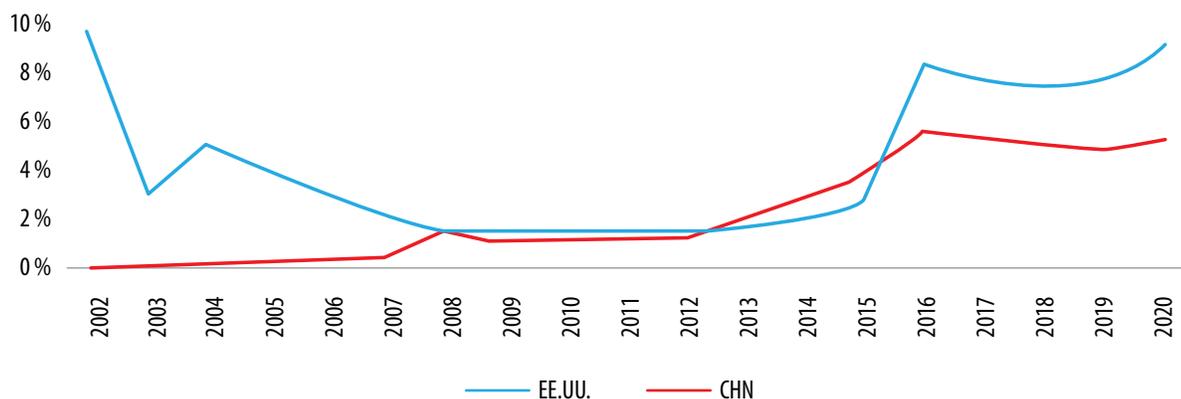
Fuente: elaboración propia con base en Ministerio da Indústria, Comércio Exterior e Serviços (2022).

Suspensión, ejes y partes

En la actividad de ejes y partes, Argentina importó a razón de 307 millones de dólares al año entre 2010 y 2020, mientras que en suspensiones el valor trepó a los 137,9 millones anuales. Entre 2006 y 2015, Brasil mantuvo casi el 64 % de ese valor. A partir de 2016, se contrajo su participación, aunque mantuvo el primer lugar con un 45 % de las compras externas del país. En este caso, los EE. UU. tuvieron una participación reducida hasta 2015, con un 2,4 % promedio anual; no obstante, entre 2016 y 2020, aumentó su penetración hasta casi el 8 % de las compras argentinas promedio de la actividad.

Los productos chinos casi no estaban en Argentina hasta 2013, momento en que alcanzaron apenas el 2 % (previo a ello, el promedio anual fue del 0,7 %). Luego, su participación creció hasta un promedio de 5,3 % entre 2016 y 2020. El mayor peso lo tuvieron en suspensiones y sus partes. Aquí, hasta 2012, no iba más allá del 2 %. A partir de 2013 comenzó a crecer

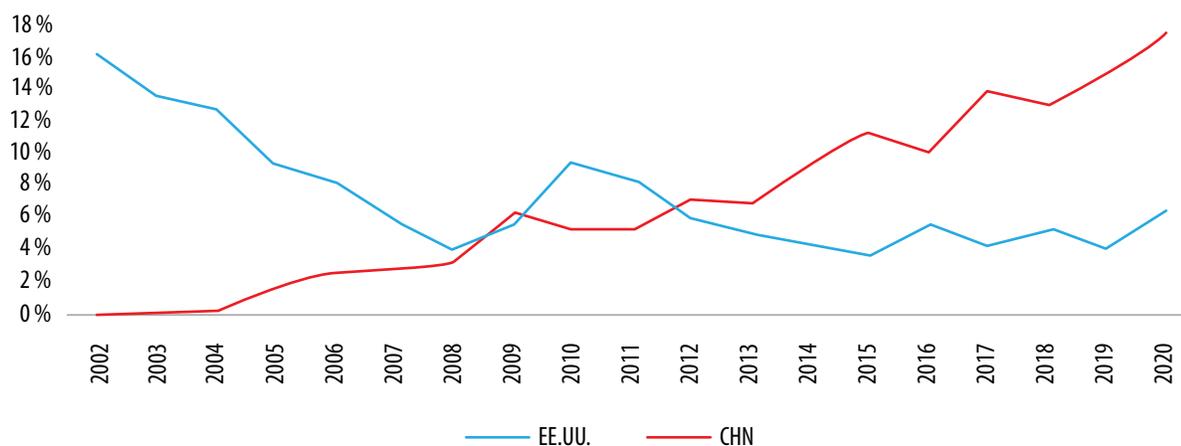
y superó el 10 % promedio en los últimos tres años, con un valor promedio de 11 millones de dólares.



En cuanto a Brasil, la importación de ejes y partes de 2010 a 2020 llegó a 591,3 millones promedio anuales, mientras que en suspensiones fue de 237,3 millones. Hasta 2009, Argentina abasteció un 21 % de ese mercado, y, como en el resto de los rubros, su papel cayó bruscamente, hasta llegar a un 10,2 % en 2019-2020. Los EE. UU., que mantenían un 12,1 % de las compras brasileñas en 2002-2006, retrocedieron al 5 % en los últimos cuatro años.

Figura 13. Importación de suspensión, ejes y sus partes de Argentina desde China y EE. UU., 2002-2020

Fuente: elaboración propia con base en INDEC (2022b).



A partir de la gráfica, observamos que China acaparó buena parte de la caída de los dos proveedores antes mencionados. Habiendo comenzado el periodo 2002-2006 con un 0,9 % promedio, para el bienio 2019-2020 su participación en estos productos fue del 16,5 %. En suspensión, de 2017 a 2020 llegó a casi un 24 % del total de importaciones, por un promedio anual de 63 millones de dólares.

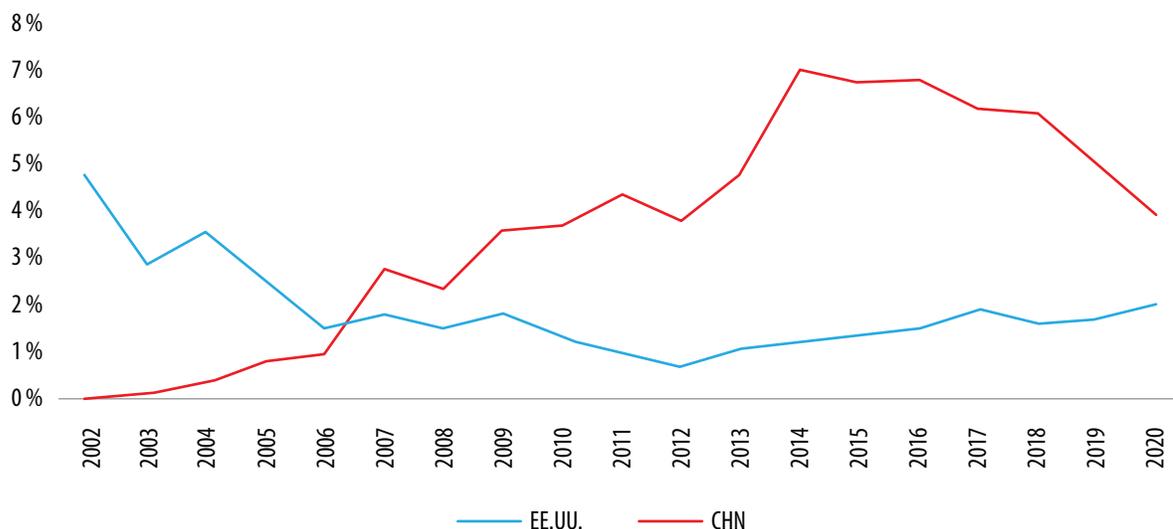
Figura 14. Importación de suspensión, ejes y sus partes de Brasil desde China y EE. UU., 2002-2020

Fuente: elaboración propia con base en Ministerio da Indústria, Comércio Exterior e Serviços (2022).

Productos metalúrgicos

Aquí agrupamos productos metalmecánicos (carrocerías, chasis) y otros que provienen de la industria auxiliar metalúrgica, excluidas las partidas de la sección de partes de motor. Para Argentina, entre 2010 y 2018, este grupo consumió importaciones por 525 millones de dólares anuales. En los últimos dos años, con la retracción en la fabricación de vehículos, el monto cayó un 45 % en términos de valor. A diferencia de otras producciones, Brasil mantuvo el liderazgo en todo el periodo. Entre 2008 y 2011 alcanzó su mayor participación con el 72,7 % de las importaciones de Argentina. Si bien posteriormente disminuyó su peso, se mantuvo en un nivel elevado, entre el 60 % y el 68 %. Los EE. UU. tienen aquí una posición acotada, que desde el 2006 no supera el 2 %.

Figura 15. Importación de productos metalúrgicos para la automotriz de Argentina desde China y EE. UU., 2002-2020



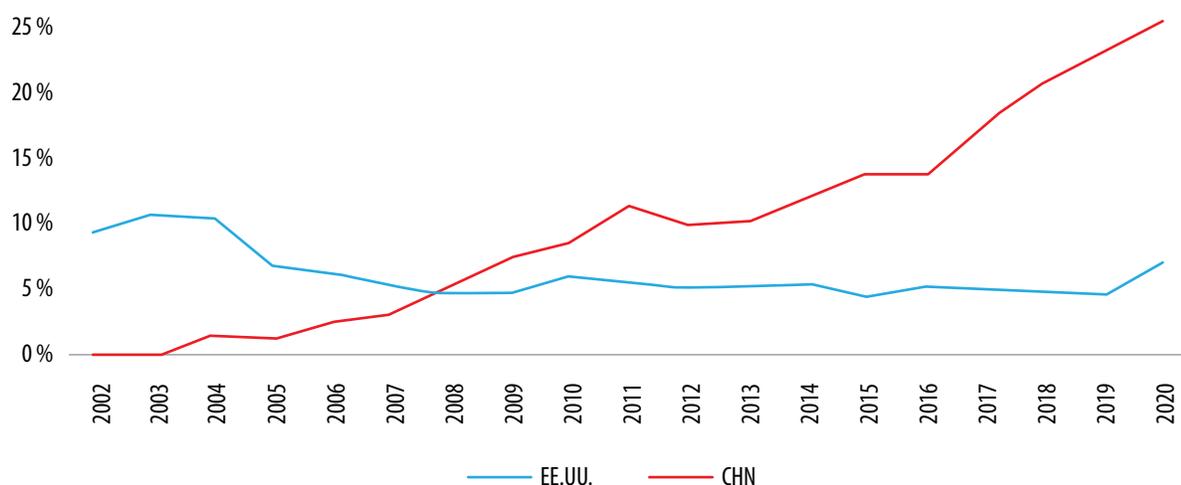
Fuente: elaboración propia con base en INDEC (2022b).

En este rubro, China asumió un papel expectante, pasando de poco más del 1 % promedio hasta 2008 al 6 % promedio entre 2013 y 2020. Es interesante señalar que China casi no tuvo inserción en varios de los apartados hasta entrada la década de 2010, y recién a partir de ese año logró hacerse una posición, pero reducida, por ejemplo, en parrillas de radiador o en silenciadores y caños de escape. Es destacable el rol que ocupó como proveedor de radiadores y sus partes: de casi un 7 % en 2006-2012, pasó al 13,5 % de las importaciones en 2014 a 2016 (6,3 millones de dólares por año). Pero luego retrocedió, en el resto de los años de la serie, a un 4 %. Una oscilación similar la encontramos en ruedas y sus partes, donde llegó al 16

% entre 2014 y 2018 (19 millones de dólares al año en importación) y terminó la serie en un 9,4 % (8,5 millones).

Para el caso del mercado de Brasil en este apartado, la importación desde Argentina representó un 14,3 % entre 2002 y 2012 (promedio anual de 60 millones de dólares), para luego disminuir y prácticamente desaparecer en los dos últimos años, con apenas el 1,7 % del valor (11 millones de dólares anuales). La provisión desde los EE. UU., con un porcentaje superior al 10 % durante los tres primeros años, se estabilizó durante el resto del periodo entre el 4,5 % y el 7 %.

Figura 16. Importación de productos metalúrgicos para la automotriz de Brasil desde China y EE. UU., 2002-2020



Nuevamente, se evidencia que China ganó peso desde 2008, cuando superó la participación de los EE. UU. Durante el último trienio, alcanzó casi el cuarto de las importaciones brasileñas de estos productos para la fabricación automotriz. Por ejemplo, en puertas de vehículos, la presencia china era marginal hasta 2016. En los últimos dos años alcanzó casi el 20 %, con 5,2 millones de dólares de envíos por año. En el caso de radiadores, desde 2015 se convirtió en el principal proveedor. De 2018 a 2020, exportó a Brasil radiadores por casi 70 millones de dólares en total, lo que significó un 26,3 % de las compras de ese país en la partida. El caso de ruedas y partes fue similar: en 2002, Brasil le compró a China apenas 544 dólares de este producto (0,002 % del total importado en el rubro por el país). Pero de 2017 a 2020, el peso de las ruedas y partes chinas en Brasil fue del 44,5 % de las compras (con un 54 % en 2020), y el valor importado promedio al año ascendió a la friolera de 75,85 millones de dólares.

Fuente: elaboración propia con base en Ministerio da Indústria, Comércio Exterior e Serviços (2022).

Implementos de seguridad

En Argentina, los implementos de seguridad de Brasil dominan desde 2006, con más del 50 % de las compras. Los EE. UU. tuvieron un papel relevante al inicio del siglo, entre 2002 y 2004, con el 10 % de las compras externas argentinas; pero luego su papel se diluyó, promediando apenas un 1,9 %. Aquí también el papel de China es muy reducido, alrededor del 2 % de las compras. En este rubro, figuran otros proveedores con un peso secundario detrás de Brasil, como Tailandia en equipamiento de *airbags* o la República Checa en cinturones de seguridad.

En cuanto a Brasil, Argentina tenía el 13 % de las ventas externas hacia ese país en este agrupamiento. Pero desde 2011 prácticamente desapareció, con un promedio de exportaciones a Brasil por debajo de los 14 mil dólares anuales. Por su parte, EE. UU. se estabilizó en torno al 5-7 %. La posición que perdió Argentina, en parte, fue capturada por China. El país asiático pasó de una penetración de menos del 1 % hasta 2009, a un 16,7 % en 2020, con 36 millones de dólares en exportaciones a Brasil.

Neumáticos

Para Argentina, la presencia brasileña en la provisión de neumáticos es mayoritaria. Incluso, su participación fue creciendo a lo largo del tiempo. De 2014 a 2020, el promedio de participación fue del 73 % de las compras desde Argentina. Por su parte, los EE. UU. tuvieron un papel reducido aquí, sin pasar nunca del 2 %. China, que tenía menos del 4 % del mercado importador de neumáticos argentinos hasta 2013, desde 2014 a 2020 incrementó su participación para pasar en promedio al doble de esa magnitud, lo que representó 26,7 millones de dólares promedio de envíos al año (en 2020 el peso fue del 11,2 %).

Otra vez, en Brasil se observa que la provisión argentina decayó después del 2008, con alguna esporádica recuperación (como en 2016). Asimismo, China tomó la delantera como principal proveedor, superando el 20 % de participación en 2011, el 30 % en 2016, y promediando 41 % en 2019 y 2020. De 2011 a 2020, el valor de importación de neumáticos chinos en Brasil fue de 217,4 millones de dólares por año.

Conclusiones

En este trabajo, presentamos de manera sistematizada los datos de una primera revisión del comercio importador de Argentina y Brasil en lo

que respecta al complejo autopartista. Para simplificar la exposición, dividimos la muestra en grupos de autopartes. Si bien en el proyecto general buscamos indagar la trayectoria del comercio de bienes de “alto y medio contenido tecnológico” de estos países, somos conscientes de que no todos los productos analizados aquí pueden ser considerados en esa categoría. De todas formas, son mercancías con cierto nivel de elaboración y composición tecnológica (sobre todo ciertas piezas motores, los considerados “conjuntos”, los componentes del sistema eléctrico, entre otros), por lo cual estimamos que este análisis sirve a nuestro objetivo de largo plazo. Como limitante, es un solo complejo económico, por lo que no posibilita (aún) extraer conclusiones generales. De todas formas, es un sector muy relevante en la dinámica económica del Mercosur. En ese punto, como contribución, posibilita, a nuestro criterio, aportar elementos para evaluar en próximos trabajos los alineamientos internacionales de estas economías y de las distintas fracciones de sus burguesías, a partir de sus vínculos comerciales con las potencias de turno.

En ese sentido, estudiamos la evolución del comercio autopartista durante lo que va del siglo XXI, tanto en el vínculo entre ambos países como en su intercambio con dos de las mayores potencias industriales como EE. UU. y China. Más allá de diferencias puntuales en algunos productos, como implicaciones prácticas de la indagación, observamos ciertas regularidades y rupturas que es útil destacar. Para el caso argentino, resulta clara la importancia de Brasil como proveedor de conjuntos, si bien durante los últimos años este país resigna cierta participación. Aun así, Brasil consolida su superávit con Argentina, aunque en su totalidad el comercio de autopartes brasileño es (como de este lado de la frontera) deficitario. Por su parte, los EE. UU. se retraen levemente, mientras que China aparece ocupando espacios, pero sin superarlo salvo partidas arancelarias puntuales.

En lo que respecta a Brasil, la situación es en cierta medida diferente. Como similitud con el caso argentino, se ve una permanencia de los EE. UU. como proveedor, aunque perdiendo algunos puntos de participación. Es llamativa la abrupta caída de Argentina luego de 2009, que llega a casi desaparecer de varios rubros de importación de autopartes desde Brasil (ver Bekerman *et al.*, 2020). Entendemos que esto podría explicar en buena medida el déficit creciente de la actividad en Argentina. Ese vacío es ocupado en gran parte por China, que incrementa su penetración en términos generales, con mayor énfasis en algunos productos específicos.

Ese derrotero se evidencia a lo largo de la década de 2010: no importa si el Gobierno es detentado por el Partido de los Trabajadores, por Temer o por Bolsonaro, la presencia china en este apartado se vuelve cada vez mayor. Esto podría estar dando cuenta de cierta orientación económica general de la burguesía brasileña que se desempeña en el rubro automotriz, más allá de los gobiernos de turno. Esta línea queda pendiente para el desarrollo en futuros trabajos, para lo que deberemos apelar a elementos más allá de la dinámica comercial.

Asimismo, constatamos una disminución del comercio intra-Mercosur (al menos entre estas dos economías dominantes en el bloque), con la aparición de proveedores como China, México y otros países europeos y asiáticos.

Con relación al peso de China, comprobamos su avance en el sector en las principales economías del Mercosur, ganando posiciones no solo sobre otros competidores mundiales, sino también sobre los espacios que tanto Brasil como Argentina tenían en su respectivo vecino. Esta penetración se profundiza luego de la crisis de 2008. El ascenso de China como proveedor de primer orden reconfigura también la dinámica política de estos sectores. El anuncio de instalación de nuevas terminales chinas en ambos países puede acentuar las tendencias reseñadas.

En este sentido, consideramos que los elementos sistematizados y estas conclusiones nos brindan buenos indicios para complementar, a partir del análisis de las exportaciones del rubro desde estos países del Mercosur, el estudio de dos grandes áreas: la competitividad del sector en esta región, y, a partir de los vínculos comerciales que se van conformando, el abordaje de los alineamientos internacionales de estas burguesías con las potencias, tanto las tradicionales como las que se encuentran en ascenso. Por ese motivo, como siguiente paso proponemos analizar los posicionamientos internacionales de las distintas fracciones del empresariado de estos países sudamericanos, en este y otros sectores, partiendo de los insumos generados en este trabajo y agregando otras documentaciones, como información periodística, documentos de cámaras empresarias y otras fuentes cualitativas; como así también evaluar el impacto económico en la actividad a ambos lados de la frontera que resulta de las transformaciones en la matriz de intercambio de piezas. Esos serán los próximos pasos a seguir en esta línea de trabajo.

Referencias

- ADEFA (2022). *Anuarios de la industria automotriz argentina*. <http://adefa.org.ar/es/estadisticas-anuarios>.
- Aguiar de Madeiros, C., & Cintra, M. (2015). Impacto da ascensão chinesa sobre os países latino-americanos. *Revista de Economia Política*, 35(1), 28-42. <https://doi.org/10.1590/0101-31572015v35n01a02>
- Argibay, J. (2009). Muestra en investigación cuantitativa. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 13(1), 13-29.
- Becard, D., & Menechelli, P. (2019). Chinese Cultural Diplomacy: instruments in China's strategy for international insertion in the 21st Century. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 62(1), 1-20. <https://doi.org/10.1590/0034-7329201900105>
- Bekerman, M., Dulcich, F., & Gaité, P. (2020). La caída de las exportaciones industriales a Brasil, ¿cuánto afectó a la producción argentina? *Economía e Sociedade*, 29(2), 609-638. <https://doi.org/10.1590/1982-3533.2020v29n2art10>
- Bernal-Mezza, R. (2016). China y América Latina: de la oportunidad al desafío. *Tempo do Mundo*, 2(2), 63-78.
- Bernal Meza, R. (2021). COVID-19, tensiones entre China y Estados Unidos, y crisis del multilateralismo: repercusiones para América Latina. *Foro Internacional*, LXI(2), 259-297. <https://doi.org/10.24201/fi.v61i2.2831>
- Bianco, C. (2018). *Evolución de la calidad de las exportaciones argentinas de bienes: un análisis del periodo 2003-2015*. Editorial de la Universidad Nacional.
- Bil, D. (2017). La crisis mundial del sector automotriz (1978-1982) y los efectos sobre el complejo en Argentina. *Projeto História*, 60, 281-318. <https://doi.org/10.23925/2176-2767.2017v60p281-318>
- Bil, D., & Harari, I. (2020). Aproximación al comercio exterior del sector automotriz argentino en perspectiva histórica. En G. Pinto, S. Guevara & A. Arteaga García (comps.), *La industria automotriz en América Latina: estudios de las relaciones entre trabajo, tecnología y desarrollo socioeconómico* (pp. 190-213). Universidade Tecnológica Federal.

- Buainain, M., & Vieira, P. (2011). Brasil-China: ¿um negócio da China ou para a China? *Desenvolvimento em Debate*, 2(2), 9-37. <https://doi.org/10.51861/ded.dmoz.2.001>
- Buffon, J. (2021, 7 de noviembre). 11 carros chinos que podem chegar ao Brasil já em 2022. *Terra*. <https://tinyurl.com/2p8sbawr>
- Carbajal Suárez, Y. (2010). Sector automotriz: reestructuración tecnológica y reconfiguración del mercado mundial. *Paradigma Económico*, 2(1), 24-52.
- Carciofi, R. (2019). *Inserción internacional de Argentina: el desempeño exportador como límite al crecimiento económico*. CIPPEC.
- Cesarin, S. (2019). Asia en América Latina: experiencias aleccionadoras y construcción de consensos. Variables y factores a considerar desde inicios del siglo XXI. En C. Salazar y A. Seoane (coord.), *La región Asia-Pacífico. Desafíos para el desarrollo, hoy* (pp. 59-77). CIDES.
- Cordeiro, M., & Paulino, L. (2017). Reflexões sobre hegemonia e a política internacional da China: a iniciativa “cinturão e rota” como uma estratégia de desenvolvimento pacífico. *Relaciones Internacionales*, 53, 207-228.
- Cristófalo, C. (2021, 10 de noviembre). Changan Argentina anunció que producirá el MD201 en La Rioja. *Motor1*. <https://tinyurl.com/yrn3fw69>
- De Oliveira, H., & Lessa, A. (2014). China rising – strategies and tactics of China’s growing presence in the world: a special issue of RBPI. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 57, 5-8. <https://doi.org/10.1590/0034-7329201400201>
- Dussel, E. (2021). The New Triangular Relationship between the US, China, and Latin America: The Case of Trade in the Autoparts-Automobile Global Value Chain (2000-2019). *Journal of Current Chinese Affairs*, 1-23.
- Gallagher, K., & Myers, M. (2022). *Base de datos de finanzas de China y América Latina*. Diálogo Interamericano.
- Hiratuka, C. (2016). Relações econômicas entre Brasil e China: análise dos fluxos de comércio e investimento direto estrangeiro. *Tempo do Mundo*, 2(1), 83-98.

- INDEC. (2022a). Intercambio comercial argentino. *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-2-40>
- INDEC. (2022b). Sistema de Consulta del Comercio Exterior de Bienes. *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. https://comex.indec.gob.ar/?_ga=2.163379512.525541034.1651622676-1590269202.1628275722#/
- Jenkins, R. (2019). *How China is Reshaping the Global Economy*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780198738510.001.0001>
- Kosacoff, B., López, A., & Pedrazzoli, M. (2007). *Comercio, inversión y fragmentación del mercado global: ¿está quedando atrás América Latina?* CEPAL.
- Laufer, R. (2019). La asociación estratégica Argentina-China y la política de Beijing hacia América Latina. *Cuadernos del CEL*, IV(7), 74-108.
- Lerner, A. (2022, 25 de enero). Anunciarán inversiones chinas en baterías de litio y en autos eléctricos. *Ámbito*. <https://tinyurl.com/2wrzcmhm>
- Lopes Afonso, D., Andrade, S., & Salgueiro, F. (2021). América Latina y China: ¿beneficio mutuo o dependencia? *Revista de la CEPAL*, 135, 161-176.
- Maceira, D. (1995). *Reconversión industrial y cambio estratégico en el bloque automotriz argentino, 1980-1993*. CEPAL.
- Ministerio da Indústria, Comércio Exterior e Serviços (2022). *Comex Stat*. <http://comexstat.mdic.gov.br/es/home>.
- Moreno, T. (2022, 6 de febrero). Conheça os planos da Great Wall, fabricante chinesa de carros, para o Brasil. *CNN Brasil*. <https://tinyurl.com/ecub6mrf>
- Narodowski, P. (2018). La interdependencia, la estrategia china y los límites del multilateralismo. *V Jornadas Nacionales de Investigación en Geografía Argentina - XI Jornadas de Investigación y Extensión del Centro de Investigaciones Geográficas*. Tandil.
- Oliveira, H. (2016). Brasil-China: ¿una parceria predatória ou cooperativa? *Tempo do Mundo*, 2(1), 143-160.
- Oviedo, E. (2018). América Latina: ¿extensión natural de la ruta de la seda? *Comercio Exterior*, 15, 16-19.

- Paikin, D. y Dulcich, F. (2017). El sexto socio del Mercosur: Un estudio sobre la penetración importadora china y su impacto en el comercio intrarregional. *Perspectivas de Políticas Públicas*, 6(12), 395-414. <https://doi.org/10.18294/rppp.2017.1514>
- Regalado Pezúa, O., & Zapata, G. (2018). Estrategias de internacionalización de empresas chinas: casos de la industria automotriz en el mercado sudamericano. *Revista Académica de Negocios*, 4(2), 115-130.
- Santos-Paulino, A., & Guanghua, W. (2010). *The Rise of China and India. Impacts, Prospects and Implications*. Palgrave. <https://doi.org/10.1057/9780230282094>
- Sartelli, E. (1996). Mercosur y clase obrera: las raíces de un matrimonio infeliz. *Razón y Revolución*, 2, s. p. Reedición electrónica.
- Schvarzer, J., Rojas, M., & Papa, J. (2003). *La industria automotriz argentina en perspectiva. La reconversión de la década del noventa como prólogo a la crisis actual*. CESPA.
- Sevares, J. (2021). ¿RMB vs. Dólar? La expansión china y la política de internacionalización del renminbi. *Ciclos*, XXVIII(56), 3-32.
- Suárez Santana, N. (2018). ¿Reprimarización en América Latina?: Efectos de la demanda china sobre el patrón exportador latinoamericano y las estructuras económicas internas (1995-2016). *Papeles de Europa*, 31(2), 149-173. <https://doi.org/10.5209/PADE.63636>
- Tarifa Lopes, V. (2020). A reprimarização das exportações brasileiras em perspectiva histórica de longa duração. *Carta Internacional*, 15(3), 174-203. <https://doi.org/10.21530/ci.v15n3.2020.1029>
- Télam*. (2021, 3 de febrero). Argentina y una empresa china firman acuerdo para producir vehículos eléctricos en el país. <https://tinyurl.com/2p8dd5r8>
- Ugalde Binda, N., & Balbastre Benavent, F. (2013). Investigación cuantitativa e Investigación cualitativa: buscando las ventajas de las diferentes metodologías de investigación. *Ciencias Económicas*, 31(2), 179-187.
- Vital da Costa, K., Reis Castillo, M., & Puchet, M. (2021). Fragmentación productiva, comercio exterior y complejidad estructural: análisis comparativo del Brasil y México. *Revista CEPAL*, 133, 149-171. <https://doi.org/10.18356/16820908-2021-133-7>

DOI:

<https://doi.org/10.21789/24222704.1829>

Sugerencia de citación: Esparza Rodríguez, S. A., Martínez-Arroyo, J. A., Esquivel Fernández, E. y García Tapia, G. (2022). Corporate Social Responsibility Practices at PEMEX: An Analysis on stakeholders. *tiempo&economía*, 9(2), 172-191. <https://doi.org/10.21789/24222704.1829>

Corporate Social Responsibility Practices at PEMEX: An Analysis on Stakeholders

Prácticas de responsabilidad social empresarial en PEMEX: un análisis de los grupos de interés

Saúl Alfonso Esparza Rodríguez

Professor of management and strategy, Business Programs
Arkansas State University, USA
<https://orcid.org/0000-0002-9900-6159>
sesparzarodriguez@astate.edu

Jaime Apolinar Martínez-Arroyo

Research professor, Doctorate in Administration
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México
<https://orcid.org/0000-0002-9926-4801>
corredor42195@hotmail.com

Enrique Esquivel Fernández

General Advisor Center for Social Studies and Public Opinion
Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, México
<https://orcid.org/0000-0003-2935-8551>
enrique.esquivel10@yahoo.com.mx

Gabino García Tapia

Research professor, Doctorate in Sciences of Administration
Universidad Nacional Autónoma de México, México
<https://orcid.org/0000-0002-7926-3668>
gabino@unam.mx

ABSTRACT

Nowadays, adopting an organizational approach focused on sustainable practices aimed at promoting the responsible use of resources can represent a competitive advantage for companies, which can thus keep costs low and reputation high. An example of a company that adopts this approach is Petróleos Mexicanos (PEMEX). For this research, an analysis of the external management structure of the company –whose Interest Groups includes indigenous communities, civil society, government, media, suppliers and customers— was carried out based on the information provided on its website. The evaluation of the organization's performance in terms of its relationship with relevant stakeholders includes the annual reports provided by the company, using a matrix that includes the results obtained each year in terms of stakeholder management. The results show a decreasing tendency of the company on its investment in socially responsible practices, which contradicts the justification of such investment to promote and boost the competitive advantage of the company.

Keywords: Stakeholder Matrix; PEMEX; sustainability practices; CSR; strategy; competitive advantage; Economic history

JEL Codes: P56, I3, H7

RESUMEN

Hoy en día, adoptar un enfoque organizacional de prácticas sostenibles para fomentar el uso responsable de los recursos puede representar una ventaja competitiva para las empresas, quienes así pueden mantener los costos bajos y la reputación alta. Un ejemplo de empresa que adopta este enfoque es Petróleos Mexicanos (PEMEX). Por eso, para esta investigación se realizó un análisis de su estructura de gestión externa –con base en la información proporcionada en su página web–, la cual incluye en sus Grupos de Interés a comunidades indígenas, sociedad civil, gobierno, medios de comunicación, proveedores y clientes. La evaluación del desempeño de la organización en cuanto a su relación con los grupos de interés relevantes se realizó con los informes proporcionados por la empresa anualmente, utilizando una matriz que incluye los resultados obtenidos en cada año en materia de gestión de grupos de interés. Los resultados muestran una tendencia decreciente de la empresa en la inversión en prácticas socialmente responsables, lo cual

contradice la justificación de dicha inversión para promover y potenciar la ventaja competitiva de la empresa.

Keywords: matriz de Stakeholders; PEMEX; prácticas sustentables; RSE; estrategia; ventaja competitiva; historia económica

Códigos JEL: P56, I3, H7

INTRODUCTION

Petróleos Mexicanos (PEMEX) is a state-owned company, constituted in 1938 by the laws of the United Mexican States, and incorporated as a decentralized entity of the Federal Government. It is a public corporation that has its own legal personality and equity and is responsible for the central management and the strategic administration of the government oil industry. Its headquarters are located in Mexico City. PEMEX comprises four subsidiary entities that carry out exploration, production, processing and marketing activities of crude oil and natural gas as well as refined products like liquefied petroleum gas and petrochemicals in domestic and foreign markets. Its main operations are developed in Mexico, and its foreign trade is conducted by PMI Comercio Internacional (PEMEX, 2013).

Some of PEMEX's highlights available on its website state that worldwide it ranks 8th in crude oil production, that it is the 18th integrated oil company, the 16th in refining capacity, the 20th in crude oil reserves, and the 23rd in natural gas production. It is also one of the leading suppliers of crude oil to the United States and the largest producer of crude oil, natural gas and refined products in the world. In Mexico, it is the most important marketer of refined products and the greatest source of income for the government.¹

Since 1999, the company has submitted yearly reports of activities related to sustainability. PEMEX became a pioneer in the industry when it began publishing a Safety, Health and Environment Report, which highlighted the importance of sustainable operation and communication of performance in an environmental market. The protection of the environment and the efficient use of resources became competitive factors that allowed PEMEX to increase its profits and savings, comply with applicable legislation in a timely manner and participate in the conservation of national heritage.

1 <https://www.pemex.com/en/investors/investor-tools/Paginas/default.aspx>

The reports issued by the company are based on 11 principles listed as follows: efficient custody of oil resources, industrial safety and occupational health, natural resource management, resource allocation, risk management, regulatory compliance, training and learning, integration of industrial safety, occupational health and environmental protection, interaction with communities, stakeholder relations, and accountability. The core values of the company are related to decision making based on operational excellence, administrative simplicity, innovation, agility, customer satisfaction, honesty, responsibility, teamwork and pride of belonging to the company. The aim of such core values is to achieve the organization's objectives and show a greater number of socially responsible actions and interactions with the company's stakeholders².

In this scenario, the aforementioned principles and the strategies implemented have allowed the company to enhance its operational performance, improve its business vision, engage its relevant stakeholders and other relevant groups of interest within the global energy sector and strengthen its relationship with them, incorporating values and best business practices (PEMEX, 2017).

Considering the company's organizational framework described above, the general objective of the present research is to analyze the information on profits and savings provided in the PEMEX's sustainability reports from 2013 to 2017 related to the impact of the external management of stakeholders on the competitiveness of the company. For the present study, stakeholders are understood as the interest groups of the company: indigenous communities, civil society, governments, the media, suppliers and customers. Subsequently, the research question that was proposed for the present work was: What is the trend of PEMEX's socially responsible practices in the period comprised from 2013 to 2017 in relation to their relevant stakeholders? The initial hypothesis proposed for this study stated that socially responsible practices related to the management of interest groups had a significant and positive impact on the results of the company in the period considered for this work.

To answer our research question, the ensuing structure was followed and presented in this document: first, the bibliography regarding the relationship between variables related to social responsibility practices and economic performance in a general context was conducted; then, works

2 <https://www.pemex.com/etica-e-integridad/sustentable/Paginas/default.aspx>

related to the socially responsible actions and economic development of global oil companies were reviewed to establish a specific context; next, the social responsibility actions included by PEMEX in their annual reports were analyzed; afterward, the methodology is presented, including the source of the data and the trend analysis related to the social responsible practices of the company; finally, the results and the general conclusions of the present research are discussed.

Literature Review

Socially Responsible Practices and Economic Performance

As part of their social responsibility duties, business organizations must conduct their operations openly and fairly by fulfilling their commitment to the satisfaction of stakeholders, such as customers, employees, competitors, government and the general public (Guruvaiah & Rao, 2013).

The seminal work of Carroll (1979) included a four-part definition of Corporate Social Responsibility. His conceptualization embraced the notion that corporations not only have economic obligations, but also legal, ethical, discretionary, or philanthropic, responsibilities. This is a conceptual approach aimed to create social value known as the Pyramid for CSR (Carroll, 1995).

Nowadays, companies focus on meeting the needs of customers, employees, partners, the community, and society as a whole, a notion called stakeholder capitalism (Grove, Clouse, & Xu, 2020). In this type of capitalism, the symbiotic relationship between private and public parties brings new challenges that coincide with their socially responsible needs. Enterprises have focused part of their investment on corporate social responsibility as a way to add value, solve social problems, and in a private corporate way, mind the environment, work and sustainability (Roh, 2016).

In many countries, corporate social responsibility (CSR) has increasingly been seen as a way for businesses, including small and medium enterprises (SMEs), to contribute to social objectives. By committing to work hard on positive environmental practices and good community relations, small businesses can contribute to sustainable and inclusive development, particularly at a local level. CSR can also help improve the corporate image that customers, investors and other stakeholders have of the businesses, and enhance their ability to attract and retain qualified and motivated employees (OECD, 2017). The way companies engage shareholders, employees, customers, suppliers, governments, non-governmental organizations,

international organizations and other stakeholders is often a key feature of the concept of CSR (Fontaine, 2006).

Effective organizational measures are almost always related to non-shareholder stakeholders. There are two categories of indicators, the ones related to quality, such as product quality, worker satisfaction, and general quality, and those associated with social responsibility, such as environmental and community responsibility (Eniola & Entebang, 2015).

In many industries, maintaining a “social license to operate” requires thoughtful planning and commitment at all levels to ensure that effective stakeholder management, which sometimes falls under external or governmental affairs or corporate social responsibility, is a priority (BCG, 2012). However, the prominence of stakeholders generally changes over time, which also causes the priority given to the claims of competing stakeholders to change (Alfaro-cort, 2019).

CSR and SR (Social Responsibility), as well as any of its aspects, are gaining great attention in the academic and professional field. Companies are increasingly aware and encouraged to integrate and participate in CSR issues (Mark-Herbert and Von Schantz, 2007 cited by Herrera Madueño *et al.*, 2016). It has been pointed out as an essential concept that business managers must understand and manage, and due to its relevance, companies of all types and sizes are called to be socially responsible, ecologically sustainable and economically competitive (Orlitzky *et al.*, 2011 Herrera Madueño *et al.*, 2016). However, it can be objected that such an approach ignores the social consequences or consequences for society of companies and that is why we need a concept related to corporate social responsibility to mitigate such effects. Nevertheless, if stakeholder relationships are understood to be fully integrated into morality, it could be argued that there is no need for an idea like corporate social responsibility (Freeman, 2017).

Many companies are including CSR into their practices in order to achieve competitive advantages within their sectors. For example, a better planned relationship with the main stakeholders can help members of an organization to understand it integrally and is considered as a factor that can enhance the decision-making process. Investing in CSR contributes to enhance the company’s ability to achieve its objectives in the final, medium and long term.

The stakeholder’s management approach to strategy is one of the most widely recognized and cited theoretic frameworks. It is used to underpin the

importance and significance of working with groups of interest and is aimed at creating competitive advantage. It also works to generate new opportunities for managers, so that they can better understand their companies and organizations and propose activities in a comprehensive way (Freeman, Harrison, Hicks, Parmar, & Colle, 2010).

In that sense, stakeholder theory can be defined as a way to understand organizations and the values that must be created for their development in a broader, more inclusive and comprehensive way. Such development needs to be based on understanding the constant interactions between various stakeholders that are affected by the company or that affect its ability to achieve its own goals and expectations (Esparza & Martínez, 2019). The introduction of value creation for all stakeholders broadens the management framework so that it can be brought closer to a more realistic economic optimum, generate new cooperative capacities for value creation and help overcome conflicts (Argandoña, 2011).

As it can be seen in several high-profile cases, companies have caused catastrophic damage not only to the quality of life of many communities, but also to their own corporate reputation. That is why attempts have been made to incorporate these findings into the overall strategic business objectives (Freeman & McVea, 2001) of companies and organizations to include stakeholder interactions in the process of strategic definition, planning, and decision-making (R. E. Freeman, 2017).

Socially Responsible Actions and Economic Development of Global Oil Companies

Since the 1990s, the concept of CSR has gained great popularity within the business industry in developing countries, both theoretically and practically. It first appeared within Anglo-American stakeholder economics and signaled the market-driven business operation. It was later adopted for the general use of the social and environmental aspects of business procedures (Buldybayeva, 2014). The label CSR emerged in an area of research called business and society (Schwartz and Carroll, 2008), and it can be traced back over centuries to the concerns of companies for the welfare of society (Carroll, 1999; cited by Osa, 2014). Nowadays companies are committed to behave ethically and contribute to sustainable development while improving the quality of life of their employees, their local communities and the well-being of society, as well as meeting the expectations of stakeholders.

Therefore, CSR is indispensable for the success, the positive corporate image and the reputation of organizations (Kirat, 2015).

The idea of corporate social responsibility implies that corporations not only have economic and legal obligations, but they also have certain responsibilities to society. These responsibilities extend beyond the parameters established by law, although it is argued that the primacy of the company's objectives are economic as well as its legal business obligations. (Humphrey, 2016).

The potential impact of the oil and gas industry operations on a variety of areas –communities, ecosystems, and economies– can be positive or negative. On the one hand, companies can contribute to sustainable development in several ways, such as generating direct and indirect jobs, providing access to energy that enables the economic activity and social development, contributing substantial taxes and other revenues to governments, enabling the development of advanced technologies and products, investing in the long-term social and economic success of the communities in which they operate, and managing the impacts of their operations with an emphasis on environmental protection, health, safety, and human rights as well (UNDP, 2017). The footprints of transnational oil and gas companies can also be identified in developing countries, for example, in the fact that they are the receivers of foreign direct investment (FDI), skills and technology, in the large amount of people employed by those companies, and in the vast proportion of state revenue they account for. Their contribution to development in many countries through their investment in programs related to education, health, trade, agriculture, transport, construction, among others, cannot be ignored (Tuodolo, 2009). On the other hand, oil and gas production imposes significant costs on society. It can produce, for example, air pollution, oil spills, injuries, deaths and it has also been associated with second-order costs, including social dislocation and conflict. In fact, scholars speak of the curse of oil, a notion that states that the presence of oil wealth in a nation can actually do more harm than good in the long run (Spence, 2010).

Social Responsibility Actions by PEMEX

PEMEX identifies its stakeholders as the individuals or groups of individuals who have a direct relationship with the company in the economic, social and/or environmental fields. They are the actors with whom PEMEX builds relationships that can influence or be influenced by its operations or activities (PEMEX, 2016). Sustainability is defined in the company's website

as the rational and responsible use of natural resources aimed to promote the development of the country and ensure the continuity of operations.

The concept is based on three main pillars:

1. Economic: through responsible planning and action to ensure business continuity to provide the country with the energy it needs for its development, increasing the value of business assets and operating in an agile, transparent way and with innovation and high-level results.
2. Social: maintaining and building transparent, respectful and mutually beneficial relationships with the communities in the places where the oil industry takes place, as well as with the employees of the company and society as a whole.
3. Environmental: developing responsible activities, considering the fundamental values; safety, health and the protection and conservation of the environment.

PEMEX publishes an annual report on its sustainability practices. The information it contains is verified by an independent third party to emphasize on the transparency of the report and align its contents with international methodologies and guidelines, such as those of the Global Reporting Initiative and the global association of the oil and gas sector specialized in environmental and social practices. The objective of publishing the report is to spread the conviction that it is not permissible to launch any industrial development projects if they carry the risk of devastation.³

The report includes information on environmental, economic and social performance, health and safety, and indicators that allow tracking the impact of the company on its stakeholders. It presents the results of the most relevant environmental, security, social, economic actions and programs and the results of PEMEX Corporativo and its Subsidiary Productive Companies (EPS): PEMEX Exploration and Production, PEMEX Drilling and Services, PEMEX Industrial Transformation, PEMEX Logistics, PEMEX Ethylene and PEMEX Fertilizers. In the words of Carlos Alberto Treviño Medina, PEMEX's commitment goes beyond regulatory compliance, and it acts proactively to be a factor of positive change for communities, the environment and society. The stakeholder matrix, although not exhaustive, considers the following interest groups, aspect of interest and actions (PEMEX, 2013):

3 https://www.pemex.com/etica_y_transparencia/transparencia/informes/Paginas/informes.aspx

Table 1. External stakeholders of the company and the aspect of interest

| Interest groups | Aspect of interest |
|------------------------|--|
| Indigenous Communities | <ul style="list-style-type: none"> Damages Specific complaints Cash and in-kind donations for community works Regulatory compliance and environmental impact Sustainability Safe operations and reliable facilities |
| Civil society | <ul style="list-style-type: none"> Specific complaints Cash and in-kind donations for community works Regulatory compliance and environmental impact Sustainability Safe operations and reliable facilities |
| Governments | <ul style="list-style-type: none"> Hiring local labor Environmental damage claims |
| | <ul style="list-style-type: none"> Financial and in-kind support Compliance Tax contribution |
| Middle | <ul style="list-style-type: none"> Economic, environmental and social performance Safe operations Illegal tapping Accidents |
| Suppliers | <ul style="list-style-type: none"> Industrial health and safety Local content (related to products and equipment) Promotion of employment and local trade Payment of goods and services under the conditions agreed in the current contracts Compliance |
| Clientele | <ul style="list-style-type: none"> Price and quality Delivery times Customer Service |

Source: PEMEX Sustainability Reports (2013).

The indigenous communities, the civil society, governments, media, suppliers and customers are relevant interest groups within the management process of the public company. It is also possible to consider as definitive stakeholders those who have a consistent presence in responsible corporate practices in the company, and thus, represent an important base

to make relevant decisions and create competitive advantage in relation to ethical management (Sinclair, 2011).

Social Responsibility Programs of the Public Company

The annual report states that, pursuant to section 13 or 15(d) of the Securities Exchange Act of 1934, the company implements initiatives in the communities in which it has substantial operations. In accordance with its corporate and social responsibility goals, the company makes donations of fuel and asphalt products, develops works or public projects of mutual benefit, invests in social programs designed to improve the living conditions of the communities and signs integrated E&P contracts to improve the conditions of the communities. PEMEX organizes and operates such actions directly or indirectly. (SEC, 2020).

In general terms, the main activities included in the annual reports of the company include cash and in-kind donations, development of movable and immovable property, a community and environmental support program (PACMA), works for mutual benefit programs (OBM), an integral contract of exploration and production, and the social responsibility and sustainable development (KMZ) clause (PEMEX, 2016). Given that such activities are relevant for the company, because they are included in the annual reports as actions that have a social impact, the analysis included in the following sections will be focused on the factors from the reports.

Methodology

This article analyzes the factors included in each sustainable report. Each report shows results of the responsible practices as competitiveness factors that allow increasing savings and profits, complying with the applicable law in a timely manner, and participating in the conservation of the country's natural heritage.

Given that stakeholder theory is considered by some authors as an integral organizational theory –because it includes the impact of internal, external, primary, secondary, present and even future stakeholders– and keeping in mind the purpose of analyzing the management style and procedures of the needs and expectations of stakeholders, the following methodology is proposed, based on the sustainability annual reports from the company⁴.

4 https://www.pemex.com/etica_y_transparencia/transparencia/informes/Paginas/informes.aspx

Identification of Relevant Stakeholders

According to the reports, the company's stakeholders are defined as "individuals or groups of individuals who have a direct relationship with the company in the economic, social and/or environmental fields." They are the main users of the information included in said documents. In that sense, the process of selecting themes and indicators to be included in each annual report has to consider the diverse interests of those actors through a three-step process that includes identification, prioritization and integration. In the first stage, the main factor is the inclusion of general topics that are relevant to stakeholders, which are analyzed in terms of sustainability reports of companies in the sector, online surveys, media and citizen participation groups⁵.

The second stage focuses on relevance, by mapping into a materiality matrix the topics of greatest importance to stakeholders, in order to obtain relevant and non-relevant topics. Finally, the third part consists of responsiveness, through the integration of information based on sustainable asset management and the citizen participation group.

Then, a set of relevant stakeholders are included in a stakeholder matrix, in which the main aspects of interest of each interested party are contained. The actions taken to respond to those expectations, which are related to the next point, are also included.

Integration of Stakeholder Needs and Expectations

After identifying the main expectations and needs of the relevant external stakeholders, some of the most relevant results are included in the following table:

The aspects of interests described in Table 2 are the core of the strategic planning related to stakeholder expectations and, therefore, a guide for the decision-making process related to sustainable practices in the company. The following step in terms of stakeholder management as an organizational strategy focuses on implementing activities aimed to respond appropriately to the organization's environment. The set of actions implemented by Pemex are described in table 3.

5 https://www.pemex.com/etica_y_transparencia/transparencia/informes/Paginas/informes.aspx

| Participants | Aspects of interest |
|------------------------|---|
| Indigenous communities | Respect for and compliance with indigenous rights and culture. Establishment of relations with communities through authorized support to state and municipal governments and Civil Society Organizations, as well as through investment projects implemented by Subsidiary Entities. |
| Civil society | Establishment of legislation and regulatory agencies, attentive to the environmental performance of the company. The organization monitors the performance and strengthens its competitiveness. |
| Government | Design and implementation of strategies for social relations and responsibility with state and municipal governments. |
| Suppliers | Strategy for the Development of Suppliers, Contractors and Local Content in order to promote the development of the country's production chains and increase the local content of the total acquisition. |
| Clientele | Price and quality, compliance with delivery deadlines and customer service. |

Table 2. PEMEX stakeholders and their aspects of interest

Source: PEMEX Sustainability Report, 2013.

Results

Table 3 shows the strategic nature of the specific activities that PEMEX implements to relate to its relevant stakeholders. The table shows that establishing healthy relationships with a variety of sectors of society is essential for the development of the company's productive activity. Due to the fact that the industry to which the company belongs has a high environmental impact, timely and efficient attention to sectors of society (civil society, including indigenous communities) is crucial to maintain good relations with the interest groups and the optimal functioning of the company.

| Participants | Actions |
|------------------------|---|
| Indigenous communities | A priori and a posteriori relationship are established with indigenous communities to meet the needs inherent in the operation and in accordance with specific corporate responsibility provisions contained in regulations such as the Code of Conduct of Petróleos Mexicanos. |
| Civil society | Agreements, community programs, environmental projects, and donations are developed. |
| Government | Agreements, accountability and cross-cutting agenda in the field of public policies for sustainable development are coordinated. |
| Suppliers | Strategic meetings and programs oriented to the development of suppliers are coordinated. |
| Clientele | Franchise programs, quality policies, health and safety, training programs are implemented. |

Table 3. Stakeholders relevant to PEMEX and actions aimed at meeting their expectations

Source: PEMEX Sustainability Report, 2013.

Analysis of Quantitative Information Considering Responsible Practice Programs

Table 4. Contributions made by the company to responsibility practice programs

The data for analysis was composed of information from the PEMEX's sustainability reports available on the company's website. Table 4 includes the name of each program, the year for the time frame analysis and the contributions made by the company for each period⁶:

| PROGRAM | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
|--|---------------------|-------------------|---------------------------------|---------------------|----------------------|
| Cash donations | 511.5 million pesos | 250 million pesos | 351 million pesos | 63.5 million pesos | 0.04 million pesos |
| In-kind donations | 2.7 billion pesos | 2.6 billion pesos | 1.6 trillion pesos | 1.2 billion pesos | 1.2 billion pesos |
| Movable property | NA* | NA* | NA* | 3.9 million pesos | 59 million pesos |
| Immovable Property | NA* | NA* | NA* | 24.4 million pesos | 90.46 million pesos |
| Community and Environmental Support Program (PACMA) | NA* | 80 million pesos | 196.3 million pesos | 186.9 million pesos | 233.82 million pesos |
| Donations and Work of Mutual Benefit (OBM) | NA* | NA* | 297 million pesos | 23.2 million pesos | 23.03 million pesos |
| Integral Contract of Exploration and Production (CIEP) | NA* | NA* | 687.3 million pesos (aggregate) | 28.6 million pesos | 81.22 million pesos |
| Social Responsibility and sustainable development (KMZ Clause) | NA* | NA* | NA* | 100.4 million pesos | 2.1 million pesos |
| Total | 3.2 billion pesos | 2.9 billion pesos | 3.1 billion pesos | 1.63 billion pesos | 1.67 billion pesos |

Source: Authors based on the company's sustainability reports (2013-2018)

*NA: Not available

As table 4 shows, the contributions made by the company to its social responsibility programs with donations in-kind are higher compared to other forms of contributions to positive social impact. It is also important to highlight the fact that the contributions made in the first period are considerably higher than those in the ensuing years, mainly in direct relation to the level of in-kind donations by the company.

Finally, the peak size of PEMEX's contribution to sustainability of each program is different each year. That could indicate that resources are reallocated differently in different years.

⁶ <http://www.PEMEX.com/responsibility/sustainable/reports/pages/default.aspx>

Figure 1 shows the different trends of the contributions considered for the present study. The figure is useful to understand the historic trend followed by each variable considered in the present study in relation to the social contribution of the company:

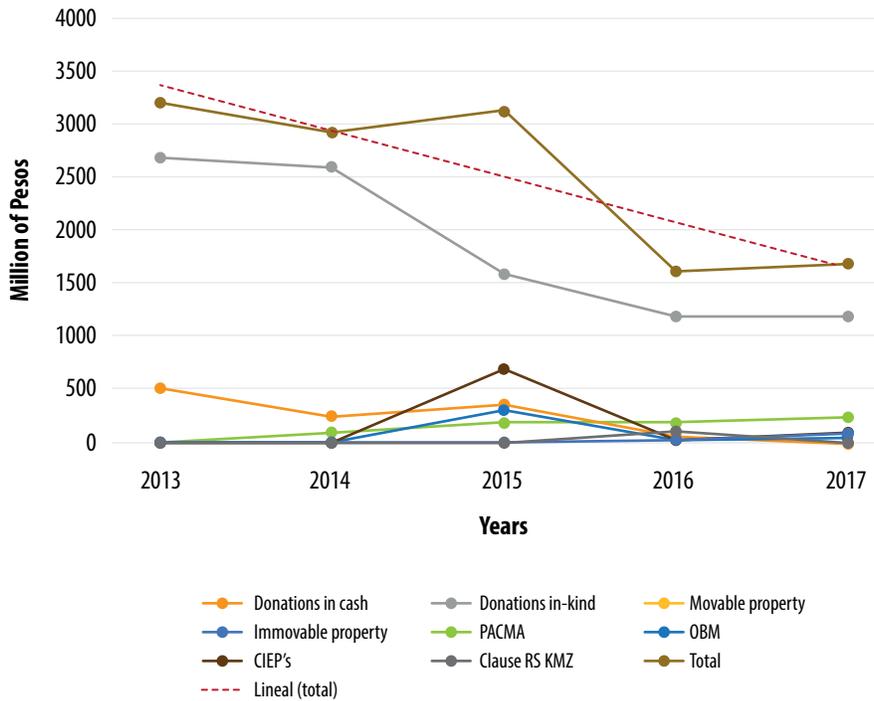


Figure 1. Trend of economic resources for PEMEX's socially responsible practices

Source: Authors, based on information from sustainability reports (2013-2017)

As it can be seen in Figure 1, the trend of economic investment in programs aimed at meeting the needs and expectations of stakeholders has decreased over time (the dotted red line represents the total trend). That fact indicates that the company's strategy is inclined to invest in capital rather than economic resources for society and major groups that are relevant to the organization. However, despite the negative trend over the years, the overall behavior of variables such as CIEP's, donations in cash, PACMA and OBM increased from 2013 to 2015. Those variables are the most relevant in relation to the company's promotion of sustainable management of stakeholders needs and expectations.

Discussion

The analysis of the results reported by the company in the years analyzed for the present study showed a decreasing level of investment in socially responsible practices. The donations in-kind were the most significant and the most prominent level of reduction happened in 2017.

The year with the highest social investment was 2013 with 3,200 million pesos, and the lowest was 2016, reporting a total of 1.63 million dollars distributed in activities related to donations in cash and in kind, movable and immovable property, the Community and Environmental Support Program (PACMA), and Donations and Work of Mutual Benefit (OBM), Integral Contract of Exploration and Production (CIEP) and the Clause RS (Social Responsibility) KMZ (Ku-Maloob-Zaap) of Sustainable Development.

The social responsibility practices related to management actors are described in more detail in the corresponding reports. In them it is possible to observe a greater diversity of actions, going from a high concentration in 2 main activities in 2013 (Donations in cash and in kind), to 8 main activities in 2016 and 2017.

The decline in investment over the years has been accompanied by a constant increase in the engagement of indigenous communities, civil society, government, media, suppliers and customers. Although such engagement is a valid part of the strategic planning that PEMEX follows each period and as a factor to boost its competitive advantage, it does not function as a sufficient way to respond to the sustainability goals proposed by organizations such as the United Nations.

In the reports of the years analyzed for this research, it is evident that there is a similar structure to manage the company's relations with its stakeholders. Such structure is made up of agreements, strategic meetings, donations in cash and in-kind, and also in strategic collaborations with governments at the state and municipal levels. This structure is the basis that the company is implementing in its activities to promote sustainability and strategic decision making in order to comply with the sustainable objectives of the United Nations and other important world organizations.

The reports also show that the company has complied with some important guidelines and indicators that aim to respond to critical challenges faced by the oil and gas extraction industry: climate change, energy, biodiversity, water management and disposal and local environmental impact; in that sense, compliance with such indicators demonstrates their importance for the company as well as their consistency with the precautionary principle.

Given the fact that PEMEX is a company that exerts great influence on the Mexican economy and maintains a close and constant relationship with the different social and environmental actors, the influence of the organization shows a definitive impact on social, economic and political

actors, mainly shareholders, government agencies federal government and Mexican society.

In that sense, the results of the analysis showed that the company focuses its sustainable activities on climate change, energy, biodiversity, water management and disposal and local environment impact.

CONCLUSIONS

The contributions achieved by PEMEX, a global class company, as reflected in its annual reports, evidence that the needs and expectations from the interest groups of the company, external and internal stakeholders, are being met on a regular basis and as part of the economic and productive activities of the company. PEMEX fulfills the purpose of achieving a high level of integration with the communities while attaining its economic and financial objectives.

However, the reports are not clear regarding the impact of sustainability-driven actions on the company's economic development or in its profitability or savings. The reports do not show whether there is a clear relationship between responsible corporate activities and the company's competitive advantage in the industry to which it belongs.

The process of identifying, integrating, implementing activities and analyzing the results to understand the company's relationship with its relevant stakeholders in terms of sustainability showed that the organization includes a particular definition of stakeholders. Such concept is defined in terms of the economic, social and environmental scope of the direct relationship with the company. It is of great importance to emphasize that the process also revealed that the relationship between sustainable practices and competitive advantage is not as clear as expected. In the reports, the potential cost of a possible unsustainable management of the company is not estimated. That is, the reports do not integrate a way in which the possible cost of not implementing socially responsible practices is calculated, so that it can be compared to what is being currently achieved.

The activities developed with the main stakeholders of the company located in 12 states (Campeche, Coahuila, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas and Veracruz) are not clearly separated. Therefore, it is not possible to identify which were the

priorities included in the decision-making process. Additionally, it was not possible to understand how the socially responsible practices had an impact on the competitive results, the productive participation, and the competitive performance of the company.

The information available in the reports evidence that the contributions made by PEMEX to the total amount of social investment within the four-year period analyzed has decreased. Fewer donations and activities oriented to sustainable actions have been made. Such result reveals an inconsistency between the company's justification for social investment, as a factor that directly contributes to the competitive advantage of the company, and its actual operations. In terms of savings and profitability, what the organization tries to achieve and its activities towards the goal of obtaining a better competitive position are lower compared to other international companies in the same industry.

It is recommended that further studies are developed to better understand the relationship between the dollars spent on social responsibility practices and the profits made by doing so. Also, it is important to analyze the savings obtained, and the efficiency of the production process related to managing the company's external stakeholders.

REFERENCES

- Alfaro-cort, E. (2019). Stakeholders and Long-Term Sustainability of SMEs . Who Really Matters in Crisis Contexts , and When. *Sustainability*, 11(6551), 1–27.
- Argandoña, A. (2011). STAKEHOLDER THEORY AND VALUE CREATION. *Ctra. de Castilla*, 3(5), 180–28023. <https://www.iese.edu/research/pdfs/di-0922-e.pdf>
- BCG. (2012). Stakeholder Management - How Much Relationship Capital Do You Have. <https://www.bcg.com/documents/file119020.pdf>
- Carroll, A. B. (1995). Stakeholder thinking in three models of management morality – A perspective with strategic implications. *Understanding Stakeholder Thinking*, (May 2015), 47–74.
- Eniola, A. A., & Entebang, H. (2015). Government Policy and Performance of Small and Medium Business Management. *International Journal of*

Academic Research in Business and Social Sciences, 5(2), 2222–6990.
<https://doi.org/10.6007/IJARBSS/v5-i2/1481>

- Esparza, S., & Martínez, J. (2019). The shared benefit approach to competitiveness. *Mercados y Negocios*, 1(39), 66–85. <https://doi.org/10.1016/j.it.2011.10.005>
- Fontaine, C., Haarman, A., & Schmid, S. (2006). The Stakeholder Theory. *Management*, 1(December), 37–44. <https://doi.org/10.1057/9780230524224>
- Freeman, E., Harrison, J., Hicks, A., Parmar, B., & Colle, S. de. (2010). Stakeholder Theory: The state of the art. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511815768>
- Freeman, E., & McVea, J. (2001). A Stakeholder Approach to Strategic Management. *SSRN Electronic Journal*, (March 2018). <https://doi.org/10.2139/ssrn.263511>
- Freeman, R. E. (2017). Five Challenges to Stakeholder Theory: A Report on Research in Progress (pp. 1–20). <https://doi.org/10.1108/S2514-175920170000001>
- Grove, H., Clouse, M., & Xu, T. (2020). Stakeholder capitalism strategies and opportunities for corporate governance. *Journal of Governance and Regulation*, 9(4), 59–68. <https://doi.org/10.22495/jgrv9i4art5>
- Guruvaiah, N., & Rao, M. B. (2013). Corporate Social Responsibility and Social Development Role of business organizations in globalization era. *IOSR Journal of Humanities and Social Science*, 24–32. <http://www.iosrjournals.org>
- Herrera Madueño, J., Larrán Jorge, M., Martínez Conesa, I., & Martínez-Martínez, D. (2016). Relationship between corporate social responsibility and competitive performance in Spanish SMEs: Empirical evidence from a stakeholders' perspective. *BRQ Business Research Quarterly*, 19(1), 55–72. <https://doi.org/10.1016/j.brq.2015.06.002>
- Humphrey, O. (2016). Sustainable Corporate Social Responsibility in the Development of Marginal Oil Fields in Niger Delta. *International Journal of Innovative Research and Development*, 5(4), 7. <http://www.ijird.com>

- Kirat, M. (2015). Corporate social responsibility in the oil and gas industry in Qatar perceptions and practices. *Public Relations Review*, 41, 438–446. <https://doi.org/10.1016/j.pubrev.2015.07.001>
- OECD. (2017). Enhancing the Contributions of SMEs in a Global and Digitalised Economy. Meeting of the OECD Council at Ministerial Level, (June), 1–24. <https://www.oecd.org/mcm/documents/C-MIN-2017-8-EN.pdf>
- Osa, E. (2014). Corporate Social Responsibility and Chinese Oil Multinationals in the Oil and Gas Industry of Nigeria: An appraisal. *Cadernos de Estudos Africanos*, (28), 23. [file:///C:/Users/Saúl Alfonso/Downloads/cea-1704.pdf](file:///C:/Users/Saúl%20Alfonso/Downloads/cea-1704.pdf)
- PEMEX. (2013). Sustainability Report 2013. http://www.pemex.com/en/responsibility/sustainable/reports/Documents/IRS_2013_eng.pdf
- PEMEX. (2016). Sustainability Report 2016. [http://www.pemex.com/en/responsibility/sustainable/Documents/20171123_IS_2016_ENG_FINAL_assurance letter.pdf](http://www.pemex.com/en/responsibility/sustainable/Documents/20171123_IS_2016_ENG_FINAL_assurance%20letter.pdf)
- PEMEX. (2017). Sustainability Report 2017. http://brandirectory.com/league_tables/table/global-500-2017
- Roh, T. H. (2016). The Sharing Economy: Business Cases of Social Enterprises Using Collaborative Networks. In *Procedia Computer Science* (Vol. 91, pp. 502–511). <https://doi.org/10.1016/j.procs.2016.07.129>
- SEC. (2020). FORM 10-K ANNUAL REPORT PURSUANT TO OF THE SECURITIES EXCHANGE: PEMEX. 20-F.
- Sinclair, M. L. (2011). Developing a Model for Effective Stakeholder Engagement Management. *Asia Pacific Public Relations Journal*, 12(2).
- Spence, D. B. (2010). Corporate Social Responsibility in the Oil and Gas Industry: The Importance of Reputational Risk. *Chicago-Kent Law Review*, 86(1), 59–85. <https://doi.org/10.1525/sp.2007.54.1.23>.
- Tuodolo, F. (2009). Corporate social responsibility: Between civil society and the oil industry in the developing world. *Acme*, 8(3), 530–541.
- UNDP. (2017). Mapping the Oil and Gas industry to the Sustainable Development Goals: An Atlas. [http://www.undp.org/content/dam/undp/library/Sustainable Development/Extractives/For Comment_Mapping the Oil and Gas industry to the Sustainable Development Goals - an Atlas_Feb2017.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/Sustainable%20Development/Extractives/For%20Comment_Mapping%20the%20Oil%20and%20Gas%20industry%20to%20the%20Sustainable%20Development%20Goals%20-%20an%20Atlas_Feb2017.pdf)

DOI:

<https://doi.org/10.21789/24222704.1877>

Sugerencia de citación: Brandão, R. V. (2022). Família, finanças e poder no Brasil: a trajetória do grupo Itaú (1943-2008). *tiempo&economía*, 9(2), 192-219. <https://doi.org/10.21789/24222704.1877>

Família, finanças e poder no Brasil: a trajetória do grupo Itaú (1943-2008)

Family, finance and power in Brazil: The trajectory of the Itaú group (1943-2008)

Rafael Vaz da Motta Brandão

Doutor em História Social, Universidade Federal Fluminense
Professor do Departamento de Ciências Humanas e do
Programa de Pós-Graduação em História Social da
Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
<https://orcid.org/0000-0002-7618-995X>
rafabrandao@uol.com.br

RESUMO

Este artigo tem como objetivo analisar a trajetória do grupo Itaú no período compreendido entre 1943, ano em que foi fundado o Banco Central de Crédito, e 2008, quando foi realizada a fusão com o Unibanco. Controlado pelas famílias Setúbal e Villela, o Itaú transformou-se, ao longo da segunda metade do século XX, em um dos mais poderosos grupos econômicos do Brasil. A hipótese defendida no texto é de que a trajetória do Itaú deve ser compreendida a partir de três grandes fases: 1) origem em um banco de atuação regional, o Banco Central de Crédito; 2) expansão, beneficiada pela política de conglomeração bancária da Ditadura Militar, e 3) consolidação, com a participação nos processos de privatização dos bancos estaduais na segunda metade da década de 1990.

Palavras-chave: família; poder; grupos econômicos; setor bancário; Itaú; história econômica

Códigos JEL: D21, F23, L20

ABSTRACT

The article intends to analyze the trajectory of the Itaú group in the period between 1943, the year in which Banco Central de Crédito was founded, and 2008, when the merger with Unibanco took place. Controlled by the Setúbal and Villela families, Itaú became, throughout the second half of the 20th century, one of the most powerful economic groups in Brazil. The hypothesis defended in the article is that Itaú's trajectory should be understood from three major phases: 1) its origins in a regional bank, Banco Central de Crédito; 2) expansion, benefited by the military dictatorship's banking conglomeration policy; and 3) consolidation, with participation in the privatization processes of state banks in the second half of the 1990s.

Keywords: family; power; economic groups; banking sector; Itaú; economic history

JEL Codes: D21, F23, L20

Introdução

O historiador econômico David Landes, ao analisar a trajetória das principais dinastias da história do capitalismo, observou que a atividade bancária representaria o espaço mais fecundo para o desenvolvimento de empresas familiares (Landes, 2007, p. 3). O principal argumento apontado seria de que, historicamente, o sucesso nessa atividade empresarial se sustentaria, em grande parte, por relações pessoais e de confiabilidade.¹ Pierre Bourdieu (1996), por sua vez, observa que:

nas corporações, por exemplo, a família tem um papel considerável, não apenas na transmissão, mas também na gestão do patrimônio econômico, especialmente através das ligações de negócios que são também, com frequência, ligações familiares. As dinastias burguesas funcionam

1 Segundo Landes (2007), "na atividade bancária, os contatos são importantes. Isso quer dizer família, continuidade, bons casamentos e sucessão dinástica" (p. 8).

como clubes seletos; elas são lugares de acumulação e de gestão de um capital que é igual à soma dos capitais de cada um de seus membros e que as relações entre os diferentes detentores permitem mobilizar, ainda que parcialmente, em favor de cada um deles. (p. 133)

Assim como na história das finanças mundial — em que temos, como exemplos, os Baring, os Morgan e os Rothschild —, a história dos grandes bancos brasileiros está fortemente ligada à trajetória de dinastias familiares. Entre as principais famílias de banqueiros brasileiros, destacam-se os Paula Machado (Boavista), os Magalhães Pinto (Nacional), os Safra (Safra), os Aguiar (Bradesco), os Moreira Salles (Unibanco), entre outros. Contudo, nenhuma outra dinastia está, ainda hoje, tão fortemente associada à história bancária no Brasil quanto as famílias Setúbal e Villela, controladoras do Itaú.

Os Setúbal e os Villela chegaram ao ramo bancário devido aos laços familiares que possuíam com Alfredo Egydio de Souza Aranha, fundador do Banco Central de Crédito, a instituição que daria origem ao Itaú. Olavo Setúbal e Eudoro Villela, respectivamente, sobrinho e sogro de Alfredo Egydio, herdaram a direção do banco e foram os responsáveis pelo processo de expansão a partir de fusões, aquisições e incorporações que transformariam o Itaú em um dos maiores grupos econômicos do país.²

Na segunda metade da década de 1990, o Itaú consolidaria a sua posição monopolística no mercado brasileiro, participando dos processos de privatizações dos bancos estaduais. Além do Banco do Estado de Goiás (BEG), o Itaú comprou três instituições de grande porte: o Banco do Estado do Rio de Janeiro (Banerj), o Banco do Estado de Minas Gerais (Bemge), o Banco do Estado do Paraná (Banestado).

Nesse sentido, o artigo tem como objetivo analisar a trajetória do grupo Itaú procurando relacionar suas estratégias de crescimento, expansão e consolidação às políticas estatais de conglomeração bancária e de privatização dos bancos estaduais, que transformariam o banco controlado pelas famílias Setúbal e Villela em uma das mais poderosas instituições financeiras do país. Para isso, defendemos o entendimento de que a história do Itaú deve ser compreendida a partir de três grandes fases distintas: 1) a origem em um banco de atuação regional, o Banco Central de Crédito, fundado em São Paulo em 1943, por Alfredo Egydio de Souza Aranha; 2) expansão,

2 Compartilhamos, aqui, o mesmo entendimento de Reinaldo Gonçalves (1991), para quem o grupo econômico é, simultaneamente, um lócus de acumulação de capital e um lócus de poder (p. 494).

a partir de fusões e incorporações de outras instituições financeiras, favorecida pela política de conglomeração bancária da Ditadura Militar; 3) consolidação, durante a década de 1990, com a aquisição de bancos estaduais nos processos de privatização. Para proceder nossa análise, acessamos um conjunto de fontes composto por leis, decretos, relatórios e resoluções do Banco Central do Brasil (Bacen) e do Conselho Monetário Nacional (CMN). Os dados quantitativos fornecidos por esse tipo de documentação permitem verificar os impactos das políticas estatais de centralização de capitais no setor bancário, tanto durante a ditadura, com o projeto de conglomeração bancária, quanto ao longo da década de 1990, com a privatização dos bancos estaduais. Recorremos, adicionalmente, ao uso de livros de memória empresarial e biografias de banqueiros, além de documentos legislativos e reportagens de imprensa.

O estudo sobre bancos e operações financeiras no Brasil, ainda que não tenha recebido a mesma atenção dedicada às pesquisas sobre desenvolvimento industrial, tem se constituído em um campo importante de investigação histórica (Guimarães, 2011, p. 63).

Sobre a atividade bancária durante o século XIX, destacam-se as pesquisas sobre o Banco do Brasil realizadas por Piñeiro (1996, 1997 e 2007) e sobre a atuação dos bancos ingleses no país desenvolvidas por Guimarães (1995, 2007, 2012a, 2012b, 2013), além dos estudos de Pelaez e Suzigan sobre história monetária (1993) e de Lobo sobre o capital financeiro no Rio de Janeiro (1978). A Bolsa de Valores do Rio de Janeiro foi objeto de estudo de Levy (1977).

Estudos específicos sobre a trajetória de bancos nacionais contemplaram o Econômico (Oliveira, 1993), o Unibanco (Toledo, 1994; Martins, 2014) e o Bamerindus (Pereira, 2006). Entre os bancos estrangeiros, podemos citar as publicações sobre o Citibank (Ferreira, 2000) e o Sudameris (Mariano, 1991). Com relação aos bancos públicos, destacam-se as pesquisas sobre o Banco do Brasil (Oliveira, 1985; Montebello, 1993; Vidotto, 1995; Gambi, 2015), a Caixa Econômica Federal (Costa, 2000; Sucheuski, 2001) e o Banespa (Costa, 1988; Correa, 2017).

A organização política de banqueiros foi objeto de estudo de Minella (1988). Durante a Ditadura, a política de conglomeração bancária colocada em prática pelo regime foi tratada por Macarini (2007). Na década de 1990, a reestruturação do sistema financeiro brasileiro, orientada pela lógica

neoliberal, foi discutida por Freitas e Prates (2001), Vidotto (2002) e Salviano Júnior (2004).

Pesquisas de caráter regional se mostraram igualmente importantes. Nesse sentido, destacam-se os estudos sobre os bancos mineiros realizadas por Costa (1978) e sobre o sistema financeiro do Rio Grande do Sul, tratada por Lagemann (1985).

Também devem ser ressaltadas as biografias de banqueiros, tais como as obras sobre a vida de Olavo Setúbal (Brandão, 2008), Lázaro de Mello Brandão (Castro e Praça, 2017) e Walther Moreira Salles (Nassif, 2019).

Particularmente sobre o Itaú, o estudo mais aprofundado foi realizado por Martins (2014). Contudo, a obra, devido ao seu caráter institucional — publicada pelo próprio banco por ocasião da comemoração dos 90 anos de sua fundação —, apresenta uma perspectiva que, praticamente, reproduz a própria visão do Itaú acerca de sua história. Outro trabalho que merece destaque é o de Costa (2012), porém sua preocupação é com uma análise mais ampla sobre a história dos bancos no Brasil, não aprofundando a trajetória de bancos específicos.

Além desta introdução e de uma breve conclusão, o artigo está estruturado em sete seções. A primeira delas aborda as origens do Itaú, quando ainda se chamava “Banco Central de Crédito”. A segunda discute o início do processo de crescimento do grupo, quando as famílias Setúbal e Villela assumem a direção do banco. Na terceira seção, são discutidas as políticas de centralização de capitais e de conglomeração bancária da Ditadura. As duas partes seguintes tratam da expansão do grupo nas décadas de 1960 e 1970, através de fusões, aquisições e incorporações de outras instituições bancárias. A sexta seção analisa o processo de consolidação do Itaú, com a participação nos processos de privatização dos bancos estaduais na segunda metade dos anos noventa. Por fim, na última seção do artigo, busca-se discutir o aprofundamento do caráter monopolístico do grupo, a partir da aquisição do BBA-Creditanstalt, em 2002, e da fusão com o Unibanco, ocorrida em 2008, formando o maior banco privado da América Latina.

As origens: Alfredo Egydio de Souza Aranha e o Banco Central de Crédito

Em 1943, Alfredo Egydio de Souza Aranha e seu sócio, Aloysio Ramalho Foz, fundaram, na cidade de São Paulo, o Banco Central de Crédito. Décadas depois, este passaria a se chamar “Itaú”, transformando-se em um dos maiores grupos econômicos do país.

Alfredo Egidio nasceu em 28 de maio de 1894. Seus pais foram Olavo Egidio de Souza Aranha e Maria Vicentina de Souza Queiroz Aranha. Além do filho que, assim como o pai, tornara-se advogado, político e banqueiro, o casal teve uma filha, Francisco Egidio de Souza Aranha (Martins, 2014, p. 34).

Pertencente à tradicional família Souza Aranha, ligada à economia cafeeira na região de Campinas, Alfredo Egidio era bisneto de Joaquim Bonifácio do Amaral, visconde de Indaiatuba, e de Maria Luiza Souza Aranha, viscondessa de Campinas. Seu avô materno, Francisco Antônio de Sousa Queiroz, o barão de Sousa Queiroz, além de grande proprietário rural, foi deputado provincial, deputado-geral, presidente da província de São Paulo e senador do Império do Brasil (Martins, 2014, p. 34).

Mas não era apenas com a economia cafeeira que os Souza Aranha tinham vinculações. Em 1889, o tio-avô de Alfredo Egidio, Joaquim Egidio de Souza Aranha, marquês de Três Rios, fundou o Banco do Comercio e Indústria de São Paulo (Brandão, 2008, p. 30).

A relação da família Souza Aranha com a atividade bancária, portanto, já existia desde o final do século XIX. Também o pai de Alfredo Egidio, Olavo Egidio de Souza Aranha, fundou, em 1909, o Banco de Crédito Hipotecário e Agrícola do Estado de São Paulo, instituição que daria origem ao Banespa (Correa, 2017, p. 2). Bacharel pela Faculdade de Direito do Recife, foi deputado, senador e acionista principal das companhias Estrada de Ferro Paulista e Estrada de Ferro Mogiana (Martins, 2014, p. 35).

Olavo Egidio de Souza Aranha contou com sócios poderosos para a abertura do Banco de Crédito Hipotecário e Agrícola. Além da participação do governo estadual paulista, o banco obteve investimentos privados de capitais franceses, através da Casa Bancária Joseph Costa & Cia. e do próprio Banco do Comercio e Indústria de São Paulo. Em 1919, o Banco de Crédito Hipotecário e Agrícola do Estado de São Paulo foi nacionalizado no governo de Altino Arantes (Correa, 2017, p. 2). Oito anos depois, seu nome foi alterado para “Banco do Estado de São Paulo” e, mais tarde, para “Banespa”.

Assim como seu pai, Alfredo Egidio formou-se advogado, em 1915, pela Faculdade de Direito do Largo de São Francisco. Em 1919, foi eleito deputado estadual, exercendo o mandato por três legislaturas seguidas. Em paralelo à carreira política, investiu na atividade industrial, tornando-se proprietário da Fiação Tecelagem São Paulo (Martins, 2014, p. 34).

No ramo de seguros, assumiu, em 1935, juntamente com um grupo de empresários paulistas formado por José Ermírio de Moraes, Silva Porto e

Edgard Azevedo Soares, o controle acionário da Companhia Ítalo-Brasileira de Seguros Gerais. Com o tempo, Alfredo Egydio comprou as partes de seus sócios e se tornou seu único dono (Brandão, 2008, p. 174). A empresa, então, passou a se chamar “Companhia Seguradora Brasileira”. Anos depois, daria origem à Itaú Seguradora, criada em 1972, e que, em 1985, teve seu nome alterado para Itaú Seguros (Brandão, 2008, p. 175).

Ao final da década de 1930, com o início da guerra, as filiais de bancos japoneses, alemães e italianos foram fechadas pelo governo Vargas, o que possibilitou ao capital privado nacional o investimento na atividade bancária (Bielschowsky, 1975, p. 49). Motivada também pela necessidade de financiamento da política de substituição de importações, a abertura de bancos foi facilitada pelo governo. Desde então, o aumento do número de instituições financeiras nacionais foi bastante expressivo. Em 1940, existiam 1.360 estabelecimentos bancários; quatro anos mais tarde, esse total chegava a 2.459 (Martins, 2014, p. 36). Foi dentro desse contexto de expansão da atividade bancária no país que, em 1943, o Banco Central de Crédito foi fundado.

O ramo bancário era um negócio bem conhecido não apenas dos Souza Aranha, mas também do próprio Alfredo Egydio. O fundador do Banco Central de Crédito, e que depois viria a se tornar Itaú, tinha sido, no início dos anos 1940, diretor da Caixa Econômica Federal de São Paulo, além de ter sido vice-presidente da seguradora Ítalo-Brasileira e atuado como advogado do Banco Francês e Italiano para a América do Sul. Alfredo Egydio foi também um dos fundadores do Sindicato do Comércio Atacadista Têxtil de São Paulo (Martins, 2014, p. 38). A proximidade com empresários do setor têxtil garantiu que, inicialmente, cerca de 90% dos clientes do Banco Central de Crédito fossem compostos por industriais e comerciantes ligados a essa categoria.

Cerca de seis meses depois de inaugurar sua sede em São Paulo, o Banco Central de Crédito abriu uma agência em Campinas, importante centro econômico e cidade onde os Souza Aranha tinham se estabelecido ainda no século XVIII e feito fortuna com a produção cafeeira. O Banco Central de Crédito chegaria ao final da década de 1940 com três agências na cidade de São Paulo e, a partir de então, iniciaria a sua expansão para o interior paulista (Costa, 2014, p. 236).

Na década de 1950, a intenção do governo de criar um Banco Central em substituição à Superintendência da Moeda e do Crédito (Sumoc) levaria à mudança de nome do banco (Costa, 2014, p. 236). Embora o Bacen só

surgisse uma década depois, já durante a ditadura, o então Banco Central de Crédito passaria a se chamar “Banco Federal de Crédito”. Ao mesmo tempo que mudava de nome, o banco tornava-se correspondente, no Brasil, de grandes bancos norte-americanos, como o Guaranty Bank e o Chase Manhattan (Martins, 2014, p. 87).

A expansão: as famílias Setúbal e Villela assumem a direção do Itaú

Ao final dos anos 1950, já com a saúde bastante debilitada, Alfredo Egidio de Souza Aranha passaria a administração do banco para o seu genro, Eudoro Villela, e para o seu sobrinho, Olavo Setúbal. O fundador do Itaú morreria pouco depois, em 1961, aos 67 anos.

Alfredo Egidio havia se casado, em 1917, com Umbelina Arruda de Souza Aranha. Os dois tiveram apenas uma filha, Maria de Lourdes de Souza Aranha, que, em 1938, casou-se com o médico Eudoro Villela. É a partir desse casamento que se estabeleceram os laços que, anos mais tarde, ligariam os Villela ao Itaú.

Maria de Lourdes de Souza Aranha e Eudoro Villela tiveram dois filhos, Alfredo Egidio Arruda Villela, falecido em um acidente aéreo em 1982, e Maria de Lourdes Egidio Villela, conhecida como “Milú Villela”, além de quatro netos: Alfredo Egidio Arruda Villela Filho e Ana Lúcia de Mattos Barretto Villela, filhos de Alfredo, e Rodolfo Villela Marino e Ricardo Villela Marino, filhos de Milú. Todos ocupam cargos de direção nas diversas empresas controladas pelo grupo (Markowitz, 2004, p. 50).

Já a irmã de Alfredo Egidio, Francisca Egidio de Sousa Aranha, foi casada com o advogado e poeta Paulo Setúbal. Vinculado à estética parnasiana, Paulo Setúbal foi eleito, em 1934, para ocupar uma cadeira na Academia Brasileira de Letras (Martins, 2014, p. 71). Da união entre os dois, nasceram três filhos: Maria Teresa Egidio Setúbal, Maria Vicentina Egidio Setúbal e Olavo Egidio Setúbal. Escolhido pelo tio para administrar o banco, Olavo seria o elo entre os Setúbal e o Itaú.

Do casamento de Olavo Setúbal com Matilde Lacerda de Azevedo, nasceram sete filhos: Paulo Setúbal Neto, Maria Setúbal, Alice Setúbal, Olavo Egidio Junior, Roberto Egidio Setúbal, Alfredo Egidio Setúbal, Ricardo Egidio Setúbal e José Luiz Setúbal. Destes, apenas o último, médico pediatra, não ocupa nenhum cargo de direção nas empresas do grupo.

Nascido em 1907, Eudoro Libânio Villela, antes de se tornar banqueiro, foi médico e cientista, tendo publicado importantes trabalhos científicos na área (Costa, 2014, p. 236). Em 1951, apoiado pelo sogro, Alfredo Egydio, fundou a Duratex Indústria e Comércio, empresa voltada para a produção de chapas de fibra de madeira (Costa, 2002, p. 14).

Ao final dos anos 1950, iniciou a sua carreira de banqueiro como diretor do Banco Federal de Crédito. Quando Alfredo Egydio faleceu, em 1961, Eudoro Villela foi eleito diretor-presidente e depois presidente do banco, ocupando o cargo até 1975. Ao lado de Olavo Setúbal, foi o responsável pela expansão do banco, transformando-o em Itaú.

Em 1967, Eudoro Villela tornou-se presidente da Associação Nacional de Planejamento Econômico e Social.³ No período em que presidiu a entidade, trouxe para uma conferência Milton Friedman, um dos principais ideólogos do neoliberalismo e notório apoiador da ditadura chilena.

Olavo Setúbal, sobrinho de Alfredo Egydio, era 16 anos mais novo que Eudoro Villela. Em 1940, ingressou na Escola Politécnica, onde se formou engenheiro mecânico e eletricitista. Em 1947, iniciou sua carreira como empresário, fundando a firma Artefatos de Metal Deca (Costa, 2014, p. 237). Uma década depois, assumiu os cargos de diretor-superintendente da Duratex e de diretor da Companhia Seguradora Brasileira (Markowitz, 2004, p. 43). Em 1959, iniciou suas atividades na área financeira como diretor do Banco Federal de Crédito, fundado por seu tio.

Após deixar a presidência da Deca em 1965, foi convidado por Paulo Egydio Martins, ministro da Indústria e Comércio do governo Castelo Branco, para ser membro do Conselho Nacional de Seguros Privados (Brandão, 2008, p. 164). Olavo Setúbal também foi conselheiro do Banco de Desenvolvimento do Estado de São Paulo e vice-presidente da Associação Nacional dos Bancos de Investimento e Desenvolvimento (Anbid). Em 1974, após as aquisições do Banco Aliança e do Banco Português do Brasil, assumiu a presidência do Itaú.

Nas décadas de 1970 e 1980, Olavo Setúbal ocupou cargos importantes no aparelho de Estado. Entre 1974 e 1975, foi nomeado por Ernesto Geisel membro do Conselho Monetário Nacional (Brandão, 2008, p. 90).

3 De acordo com Dreifuss (1981), "a 31 de março de 1964, no dia do desencadeamento do golpe, um grupo de diretores de grandes bancos e indústrias criou, em São Paulo, a Associação Nacional de Planejamento Econômico e Social — ANPES, como parte de um esquema para tornar o associado do IPES e o tecno-empresário Roberto de Oliveira Campos, o ministro do Planejamento do novo governo" (p. 425).

Nessa mesma época, foi também diretor da Investimentos Brasil, ligada ao Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico (BNDE). Em 1975, foi indicado prefeito de São Paulo.

Em 1985, filado ao Partido da Frente Liberal (PFL), agremiação política que congregava vários nomes da extinta Arena, foi convidado a assumir o ministério das Relações Exteriores no governo Sarney. No ano seguinte, após deixar a pasta, assumiu o cargo de presidente do conselho de administração da Itaúsa⁴ (Brandão, 2008, p. 123). Sete anos depois da morte de Eudoro Villela, Olavo Setúbal faleceria aos 85 anos, em agosto de 2008.

A política de conglomeração bancária da Ditadura

Em 1972, durante evento promovido pela Federação Brasileira de Bancos (Febraban), Olavo Setúbal (1992) afirmaria que “o resultado das fusões bem planejadas são bancos altamente eficientes, com capacidade para constituir a base do desenvolvimento da empresa privada nacional” (pp. 72-73). Não por acaso, como veremos, o Itaú foi um dos principais favorecidos pela política de conglomeração bancária da Ditadura.

Banqueiros e associações de classe do setor bancário tiveram participação ativa no Golpe de 1964 (Minella, 1988, p. 120). Luiz Ignácio Pessoa Mello, presidente do V Congresso Nacional de Bancos, realizado em 1965, destacou o apoio dos banqueiros ao golpe. De acordo com Mello, as forças sociais derrotadas em 1964 eram “componentes desagregadores e contrários aos interesses do povo” e que deviam, por isso, sofrer uma “amputação traumática” (Minella, 1988, p. 120).

Banqueiros também tiveram atuação destacada no Instituto de Pesquisas e Estudos Sociais (Ipes). De acordo com Dreifuss (1981), “os industriais e banqueiros que eram líderes ativistas do Ipes também eram contribuintes, representando uma substancial fonte de apoio econômico” (p. 627). Também é digno de nota que um dos signatários do Ato Inconstitucional 5 foi o banqueiro e ministro do governo Costa e Silva, José Magalhães Pinto, dono do Banco Nacional. Além disso, banqueiros como Amador Aguiar (Bradesco) e Gastão Eduardo de Bueno Vidigal (Mercantil de São Paulo) contribuíram para o financiamento da Operação Bandeirante.

4 Holding controladora do Itaú-Unibanco, fundada em 1966. Administrada pelas famílias Setúbal e Villela; além do banco, a Itaúsa comanda outras empresas: XP Inc. (gestão de investimento), Alpargatas (ramo de calçados e lonas), Dexco (setor de pisos laminados, painéis de madeira, revestimentos cerâmicos, válvulas, louças e metais sanitários), Aegea (setor de saneamento básico), Copa Energia (área de energia e gás) e NTS (transporte de gás natural).

A Ditadura cumpriu um papel fundamental para a predominância do capital monopolista na economia brasileira (Mantega e Moraes, 1979). De acordo com Saes (2001):

o golpe militar de 1964 abriu caminho para o estabelecimento da hegemonia, no seio do bloco no poder, de uma rede de múltiplos interesses monopolistas. Tal rede apresentava duas características fundamentais: a) era dirigida pelo capital bancário (o segmento monopolista que obtinha, proporcionalmente, maiores vantagens com a política pró-monopolista implementada pelos sucessivos governos militares); b) articulava três segmentos monopolistas: a empresa estatal, o capital monopolista privado nacional e o capital monopolista privado estrangeiro. (p. 24)

Como resultado da reorganização do Estado no pós-64 e das políticas econômicas implantadas pelo regime ditatorial, observamos uma aceleração do processo de concentração de renda, um crescimento exponencial da dívida externa, além de um aprofundamento das relações de dependência e subordinação ante a economia internacional (Brandão *et al.*, 2018).

A reforma bancária empreendida pela ditadura foi responsável por um intenso processo de centralização de capital e de formação de uma estrutura monopolística no setor. Ao final da década de 1960 e início dos anos 1970, é possível observar um conjunto de leis, decretos e resoluções emanadas por agências estatais como o Bacen e o CMN, amplamente favoráveis a esses processos.

Uma das mais importantes medidas nesse sentido foi a Resolução 141 do Bacen, de 23 de março de 1970, que suspendeu as autorizações para a instalação de novas agências, com exceção dos bancos públicos estaduais (Bacen, 1970). Ao longo daquela década, outras resoluções do Bacen também manteriam a suspensão, exceto em casos específicos como transferências inter-regiões e agências pioneiras (Resolução 200, de 20 de dezembro de 1971 e Resolução 266, de 15 de outubro de 1973). A concessão para a abertura de novas autorizações só ocorreria em 1976, sendo uma das principais causas da centralização no setor bancário.⁵

Pelo Decreto-Lei 1.182, de 16 de julho de 1971, foram concedidos estímulos fiscais (como isenção do Imposto de Renda) às fusões e incorporações “consideradas de interesse para a economia nacional”, e à abertura de capital

5 Segundo Minella (1988), “a política de abertura de agências bancárias tem influência sobre o processo de centralização e concentração na medida em que uma restrição ou suspensão de abertura de nova agência impõe como forma de expansão a compra dos bancos que já funcionam no mercado” (p. 171).

por parte das empresas (Brasil, 1971). Pela mesma lei, foi criada a Comissão de Fusão e Incorporação de Empresas (Cofie), subordinada ao Ministério da Fazenda, “com a atribuição de apreciar os processos de reavaliação, fusão e incorporação, de empresas em atividade no país” (Brasil, 1971).

No início dos anos 1960, o sistema bancário contava com um número elevado de matrizes bancárias. Durante a Ditadura, contudo, esse quadro se alterou radicalmente, sobretudo a partir da política de conglomeração financeira dos governos Costa e Silva e Médici (Tabela 1).

Tabela 1. Número de bancos comerciais (1960-1980)

| Anos | Nacionais* | Estrangeiros | Total |
|------|------------|--------------|-------|
| 1960 | 350 | 8 | 358 |
| 1961 | 340 | 8 | 348 |
| 1962 | 336 | 8 | 344 |
| 1963 | 327 | 8 | 335 |
| 1964 | 328 | 8 | 336 |
| 1965 | 323 | 8 | 331 |
| 1966 | 305 | 8 | 313 |
| 1967 | 254 | 8 | 262 |
| 1968 | 216 | 8 | 224 |
| 1969 | 192 | 8 | 200 |
| 1970 | 170 | 8 | 178 |
| 1971 | 147 | 8 | 155 |
| 1972 | 120 | 8 | 128 |
| 1973 | 107 | 8 | 115 |
| 1974 | 101 | 8 | 109 |
| 1975 | 98 | 8 | 106 |
| 1976 | 96 | 10 | 106 |
| 1977 | 97 | 10 | 107 |
| 1978 | 95 | 12 | 107 |
| 1979 | 95 | 13 | 108 |
| 1980 | 94 | 17 | 111 |

* Inclui bancos privados e oficiais (públicos).

Fonte: Minella (1988, p. 134); relatórios Bacen (vários anos).

Pela Tabela 1, podemos observar que, em 1960, operavam no sistema bancário brasileiro 358 bancos, incluindo oito bancos estrangeiros.⁶ Em 1980, esse número foi reduzido para 111, dos quais 94 eram bancos nacionais e 17 bancos controlados pelo capital forâneo. Em duas décadas, o número de bancos caiu para menos de um terço. Esse total incluía tanto os bancos privados (nacionais e estrangeiros) quanto os bancos públicos (estaduais e federais).

Todavia, pela Tabela 2, percebemos que essa diminuição ocorre, basicamente, entre os bancos privados nacionais, resultado do processo de centralização de capitais realizado no setor.

| Anos | Número de bancos |
|------|------------------|
| 1960 | 323* |
| 1965 | 296* |
| 1970 | 142* |
| 1975 | 69 |
| 1980 | 67 |

Tabela 2. Número de bancos comerciais privados nacionais (1960-1980)

* número aproximado.

Fonte: Minella (1988, p. 135); relatórios Bacen (vários anos).

Assim, de 323 bancos nacionais privados em 1960, passou-se para 142 em 1970 e, uma década depois, para apenas 67. Ou seja, aproximadamente 256 bancos privados desapareceram entre 1960 e 1980.

A Tabela 3 apresenta um melhor retrato desse quadro, utilizando como indicador o volume de depósitos comparativamente entre os 5, 10, 20 e os 30 maiores bancos do país em 1955, 1965, 1970 e 1980. É a partir de 1965, já durante a Ditadura, que se acentua o processo de centralização de capitais no setor bancário. Em 1955 e 1965, os cinco maiores bancos concentravam, respectivamente, 18% e 18,8% dos depósitos. Em 1980, os cinco maiores bancos passavam a controlar 32,2%; índice que alcança 54,4% entre os 10 maiores, 73,4% entre os 20 maiores e 81,4% entre os 30 maiores.

| Bancos | 1955 | 1965 | 1970 | 1980* |
|------------|-------|-------|-------|---------|
| 5 maiores | 18% | 18,8% | 28,7% | 32,2% |
| 10 maiores | 33,6% | 31% | 42,8% | 54,4% |
| 20 maiores | 52,4% | 48,5% | 60,4% | 73,4% |
| 30 maiores | 63,9% | 61% | 72,7% | 81,4%** |

Tabela 3. Participação percentual dos bancos privados no total de depósitos no período 1955-1980

* Inclui bancos comerciais estaduais.

** 25 maiores bancos.

Fonte: Minella (1988, p. 150); relatórios Bacen (vários anos).

6 Até 1964, esses dados também incluíam as casas bancárias.

A Tabela 4 apresenta dados sobre depósitos, na qual são considerados apenas os cinco maiores bancos privados e a qual nos dá a dimensão do processo de formação de capital monopolista no setor a partir da centralização bancária.

Tabela 4. Percentual dos depósitos à vista dos cinco maiores bancos privados no período 1966-1974

| Anos | % | Número de bancos |
|------|----|------------------|
| 1966 | 24 | 229 |
| 1968 | 27 | 172 |
| 1970 | 33 | 128 |
| 1972 | 34 | 95 |
| 1974 | 45 | 75 |

Fonte: Minella (1988, p. 151); relatórios Bacen (vários anos).

As primeiras fusões: o Banco Central de Crédito vira Itaú América

O estímulo à centralização de capitais no sistema bancário, levando à formação de grandes conglomerados financeiros, foi justificado pelo governo devido à necessidade de expandir a capacidade do setor na movimentação de capitais e oferecer financiamentos de longo prazo (Macarini, 2007, p. 357).

Como já destacamos, o Itaú foi um dos principais grupos favorecidos pela reforma do sistema financeiro brasileiro durante a Ditadura Militar, que estimularia a expansão do capital monopolista no setor.⁷ Para o grupo Itaú, iniciava-se um intenso período de fusões e aquisições, o que permitiu um crescimento extraordinário do banco controlado pelas famílias Setúbal e Villela.⁸ Entre 1964 e 1985, foram incorporadas pelo grupo nada menos do que sete instituições financeiras.

7 É importante destacar que não somente o Itaú foi favorecido pela política de conglomeração da Ditadura. Outros bancos também cresceriam nesse período, igualmente beneficiados por esse processo, como é o caso do Bradesco (aquisições do banco Porto-Alegrense, em 1967; do Inco — Banco Indústria e Comércio de Santa Catarina, em 1968; e do Banco da Bahia, em 1973), do Unibanco (aquisições do Banco de Juiz de Fora, em 1965; do Bansulvest — Banco de Investimentos SA, em 1974, e do Banco Mineiro, em 1981; além das incorporações da Ibec e Deltec, em 1966, e das fusões com o Banco Agrícola e Mercantil, em 1967, e com o Banco Predial do Rio de Janeiro, em 1970), do Comind — Banco do Comércio e Indústria de São Paulo (incorporações do Banco Comercial e Industrial de Minas Gerais, em 1967; do Banco Leme Ferreira, em 1968; e do Banco Cearense do Comércio e Indústria, em 1972; além da aquisição do Banco Residência, em 1982) e do Bamerindus (incorporações do Banco do Comércio e Indústria do Brasil, em 1966; do Banco do País, em 1967; do Banco Francisco Telles e do Banco Vaz, em 1969; do Banco de Crédito da Bahia, do Banco Mercantil e Industrial de Santa Catarina, do Banco Mercantil e Industrial do Nordeste e do Banco Tibagi, em 1970; do Banco Mercantil e Industrial do Rio de Janeiro, em 1971, e do Bancial — Banco do Comércio do Paraná, em 1974).

8 De acordo com Macarini (2007), “de maneira geral, as operações de absorção tiveram um papel destacado na expansão alcançada pelos grandes bancos. Com efeito, sua contribuição para o incremento desfrutado entre 1964 e 1976 na parcela dos depósitos totais foi de um terço nos casos do Bradesco e do Real, em torno da metade nos casos do Nacional, do Bamerindus e do Unibanco, e superior a 90% no caso do Itaú” (p. 351).

No ano do Golpe, o Banco Federal de Crédito era um banco de atuação regional, possuindo 58 agências, a maior parte delas no estado de São Paulo (Martins, 2014, p. 133). Uma década depois, já transformado em Itaú, possuía agências em várias regiões do país e figurava entre os grandes bancos brasileiros.

A primeira importante fusão da história do grupo ocorreu em 1964, poucos meses depois do golpe. Tratava-se do Banco Itaú, braço financeiro da Companhia de Cimento Portland Itaú, de Minas Gerais, instituição fundada em 1944 por José Balbino Siqueira. Ocupava a 47ª posição no *ranking* dos maiores bancos do Brasil e possuía uma importante rede de 76 agências. Além de Minas Gerais, estava presente no Paraná, São Paulo, Mato Grosso, Guanabara e no Distrito Federal. O início das operações do novo banco, que passou a se chamar “Banco Federal Itaú”, deu-se em janeiro de 1965. Após o negócio, passou a ocupar a 16ª posição no *ranking* das maiores instituições bancárias do país, com um capital de USD\$ 4,2 milhões (Costa, 2014, p. 238).

A partir da reforma do mercado de capitais e do processo de financeirização da economia brasileira empreendida pela Ditadura, o grupo Itaú obteve a primeira carta patente para a abertura de um banco de investimentos no país: o Banco Federal Itaú de Investimentos — Bankinvest (Martins, 2014, p. 134). Em 1974, o Bankinvest passou a se chamar “Banco Itaú de Investimentos” e contava com uma participação de 27% de investimento estrangeiro.

A segunda fusão ocorreu em 1966, com o Banco Sul-Americano. Fundado em 1943, os principais acionistas do Sul-Americano eram também sócios da Companhia Paulista de Estrada de Ferro, empresa da qual a família Souza Aranha tinha participação (Costa, 2014, p. 239). Uma das principais vantagens no negócio para o Banco Federal Itaú era a ampliação do número de agências. O Sul-Americano possuía 52 postos de atendimento bancário. Destes, 44 estavam em São Paulo, seis no Paraná, um em Minas Gerais e um na Guanabara. Com a incorporação, o Banco Federal Itaú Sul-Americano passaria a contar com 184 agências e iniciava as operações com um capital de USD\$ 6,7 milhões. Em 1967, o banco abriu uma agência em Salvador, deixando os limites da região Centro-Sul do país.

Em 1969, ocorreria a fusão com o Banco da América, a terceira na história do grupo. Seu proprietário era Herbert Levy, político filiado à União Democrática Nacional, dono do jornal *Gazeta Mercantil* e proprietário de

terras. O Banco da América era o banco com o maior número de agências em São Paulo e estava entre os 15 maiores bancos brasileiros (Martins, 2014, p. 135).

A fusão deu origem ao Banco Itaú América, eliminando a referência ao Federal, dos tempos de Alfredo Egydio de Souza Aranha, e ao Sul-Americano. No total, a rede bancária da nova instituição teria 274 agências, distribuídas por São Paulo, Minas Gerais, Guanabara, Paraná, Mato Grosso, Rio de Janeiro, Rio Grande do Sul, Brasília e Bahia.

As aquisições do Aliança, do Português do Brasil e do Banco União Comercial

Ao mesmo tempo que o antigo Banco Central de Crédito se tornava Itaú, estimulada pela política de conglomeração bancária da Ditadura, a instituição passaria por um processo de profissionalização de seus quadros, ficando conhecido como “banco dos engenheiros”, em razão do número cada vez maior de profissionais com essa formação. A atuação do grupo em investimentos na área industrial (Duratex e Deca) e de tecnologia (Itautec) também reforçava tal identificação (Costa, 2002, p. 15). Criada em 1979, a Itautec, empresa fabricante de equipamentos de informática e de automação bancária, seria a principal responsável pela introdução de modernos serviços bancários no Itaú: em 1981, o sistema on-line foi implantado na agência central, em São Paulo; em 1982, foi criado o Itaúfone e, no ano seguinte, o banco eletrônico (Martins, 2014, p. 161).

A partir da operação com o Banco da América, interrompeu-se o período de fusões, dando início a uma nova etapa na estratégia empresarial de expansão do grupo, caracterizada por aquisições e incorporações, que se iniciaram com o banco Aliança, em 1970. Sediado no Rio de Janeiro, o Aliança era um banco de pequeno porte e possuía apenas 35 agências (Martins, 2014, p. 136). Contudo, 15 delas ficavam na região Nordeste. Com a incorporação do Aliança, o Itaú América alcançou a oitava posição no *ranking* dos maiores bancos brasileiros.

As aquisições e incorporações prosseguiram ao longo da década de 1970, com a compra, em 1973, do Banco Português do Brasil. Fundado pela comunidade portuguesa do Rio de Janeiro em 1918, tinha como principal foco a intermediação dos interesses e necessidades financeiros entre Brasil e Portugal. O banco encontrava-se sob intervenção do Bacen e seu controle acionário foi colocado à venda. Depois de propostas do Bradesco, do Nacional, do Real e da construtora Camargo Corrêa — controladora do

Banco Geral do Comércio —, o Banco Português do Brasil acabou sendo adquirido pelo Itaú América. Com a aquisição, o Itaú América tornou-se o segundo grupo por volume de depósitos no sistema bancário nacional. Liderava, ainda, em número de agências entre os bancos privados, com 468 unidades.

Em 1974, um ano após a compra do Português do Brasil, o Itaú América realizou outro importante negócio, com a incorporação do Banco União Comercial (BUC), ocorrida logo após a quebra do banco Halles. Também favorecida pela política de conglomeração bancária da Ditadura, o Halles vinha apresentando dificuldades em relação à política monetária do ministro Mário Henrique Simonsen para conter os riscos inflacionários gerados pela crise do choque do petróleo de 1973. O Halles, então, sofreu intervenção do Bacen e o governo federal financiou a sua incorporação pelo Banco do Estado da Guanabara. Estima-se que os gastos públicos com a crise do Halles tenham atingido USD\$ 1,2 bilhões (Costa, 2014, p. 240).

Assim como o Halles, o BUC foi saneado com recursos públicos. Instituição de grande porte, controlada pelo grupo Soares Sampaio, o BUC foi fundado em 1967. Seis anos depois, já ocupava o sétimo lugar entre os bancos comerciais privados por volume de depósitos, com uma rede de 250 agências. O banco entrou em crise conjuntamente com um de seus maiores clientes, o grupo Lume, e estava com uma dívida de curto prazo calculada à época em Cr\$ 1,8 bilhões, quando foram montadas as condições para a sua aquisição pelo Itaú América. O BUC, sob intervenção, passou a ser administrado pelo exministro, Roberto Campos, nome ligado à fundação da Associação Nacional de Planejamento Econômico e Social, instituição da qual Eudoro Villela ocupava a presidência (Costa, 2014, p. 241). A aquisição do BUC representou, na ocasião, a duplicação do tamanho do Banco Itaú América.

No ano seguinte à incorporação do BUC, Olavo Setúbal foi nomeado prefeito de São Paulo, entregando a diretoria do banco para José Carlos Moraes de Abreu. Também em 1975, o banco passou a se chamar “Itaú”, situando-se entre os 500 maiores do mundo.

Em janeiro de 1985, quando Olavo Setúbal assumiu o ministério das Relações Exteriores, José Carlos de Abreu novamente ocupou a direção do banco, permanecendo até 1990. Assim como Olavo Setúbal, José Carlos Abreu também foi membro do CMN. Com o falecimento de Olavo Setúbal, em 2008, assumiu a presidência do conselho de administração do grupo.

A consolidação: a participação do Itaú nas privatizações dos bancos estaduais

A partir do final da década de 1970 e início dos anos 1980, o neoliberalismo passou a ser adotado pelos governos dos países centrais, chegando, na década de 1990, aos países periféricos. Desde então, foram promovidas privatizações de empresas públicas em todo o mundo. De acordo com dados do Banco Mundial, de 1980 ao final da década seguinte, mais de 6.300 empresas estatais foram vendidas em diferentes países. Cerca de um terço delas ocorreu em países periféricos, especialmente na América Latina (Arêas, 2012, p. 149).

Nesse contexto, a década de 1990 também foi marcada por um novo ciclo de aquisições na história do Itaú, impulsionadas pelas reformas neoliberais do governo de Fernando Henrique Cardoso, que incluíam as privatizações dos bancos estaduais (Brandão, 2019).

O Programa de Incentivo à Redução do Setor Público Estadual na Atividade Bancária (Proes) tinha como objetivo promover ajustes estruturais nas finanças do setor público, por meio da redução da participação dos bancos estaduais no sistema financeiro nacional, mediante a privatização, extinção e transformação em agência de fomento (Salviano Júnior, 2004, p. 79).

Quando o Proes foi criado, os governos estaduais controlavam 35 instituições financeiras. Até 2002, com as exceções de Mato Grosso do Sul e Tocantins, que não possuíam bancos públicos, e da Paraíba e do Distrito Federal, que não manifestaram interesse em participar do programa, todos os demais governos estaduais aderiram ao Proes. O programa foi financiado com recursos públicos, mediante a emissão de títulos pelo Tesouro Nacional (Bacen, 1998) Ao todo, o Proes consumiu mais de R\$ 73 bilhões.

Até 2002, sete instituições passaram para o controle de bancos privados nacionais (Banerj, Credireal, Bemge, Baneb, Banestado, BEG, BEA e BEC) e três foram adquiridos por bancos estrangeiros (Bandepe, Banespa e Paraiban). Assim, o Proes não somente acelerou o processo de centralização bancária, como também intensificou a desnacionalização do setor, uma vez que grupos financeiros estrangeiros (ABN-Amro e Santander) participaram das privatizações dos bancos estaduais, tendo, inclusive, assumido o controle do maior deles (Banespa).

Diversos mecanismos foram adotados para “estimular” a participação dos grupos financeiros nos leilões de privatização: retirada das dívidas previdenciárias e trabalhistas dos passivos dos bancos estaduais; possibilidade de utilização dos certificados de privatização (“moedas podres”); isenção do

depósito compulsório; manutenção das contas do Estado e do funcionalismo nas instituições adquiridas; além do próprio saneamento dos bancos estaduais, melhorando a sua liquidez (Vidotto, 2002, p. 235). O Itaú foi o principal favorecido pelas privatizações, adquirindo, além do BEG, três instituições de grande porte: Banerj, Bemge e Banestado.

Em 26 de junho de 1997, o Itaú comprou o Banerj, o primeiro banco estadual a ser privatizado dentro do Proes. No último dia de 1994, a instituição sofreu intervenção do Bacen. A partir de então, conforme apontado pela comissão parlamentar de inquérito instalada na Assembleia Legislativa do Estado do Rio de Janeiro, o Banerj foi alvo de uma série de irregularidades cometidas por seus interventores: manipulação de balanços e de operações contábeis, subavaliação de patrimônio e do valor de venda, e favorecimento ao grupo financeiro comprador (Alerj, 2001).

Pouco antes da venda, o governo do Rio de Janeiro efetuou um empréstimo de R\$ 3,1 bilhões junto à Caixa Econômica Federal para o pagamento de dívidas trabalhistas e previdenciárias (Alerj, 2001). Com isso, o futuro comprador do Banerj ficou isento desses pagamentos. No leilão, realizado na Bolsa de Valores do Rio de Janeiro, o Itaú comprou o Banerj por R\$ 311,1 milhões, adquirindo 170 agências e mais de um milhão de clientes (Brandão, 2019, p. 217).

A compra do Banerj pelo Itaú foi realizada, em sua maior parte, com a utilização das chamadas “moedas podres”. Assim, o desembolso do Itaú foi, na realidade, de pouco mais de R\$ 200 milhões. Além disso, uma série de vantagens foi concedida, entre elas a permanência no banco de dois dias da folha de pagamentos de todo o funcionalismo público e pensionistas, e por três dias dos pagamentos dos fornecedores e dos repasses das arrecadações de tributos e rendas estaduais (Alerj, 2001). Dessa forma, o Itaú recebeu não só o direito de administrar todas as contas do funcionalismo público estadual, como também a gerência das receitas estaduais.

No ano seguinte à compra do Banerj, o Itaú adquiriu o Bemge, cuja origem está associada ao Banco Hipotecário e Agrícola de Minas Gerais (Bastos, 1997). Fundado por capitais franceses, em 1943, o banco passou a ser controlado pelo governo estadual mineiro, sob a alegação de que seus proprietários viviam em território ocupado pelos nazistas (Costa, 1978, p. 56).

Quando foi privatizado, o Bemge estava entre os 20 maiores bancos do país. O processo de venda teve início dois anos antes quando, em 1996, foi assinado um acordo entre o governo mineiro e a União, no âmbito do Proes

(Salviano Júnior, 2004, p. 95). Todas as empresas do conglomerado Bemge foram incluídas no leilão: Bemge Administração de Cartões de Crédito, Bemge Distribuidora, Financeira Bemge e IFE Bemge Uruguai (agência no Uruguai).

O Itaú desembolsou R\$ 583 milhões para comprar cerca de 90% das ações do banco. Foi o maior valor pago por um banco público no país até então. Com a aquisição, o Itaú incorporou 472 agências e 113 postos de atendimento bancário, passando a ser o quarto maior banco do país, atrás apenas do Banco do Brasil, da Caixa Econômica Federal e do Banespa, e o primeiro entre os privados, ultrapassando o Bradesco.

Outro importante banco público adquirido pelo Itaú foi o Banestado. Fundado em 1928, sua história está diretamente ligada ao desenvolvimento econômico do Paraná, destacando-se no financiamento à agricultura e na concessão de créditos para obras e projetos industriais (Gasino, 2006, p. 17). Na maioria dos municípios paranaenses, o Banestado era a única instituição financeira presente. A partir da década de 1960, o banco passou a financiar a construção de estradas de rodagem e a realizar investimentos na Companhia Paranaense de Energia (Copel), na Café Paraná, na Telecomunicações do Paraná (Telepar) e na Fundação Educacional do Paraná (Fundepar).

Diferentemente de outros bancos estaduais, o Banestado era uma instituição que apresentava lucros quando foi vendida ao capital particular. No leilão de privatização, ocorrido em outubro de 2000, o Itaú adquiriu o banco por R\$ 1,625 bilhões, o que representava um ágio de 302,8% sobre o valor mínimo estabelecido (Gasino, 2006, p. 66). Com a compra do Banestado, o Itaú passaria a deter mais de R\$ 7 bilhões em ativos, incorporando uma rede bancária de 370 agências e mais de 7.683 funcionários.

Assim como no caso do Banerj, o Itaú também recebeu uma série de vantagens, como o comprometimento do governo paranaense de manter todos os seus recursos no banco durante cinco anos. Além disso, foi incluído no leilão 21% das ações da Copel (Alep, 2003).

Em dezembro de 2001, o Itaú realizou a sua última aquisição, com a compra do BEG. Comparado a outras três instituições, o BEG era um banco de menor porte. Contudo, possibilitava ao Itaú uma maior inserção na região Centro-Oeste do país.

O banco goiano iniciou suas atividades em 1955, a partir da incorporação de outras quatro instituições financeiras. Em 1999, o BEG foi federalizado e o seu processo de privatização passou a ser conduzido pelo governo

federal através do Proes. O Itaú adquiriu o BEG por R\$ 665 milhões (Brandão, 2019, p. 254).

Além dos bancos estaduais, o Itaú realizou outras duas aquisições em meados da década de 1990: o Banco Francês e Brasileiro, instituição financeira voltada para o atendimento de clientes de alta renda e do qual herdou a marca Personalité, e o Banco del Buen Ayre, incorporado ao Itaú Argentina. A incorporação das 90 agências do Buen Ayre, somada às 32 do Itaú Argentina, formaria a sexta maior rede da capital portenha (Martins, 2014, p. 216).

O Itaú no limiar do século XXI: da aquisição do BBA à fusão com o Unibanco

Em 2001, Eudoro Villela faleceria aos 93 anos. Contudo, desde 1996, havia se afastado do Itaú por razões de saúde. Responsável pelo crescimento do grupo juntamente com Olavo Setúbal, era também o seu maior acionista individual. Sete anos depois, aos 85 anos e ainda ocupando o cargo de presidente do conselho de administração do Itaú, Setúbal também faleceria.

A morte dos dois principais nomes das famílias controladores do Itaú não gerou grandes impactos administrativos na estrutura do grupo. Desde 1982, os Setúbal e os Villela já haviam reunido suas participações societárias na companhia ESA, iniciais do sobrenome daquele que é considerado o fundador do Itaú, Alfredo Egydio de Souza Aranha. O acordo de acionistas tinha como objetivo principal definir as regras entre os Setúbal e os Villela e perpetuar a unidade do grupo. Atualizado em 2001, o acordo estabelece que os dois ramos familiares devem votar de modo “uniforme e permanente” (Adachi e Balarin, 2008).

Assim, no início do século XXI, o Itaú se consolidava ainda mais como um dos maiores grupos econômicos do capitalismo brasileiro. Em 2002, o Itaú comprou, por R\$ 3,3 bilhões, o BBA-Creditanstalt (Balbi, 2002). Formava-se, assim, o maior de banco de investimento do país, o Itaú BBA. O BBA foi fundado em 1988, em São Paulo, por Fernão Bracher, Antonio Beltran Martinez e Pérsio Arida, em parceira com o Creditanstalt, o maior banco da Áustria. Três anos depois de sua fundação, em 1991, o BBA já coordenava consórcios de bancos estrangeiros nas privatizações de empresas estatais brasileiras. No mesmo ano, recebeu autorização do Banco Central para operar na área internacional. Em 1995, juntou-se ao Capital Group, dos Estados Unidos, para formar a administradora de fundos BBA Capital.

Um mês após a compra do BBA, o Itaú anunciou a aquisição do banco Fiat, por R\$ 897 milhões. Com isso, o Itaú manteria a segunda posição entre

os maiores bancos privados do país em volume de ativos. Em 2006, o banco comprou as operações do BankBoston no Brasil, então controlado pelo Bank of America (Markowitz, 2004, p. 47). Com a aquisição do BankBoston, todas as agências se transformaram em Itaú Personalité, e o Itaú ascendeu do quarto para o terceiro lugar no *ranking* de ativos do sistema bancário do país, considerando os bancos públicos.

Em 2008, porém, o Itaú realizaria a maior operação de sua história. O banco que, beneficiado pela política de conglomeração bancária da Ditadura e pelas privatizações da década de 1990, estabeleceria, no início do século XXI, uma fusão com o Unibanco, instituição financeira controlada pela família Moreira Salles. Da operação, surgiria o Itaú-Unibanco, o maior banco privado da América Latina.

Quadro 1. Principais fusões, aquisições e incorporações do grupo Itaú

| Ano | Instituição bancária | Tipo de negócio |
|------|-------------------------------|-------------------------|
| 1961 | Banco Paulista de Comércio | Compra de seis agências |
| 1964 | Banco Itaú | Fusão |
| 1966 | Banco Sul-Americano do Brasil | Fusão |
| 1969 | Banco da América | Fusão |
| 1970 | Banco Aliança | Aquisição |
| 1973 | Banco Português do Brasil | Incorporação |
| 1974 | Banco União Comercial | Incorporação |
| 1985 | Banco Pinto Magalhães | Incorporação |
| 1995 | Banco Francês e Brasileiro | Controle acionário |
| 1997 | Bamerindus Luxembourg | Aquisição |
| 1997 | Banerj | Aquisição |
| 1998 | Bemge | Aquisição |
| 1998 | Banco Del Buen Ayre | Aquisição |
| 2000 | Banestado | Aquisição |
| 2001 | BEG | Aquisição |
| 2002 | BBA Creditanstalt | Aquisição |
| 2003 | Banco Fiat | Controle acionário |
| 2003 | Banco AGF | Aquisição |
| 2003 | AGF Vida e Previdência | Aquisição |
| 2006 | BankBoston do Brasil | Aquisição |
| 2006 | Santander Banespa Japão | Aquisição |
| 2008 | Unibanco | Fusão |

Fonte: elaborado pelo autor com base em dados levantados a partir de várias fontes.

Conclusões

Ao longo do artigo, procuramos analisar a trajetória empresarial do grupo financeiro Itaú, controlado pelas famílias Setúbal e Villela, desde sua fundação até 2008, ano da fusão com o Unibanco, formando o maior banco privado da América Latina. Esse processo pode ser dividido em três fases distintas: 1) origem em um banco de atuação regional; 2) expansão, favorecida pela política de conglomeração bancária da Ditadura, e 3) consolidação, com as privatizações de bancos estaduais na década de 1990.

Fundado em 1943, ainda como Banco Central de Crédito, por Alfredo Egydio de Souza Aranha e por seu sócio, Aloysio Ramalho, passaria a ser administrado, cerca de duas décadas depois, por Eudoro Villela e Olavo Setúbal, respectivamente, genro e sobrinho de Alfredo Egydio. Os dois seriam os responsáveis pela transformação do Itaú em um dos maiores grupos financeiros do país.

O Itaú seria um dos principais beneficiados pela política de conglomeração bancária da Ditadura, que permitiu uma acelerada expansão do banco a partir de uma série de fusões e incorporações de outras instituições financeiras. Nesse período, o Itaú realizou operações com sete outros bancos.

Na segunda metade da década de 1990, durante o período neoliberal e novamente favorecido por políticas estatais de estímulo à centralização de capitais no setor bancário, o Itaú consolidaria a sua posição monopolística ao participar das privatizações dos bancos públicos estaduais. Nesse período, o Itaú adquiriu instituições de grande porte, como o Banerj, Bemge e Banestado, além do BEG. Essa posição seria reforçada na primeira década do século XXI, ao comprar o BBA-Creditanstalt e realizar, em 2008, a mais importante operação da história bancária brasileira ao anunciar a sua fusão com o Unibanco, formando o maior banco privado da América Latina.

Referências

Fontes primárias

Adachi, V. & Balarin, R. (2008, 8 de setembro). Quem são os discretos herdeiros do Itaú. *Valor Econômico*, 7.

Assembleia Legislativa do Estado do Rio de Janeiro. (2001). *Relatório Final da Comissão Parlamentar de Inquérito para Apurar as Irregularidades*

- nos Processos de Privatização do Estado do Rio de Janeiro*. <https://theintercept.com/document/2017/02/17/cpi-rio-de-janeiro/>
- Assembleia Legislativa do Estado do Paraná (2003). *Comissão Parlamentar de Inquérito do Banestado — Relatório Final*. <https://fdocumentos.tips/document/cpi-banestado-relatorio-final-112003.html>
- Banco Central do Brasil. (1970). *Resolução n.º 141, de vinte e três de março de 1970*. https://www.bcb.gov.br/pre/normativos/busca/downloadNormativo.asp?arquivo=/Lists/Normativos/Attachments/40439/Res_0141_v1_O.pdf
- Banco Central do Brasil. (1971). *Resolução n.º 200, de 20 de dezembro de 1971*. https://www.bcb.gov.br/pre/normativos/busca/downloadNormativo.asp?arquivo=/Lists/Normativos/Attachments/40337/Res_0200_v1_O.pdf
- Banco Central do Brasil. (1973). *Resolução n.º 266, de 15 de outubro de 1973*. https://www.bcb.gov.br/pre/normativos/busca/downloadNormativo.asp?arquivo=/Lists/Normativos/Attachments/40226/Res_0266_v1_O.pdf
- Banco Central do Brasil. (1998). *Evolução do Sistema Financeiro Nacional (1994-1998)*. <https://www.bcb.gov.br/htms/deorf/r199812/index.asp?frame=1>.
- Balbi, S. (2002, 6 de novembro). Itaú leva BBA Creditanstalt por R\$ 3,3 bi. *Folha de SP*, 12.
- Brasil. (1971). *Decreto-Lei n.º 1.182, de dezesseis de julho de 1971*. https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto-lei/1965-1988/del1182.htm
- Brasil. (1996). *Medida Provisória n.º 1514, de cinco de setembro de 1996*. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/mpv/antigas/1514-1.htm#:~:text=MEDIDA%20PROVIS%C3%93RIA%20N%C2%BA%201.514%2D1,financeiras%2C%20e%20d%C3%A1%20outras%20provid%C3%AAs.

Referências

- Arêas, J. B. (2008). *Batalhas de O Globo (1989-2002): o neoliberalismo em questão*. (tese de doutorado). Universidade Federal Fluminense.
- Bastos, C. A. (1997). *Instituições Financeiras de Minas (1819-1955)*. Embalart.

- Bielschowsky, R. (1975). *Bancos e acumulação de capital na industrialização brasileira (1935-1962)*. (dissertação de mestrado). Universidade de Brasília.
- Brandão, I. de L. (2008). *Desvirando a página: a vida de Olavo Setúbal*. Global Editora.
- Brandão, R. V. da M. (2019). *Reformas neoliberais no Brasil: a privatização dos bancos estaduais*. Consequência.
- Brandão, R. V. da M., Campos, P. H. P., & Martins M. de S. N. (2018). (orgs.). *Política econômica dos anos de chumbo*. Consequência.
- Bourdieu, P. (1996). *Razões práticas: sobre a teoria da ação*. Papirus.
- Castro, C., & Praça, S. (2017). (orgs.). *Lázaro de Mello Brandão: senda de um Executivo Financeiro*. Fundação Getúlio Vargas.
- Corrêa, F. R. C. (2017). A trajetória do BCHASP/Banespa: do banco do café ao banco de Estado (1909-1939). *Anuario Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo*, 9(9), 137-172.
- Costa, F. N. (1978). *Bancos em Minas Gerais: 1889-1964*. (dissertação de mestrado). Universidade Estadual de Campinas.
- Costa, F. N. (1988). *Banco do estado: o caso do Banespa*. (tese de doutorado). Universidade Estadual de Campinas.
- Costa, F. N. (2002). Origem do capital bancário no Brasil: o caso RUBI. *Texto para Discussão*. (106), 1-28. <https://fernandonogueira costa.wordpress.com/2010/01/24/origem-do-capital-bancario-no-brasil-o-caso-rubi>
- Costa, F. N. (2014). *Brasil dos Bancos*. Ed. USP.
- Dreifuss, R. A. (1981). *1964: a conquista do Estado. Ação política, poder e golpe de classe*. Vozes.
- Ferreira, A. (2000). *Citibank no Brasil: 85 anos de história*. Cultura Editores Associados.
- Freitas, M. C. P., & Prates, D. M. (2001). A abertura financeira no governo FHC: impactos e conseqüências. *Economia e Sociedade*, 10(2), 81-111. <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/ecos/article/view/8643099/10650>
- Gambi, T. F. R. (2015). *O Banco da Ordem: política e finanças no Império brasileiro (1853-1866)*. Alameda.

- Gasino, W. (2006). *Histórias sobre corrupção e ganância: os bastidores da CPI estadual do Banestado*. Feller.
- Gonçalves, R. (1991). Grupos econômicos: uma análise conceitual e teórica. *Revista Brasileira de Economia*, 45(4), 491-518. <https://lemate.paginas.ufsc.br/files/2019/04/534-19325-1-PB.pdf>
- Guimarães, C. G. (1995). Bancos, economia e poder no Segundo Reinado. *Cadernos do ICHF*, (71), 4-11.
- Guimarães, C. G. (2007). A Guerra do Paraguai e a atividade bancária no Rio de Janeiro no período 1865-1870: o caso do Banco Rural e Hipotecário do Rio de Janeiro. *Heera (UFJF. Online)*, 2(3), 127-153. <https://www.ufjf.br/heera/files/2009/11/3-artigos6.pdf>
- Guimarães, C. G. (2012a). O banco inglês Brazilian and Portuguese Bank (English Bank of Rio de Janeiro) no Brasil e Portugal da segunda metade do século XIX (1863-1870). Em: L. M. B. P. Neves, & T. Bessone (orgs.), *Dimensões políticas do Império do Brasil* (pp. 211-242). Contra Capa.
- Guimarães, C. G. (2012b). *A presença inglesa nas finanças e no comércio no Brasil Imperial: os casos da Sociedade Bancária Mauá MacGregor & Co. (1854-1866) e da firma inglesa Samuel Phillips & Co. (1808-1840)*. Alameda.
- Guimarães, C. G. (2013). O Banco Commercial e Agrícola no Império do Brasil: o estudo de caso de um banco comercial e emissor (1858-1862). *Saeculum (UFPB)*, (29), 231-259. <https://periodicos.ufpb.br/ojs/index.php/srh/article/view/19823/10958>.
- Lagemann, E. (1985). *O Banco pelotense e o sistema financeiro regional*. Mercado Aberto.
- Landes, D. (2007). *Dinastias: esplendores e infortúnios das grandes famílias empresariais*. Elsevier.
- Levy, M. B. (1977). *História da Bolsa de Valores do Rio de Janeiro*. IBMEC.
- Lobo, E. M. L. (1978). *História do Rio de Janeiro: do capital comercial ao capital industrial e financeiro*. IBMEC.
- Macarini, J. P. (2007). A política bancária do regime militar: o projeto de conglomerado (1967-1973). *Economia e Sociedade*, 16(31), 343-369. <https://doi.org/10.1590/S0104-06182007000300003>
- Mantega, G., & Moares, M. (1979). *Acumulação monopolista e crises no Brasil*. Paz e Terra.

- Markowitz, M. A. (2004). *Bancos e Banqueiros: empresas e famílias no Brasil*. (dissertação de mestrado, Universidade Federal do Rio de Janeiro). <https://fernandonogueiracosta.files.wordpress.com/2010/08/bancos-e-banqueiros-micheleandreamarkowitz.pdf>
- Marianno, M. (1991). *Sudameris Brasil: 80 anos de trabalho*. Banco Sudameris Brasil.
- Martins, A. L. (2014). *Itaú Unibanco 90 Anos: uma história muito além dos números*. Editora Itaú Unibanco.
- Minella, A. (1988). *Banqueiros: organização e poder político no Brasil*. Espaço e Tempo; Anpocs.
- Montebello, S. C. (1993). *BB: Banco do Brasil ou do Governo? Dilema histórico de uma instituição (1808-1988)*. (dissertação de mestrado). Pontifícia Universidade Católica de São Paulo.
- Nassif, L. (2019). *Walther Moreira Salles: o banqueiro-embaixador e a construção do Brasil*. Companhia Editora Nacional.
- Oliveira, F. V. (1985). *O Banco do Brasil no ciclo recente: 1964-1979*. (dissertação de mestrado). Universidade Estadual de Campinas.
- Oliveira, W. F. (1993). *História de um Banco: o banco Econômico*. Museu Eugênio Teixeira Leal.
- Paula, L. F. P. (2002). *A recente onda de bancos europeus no Brasil: determinantes e impactos*. Banco Santos.
- Peláez, C. M., & Suzigan, W. (1976). *História monetária do Brasil: análise da política, comportamento e instituições monetárias*. Ipea.
- Pereira, T. C. (2006). *Bancos e Banqueiros, Sociedade e Política: O Bamerindus e José Eduardo de Andrade Vieira*. (tese de doutorado, Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis). <https://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/88567>
- Piñeiro, T. L. (1996). Crédito, bancos e política no Brasil Império (1830-1860). *Encontro Nacional de Econômica Clássica e Política*. 5-16.
- Piñeiro, T. L. (2007). A Carteira Hipotecária do Banco do Brasil: os conflitos em torno do crédito agrícola no II Reinado. Em: E. S. Guimarães, & M. M. Motta (orgs.), *Campos em Disputa: história agrária e companhia* (pp. 41-62). Annablume.
- Saes, D. (2001). *República do Capital*. Boitempo.

- Salviano Jr, C. (2004). *Bancos estaduais: dos problemas crônicos ao Proes*. Banco Central do Brasil. https://www.bcb.gov.br/htms/public/BancosEstaduais/livro_bancos_estaduais.pdf
- Setúbal, O. E. (1992). Consequências operacionais de fusões e incorporações. Febraban. *Simpósio sobre fusões e aquisições*. Mestre Jou.
- Sucheuski, E. A. (2001). *Caixa Econômica Federal: o banco do povo brasileiro*. Concurso de monografia da Fenag.
- Toledo, R. P. (1994). *História do Unibanco: 1924-1994*. Instituto Moreira Salles.
- Vidotto, C. A. (1995). *Banco do Brasil: crise de uma empresa estatal do setor financeiro (1964-1992)*. (dissertação de mestrado). Universidade Estadual de Campinas.
- Vidotto, C. A. (2002). *O Sistema Financeiro Brasileiro nos Anos 90: um balanço das mudanças estruturais*. (dissertação de mestrado, Universidade Estadual de Campinas). <http://repositorio.unicamp.br/jspui/handle/REPOSIP/285420>

DOI:

<https://doi.org/10.21789/24222704.1878>

Sugerencia de citación: Pinto, J. J. (2022). Reseña. El Banco de San Carlos en Galicia (1783-1808). Periferia financiera, plata hispánica y final del Antiguo Régimen monetario. Francisco Cebreiro Ares, París, Éditions Hispaniques, 2020. *tiempo&economía*, 9(2), 220-223.
<https://doi.org/10.21789/24222704.1878>

Reseña. *El Banco de San Carlos en Galicia (1783-1808). Periferia financiera, plata hispánica y final del Antiguo Régimen monetario. Francisco Cebreiro Ares, París, Éditions Hispaniques, 2020.*

Joaquín Pinto

Doctor en Historia, Universidad Nacional de Colombia

Profesor, Universidad del Tolima, Colombia

<https://orcid.org/0000-0003-0791-4043>jjpintob@ut.edu.co

Tal y como lo manifiesta el autor de la obra en los últimos apartados de su trabajo, la historia de la fundación y el desarrollo del Banco de San Carlos en Galicia puede ser un proceso observado, desde el punto de vista de la consolidación de la región, como una periferia financiera durante la segunda mitad del siglo XVIII, pero también como la ejemplificación de un estudio de caso que revela con detalles precisos el hundimiento del Antiguo Régimen en términos financieros. Este planteamiento invita al lector, después de haber hecho una primera lectura, a volver por las veredas andadas y retomar su estudio detenido, para constatar que la obra efectivamente brinda la oportunidad de emprender los dos caminos de análisis, gracias a un riguroso estudio de cada uno de los momentos que vivió la institución desde su primitiva instauración hasta su declive.

Metodológicamente, la obra da cuenta de un considerable esfuerzo para poder medir y determinar la dinámica de la oficina bancaria instalada en Galicia, toda vez que no se contó con los libros de cada factoría, razón por la cual el autor procesó las cartas de aviso remitidas desde La Coruña a Madrid con el fin de determinar la contabilidad de las operaciones a lo largo del periodo estudiado. Esta fue una empresa considerable que abarcó más de 2.500 cartas donde se registraron unas 13.000 operaciones sobre las letras recibidas a favor o en contra, los precios, los tipos de cambio, las condiciones de la plaza, la información de otras casas o los nombres de diversos individuos; masa que permitió constatar la vida del Banco de San Carlos y las diversas transformaciones en su funcionamiento.

Con base en esta amplia gama de información, el autor determinó una estructura de exposición cronológica en donde cada capítulo se ocupó de un periodo específico del Banco, cada uno de los cuales estaba determinado por los cambios institucionales y la dinámica de las operaciones. Al interior de cada capítulo, el lector podrá encontrar los pormenores de la política exterior de la Corona española y su impacto en la dinámica comercial, lo que es fielmente detallado a través de los cambios institucionales y la propia dinámica regional; todo ello está acompañado de un riguroso análisis estadístico de los datos cuantitativos y la georreferenciación de un vasto cúmulo de operaciones.

Siguiendo este derrotero metodológico, en un primer momento se aborda lo concerniente a la caracterización de la economía regional gallega previa a la instalación del Banco, denotando sus características rurales, periféricas y de aparente incomunicación en la primera mitad del siglo XVIII.

Esta dinámica empezó a ser transformada por la instalación del arsenal en el Ferrol en 1750 y la organización de los correos marítimos en La Coruña en 1764, factores que engendraron las condiciones de una mayor circulación de valores y de desarrollo regional, y convirtieron a Galicia en un punto atractivo para la instalación de una oficina del Banco de San Carlos en 1782. Así, comenzaron las actividades de la nueva entidad bajo la forma de factoría, a la cabeza de Francisco Antonio Zalaeta, encargado de la suscripción de acciones, el giro de importes, el pago de dividendos y la administración de bienes para el ejército.

Esta primera etapa finalizó en 1786, cuando la oficina pasó de factoría a ser administrada de forma directa bajo la dirección de Pedro María Mendinueta, teniendo como principales funciones la venta a particulares de letras sobre Madrid, la recolección de caudales de la renta de correos y la remisión de productos monetarios a la capital. En este contexto, el Banco despachaba dinero a París, para cumplir con las obligaciones de la Corona española, y oro a la caja central madrileña. Esta dinámica fue trastocada entre 1790 y 1792, cuando se permitieron las extracciones por vía marítima por cuenta de particulares, lo cual disminuyó el beneficio que el Banco obtenía por las operaciones de extracción, y se hizo con el fin de relegar al director de su papel protagónico y descomponer el monopolio de extracción de plata de la institución.

Para 1793, la política internacional afectó al Banco, ya que la guerra contra Francia transformó de forma radical sus operaciones, al permitir una mayor autonomía de operación y encausar la extracción hacia Ámsterdam y Hamburgo. Se inició también un nuevo ciclo de mayores remisiones con destino al circuito británico, que generó una fuerte contracción de las remisiones a Madrid. Como producto de los anteriores factores, para 1795 la situación del Banco era precaria y se avistaba la crisis, caracterizada por una considerable fuga de capitales jalonada por las perspectivas monetarias de la monarquía a mediano plazo; esto fue debido a las relaciones de la institución con la Real Hacienda, primero a través de la Real Caja de Amortización de los Vales Reales y después con la Caja de Consolidación, que acrecentaron el drenaje gallego. Los posteriores años son dibujados por el autor como la lenta agonía de la entidad, solo apaciguada por el fugaz optimismo desatado tras la paz de Amiens.

Nos encontramos, así, ante una obra que no solo emplea los rudimentos teóricos fundamentales para explicar la historia monetaria, sino que

también cuenta con un extenso desarrollo de la historia social, mostrando al lector los vínculos entre actores y grupos sociales articulados a la dinámica jalonada por el Banco de San Carlos desde 1782. Además, presenta un completo balance del impacto de los cambios políticos en el comportamiento de la institución y en el entorno de la región, así como una completa caracterización geográfica que permite al lector dimensionar, en términos territoriales, el alcance de las dinámicas de intercambio propiciadas por la oficina bancaria. En este amplio panorama, podemos observar con claridad el proceso de transformación de un entorno rural en un complejo financiero, a la vez que detallamos la paulatina decadencia del Antiguo Régimen en su ámbito monetario. Indudablemente, este es un trabajo imprescindible para quienes busquen inspiración metodológica en el desarrollo de similares empresas sobre entornos regionales de diversa índole.

Instrucciones para los autores

La revista *tiempo&economía* (T&E) es una publicación electrónica semestral editada por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano que tiene como objeto principal divulgar trabajos teóricos e investigaciones prácticas en las áreas de historia económica y empresarial, así como también de las ideas administrativas, económicas y contables de Colombia, la región y el mundo. T&E es una revista plural e interdisciplinaria que busca someter a discusión los avances teóricos y metodológicos que sobre estos temas se producen, para fomentar y enriquecer el debate entre la comunidad académica.

Esta publicación privilegia la publicación de documentos originales sobre un problema de la historia económica y empresarial que sean resultado de investigaciones científicas, con un claro referente teórico y que en la medida de lo posible incluyan revisiones críticas sobre el estado del arte. De igual manera, busca convocar investigadores interesados en el balance y desarrollo de la historia de las ideas económicas, administrativas y contables quienes también encontrarán un espacio de divulgación en esta T&E.

El equipo editorial de la revista está conformado por un editor general, un editor asociado, un coordinador editorial, un comité científico y un comité editorial, y el grupo de evaluadores, todos quienes con su trabajo garantizan la calidad y pertinencia de los contenidos de la Revista. Los miembros son evaluados anualmente en función de su reconocimiento en el área y de su producción académica, visible en otras revistas indexadas nacionales e internacionales.

La recepción de documentos es permanente.

Derechos de autor

Es una condición para la publicación de un artículo que el autor ceda a la revista los derechos de reproducción impresa y electrónica, así como

los de difusión. La transferencia de los derechos de autor se hace efectiva una vez el artículo es aceptado para publicación, en ese momento el autor recibirá el formulario de cesión de derechos de autor. Esto significa que la T&E pasará a poseer los derechos de reproducción y distribución del documento, todos los derechos de traducción del mismo, así como los derechos de publicar el artículo en cualquier formato.

El documento podrá ser reproducido libremente para uso académico, siempre y cuando nadie obtenga lucro por este concepto y además cada copia incluya la citación a la fuente, junto con, las demás estipuladas en la licencia Creative Commons 4.0 (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)

La edición electrónica, provee acceso abierto a sus contenidos a través de esta página web (<http://goo.gl/AqOSnO>) y en las bases de datos especializadas que la revista considere adecuadas para su indexación.

Adicionalmente, los autores deben garantizar que su contribución es original y que son los responsables de las ideas allí expresadas, así como de la idoneidad ética del artículo. Los autores tienen que hacer explícito que el texto es de su autoría y que en el mismo se respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros. Si se utiliza material que no sea de propiedad de los autores, es responsabilidad de los mismos asegurarse de tener las autorizaciones para el uso, reproducción y publicación de cuadros, gráficas, mapas, diagramas, entre otros.

Extensión y formato

La extensión máxima deberá ser de 9.000 palabras, incluyendo notas, tablas, gráficas, conclusiones y referencias bibliográficas. En el caso de las reseñas, la extensión máxima debe ser de 3.000 palabras.

Los documentos serán remitidos a la siguiente dirección de correo electrónico [tiempoeconomia@utadeo.edu.co] o a través de nuestro sistema de gestión editorial OJS en <https://goo.gl/AqOSnO>. La revista acepta archivos en formato PDF, Word o LaTeX (incluye Scientific Word y Workplace). El archivo debe contener todo el material que hace parte del artículo, incluyendo notas, gráficos, cuadros y anexos. Los autores deberán conservar una copia del archivo electrónico que contiene la versión del documento enviada.

Contenido del artículo

El artículo debe contener:

- Título en el idioma original y su equivalente en inglés.
- Nombre completo del autor, o indicar de manera expresa la forma como suele firmar sus publicaciones para evitar duplicaciones en bases de datos; preferiblemente suministrar el número de registro en OrcID y Google Scholar.
- Nombre de la institución a la que pertenece y correo electrónico, de preferencia el institucional, ciudad y país.
- Un resumen de los principales planteamientos en el idioma original y su equivalente en inglés, cada uno con un máximo de 120 palabras.
- Máximo cinco palabras clave en español y en inglés (key words) y sus respectiva clasificación del Journal of Economic Literature -JEL- http://www.aeaweb.org/journal/jel_class_system.php
- El artículo debe contener una introducción temática, metodológica y de debate historiográfico en torno al tema, en el desarrollo se deben indicar con claridad cada uno de los apartados, las conclusiones y bibliografía.
- Una vez que el artículo haya sido aceptado se deberá indicar de manera expresa el patrocinio o apoyo institucional, beca o proyecto

Citación

La revista T&E utiliza para sus citas el sistema APA (American Psychological Association), se recomienda consultar la última versión publicada APA 7a edición.

Referencia de publicación periódica

Apellidos, A., Apellidos, B. & Apellidos, C. (fecha). Título del artículo. Título de la publicación, volumen(número), pp. xx-xx. <https://doi.org/xxxxxxxxxxx>

Ejemplo:

Ojeda, R. (2008). Abastecimiento de Santafé antes de la Independencia. A propósito de la tienda de Llorente. *Revista Tabula Rasa*, 8, 14-17. <https://doi.org/xxxxxxxx/xxxxx>

Baier, S. & Bergstrand, J. (2011). The growth of world trade: Tariffs, transport costs, and income similarity. *Journal of International Economics*, 53(1), 1-27. <https://doi.org/xxxxx/xxxxx>

Jacks, D., O’rourke, K. & Williamson, J. (2011). Commodity price volatility and world market integration since 1700. *Review of Economics and Statistics*, 93(3), 50-73. Recovered http://www.mitpressjournals.org/doi/pdf/10.1162/REST_a_00091

Referencia de libro

Apellido, Inicial del autor o editor. (Año de publicación).

Título del libro en letra itálica (edición). Lugar de publicación: Casa publicadora.

Ejemplo:

Mares, D. (2001) *Violent Peace: Militarized Interstate Bargaining in Latin America*. New York: Columbia University Press.

Referencia parte de un libro

Apellido, Inicial del autor o editor. (Año de publicación).

Título del capítulo o sección Título del capítulo o sección. En Editor (con su nombre en el orden normal) (Abreviatura de Editor), *Título del libro en letra itálica* (rango de páginas). Ciudad de publicación: Editorial.

Ejemplo:

Urrutia, M. (2010). Precios y salarios en el siglo XIX. En A. Meisel y M. Ramírez (eds.), *Economía colombiana del Siglo XIX* (pp. 7-40). Bogotá: Banco de la República.

Sobre los pares académicos revisores:

Para la revisión de los artículos se convocarán pares académicos idóneos con las temáticas de las que trata el perfil del artículo sometido a arbitraje. Dicha idoneidad será avalada por el Comité Editorial, de acuerdo con los nombres que el Comité Científico, el Editor y/o el Coordinador Editorial pongan a su consideración.

A cada artículo se le designará, en primera instancia, dos (2) revisores. Si ambos aprueban su publicación, el artículo se publica con las correcciones

sugeridas por los revisores. Si ambos desaprueban su publicación, el artículo se rechaza. Si se tiene una evaluación con concepto positivo y otra con concepto negativo se nombrará un tercer revisor que decidirá sobre la publicación del artículo.

En cualquiera de los tres casos se informará el resultado al autor, omitiendo el nombre del revisor; éste se mantendrá anónimo.

Ética y buenas prácticas

La revista tiempo&economía adopta los principios de transparencia y buenas prácticas descritos por COPE Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing en el año 2015. Por eso, se compromete a respetar las normas éticas en todas las etapas del proceso de publicación. En ese sentido, la revista garantiza la publicación de aclaraciones, rectificaciones y correcciones cuando sea necesario.

El Equipo Editorial está compuesto por un editor, un editor asociado, un comité científico, un comité editorial y un coordinador editorial. Los miembros del equipo editorial están obligados a guardar la confidencialidad de todos los artículos recibidos y se abstienen de usar datos o interpretaciones en sus propias investigaciones hasta que el artículo sea publicado. Este equipo se reserva la decisión sobre la publicación de los artículos y el número en el cual se divulgarán.

Autores: los autores que postulen sus artículos deben cumplir con los principios éticos con tenidos en las declaraciones y legislaciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor de los países específicos en los que se realizaron las investigaciones. Por eso, los autores deben cumplimentar y firmar la autorización de arbitraje, cesión de derechos y licencia de uso disponible en la página web de la revista. En este texto, los autores confirman su autoría y señalan expresamente que se respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros; con la firma de esta autorización, los autores permiten que la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano haga uso de los derechos patrimoniales (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución), para que se pueda incluir el texto en la revista T&E.

Pares evaluadores

Estos pares son, en su mayoría, externos a la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano y se seleccionan de manera objetiva e imparcial. Se

acogen a la COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers y deben rechazar la invitación a revisar si consideran que puede existir algún conflicto de intereses de carácter personal o profesional. En la plataforma digital de T&E existe un formato de evaluación con los criterios a evaluar que el árbitro debe completar sobre el artículo encomendado. Los nombres de autores y de evaluadores se mantienen en anonimato durante el proceso de evaluación.

Guidelines for Authors

Tiempo&Economía (T&E) is a biannual electronic journal published by the School of Economics and Administrative Sciences at Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Its primary purpose is to publish theoretical works and practical studies developed in Colombia, the region, and worldwide on economic, business and entrepreneurial history, as well as on administrative, economic and accounting ideas. T&E is a plural and interdisciplinary journal that seeks to encourage discussion on theoretical and methodological advances that are produced regarding these issues and to encourage and enrich the debate within the academic community.

The Journal gives priority to the publication of original articles that are the result of scientific research on problems in economic and business history, specifically articles with a clear theoretical reference and, insofar as is possible, ones that include critical reviews on the state of the art. It also seeks to bring together researchers who are interested in the balance and development of the history of economic, administrative and accounting ideas. They will find an opportunity to make their work known through T&E.

The Journal's editorial team is comprised of a general editor, an associate editor, an editorial coordinator, a scientific committee, an editorial committee, and a group of reviewers, all of whom guarantee the quality and relevance of the contents of the Journal through their work. The members of the editorial team are evaluated annually according to their recognition in the area and their academic output, visible in other national and international indexed journals.

Material may be submitted for publication at any time.

Copyrights

The right to reproduce an article in printed or electronic form and the right to distribute it must be relinquished to the Journal by the author(s).

This is a condition for its publication. The transfer of copyrights becomes effective once the article is accepted for publication, at which time the author will receive the respective waiver to sign. This means ownership of the right to reproduce and distribute the article, all translation rights thereof, as well as the right to publish the article in any format will be transferred to T&E.

The document may be reproduced freely for academic use, provided no one obtains a profit from doing so and as long as each copy includes a mention of the source, together with the other indications stipulated in the Creative Commons 4.0 license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).

The electronic edition provides open access to its contents through <http://goo.gl/AqOSnO> and in the specialized databases the Journal considers appropriate its indexing.

In addition, the authors must guarantee their contribution is original and that they are responsible for the ideas expressed therein. They also must attest to the ethical suitability of the article. Authors must state explicitly that the text is of their authorship and that it respects the copyrights of third parties. If material that is not the property of the authors is used, it is their responsibility to ensure they have authorization for the use, reproduction and publication of tables, graphs, maps and diagrams, among other elements.

Length and Format

Articles submitted for publication may contain no more than 9,000 words, including notes, tables, graphs, conclusions and bibliographic references. Abstracts may contain no more than 3,000 words.

Material submitted for publication is to be sent to the following email address tiempoyeconomia@utadeo.edu.co or through our OJS editorial management system at <http://goo.gl/AqOSnO>. The Journal accepts files in PDF, Word or LaTeX (including Scientific Word and Workplace). The file must contain all the material that is part of the article, including notes, graphs, tables and attachments. The authors must keep a copy of the electronic file that contains the version of the document submitted.

Contents of the Article

The article must contain:

- The title in the original language and its equivalent in English.
- The author's full name, or expressed indication of how the author usually signs his or her publications, so as to avoid duplications in databases. Preferably, the OrcID and Google Scholar registration number should be provided.
- Name of the institution with which the author is affiliated and the email (preferably the institutional one), and the city and country.
- An abstract summarizing the work, written in the original language with its equivalent in English and containing no more than 120 each.
- No more than five keywords in Spanish and English and their respective *Journal of Economic Literature* (JEL) classification. http://www.aeaweb.org/journal/jel_class_system.php
- The article should contain an introduction on the topic, a description of the methodology and a historiographical discussion of the topic, developed in a way that clearly indicates each of the sections, the conclusions and the bibliography.
- Once the article has been accepted, expressed indication must be provided as to the sponsorship and/or institutional support, scholarship or project from which it arose or was part of.

Citation

T&E uses the APA (American Psychological Association) citation system. It is recommended authors consult the 7th edition of the *Publication Manual of the American Psychological Association*, which is the latest published version.

Reference for a Periodical Publication

Surnames, A., Surnames, B. & Surnames, C. (date). Title of the article. *Title of the publication*, volume (number), pp. xx-xx. <https://doi.org/xxxxxxxxxxxx>

Example:

Ojeda, R. (2008). Abastecimiento de Santafé antes de la Independencia. A propósito de la tienda de Llorente. *Revista Tabula Rasa*, 8, 14-17. <https://doi.org/xxxxxxx/xxxxx>

Baier, S. & Bergstrand, J. (2011). The growth of world trade: Tariffs, transport costs, and income similarity. *Journal of International Economics*, 53(1), 1-27. <https://doi.org/xxxxx/xxxxx>

Jacks, D., O’rourke, K. & Williamson, J. (2011). Commodity price volatility and world market integration since 1700. *Review of Economics and Statistics*, 93(3), 50-73. Recovered http://www.mitpressjournals.org/doi/pdf/10.1162/REST_a_00091

Reference for a Book

Surname, Initial of the author or publisher. (Year of publication).

Title of the book in italics (edition). Place of publication: Publisher.

Example:

Mares, D. (2001) *Violent Peace: Militarized Interstate Bargaining in Latin America*. New York: Columbia University Press.

Reference for Part of a Book

Surname, Initial of the author or publisher. (Year of publication).

Title of the chapter or section. In Publisher (with the name in normal order) (Publisher’s abbreviation), *Title of the book in italics* (range of pages). City where the book was published: Publisher.

Example:

Urrutia, M. (2010). Precios y salarios en el siglo XIX. In A. Meisel and M. Ramírez (eds.), *Economía colombiana del Siglo XIX* (pp. 7-40). Bogotá: Banco de la República.

Academic Peer Reviewers:

To review the articles, suitable academic peers are convened in keeping with the topics addressed in the material submitted to arbitration. Their suitability will be confirmed by the Editorial Committee, according to the names submitted for its consideration by the Scientific Committee, the Editor and / or the Editorial Coordinator.

Initially, two (2) reviewers will be assigned to each article. If both approve its publication, the article is published with the corrections or changes suggested by the reviewers. If both object to its publication, the article will be rejected. If publication is approved by one reviewer and rejected by the other, a third reviewer will be appointed who will decide whether or not the article is suitable for publication.

In each of these three cases, the outcome will be reported to the author, omitting the name of the reviewer, who will remain anonymous.

Ethics and Best Practices

Tiempo & Economía adopts the principles of transparency and best practices described in the COPE Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing in 2015. Accordingly, it is committed to observing and respecting ethical standards at every stage of the publication process and guarantees the publication of clarifications, rectifications and corrections when necessary.

The editorial team is comprised of an editor, an associate editor, a scientific committee, an editorial committee and an editorial coordinator. The members of this team are required to keep all articles received for publication confidential and to refrain from using data or interpretations in their own research until the article is published. This team reserves the right to decide on the publication of articles and the edition of the Journal in which they will appear.

Authors: Those who submit their articles for publication must comply with the ethical principles contained in the declarations and laws on intellectual property and copyrights of the specific countries where the research was conducted. Therefore, authors must complete and sign the authorization for arbitration, transfer of rights and the license for use that is available on the Journal's website. In it, the authors confirm their authorship and expressly indicate that the intellectual property rights of third parties are respected. In signing this authorization, the authors allow the Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano to make use of the respective property rights (reproduction, public communication, transformation and distribution), so the article can be included in the Journal.

Peer Reviewers

The peer reviewers are mostly external to the Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano and are selected objectively and impartially. They accept the COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers and are obliged to reject an invitation to review if they believe a personal or professional conflict of interest may exist. The review form, with the criteria to be assessed, is available on the digital platform of the Journal. It must be completed by the reviewer for the article he or she has agreed to review. The names of the authors and reviewers remain anonymous throughout the review process.



tiempo&economía, Vol. 9 N.º 2
Se terminó de editar en julio de 2022,
en la ciudad de Bogotá, D. C., Colombia